

PROGRAMACIÓN

DEPARTAMENTO DE FILOSOFÍA.

2018/2019

IES CASTILLO DE MATRERA

0. ÍNDICE

0	ÍNDICE	
I.	PARTE COMÚN PARA TODOS LOS NIVELES.	
1.	INTRODUCCIÓN.	3
2.	DISPOSICIONES Y NORMATIVA.	4
3.	COMPOSICIÓN DEL DEPARTAMENTO.	4
4.	CONTENIDOS TRANSVERSALES.	5
5.	METODOLOGÍA.	6
6.	MATERIALES Y RECURSOS.	7
7.	MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.	7
	7.1. PROGRAMAS DE REFUERZO	8
	7.2. PROGRAMAS DE REFUERZO PARA LAS MATERIAS PENDIENTES.	8
	7.3. PLANES ESPECÍFICOS PERSONALIZADOS PARA REPETIDORES.	9
	7.4. ADAPTACIONES CURRICULARES SIGNIFICATIVAS Y NO SIGNIFICATIVAS. ATENCIÓN AL ALUMNADO CON ALTAS CAPACIDADES	11
8.	ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.	12
9.	ACTIVIDADES DE FOMENTO A LA LECTURA, DE EXPRESIÓN ORAL Y ESCRITA.	12
	9.1 ESTRATEGIAS PARA EL FOMENTO DE LA LECTURA.	12
	9.2 ESTRATEGIAS PARA MEJORAR LA EXPRESIÓN ORAL.	14
	9.3 ESTRATEGIAS PARA LA MEJORA DE LA EXPRESIÓN ESCRITA.	15
10.	COMPETENCIAS CLAVE.	16
	10.1. CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA A LA ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS CLAVE.	16
11.	EVALUACIÓN.	16
	11.1. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE.	17
	11.2. TIPOS DE EVALUACIÓN.	17
	11.3. PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACION.	18
	11.4. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.	18
	11.5. MECANISMOS DE RECUPERACIÓN.	18
	11.6. EVALUACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE.	19
II.	ENSEÑANZA SECUNDARIA OBLIGATORIA.	19
12.	OBJETIVOS.	19
	12.1. OBJETIVOS DE ETAPA.	19
	12.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS DE LAS MATERIAS.	21
III.	BACHILLERATO.	21
13.	OBJETIVOS.	21

	13.1. OBJETIVOS DE ETAPA.	21
	13.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS DE LAS MATERIAS.	21
14.	PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS DE LAS MATERIAS DEL DEPARTAMENTO.	22
	14.1 P.D. "Valores éticos" en ambos ciclos de ESO.	23
	14.2 P.D. "Educación para la ciudadanía y los Derechos Humanos" 3º ESO	109
	14.3 P.D. "Filosofía" de 4º de ESO	155
	14.4 P.D. "Educación para la Ciudadanía y los Derechos Humanos" 1º y 2º de Bachillerato.	178
	14.5 P.D. "Filosofía" 1º de Bachillerato.	193
	14.6 P.D. "Psicología" 2º de Bachillerato	248
	14.7 P.D. "Historia de la Filosofía" 2º Bachillerato	275

I. PARTE COMÚN PARA TODOS LOS NIVELES

1. INTRODUCCIÓN:

La presente programación es la herramienta que los miembros del departamento de Filosofía del IES Castillo de Matrera utilizaremos para guiar nuestra labor durante el curso 2018/19.

Conscientes de la necesidad de planificar con especial esmero nuestro trabajo, esta programación será un instrumento que utilizaremos permanentemente y de cuya aplicación práctica aprenderemos constantemente. La entendemos como una herramienta flexible que habrá de ajustarse a la realidad concreta de nuestro alumnado y que habrá de tener en cuenta las necesidades reales del mismo. Por ello, será sometida a permanente revisión y en ella iremos recogiendo y anotando las vicisitudes que su puesta en práctica real conlleve.

Dividida en tres partes: la primera recoge las características comunes a todas las materias del departamento, la segunda especifica las materias dependientes del departamento que se imparte en la Educación Secundaria Obligatoria y la tercera parte se dedica a las impartidas en Bachillerato:

Tras la asignación de carga horaria a cada uno de los departamentos del Centro, las materias que este departamento ha de impartir, serán las siguientes:

- VALORES ÉTICOS en primer ciclo (1º, 2º y 3º de ESO) y en 2º ciclo (4º de ESO).
- EDUCACIÓN PARA LA CIUDADANÍA Y LOS DERECHOS HUMANOS (3º de ESO).
- FILOSOFÍA (4º de ESO).
- FILOSOFÍA (1º de Bachillerato).
- PSICOLOGÍA (2º de Bachillerato).
- HISTORIA DE LA FILOSOFÍA (2º de Bachillerato).

No obstante, incluimos también la programación de “Educación para la Ciudadanía y los Derechos Humanos de 1º y de 2º de Bachillerato, pues entendemos que son materias que le corresponden a este departamento.

2. DISPOSICIONES Y NORMATIVA.

Implantada la LOMCE en todos los niveles y materias, esta será nuestro principal referente, junto con los Reales Decretos y Órdenes que de ella derivan. Solo en los apartados que aún no han sido desarrollados tendremos en cuenta otras leyes y normas anteriores a la misma, siempre y cuando no hubiesen sido derogadas.

- LOMCE 8/2013 de 9 de diciembre, para la mejora de la Calidad Educativa, que sustituye a la LOE.
- Real Decreto 1105/2014 de 26 de diciembre, currículo básico de ESO y Bachillerato.

- Decreto 111/2016 que desarrolla el currículum en ESO.
- Orden 14/7/2016 que desarrolla el currículum en ESO.
- Decreto 110/2016, que desarrolla el currículum en Bachillerato.
- Orden 14/7/2016, que desarrolla el currículum de Bachillerato.
- Real decreto 310/2016 de 29 de julio de evaluación de ESO y Bachillerato.
- Decreto 327/2010 Reglamento orgánico de Institutos.
- Orden 20/8/2010 desarrollo del D. 327/2010.
- Decreto 111/2016 cap VI de atención a la diversidad.
- Orden 14/7/2016 de atención a la diversidad.
- Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la educación primaria, la educación secundaria obligatoria y el bachillerato.
- Orden de 25 de julio de 2008, por la que se regula la atención a la diversidad del alumnado que cursa la educación básica en los centros docentes públicos de Andalucía.
- Instrucciones de 24 de julio de 2013, de la Dirección General de Innovación Educativa y Formación del Profesorado, sobre el tratamiento de la lectura para el desarrollo de la competencia en comunicación lingüística de los centros educativos públicos que imparten Educación Infantil, Educación Primaria y Educación Secundaria.
- Asimismo tendremos en cuenta para revisar la programación durante el curso, cuantas instrucciones, órdenes, decretos y reales decretos surjan a lo largo del mismo.

3. COMPOSICIÓN DEL DEPARTAMENTO.

Nombre	Cuerpo	Destino	Cargo	Asignaturas y niveles impartidos		Horas semana
<u>M^a del Pilar Maestre Sánchez</u>	<u>PES</u>	Funcionaria en Prácticas	Tutora	V. éticos	1º ESO	1
				V. éticos	2º ESO	1
				V. éticos	4º ESO	3
				Filosofía.	4º ESO	3
				Psicología	2º BACH	4
				Historia de la Filosofía	2º BACH	6
<u>Juan Pedro Navas Manrique</u>	<u>PES</u>	Funcionario en Comisión de Servicios	Jefe Dpto.	V. éticos	2º ESO	1
				V. éticos	3º ESO	2
				EPC	3º ESO	2
				Filosofía	1º BACH.	9

4. CONTENIDOS TRANSVERSALES.

Se especificarán en cada una de las Programaciones Didácticas de las materias, no obstante y de forma general, desde las materias del departamento de Filosofía trabajaremos los siguientes contenidos transversales:

- a) El respeto al Estado de Derecho y a los derechos y libertades recogidos en la Constitución Española y en el Estatuto de autonomía andaluz.
- b) El desarrollo de las competencias personales y las habilidades sociales para el ejercicio de la participación al conocer los valores que sustentan la libertad, la justicia y la igualdad, el pluralismo político y la democracia.
- c) La educación para la convivencia y el respeto en las relaciones interpersonales, la competencia emocional, la identidad y la autoestima, como elementos necesarios para el adecuado desarrollo personal, el rechazo y la prevención de situaciones de acoso escolar. Discriminación o maltrato, la promoción del bienestar, de la seguridad y de la protección de todos los miembros de la comunidad educativa.
- d) El impulso de la igualdad entre hombres y mujeres, el reconocimiento de la contribución de ambos sexos al desarrollo de nuestra sociedad y al conocimiento de toda la humanidad. El análisis de las causas y soluciones de las desigualdades por razón de sexo, el rechazo a actitudes sexistas y la prevención del maltrato de género.
- e) El fomento de los valores inherentes a los principios de igualdad de oportunidades, accesibilidad y no discriminación, así como la prevención de la violencia contra las personas con discapacidad.
- f) El fomento de la tolerancia y el reconocimiento de la diversidad cultural como fuente de enriquecimiento para nuestra sociedad y el rechazo de cualquier forma de discriminación especialmente cuando va acompañada de violencia.
- g) El desarrollo de las habilidades básicas de comunicación interpersonal, capacidad de escucha activa, empatía, racionalidad y acuerdo a través del diálogo.
- h) La utilización adecuada y crítica de las nuevas tecnologías de modo que sirvan al aprendizaje del alumnado y no a la servidumbre del mismo.
- i) La promoción de las conductas inherentes a la conducta vial, la prudencia y la prevención de los accidentes de tráfico. Asimismo se tratarán temas relativos a emergencias y catástrofes.
- j) La promoción de la actividad física y los hábitos de vida saludable, la utilización responsable del tiempo libre y el ocio. El fomento del consumo saludable y la salud laboral.
- k) El desarrollo de competencias para la creación en el ámbito empresarial de proyectos que contribuyan al desarrollo económico con proyectos sostenibles. El fomento de la conciencia ciudadana y las responsabilidades que conlleva tales como el fomento del emprendimiento y la responsabilidad social.
- l) La toma de conciencia de las ventajas y desventajas de este mundo globalizado en el que vivimos, con el objetivo de mejorar el entorno en el que vivimos.

5. METODOLOGÍA.

Adaptaremos las siguientes indicaciones metodológicas generales extraídas de las Órdenes de 14 de 2016 para Secundaria y Bachillerato a nuestros grupos concretos, materias específicas y con nuestro estilo educativo personal y propio, no obstante hemos creído oportuno especificar aún más la metodología empleada en algunas materias en su Programación Didáctica :

- a) El proceso de enseñanza-aprendizaje competencial debe caracterizarse por su transversalidad, su dinamismo y su carácter integral (...) en cada materia especificaremos las estrategias de aprendizaje previstas para alcanzar los objetivos previstos y las competencias clave.
- b) Partiremos de la perspectiva del profesor como orientador, promotor y facilitador del desarrollo del alumnado, trabajando métodos que se ajusten a los distintos ritmos de aprendizaje.
- c) Procuraremos que la convivencia en el centro docente sea facilitadora del desarrollo del trabajo del alumnado y del profesorado.
- d) Implicaremos al alumnado en el logro de su propio aprendizaje, y en el desarrollo de todas sus potencialidades, fomentando su autoconcepto y su autoconfianza. Con métodos de aprendizaje autónomo y colaborativo.
- e) En las programaciones didácticas, tanto de Secundaria como de Bachillerato incluiremos actividades que estimulen el interés y el hábito de lectura, la práctica de la expresión escrita y la capacidad de expresarse correctamente en público.
- f) Estimularemos la reflexión y el pensamiento crítico del alumnado, así como los procesos de construcción individual y colectiva del conocimiento, y se favorecerá el descubrimiento, la investigación, el espíritu emprendedor y la iniciativa personal.
- g) Se desarrollarán actividades para profundizar en las habilidades y métodos de recopilación, sistematización y presentación de la información y para aplicar los procesos de análisis, observación y experimentación, adecuados a los contenidos de las distintas materias.
- h) Se adoptarán estrategias interactivas que permitan compartir y construir el conocimiento y dinamizarlo mediante el intercambio verbal y colectivo de ideas y diferentes formas de expresión.
- i) Emplearemos metodologías activas que contextualicen el proceso educativo, que presenten de manera relacionada los contenidos y que fomenten el aprendizaje por proyectos, centros de interés, o estudios de casos, favoreciendo la participación, la experimentación y la motivación de los alumnos y alumnas al dotar de funcionalidad y transferibilidad a los aprendizajes.
- j) Fomentaremos el enfoque interdisciplinar del aprendizaje por competencias con la realización por parte del alumnado de trabajos de investigación y de actividades integradas que le permitan avanzar hacia los resultados de aprendizaje de más de una competencia al mismo tiempo.
- k) Utilizaremos las TIC de manera habitual como herramientas integradas para el desarrollo del currículum.

6. MATERIALES Y RECURSOS.

Además de los propios del centro, entre los que cabe destacar el material de la biblioteca y el del departamento de filosofía, utilizaremos los siguientes recursos:

- En Secundaria:

En 1º y 2º de ESO, en la materia de *Valores éticos*, utilizaremos el manual de la editorial Proyecto EDUCA, el mismo manual para los dos primeros cursos de la ESO.

En *Valores éticos* de 3º de la ESO utilizaremos el libro de texto de la Editorial Diálogo.

En *ECDH* de 3º de ESO los alumnos dispondrán del manual de la editorial Oxford.

En *Filosofía* de 4º de ESO utilizaremos el material, elaborado con fotocopias y apuntes, empleado en los dos cursos anteriores, siguiendo la normativa como referente.

- En Bachillerato:

En *Filosofía* de 1º de Bachillerato este curso nos ha parecido interesante emplear el libro de texto y los recursos de la editorial Oxford (Filosofía- inicia).

En *Historia de la Filosofía* utilizaremos apuntes de elaboración propia. Seguiremos empleando los textos indicados en las orientaciones para las Pruebas de Acceso de Admisión a la Universidad, por considerar que son una muestra adecuada de los autores y problemas más representativos de la Historia de la Filosofía, además de que parte de ellos, (los de Platón y Descartes), fueron finalmente utilizados en la Nueva Prueba de Acceso a la Universidad.

En *Psicología*, utilizaremos el material de elaboración propia que incluye apuntes elaborados por la profesora, películas, documentales, cortometrajes, etc.

7. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.

Trabajaremos la atención a la diversidad de acuerdo con el siguiente **Protocolo incluido en el Plan de Atención a la Diversidad dentro del Proyecto Educativo**

- El profesorado de un área que detecte cierta dificultad, hará una valoración y aplicará el refuerzo educativo en el aula dentro del marco de su programación didáctica. Se podrán emplear recursos tales como actividades específicas, cuadernillos, nuevas tecnologías, etc.
- Si la medida no es adecuada hará una nueva valoración con la colaboración del orientador/a y la profesora de Pedagogía Terapéutica y elaborará una Adaptación Curricular No Significativa y la aplicará en el aula. De ello informará al tutor/a y a la familia.
- Si persiste la dificultad, el tutor/a lo comunicará al Departamento de Orientación. Asimismo El tutor/a comunicará a la familia los problemas que presenta el alumno/a e informará del procedimiento que se va a llevar a cabo.
- El orientador/a realizará una valoración psicopedagógica.
- El orientador/a, en colaboración con el tutor y el equipo educativo, determinarán la medida más adecuada.
- El tutor/a comunicará a la familia la medida tomada y solicitará conformidad para la aplicación de la misma.

7.1 PROGRAMAS DE REFUERZO.

Nuestra intervención educativa en estos programas se regirá por los siguientes principios y estrategias:

- 1ª. Atención personalizada del alumnado.
- 2ª. Programación de actividades partiendo de los intereses del alumnado.
- 3ª. Orientación al alumnado sobre hábitos y técnicas de estudio.
- 4ª. Hacer uso de recursos y materiales didácticos diversos.
- 5ª. Motivar al alumnado.
- 6ª. Entrevistas individualizadas con la familia del alumnado para orientar a la familia sobre el proceso de aprendizaje de su hijo/a y el modo en que deben colaborar, así como la obtención de información de la evolución del alumno/a.

7.2. PROGRAMAS DE REFUERZO PARA LAS MATERIAS PENDIENTES.

En nuestro Departamento sólo tenemos alumnos de 2º de ESO pendientes de la materia de Valores Éticos de 1º de ESO, es decir, con una materia con continuidad y con los mismos estándares de aprendizaje de 1º a 3º de la ESO, en caso de superar los estándares de aprendizaje del curso superior, automáticamente consigue superar los del curso inferior, en el que tiene la materia pendiente. El profesor encargado de hacer el seguimiento de esos alumnos será el encargado de impartir esa materia en el curso presente. De no ser así, se encargará el jefe del Departamento.

En todo caso, e independientemente de que supere o no la materia del nivel superior, éste tendrá derecho a recuperar la del nivel inferior a lo largo de las tres evaluaciones mediante la realización de una prueba escrita y la entrega de un cuadernillo de actividades. Al alumnado se lo proporcionará un cuadernillo de actividades al principio de cada trimestre y que deberá ser entregado antes de la finalización de cada trimestre en el plazo fijado por el profesor/a que imparta la materia en el curso actual. Se le revisará el cuaderno de actividades antes de su

entrega en cada trimestre para hacer un seguimiento de su progreso. En la prueba escrita del segundo se examina del primer trimestre si no aprobó la prueba del primer trimestre. En la prueba del tercer trimestre, si no ha superado la de los dos primeros trimestres se examinará del contenido global de los tres trimestres. Se garantiza así que el alumno será evaluado de forma continua a lo largo de todo el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Para la elaboración de este programa hemos tenido en cuenta las indicaciones del Decreto 110/2016, de 14 de junio para la ESO y la Orden del 14 de julio de 2016 de Atención a la Diversidad, así como los objetivos, contenidos y criterios de evaluación programados para dicha materia y desarrollados durante el curso 2016/17.

Cálculo de la nota de cada una de las evaluaciones trimestrales:

La nota final del trimestre equivaldrá a la media ponderada de los estándares de aprendizaje evaluables.

Los instrumentos que utilizaremos, asociados a dichos estándares, son los siguientes:

1. Un cuadernillo de actividades.
2. Prueba escrita.

- Sistema de aproximación para el cálculo de la nota trimestral:

Se obtendrá mediante el redondeo a un valor entero, y en caso de que la parte decimal sea igual o superior al 0,5, se tomará el valor entero inmediatamente superior, y en caso de que el valor decimal se inferior a 0,5, se tomará el valor inmediatamente inferior.

Cálculo de la nota final:

La nota final del curso se calculará como media aritmética de la calificación, con dos decimales, obtenida en cada trimestre.

- Sistema de aproximación para el cálculo de la nota final:

El sistema de redondeo que se va a emplear es el mismo que el empleado para el cálculo de la nota trimestral.

Se considerará aprobado el alumnado que obtenga una nota, ya redondeada, igual o superior a cinco (5).

Aspectos importantes a considerar:

Cualquier intento de copia por cualquier método empleado conllevará la retirada inmediata de la prueba y la calificación será 0 puntos.

En el curso 2018/19 no hay ningún alumno en 2º de bachillerato que tenga pendiente la *Filosofía* de 1º de bachillerato, o la materia Educación para la Ciudadanía y los Derechos Humanos, por lo que no es necesario elaborar ningún otro programa de seguimiento y de refuerzo.

7.3 PLANES ESPECÍFICOS PERSONALIZADOS PARA REPETIDORES

La finalidad de este "plan específico personalizado " es actuar como mecanismo de apoyo y recuperación para aquellos alumnos que presenten dificultades en las capacidades instrumentales básicas del área de Filosofía y que no han superado los objetivos propuestos en el curso anterior.

La propuesta de este Departamento:

El seguimiento de estos alumnos estará a cargo del/a profesor/a del grupo que será el encargado/a de adecuarlo para cada alumno/a una vez detectadas las dificultades del curso anterior.

El procedimiento será el siguiente:

En primer lugar, el profesor o la profesora que imparta la asignatura en el presente curso deberá recoger información detallada del profesor de Filosofía del curso anterior, de su tutor o de los informes del alumno sobre las dificultades apreciadas en la materia o posibles causas de sus resultados.

En caso de que considere el profesor o profesora que las causas son específicas de la asignatura y no cuestiones que deban ser tratadas por el tutor(absentismo...), el profesor o profesora propondrá un plan de seguimiento en función de sus necesidades, el grado de implicación del alumno y de su familia, así como de la disponibilidad de los recursos del centro.

Entre las medidas que se podrían tomar en dicho plan están las siguientes:

1ª. Control exhaustivo del profesor/a en clase: atención, trabajo, cuaderno de clase, estudio detallado del progreso o dificultades en las pruebas realizadas... ..Se comunicará esta medida al alumno y a la familia para que no se sienta intimidado y perciba que el profesor procura ayudarlo.

2ª. Mejorar la comunicación y la información con la familia a través de; notas, informes, llamadas telefónicas, reuniones... En este caso podría ser aconsejable la firma de la familia con el tutor de un Compromiso Pedagógico.

3ª. Intensificar la comunicación entre los profesores, el tutor y el orientador a través de informes, charlas o reuniones con todo el equipo educativo.

4ª. Elaboración de material de refuerzo para estos alumnos. El profesor entregará este material de refuerzo que tendrá efecto si el alumno realiza un seguimiento adecuado de la clase y tiene una asistencia regular. El alumno deberá entregar el material en las fechas previstas.

5ª. Asistencia a clases de Apoyo que pudiera ofrecer el Centro o de manera particular fuera del centro y a cargo de la familia.

6ª. En caso de las dificultades persistan a pesar de todas las medidas anteriores el Profesor o profesora podrá realizar una Adaptación curricular no significativa.

La ficha para realizar el seguimiento de este alumnado será la siguiente:

Tutor/a:	
Grupo clase:	Curso escolar:

FICHA PARA EL SEGUIMIENTO DEL ALUMNADO

Alumno/a repetidor: _

1. DATOS DE INTERÉS RECOGIDOS EN EL EXPEDIENTE DEL ALUMNO/A

2. RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN INICIAL

3. ANÁLISIS DE PUNTOS FUERTES Y PUNTOS DÉBILES

Puntos fuertes:

- Asistencia regular a clase
- Interés y motivación
- Colaboración familiar
- Hábito de estudio
- Reflexividad
- Cumple las normas
- Buena capacidad de aprendizaje
- Hace sus tareas
- Mantiene la atención

Puntos débiles:

- Asistencia irregular a clase
- Interés y motivación
- Colaboración familiar
- Hábito de estudio
- Impulsividad
- No cumple las normas
- Lentitud en el aprendizaje
- No hace sus tareas
- No mantiene la atención

4. PLAN DE INTERVENCIÓN

- Adaptación Curricular No Significativa
- Desarrollo de un conjunto de actividades programadas

7.4. ADAPTACIONES CURRICULARES SIGNIFICATIVAS Y NO SIGNIFICATIVAS. ATENCIÓN DEL ALUMNADO CON ALTAS CAPACIDADES

Orden del 14 julio de 2016 . Capítulo IV de Atención a la Diversidad

Aplicaremos las indicaciones de la anterior Orden al seguir las pautas de actuación del Protocolo para el alumnado con NEE /TDA, dislexia, incorporación tardía al sistema educativo, altas capacidades, etc.

No se nos ha indicado que haya ningún alumno que, cursando alguna de nuestras materias, necesite alguna adaptación curricular significativa. Si durante el curso se nos advirtiera realizaríamos la correspondiente adaptación curricular significativa siguiendo la Orden de 14 de julio de 2016 que en su capítulo IV se ocupa de la atención a la diversidad.

Hasta la fecha no se nos ha informado de la presencia de ningún alumno con altas capacidades que curse alguna de nuestras materias, en el caso de que a lo largo del curso hayamos de atender a alguno de estos alumnos aplicaremos las indicaciones recogidas de la Orden de 25 julio de 2008 de Atención a la diversidad en lo que se refiere a los programas específicos para el tratamiento personalizado y los programas de enriquecimiento cultural:

“Artículo 16. Adaptaciones curriculares para el alumnado con altas capacidades intelectuales.

1. Requieren una evaluación psicopedagógica previa, realizada por los equipos o departamentos de orientación, en la que se determine la conveniencia o no de la aplicación las mismas
3. Establecerán una propuesta curricular por áreas o materias, en la que se recoja la ampliación y enriquecimiento de los contenidos y las actividades específicas de profundización.
4. La elaboración y aplicación de las adaptaciones curriculares será responsabilidad del profesor o profesora del área o materia correspondiente, con el asesoramiento del equipo o departamento de orientación.”

8. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS:

El alumnado de Valores Éticos (4º ESO) se encargará de la decoración y renovación de los tabloneros para el día mundial de Filosofía y para el día de la Paz y el día contra la violencia de género (murales contra la violencia de género en colaboración con el proyecto bilingüe, mediante murales, frases, artículos, dibujos, etc. que sirvan para celebrar las efemérides programadas por Coeducación y Escuela Espacio de Paz. Día de la Paz en el que se colgarán mensajes con papeles que simulan el formato de Twitter.

Nuestro alumnado también colaborará en las campañas solidarias que vienen desarrollándose en el centro (Carrera Save the children). Este curso nos volcaremos en la celebración del “Día de la Filosofía” en el mes de Noviembre con el objetivo de dar a conocer la filosofía y fomentar el pensamiento crítico e independiente con murales sobre frases motivadoras de Filosofía y con la elaboración de canciones con contenido filosófico.

En Filosofía de 4ºESO como actividad complementaria por el Día de los difuntos, se leerán y comentarán textos de Epicuro y San Agustín sobre la muerte.

En el día de Andalucía se dará a conocer la trayectoria vital y el contexto social, histórico y el pensamiento de la andaluza María Zambrano.

No quisiéramos abandonar la realización de teatros y cortos que tan gratificantes resultados dieron el curso pasado.

Hemos informado a nuestro alumnado de bachillerato de las bases de dos Convocatorias de concursos a nivel de nuestra Comunidad Autónoma y a nivel estatal: La VI Olimpiada Filosófica

Andaluzá y el VI Concurso de Comunicación Oral del Instituto de Filosofía Edith Stein, y ya algunos/as alumnos/as nos han manifestado su interés en participar.

-ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES

Colaboraremos con las actividades extraescolares que se organicen desde otros departamentos del Centro.

9. ACTIVIDADES DE FOMENTO DE LA LECTURA, DE LA EXPRESIÓN ORAL Y ESCRITA.

El artículo 3 del Decreto 327/2010 indica que en las programaciones habremos de señalar actividades específicas para fomentar la lectura y la expresión oral y escrita del alumnado de secundaria y de bachillerato.

A continuación detallamos las actividades que realizaremos por niveles y la evaluación de dichas actividades.

9.1. ACTIVIDADES DE FOMENTO DE LA LECTURA

“La lectura constituye una actividad clave en la educación por ser uno de los principales instrumentos de aprendizaje cuyo dominio abre las puertas a nuevos conocimientos. Los propósitos de la lectura son muy diversos y están siempre al servicio de las necesidades e intereses del lector. Se lee para obtener información, para aprender, para comunicarse, para disfrutar e interactuar con el texto escrito. Todas estas finalidades de la lectura deberían ser tenidas en cuenta a la hora de trabajar en el aula y deberían desarrollarse estrategias que facilitarían al alumnado su consecución”.

(Preámbulo de las Instrucciones de 24 de julio de 2013, de la Dirección General de Innovación Educativa y Formación del Profesorado, sobre el tratamiento de la lectura para el desarrollo de la competencia en comunicación lingüística de los centros educativos públicos que imparten educación infantil, educación primaria y educación secundaria).

“Informes internacionales señalan la importancia de la lectura como instrumento transversal y determinante para el rendimiento escolar (Preámbulo de la Ley 10/2007 de la lectura, del libro y de las bibliotecas). Incluido en el Preámbulo de las Instrucciones citadas anteriormente.

En nuestras materias la lectura es práctica habitual en clase, ya que está presente en todos los elementos de nuestras programaciones: Objetivos, Contenidos, Metodología, Evaluación, etcétera.

En la etapa de Secundaria:

En 1º, 2º y 3º de la ESO utilizaremos fábulas, leyendas, cuentos y artículos periodísticos en nuestra práctica diaria. La calificación de estas actividades de lectura tendrá un peso

importante en cada evaluación, pues se encontrará integrada en el instrumento de evaluación llamado “Actividades” que tiene un valor importante: el 80% de la calificación global en cada evaluación.

En 4º ESO, también comenzarán a leer obras de temática filosófica. Estas lecturas se evaluarán junto con otras actividades y tendrán un valor del 20% en la calificación global de cada evaluación.

En la etapa de Bachillerato:

En 1º de Bachillerato continuarán con la lectura e interpretación de textos filosóficos, se iniciarán en la técnica del comentario de textos. Se les propondrán las siguientes actividades para mejorar y fomentar la lectura:

- Como Actividad de explicitación de los conocimientos previos, el análisis de “Algunos textos fáciles con preguntas abiertas”.
- Como Actividad de iniciación-motivación, el “Análisis de un texto que polemice sobre alguna cuestión central del tema de la unidad o que incite a la libre discusión de las ideas”.
- Como Actividad de reestructuración de ideas, “Respuesta a un interrogante mediante el análisis de textos”: lo investigarán comentándolos de forma dirigida. Responderán a las cuestiones por parejas o por grupos e irán contrastando sus respuestas con las demás, con lo que surgirá un debate de clase. Creemos que el proceso de aprender a pensar y a reflexionar tiene una condición indispensable en la interiorización del diálogo y la reflexión colectivos, de ahí la importancia de que las respuestas dadas a las actividades se pongan en común en clase. De este modo, el alumnado aprende mejor, pues tiene que expresar sus puntos de vista y contrastarlos con los de sus compañeros y compañeras, además de desarrollar las capacidades de expresión y razonamiento en público, prestando atención a las argumentaciones e ideas que otros plantean, y no sólo ni exclusivamente a las del profesor o profesora.
- Como Actividad de desarrollo o aplicación de las nuevas ideas: Aplicación de conceptos en el análisis y comentario de un texto. La presentación de los textos que contienen la información podrán adquirir muy distintas formas y las actividades relacionadas con los mismos habrán de irse secuenciando, tanto en la complejidad de las tareas requeridas como en la diversidad de destrezas intelectuales que el alumnado ha de adquirir. La elaboración de esquemas, indicando ideas principales y secundarias, la formulación de preguntas sobre los textos, el ponerles título, la exposición de las ideas argumentadas con las propias palabras, o el comentario de frases o ideas habrán de combinarse y aumentar su complejidad conforme avanza cada unidad didáctica y el desarrollo del curso”.
- Como Actividad de Atención a la diversidad, en su capítulo de Ampliación:
 - Lectura y análisis dirigido de una obra complementaria, preferentemente novela contemporánea, que trate algún tema relacionado con la unidad que se esté abordando. Las obras serán de distinto tipo y extensión y siempre asequibles para la edad del alumno o alumna. Estas lecturas irán acompañadas de un cuestionario en el que se dé razón de la correcta comprensión de lo leído y en el que se subrayen las conexiones con la unidad didáctica a la que corresponda.
 - Análisis y comentario de textos seleccionados y que amplíen los conocimientos abordados en alguna de las Unidades Didácticas.

En 1º de bachillerato, en la materia “*Filosofía*”, irán haciendo, pues, actividades de lectura de

textos, de fragmentos de libros (por ejemplo el de *Las Preguntas de la vida* de Fernando Savater), o de artículos de revistas relacionados estrechamente con los contenidos y estándares de aprendizaje de la materia. A este respecto cabe destacar algunos artículos de la revista “*Muy especial*”.

La base de la materia Historia de la Filosofía en 2º de bachillerato es la lectura, análisis y comentario de los textos propuestos para la PAU, que son fragmentos de obras de filósofos representativos de la Historia de la Filosofía, y de ahí que nos centremos en esos textos y no haya otras lecturas complementarias obligatorias. El contacto con textos de filósofos es, pues, casi continuo. Practicarán la técnica del comentario de textos dirigidos, las pruebas que realizarán tendrán esa estructura.

También en 2º de bachillerato leerán en la materia de Psicología, la obra “*El hombre en busca de sentido*” de V. Frankl.

Además colaboraremos activamente con el “Plan lector” del Centro.

Pediremos por medio del DACE los libros que consideremos oportunos para que nuestro alumnado amplíe y profundice en cada una de nuestras materias, trataremos de que, si así lo desean, nuestros alumnos puedan adquirir estos libros en la “Feria del libro” del centro que tradicionalmente se ha celebrado en el Primer Trimestre.

9.2 ESTRATEGIAS PARA MEJORAR LA EXPRESIÓN ORAL.

De forma general, para todas las materias de ambas etapas (Secundaria y Bachillerato):

1ª La resolución de dilemas morales con puestas en común en clase y los debates serán una de las actividades básicas para mejorar la expresión oral de nuestro alumnado.

2ª Asimismo, el desarrollo de las distintas Unidades Didácticas no se limitará a las explicaciones del profesor y al resumen de los epígrafes y realización de las actividades por parte del alumnado, sino que éste irá leyendo en voz alta por turnos cada uno de los epígrafes de cada unidad didáctica y se pedirá su lectura comprensiva, para lo cual se les irán haciendo una serie de preguntas sobre lo leído.

4ª Las respuestas o producto de las actividades realizadas en grupos cooperativos serán expuestas en común y oralmente para toda la clase.

5ª Para los debates se proporcionará al alumnado unas rúbricas para que éste sepa cómo se evaluará su participación y se les dará una serie de consejos para preparar y desarrollar un debate.

6ª Será un criterio de corrección importante la exposición de los propios puntos de vista con rigor y claridad en las exposiciones orales (nivel de competencia en el uso oral de la lengua). Para ello se podría proporcionar al alumnado una tabla-rúbrica para co-evaluar las exposiciones orales.

7ª También se dará al alumnado una serie de consejos (pautas) para diseñar una presentación digital.

9.3 ESTRATEGIAS PARA LA MEJORA DE LA EXPRESIÓN ESCRITA.

De forma general, en todas las materias de las dos etapas (Secundaria y Bachillerato, pondremos en práctica las siguientes estrategias de aprendizaje y actividades para la mejora de la expresión escrita:

- 1ª Producción de textos mediante el uso de unas pautas destinadas a lograr una mayor organización en la expresión de ideas. Preparar y planificar la escritura haciendo uso de lluvia de ideas, mapas conceptuales, esquemas o un borrador del texto.
- 2ª Realización de escritura encadenada creando un texto colectivo que presente coherencia y cohesión.
- 3ª Uso de la biblioteca del IES.
- 4ª Redacción de opiniones a partir de los hechos presentados en un texto.
- 5ª Ficha para trabajar los errores ortográficos y sintácticos cometidos en actividades y exámenes.
- 6ª Plantilla para escribir sobre folios en blanco.
- 7ª Pautas para presentar trabajos escritos de un modo más eficaz (normas de presentación): formato, elementos de un trabajo. Rúbrica para la calificación de los trabajos.

En la etapa de Secundaria:

De forma más específica, en 1º, 2º y 3º de la ESO, en las materias de “*Valores Éticos*” y “*Educación para la Ciudadanía y los Derechos Humanos*”, trabajaremos la expresión escrita en la redacción de las respuestas a las actividades del libro de texto, del cuaderno y a las distintas pruebas escritas.

En 4º ESO, en la materia optativa “*Filosofía*” elaborarán por escrito sus primeras disertaciones filosóficas. Seguiremos haciéndoles presente la necesidad de no cometer faltas de ortografía.

En la etapa de Bachillerato:

De forma más específica, en las materias de *Filosofía* (1º de bachillerato) y de *Historia de la Filosofía* (en 2º) pondremos en práctica las siguientes estrategias de aprendizaje para la mejora de la expresión escrita:

- 1ª Redacción de comentarios de textos filosóficos donde se expongan las ideas fundamentales y se argumenten de manera razonada y crítica.
- 2ª Realización de comentarios críticos sobre temas de actualidad.
- 3ª Realización de análisis de lecturas obligatorias, artículos filosóficos, periodísticos, etc.

En la materia de *Educación para la ciudadanía y los Derechos Humanos*, de 1º y de 2º de bachillerato, será esencial la expresión escrita pues la mayor parte de las actividades requerirán la redacción de una reflexión o ensayo sobre el contenido del material audiovisual o documental que desarrollarán los contenidos de la materia.

-

10. COMPETENCIAS CLAVE.

Las materias de nuestro departamento contribuyen activamente al logro de las siguientes Competencias Clave:

1. Competencia Digital.
2. Competencia en comunicación lingüística
3. Competencia en iniciativa y espíritu emprendedor.
4. Competencia Social y Cívica.
5. Competencia en conciencia y expresiones culturales.
6. Competencia en aprender a aprender.
7. Competencia matemática y básica en ciencia y tecnología.

Hemos preferido especificar de qué manera en las programaciones de cada una de nuestras materias. Por lo cual nos remitimos a los anexos de la última parte de esta programación.

11. EVALUACIÓN.

Como sabemos, por las Órdenes de 14 de julio de 2016 de Secundaria y Bachillerato, la evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje del alumnado será continua, formativa, integrada y diferenciada.

- Continua por estar inmersa en el proceso de enseñanza-aprendizaje y por tener en cuenta el progreso del alumnado, para detectar e intentar resolver las dificultades en el momento en que se produzcan, de modo que el alumnado vaya adquiriendo las competencias imprescindibles para continuar con su aprendizaje.
- Formativa pues ha de proporcionar la información que permita mejorar tanto los procesos como los resultados de la intervención educativa.
- Integradora porque ha de considerar todos los elementos que constituyen el currículo y la aportación de cada materia a la consecución de los objetivos establecidos para la etapa y el desarrollo de las competencias clave.
- Diferenciada, pues evaluaremos nuestras materias en función de los criterios de evaluación y estándares de aprendizaje que a tales criterios se vinculan.
- También consideraremos en la evaluación las características propias del alumnado y el contexto sociocultural del centro.

11.1. CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

Como referentes fundamentales para valorar tanto el grado de adquisición de las competencias clave, como el de consecución de los objetivos de etapa los Criterios de evaluación específicos de las materias quedan recogidos en la segunda parte de esta programación, en los apartados correspondientes a cada una de las materias. También allí recogemos la concreción de tales criterios en los correspondientes estándares de aprendizaje.

Los que a continuación recogemos son los CRITERIOS DE EVALUACIÓN COMUNES A SECUNDARIA Y BACHILLERATO que se mencionan en el Proyecto Educativo de nuestro centro:

- Expresarse de forma correcta, de forma oral y escrita, evitando errores, tanto ortográficos como gramaticales.
- Utilizar de manera correcta los conceptos necesarios para el dominio de cada área o materia.
- Alcanzar los objetivos propios de cada área o materia.
- Disponer de autonomía suficiente para desarrollar el trabajo diario, tanto en casa como en el aula, planificando adecuadamente el estudio.
- Desarrollar destrezas y técnicas que permitan el manejo adecuado de las informaciones que se aportan en cada materia.
- Utilizar técnicas de trabajo individual adecuadas al curso y al área o materia correspondiente.
- Mantener una actitud adecuada para el aprendizaje, lo que incluirá esfuerzo, interés, respeto al trabajo de los compañeros, cuidado del aula y en general, respeto a las normas de convivencia del Centro.
- Desarrollar madurez personal acorde con el nivel y la etapa educativa.

11.2. TIPOS DE EVALUACIÓN.

- EVALUACIÓN INICIAL:

En las primeras semanas del curso realizaremos una evaluación inicial para conocer el nivel de desarrollo de las competencias clave y el dominio de los contenidos de nuestras materias. En algunos casos, por ser la primera vez que el alumnado se enfrenta a la temática filosófica, lo que mediremos será su nivel de cultura general en cuanto a conceptos filosóficos utilizados habitualmente, su capacidad de comprensión de textos y su expresión escrita mediante la realización de redacciones. Los resultados de esta evaluación servirán para orientar nuestra actuación y, en algunos casos, re-elaborar esta programación para adecuarla al alumnado real.

- EVALUACIÓN A LA FINALIZACIÓN DE CADA CURSO:

La evaluación será **CONTINUA**, no obstante, al finalizar el curso valoraremos el progreso en nuestras materias de cada alumno y el nivel competencial adquirido por el alumnado, realizándose las oportunas pruebas objetivas.

Si no se alcanzan los objetivos previstos ni se desarrollan las competencias en el grado previsto, al alumnado se le entregará el pertinente informe en el que se recogerán los objetivos no alcanzados y se le informará de las características de la prueba **EXTRAORDINARIA** que podrá realizar en septiembre.

11.3. INSTRUMENTOS DE EVALUACION.

Utilizaremos la participación y la escucha activas, los cuestionarios de obligada entrega, las pruebas objetivas, las exposiciones orales, la elaboración de trabajos de investigación, murales, cortometrajes, anuncios realizados por el alumnado, etc. como instrumentos para evaluar el grado de adquisición de los objetivos propuestos y de desarrollo de las competencias clave.

11.4. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

Los resultados se expresarán en una calificación numérica, en una escala de 1 a 10, sin decimales. Se considerará insuficiente la puntuación inferior a 5.

En Secundaria, acompañaremos la calificación numérica con los siguientes términos: Suficiente la correspondiente a 5; Bien la correspondiente a 6; Notable la correspondiente a 7 u 8; Sobresaliente la correspondiente a 9 o 10.

Valoraremos el nivel competencial con los términos: Iniciado, Medio y Avanzado, según corresponda, tanto en Secundaria como en Bachillerato.

11.5. MECANISMOS DE RECUPERACIÓN.

En primer lugar hemos de tener en cuenta que, como ya se ha indicado anteriormente, al realizar una evaluación continua, cuando el progreso de un alumno o alumna no sea el adecuado, llevaremos a la práctica las correspondientes medidas de refuerzo educativo. Estas medidas se tomarán en cualquier momento del curso, en cuanto se detecten las dificultades, de modo que quede garantizada la adquisición de los aprendizajes imprescindibles para continuar el proceso educativo.

Si aún a pesar de tales medidas algún alumno no logra superar los estándares de aprendizaje de cada unidad, tendrá derecho a realizar una prueba objetiva en el mes de junio. Dicha prueba se realizará y corregirá antes de la última sesión de evaluación. Si la nota obtenida es mayor que la obtenida hasta entonces será la que figure como resultado final, si es menor reflejaremos la nota hasta entonces lograda.

En la materia de Historia de la Filosofía de 2º Bachillerato se realizará después de cada trimestre una prueba objetiva de los estándares de aprendizaje no alcanzados.

Tanto en Secundaria como en Bachillerato elaboraremos informes que recojan los estándares de aprendizajes no alcanzados. Los informes les servirán de referente para preparar la prueba extraordinaria que se celebrará en el mes de septiembre de 2019.

11.6. EVALUACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE.

Evaluaremos nuestra práctica docente, revisando periódicamente esta programación:

A) Cada profesor/a tendrá un ejemplar de las programaciones de aula de las materias que imparta donde anotará: a) las modificaciones que, en función de sus observaciones, crean deban realizarse de los contenidos o los criterios de evaluación. b) las actividades realizadas y no previstas. c) el tiempo empleado en cada unidad. d) en general todas las dificultades que haya encontrado para seguir la programación prevista.

B) Al menos al final de cada trimestre se revisarán esas anotaciones, y se decidirá al respecto.

C) Al comienzo de cada trimestre, se revisará la distribución temporal de unidades, y se hará una valoración de las calificaciones obtenidas por los alumnos por sí de ello se deriva la necesidad de introducir modificaciones en la programación.

D) Cualquier modificación que se decida deberá constar en el acta de la reunión del departamento y en la memoria de final de curso.

E) Al comienzo del siguiente curso, durante el tiempo disponible de septiembre y octubre, se revisará toda la programación, se incorporarán las modificaciones previamente aprobadas y, las que en ese periodo se decidan.

Tendremos en cuenta las nuevas órdenes y disposiciones que perfilan la aplicación de la LOMCE.

Compararemos la práctica docente real con lo programado, especialmente en lo referente a la secuenciación de contenidos y la temporalización de unidades didácticas.

Las tablas estadísticas elaboradas en Séneca y que recogen los resultados obtenidos en cada una de las materias al finalizar cada evaluación, serán el punto de partida para analizar tales resultados por parte de los miembros de este departamento. En el caso de que las materias se hayan impartido en el curso anterior, compararemos los resultados de los dos cursos.

Buscaremos siempre la mejora de los datos por lo que indagaremos las causas de los mismos y las posibles soluciones y medidas a aplicar en cada caso concreto. Trimestralmente realizaremos un informe en el que recojamos nuestras impresiones al respecto y que entregaremos a nuestra coordinadora.

II. ENSEÑANZA SECUNDARIA OBLIGATORIA

12. OBJETIVOS.

12.1. OBJETIVOS DE ETAPA.

Según **RD 1105/2014 de 26 de diciembre**, la Educación Secundaria Obligatoria contribuirá a

desarrollar en los alumnos y las alumnas las capacidades que les permitan:

- a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.
- b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.
- c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres.
- d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.
- e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Adquirir una preparación básica en el campo de las tecnologías, especialmente las de la información y la comunicación.
- f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.
- g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.
- h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana y, si la hubiere, en la lengua cooficial de la Comunidad Autónoma, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.
- i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.
- j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de los demás, así como el patrimonio artístico y cultural.
- k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado de los seres vivos y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.
- l) Apreiciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación

Por otro lado, según el **Decreto 111/2016 de 14 de junio** **231/2007** la Educación Secundaria Obligatoria contribuirá a desarrollar en el alumnado andaluz, además de los objetivos enumerados anteriormente, los siguientes:

- a) Conocer y apreciar las peculiaridades de la modalidad lingüística andaluza en todas sus variedades.
- b) Conocer y apreciar los elementos específicos de la historia y de la cultura andaluza, así como su medio físico natural y otros hechos diferenciadores de nuestra Comunidad, para que sea valorada y respetada como patrimonio propio y en el marco de la cultura española y

universal.

12.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS DE LAS MATERIAS:

(Vienen recogidos en los anexos de la programación).

III. BACHILLERATO

13. OBJETIVOS.

13.1. OBJETIVOS DE ETAPA.

El REAL DECRETO 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece la estructura del bachillerato y se fijan sus enseñanzas mínimas, ha sido desarrollado en el marco de las competencias atribuidas a la Comunidad Autónoma de Andalucía por el **DECRETO 110/2016 de 14 de junio**; junto con la **Orden ECD/1941/2016, de 22 de diciembre**, que también ha sido consultada; conforma el marco legal de la programación de las materias de esta etapa que están adscritas a nuestro departamento.

La normativa nos indica que el bachillerato tiene como finalidad proporcionar a los estudiantes formación, madurez intelectual y humana, conocimientos y habilidades que les permitan desarrollar funciones sociales e incorporarse a la vida activa con responsabilidad y competencia. Asimismo, capacitará a los alumnos para acceder a la educación superior.

Desde todas las áreas se contribuye a la consecución de los objetivos de etapa. Éstos ayudan a desarrollar y mejorar las competencias básicas adquiridas en la etapa anterior. Por lo tanto, los distintos departamentos continuaremos trabajando en equipo y de manera interdisciplinar para dar una visión integrada de los contenidos y colaborar en el desarrollo de los temas transversales

- Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución española así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa y favorezca la sostenibilidad.
- Consolidar una madurez personal y social que les permita actuar de forma responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales.
- Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, analizar y valorar críticamente las desigualdades existentes e impulsar la igualdad real y la no discriminación de las personas con discapacidad.
- Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.
- Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana y, en su caso, la lengua cooficial de su comunidad autónoma.
- Expresarse con fluidez y corrección en una o más lenguas extranjeras.
- Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.

- Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social.
- Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.
- Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente.
- Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.
- Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural.
- Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal y social.
- Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la seguridad vial

A los anteriores objetivos, en Andalucía añadimos los siguientes:

- a) Profundizar en el conocimiento y el aprecio de las peculiaridades de la modalidad lingüística andaluza en todas sus variedades,
- b) Profundizar en el conocimiento y el aprecio de los elementos específicos de la historia y de la cultura andaluza, así como en su medio físico y natural y otros hechos diferenciadores de nuestra Comunidad para que sea valorada y respetada como patrimonio propio y en el marco de la cultura española y universal.

13.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS DE LAS MATERIAS:

(Vienen recogidos en los anexos de la programación).

14. PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS DE LAS MATERIAS DEL DEPARTAMENTO

14.1 P.D. “VALORES ÉTICOS” EN 1º Y 2º CICLO DE LA ESO.

OBJETIVOS DE LA MATERIA “VALORES ÉTICOS” EN PRIMER Y SEGUNDO CICLOS DE LA ESO.

Enseñar “Valores éticos” en ESO tiene como finalidad que el alumnado desarrolle las siguientes capacidades:

1. Reconocer los rasgos básicos de la moralidad humana en su dimensión individual y social, aceptando la propia identidad y valorando la dignidad y la libertad de las personas como elementos indispensables en su crecimiento y madurez.
2. Desarrollar y expresar los sentimientos y las emociones, así como las habilidades comunicativas y sociales que permiten participar en actividades de grupo con actitud solidaria y tolerante, utilizando el diálogo y la mediación para abordar los conflictos.
3. Desarrollar la iniciativa personal asumiendo responsabilidades y practicar formas de convivencia y participación basadas en el respeto activo, la cooperación, la solidaridad y el rechazo a la violencia que provocan ciertos estereotipos y prejuicios.
4. Conocer, asumir y valorar positivamente los derechos y obligaciones que se derivan de la Declaración Universal de los Derechos Humanos y de la Constitución Española, identificando los valores morales que los fundamentan, aceptándolos como criterios para valorar éticamente las conductas personales y colectivas y las realidades sociales.
5. Identificar la pluralidad de las sociedades actuales reconociendo la diversidad como enriquecedora de la convivencia y defender la igualdad de derechos y de oportunidades de todas las personas, rechazando las situaciones de injusticia y las discriminaciones existentes por razón de sexo, origen, creencias, diferencias sociales, orientación afectivo-sexual o de cualquier otro tipo, como una vulneración de la dignidad humana y causa perturbadora de la convivencia.
6. Reconocer los derechos de las mujeres, valorar la diferencia de sexos y a igualdad de derechos entre ellos y rechazar los estereotipos y prejuicios que supongan discriminación entre hombres y mujeres.
7. Conocer y apreciar los fundamentos del modo de vida democrático, valorando su horizonte ético de búsqueda incesante de la justicia y aprender a obrar de acuerdo con ellos en los diferentes ámbitos de convivencia.
8. Conocer las causas que provocan la violación de los derechos humanos, la pobreza y la desigualdad, así como la relación entre los conflictos armados y el subdesarrollo, valorar las acciones encaminadas a la consecución de la paz y la seguridad y la participación activa y comprometida como medio para lograr un mundo más justo.
9. Mostrar respeto crítico por las costumbres y modos de vida de poblaciones distintas a la propia y manifestar comportamientos solidarios con las personas y colectivos desfavorecidos.
10. Reflexionar sobre las consecuencias sociales y morales que se derivan de los avances científico-tecnológicos y, en particular, de su repercusión sobre el medio ambiente y sobre la vida de las diferentes especies del planeta, y desarrollar una actitud cautelosa y crítica ante los medios de comunicación. Valorar críticamente los hábitos personales y sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado de los seres vivos y el ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.
11. Desarrollar un pensamiento crítico, criterios propios de actuación frutos de una reflexión ética y habilidades para defender posiciones personales en el diálogo mediante una argumentación razonada y bien argumentada.
12. Adquirir hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo, desarrollando habilidades y actitudes que favorezcan la madurez individual y social. Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información, para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos y tomar un posicionamiento propio ante los hechos.

CONTRIBUCION DE LAS MATERIAS “VALORES ÉTICOS 1 Y 2 “ A LA ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS DEL CURRÍCULO.

Nuestra materia, desglosada en los dos ciclos de ESO, contribuye al desarrollo de las competencias clave para el aprendizaje permanente propuestas en el marco educativo europeo.

La COMUNICACIÓN LINGÜÍSTICA es reforzada por “Valores Éticos” al tomar el diálogo como base, a través del cual se desarrollan la escucha activa y la puesta en común de ideas, sentimientos y opiniones.

Por otra parte, el diálogo intercultural es uno de los objetivos de la materia, por lo que también haremos posible el desarrollo de la COMPETENCIA EN CONCIENCIA Y EXPRESIONES CULTURALES.

La COMPETENCIA MATEMÁTICA Y COMPETENCIAS BÁSICAS EN CIENCIA Y EN TECNOLOGÍA se desarrolla cuando, desde esta materia, reflexionamos sobre los avances tecnocientíficos y sus consecuencias en el medioambiente, tomando la moral como punto de partida.

La COMPETENCIA DIGITAL es desarrollada al abrir el debate sobre la relación entre los medios de comunicación, las nuevas tecnologías y la relación de dependencia que podemos desarrollar con respecto a ellas, así como la influencia que ejercen sobre nuestras opiniones y decisiones.

APRENDER A APRENDER se promueve mediante el ejercicio de los procesos cognitivos que se realizan en el desarrollo del currículo básico, que favorecen en el alumnado el gusto por el conocimiento y la búsqueda de la verdad.

La competencia más relacionada con nuestro quehacer en esta materia es la COMPETENCIA SOCIAL Y CÍVICA por ser uno de sus principales objetivos conseguir mayores cotas de bienestar en las personas y en las sociedades, así como mayores logros en la convivencia y en la práctica del civismo.

ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS.

Para favorecer el pensamiento racional y crítico y el trabajo cooperativo del alumnado, aplicaremos estrategias propias de una metodología interactiva, dinámica, motivadora y resolutive.

Dinámica al combinar variedad de recursos y escenarios didácticos.

Motivadora por incorporar al alumnado al proceso de enseñanza aprendizaje, tomando como punto de partida sus intereses y haciéndole protagonista de todo el proceso.

Resolutive al centrarnos en casos reales y al buscar la prevención y resolución de los problemas.

Como en toda disciplina filosófica el diálogo constituirá nuestra herramienta primordial para

analizar conflictos, resolverlos y desarrollar las capacidades afectivas.

Como técnicas específicas utilizaremos dilemas morales que provoquen posteriores intercambios de ideas; buenos ejemplos de personajes públicos que lleven al alumnado a emular buenas conductas, estudio de casos reales en los que la solución de algún conflicto real se analice; análisis crítico de la realidad; comentario de todo tipo de textos; grupos de discusión que analicen la situación del centro o el aula; estrategias de autorregulación de la conducta; role-playing...

Las nuevas tecnologías de la información y la comunicación, nos ofrecen infinidad de recursos y han de ser también empleadas por el alumnado que ha de aprender a ser responsables en cuanto al análisis de la información que a través de ellos recibimos. Es por ello, que constantemente los utilizaremos.

Nuestra manera de fomentar el gusto por la lectura será practicar el comentario de texto. Además de hacer uso de los textos propuestos en el libro de texto, también leeremos fragmentos de “Las filofábulas” y alguno de los números de la serie “Piruletas de filosofía” y de “Pequeños Platones”

CONTENIDOS DE “VALORES ÉTICOS” EN EL PRIMER CICLO DE ESO (1º, 2º Y 3º)	
BLOQUE1	LA DIGNIDAD DE LA PERSONA.
	<ul style="list-style-type: none"> - La persona y su dignidad ética: Autonomía, libertad y racionalidad. Identidad personal e identidad colectiva. - Características del desarrollo moral en la adolescencia. La persona, fin en sí misma. <p>La personalidad: definición, estructura y dimensión moral. Virtudes éticas. Ética y emociones: la inteligencia emocional y su influencia en la construcción de la vida moral. La autodeterminación y los valores éticos: heteronomía y autonomía moral. La autorrealización personal.</p>
BLOQUE2	LA COMPRENSIÓN, EL RESPETO Y LA IGUALDAD EN LAS RELACIONES INTERPERSONALES.
	<ul style="list-style-type: none"> - La naturaleza social del ser humano. - Las relaciones interpersonales y la vida moral. - Principales agentes de socialización moral del individuo. - Espacio privado y espacio público como ámbitos de convivencia y moralidad. - La educación para la paz y la resolución no violenta de conflictos, base de la convivencia moral. - Factores disgregadores de la convivencia. Marginación y exclusión social, fracaso de la convivencia. - Estudio de distintos tipos de violencia (escolar, doméstica, racismo): prevención, identificación y compromiso de acción. - La necesidad de una ética de la solidaridad y el cuidado.
BLOQUE3	LA REFLEXIÓN ÉTICA.

- Diferencias entre ética y moral.
- Características de la acción moral.
- El conflicto moral.
- Estructuras de la moralidad.
- Etapas del desarrollo moral.
- Inteligencia, libertad y voluntad, pilares del comportamiento moral.
- Valores: definición, axiología y papel en la vida personal.
- Valores éticos y dignidad humana. Relativismo moral e intelectualismo moral.
- Teorías éticas: éticas de fines y éticas procedimentales. Teoría hedonista de Epicuro. El eudemonismo aristotélico. La ética utilitarista.

BLOQUE4	LA JUSTICIA Y LA POLÍTICA
----------------	----------------------------------

- Ética, política y justicia.
- Teoría política de Aristóteles.
- La Declaración de los Derechos Humanos, fundamento ético de las democracias actuales.
- El “Estado de Derecho” y la “división de poderes”, soportes del régimen democrático.
- Peligros para los gobiernos democráticos: demagogia, dictadura de las mayorías, escasa participación ciudadana.
- La Constitución Española: fundamentos éticos y relación con la DUDH.
- Derechos y deberes de la ciudadanía española.
- La Unión Europea como espacio político supranacional: logros y retos.
- El compromiso por la justicia social: el problema del hambre, la escasez de agua y la falta de vivienda por la desigual distribución de los recursos del planeta.

BLOQUE5	LOS VALORES ÉTICOS, EL DERECHO, LA DUDH Y OTROS TRATADOS INTERNACIONALES SOBRE DERECHOS HUMANOS
----------------	--

- Fundamentos éticos del derecho.
- Diferencias entre legalidad y legitimidad.
- Teorías del derecho: el isunaturalismo, convencionalismo y positivismo.
- La DUDH, el gran legado de Occidente a la humanidad. El camino histórico de los derechos humanos. Otras declaraciones sobre derechos humanos: derechos de la infancia y derechos de la mujer.
- Problemas y retos de la aplicación de la DUDH en el ámbito de los derechos civiles, políticos y sociales.
- Organismos e instituciones en pro de los Derechos Humanos.

BLOQUE 6	LOS VALORES ÉTICOS Y SU RELACIÓN CON LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA.
-----------------	---

- | |
|--|
| <ul style="list-style-type: none"> - La dimensión moral de la ciencia y de la tecnología. Límites éticos y jurídicos a la investigación científica y tecnológica. Peligros asociados a la tecnoddependencia. - Problemática ética aplicada a los avances en medicina y biotecnología. - Ética y ecología. - Ética y medios de comunicación social. |
|--|

Estos seis bloques son los que señala para la materia el *Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato*, pero el *Decreto 111/2016, de 14 de junio, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía*, añade un bloque 7

BLOQUE 7	COMPETENCIAS DE DESARROLLO SOCIO-PERSONAL.
-----------------	---

- | |
|--|
| <ul style="list-style-type: none"> - La conciencia emocional. La regulación de las emociones. La autonomía emocional. - La competencia social o habilidades socio-emocionales. - La inteligencia interpersonal. - Habilidades de vida y bienestar. |
|--|

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE DE VALORES ÉTICOS DE 1º CICLO. (según curriculum oficial)

Bloque 1. LA DIGNIDAD DE LA PERSONA

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE
<ol style="list-style-type: none"> 1. Construir un concepto de persona, consciente de que esta es indefinible, valorando la dignidad que posee por el hecho de ser libre e idéntico a sí mismo. CSC, CL 2. Comprender la crisis de la identidad personal que surge en la adolescencia y sus causas, describiendo las características de los grupos que forman y la influencia que ejercen sobre sus miembros, con el fin de tomar conciencia de la necesidad de desarrollar su autonomía personal y el control de su conducta. CSC,CAA 3. Identificar los conceptos de autonomía y heteronomía, mediante la concepción kantiana de persona. CSC,CAA 4. Describir en qué consiste la personalidad y tratar de enriquecerla con valores y virtudes éticas.CSC,CCL,SIEP 5. Justificar el uso de la razón para escoger cómo quiere ser al elegir valores que incorporar a su personalidad. CSC,CCL,CAA 6. Entender la relación actos, hábitos y el desarrollo del carácter, desde la perspectiva aristotélica de la virtud. Conocer las virtudes éticas.CSC,CAA 7. Analizar y valorar la inteligencia emocional. CSC,CAA 8. Apreciar la inteligencia emocional, utilizar la introspección para conocer emociones y sentimientos, para mejorar las habilidades emocionales. CSC,CAA 9. Comprender la capacidad humana para construir la propia identidad y mejorar así la autoestima. CSC,CAA 10. Justificar las propias posiciones utilizando sistemáticamente la argumentación y el diálogo y haciendo un uso crítico de las distintas fuentes de información, y Programación curricular democrática en las actividades del centro y del entorno. CCL, CAA, CSC, CD, 	<ol style="list-style-type: none"> 1.1. Señala las dificultades para definir el concepto de persona, analizando su etimología y las aportaciones de algunos filósofos. 1.2. Describe las características de la persona: sustancia independiente, racional y libre. 1.3. Explica y valora la “dignidad” de la persona. 2.1. Obtiene información sobre grupos de adolescentes, sus características y cómo influyen en la conducta de sus miembros. 2.2. Conoce la importancia de la autonomía personal y la elaboración de la misma conforme a valores morales. 3.1. Explica la concepción kantiana de la persona, sujeto autónomo capaz de dictar sus propias normas morales. 3.2. Comenta y valora la idea de Kant al concebir la persona como fin en sí misma, rechazando la posibilidad de ser tratada por otros como instrumento para alcanzar fines ajenos a ella. 4.1. Identifica en qué consiste la personalidad. Los factores genéticos, culturales, sociales y medioambientales que influyen en su construcción y aprecia la capacidad de autodeterminación del ser humano. 5.1. Describe y estima el papel relevante de la razón y la libertad para configurar la propia personalidad. 5.2. Realiza una lista de valores éticos que desearía configuraran su personalidad. 6.1. Señala en qué consiste la virtud y sus características en Aristóteles, indicando la relación con los actos, hábitos y el carácter. 6.2. Enumera alguno de los rasgos beneficiosos de las virtudes éticas aristotélicas y las ordena racionalmente. 7.1. Define la inteligencia emocional y sus características, valorando su importancia en la construcción del ser humano. 7.2. Explica en qué consisten las emociones y sentimientos y su relación con la vida moral. 7.3. Encuentra, disertando en grupo, la relación entre virtudes y valores éticos y el desarrollo de las capacidades de autocontrol emocional y automotivación (sinceridad,

El Decreto 111/2016, de 14 de junio, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, sólo señala Criterios de evaluación y Competencias clave para el bloque 7:

Criterios de evaluación

1. Ser capaz de tomar conciencia de las propias emociones y de las emociones de los demás, incluyendo la habilidad para captar el clima emocional de un contexto determinado. CSC, CAA.
2. Ser capaz de manejar las emociones de forma apropiada: tomar conciencia de la relación entre emoción, cognición y comportamiento; adquirir estrategias de afrontamiento; desarrollar la capacidad para autogenerarse emociones positivas. CSC, CAA, SIEP.
3. Desarrollar la autogestión personal y la autoeficacia emocional (buena autoestima, actitud positiva ante la vida, responsabilidad, capacidad para analizar críticamente las normas sociales, capacidad para buscar ayuda y recursos). CSC, CAA, SIEP.
4. Ser capaz de mantener buenas relaciones interpersonales. Dominar las habilidades sociales, tener capacidad para la comunicación efectiva, respeto, actitudes pro-sociales y asertividad. CSC, CAA, SIEP.
5. Adoptar comportamientos apropiados y responsables que permitan afrontar satisfactoriamente los desafíos de la vida, ya sean privados, profesionales o sociales, así como las situaciones excepcionales que acontezcan. CSC, CAA, SIEP.

SECUENCIACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN DE CONTENIDOS DE VALORES ÉTICOS 1º ESO

Evaluación	Unidad didáctica	Objetivos
Primera	1. El concepto de persona	1,14
	2. La inteligencia emocional	2,14
	3. Las relaciones interpersonales	3,5,6,11
Segunda	4. La ética y la moral	1,13
	5. La participación política. La constitución española.	3,7,11
Tercera	6. Los derechos humanos	4,6,8
	7. La dimensión moral de la ciencia y la tecnología	10,12

UNIDADES DIDÁCTICAS VALORES ÉTICOS 1º ESO

CONTENIDOS UNIDAD 1

1. Concepto de persona: la construcción de la identidad personal, autoconcepto y autoestima.
2. La libertad y el uso de la razón en la construcción de la personalidad.
3. La elección de los valores éticos

Bloque 1			
UNIDAD 1. EL CONCEPTO DE PERSONA			
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES APRENDIZAJE	PONDERACIÓN	INSTRUMENTO EVALUACIÓN

<p>1.Construir un concepto de persona, consciente de que esta es indefinible, valorando la dignidad que posee por el hecho de ser libre e idéntico a sí mismo. CSC, CL</p> <p>2.Comprender la crisis de la identidad personal que surge en la adolescencia y sus causas, describiendo las características de los grupos que forman y la influencia que ejercen sobre sus miembros, con el fin de tomar conciencia de la necesidad de desarrollar su autonomía personal y el control de su conducta. CSC,CAA</p> <p>3.Identificar los conceptos de autonomía y heteronomía, mediante la concepción kantiana de persona. CSC,CAA</p> <p>4.Describir en qué consiste la personalidad y tratar de enriquecerla con valores y virtudes éticas.CSC,CCL,SIEP</p> <p>5.Justificar el uso de la razón para escoger cómo quiere ser al elegir valores que incorporar a su personalidad. CSC,CCL,CAA</p> <p>6. Entender la relación actos, hábitos y el desarrollo del carácter, desde la perspectiva aristotélica de la virtud. Conocer las virtudes éticas.CSC,CAA</p>	1.1.Señala las dificultades para definir el concepto de persona, analizando su etimología y las aportaciones de algunos filósofos.	5%	ACTIVIDAD
	1.2.Describe las características de la persona: sustancia independiente, racional y libre.	5%	ACTIVIDAD
	1.3.Explica y valora la “dignidad” de la persona.	5%	OBSERVACIÓN DIRECTA
	2.1. Obtiene información sobre grupos de adolescentes, sus características y cómo influyen en la conducta de sus miembros.	5%	ACTIVIDAD
	2.2. Conoce la importancia de la autonomía personal y la elaboración de la misma conforme a valores morales.	5%	OBSERVACIÓN DIRECTA
	3.1. Explica la concepción kantiana de la persona, sujeto autónomo capaz de dictar sus propias normas morales.	10%	ACTIVIDAD
	3.2. Comenta y valora la idea de Kant al concebir la persona como fin en sí misma, rechazando la posibilidad de ser tratada por otros como instrumento para alcanzar fines ajenos a ella.	10%	ACTIVIDAD
	4.1. Identifica en qué consiste la personalidad. Los factores genéticos, culturales, sociales y medioambientales que influyen en su construcción y aprecia la capacidad de autodeterminación del ser humano.	10%	ACTIVIDAD
	5.1. Describe y estima el papel relevante de la razón y la libertad para configurar la propia personalidad.	10%	OBSERVACIÓN
	5.2. Realiza una lista de valores éticos que desearía configuraran su personalidad.	10%	ACTIVIDAD
	6.1. Señala en qué consiste la virtud y sus características en Aristóteles, indicando la relación con los actos, hábitos y el carácter.	15%	ACTIVIDAD
	6.2. Enumera alguno de los rasgos beneficiosos de las virtudes éticas aristotélicas y las	10%	ACTIVIDAD

CONTENIDOS UNIDAD 2

1. La inteligencia emocional de Daniel Goleman: la importancia de la IE, habilidades básicas de la IE. Conciencia de uno mismo, autocontrol, empatía y automotivación
2. Emociones y sentimientos.

Bloque 1			
UNIDAD 2. LA INTELIGENCIA EMOCIONAL			
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES APRENDIZAJE	PONDERACIÓN	INSTRUMENTO EVALUACIÓN

1. Analizar y valorar la inteligencia emocional. CSC,CAA	1.1. Define la inteligencia emocional y sus características, valorando su importancia en la construcción del ser humano.	20%	ACTIVIDAD
2. Apreciar la inteligencia emocional, utilizar la introspección para conocer emociones y sentimientos, para mejorar las habilidades emocionales. CSC,CAA	1.2. Explica en qué consisten las emociones y sentimientos y su relación con la vida moral.	20%	ACTIVIDAD
3. Comprender la capacidad humana para construir la propia identidad y mejorar así la autoestima. CSC,CAA	1.3. Encuentra, disertando en grupo, la relación entre virtudes y valores éticos y el desarrollo de las capacidades de autocontrol emocional y automotivación (sinceridad, respeto, prudencia, templanza, justicia, perseverancia...).	4%	OBSERVACIÓN DIRECTA
4. Justificar las propias posiciones utilizando la argumentación y el diálogo y haciendo un uso crítico de las distintas fuentes de información, y participar de forma democrática en las actividades del centro y del entorno. CCL, CAA, CSC, CD, SIEP	2.1. Comprende en qué consisten las habilidades emocionales, que según Goleman, debe desarrollar el ser humano, y elabora en grupo un esquema explicativo acerca del tema.	20%	ACTIVIDAD
	2.2. Relaciona el desarrollo de las habilidades emocionales con la adquisición de las virtudes éticas; con la perseverancia, prudencia, autonomía personal, templanza, fortaleza de voluntad, honestidad, respeto a la justicia y fidelidad a los propios principios.	4%	OBSERVACIÓN DIRECTA
	2.3. Utiliza la introspección para reconocer sus propias emociones, sentimientos y estados de ánimo, para así controlarlos y motivarse, convirtiéndose en el dueño de su propia conducta.	4%	OBSERVACIÓN DIRECTA
	3.1. Toma conciencia y aprecia la capacidad que posee para modelar su propia identidad y hacer se sí mismo una persona justa, sincera, tolerante, amable, generosa, respetuosa, solidaria, honesta, libre... es decir, de ser apreciada por ella misma.	4%	OBSERVACIÓN DIRECTA
	3.2. Diseña un proyecto de vida personal conforme al modelo de persona que quiere ser y los valores éticos que desea adquirir, haciendo que su propia vida tenga un sentido.	20%	ACTIVIDAD
Programación curso 2018/2019	4.1. Justifica de forma racional y crítica las propias posiciones en los temas que se debaten	4%	OBSERVACIÓN

CONTENIDOS UNIDAD 3:

1. La sociedad y el individuo. La socialización.
2. Los agentes de socialización.
3. Aprendizaje de normas y valores.
4. Relaciones interpersonales. Conducta asertiva, agresiva e inhibida. Relaciones basadas en el respeto a la dignidad.
5. Habilidades sociales: empatía, escucha activa, interrogación asertiva.
6. Técnicas de comunicación interpersonal.

Bloque 2			
UNIDAD 3. LAS RELACIONES INTERPERSONALES			
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES APRENDIZAJE	PONDERACIÓN	INSTRUMENTO EVALUACIÓN

<p>1. Conocer los fundamentos de la naturaleza social del ser humano y la relación dialéctica que se establece entre éste y la sociedad, estimando la importancia de una vida social dirigida por los valores éticos. CSC, CEC, CAA</p>	<p>1.1. Explica por qué el ser humano es social por naturaleza y valora las consecuencias de este hecho en su vida personal y moral.</p>	10%	ACTIVIDAD
<p>2. Describir y valorar la importancia de la influencia del entorno social y cultural en el desarrollo moral de la persona, mediante el análisis del papel que desempeñan los agentes sociales. CSC, CEC, CCL, CAA</p>	<p>1.2. Discierne y expresa acerca de la influencia entre el individuo y la sociedad.</p>	4%	OBSERVACIÓN DIRECTA
<p>3. Distinguir en la persona, los ámbitos de la vida privada y de la vida pública, la primera regulada por la ética y la segunda por el Derecho, con el fin de identificar los límites de la libertad personal y social. CSC</p>	<p>1.3. Aporta razones acerca de la necesidad de guiar las relaciones interpersonales con valores éticos y elabora en soportes informáticos una presentación gráfica acerca de sus conclusiones sobre el tema.</p>	4%	OBSERVACIÓN DIRECTA
<p>4. Relacionar y valorar las habilidades de la inteligencia emocional, señaladas por Goleman, en relación con la vida interpersonal y establecer su vínculo con aquellos valores éticos que enriquecen las relaciones humanas. CSC, SIEP, CAA</p>	<p>2.1. Describe el proceso de socialización y valora su importancia en la interiorización de los valores y normas morales.</p>	10%	ACTIVIDAD
<p>5. Utilizar la conducta asertiva y las habilidades sociales, con el fin de incorporar a su personalidad algunos valores y virtudes éticas necesarias en el desarrollo de una vida social más justa y enriquecedora. CSC, SIEP, CAA</p>	<p>2.2. Ejemplifica en grupo, la influencia de los agentes sociales en la transmisión de valores y la configuración de la personalidad. Elaborar las conclusiones en soporte gráfico.</p>	10%	ACTIVIDAD
<p>6. Justificar la importancia que tienen los valores y virtudes éticas para conseguir unas</p>	<p>2.3. Justifica la crítica racional como medio para adecuar las costumbres, normas y valores de su entorno a los valores éticos universales establecidos en la DUDH.</p>	2%	OBSERVACIÓN DIRECTA
<p>Programación curso 2018/2019</p>	<p>3.1. Define los ámbitos de la vida privada y la pública y el límite de la libertad humana en ambos casos.</p>	10%	ACTIVIDAD
	<p>3.2. Expone en una presentación elaborada con medios informáticos, los ámbitos de acción que corresponden a la ética y el derecho.</p>	4%	OBSERVACIÓN DIRECTA
	<p>3.3. Reflexiona acerca del problema de la relación entre ambos campos, privado y público y los posibles conflictos éticos entre ambos, así como sus soluciones.</p>	4%	OBSERVACIÓN DIRECTA
	<p>4.1. Comprende la importancia que Goleman da a la capacidad de reconocer emociones ajenas y controlar las relaciones</p>	2%	OBSERVACIÓN DIRECTA
	<p>5.1. Explica en qué consiste la conducta asertiva. haciendo una</p>		

CONTENIDOS UNIDAD 4:

1. Distinción entre ética y moral.
2. Importancia de la reflexión ética como guía de conducta y de vida (los valores morales).
3. Características de los valores.
4. Clasificación de los valores: afectivos, intelectuales, estéticos...
5. Jerarquización de los valores.
6. Efectivos negativos de la ausencia de valores: egoísmo, corrupción, mentira, intolerancia,

violación de derechos humanos...

Bloque 3			
UNIDAD 4. LA ÉTICA Y LA MORAL			
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES APRENDIZAJE	PONDERACIÓN	INSTRUMENTO EVALUACIÓN

<p>1.Distinguir entre ética y moral, señalando las semejanzas y diferencias existentes entre ellas y estimando la importancia de la reflexión ética, como un saber práctico necesario para guiar de forma racional la conducta del ser humano hacia su plena realización. CSC, CAA.</p> <p>2, Destacar el significado de la naturaleza moral del ser humano, analizando sus etapas de desarrollo y Reconocer que la libertad constituye la raíz de la estructura moral en la persona y apreciar el papel que la inteligencia y la voluntad tienen como factores que incrementan la capacidad de autodeterminación. CSC, SIEP, CAA</p> <p>3. Justificar y apreciar el papel de los valores en la vida personal y social, resaltando sus características, clasificación y jerarquía, con el fin de comprender su naturaleza e importancia. CSC, CCL, CAA</p> <p>4. Resaltar la importancia de los valores éticos, sus especificaciones y su influencia en la vida personal y social del ser humano, destacando la necesidad de ser conocidos y respetados por todos. CSC</p> <p>5. Establecer el concepto de normas éticas y apreciar su importancia, identificando sus características y la naturaleza de su origen y validez, mediante el conocimiento del debate ético que existió entre Sócrates y los sofistas. CSC, CCL, CAA</p> <p>6. Tomar conciencia de la importancia de los valores y normas éticas, como guía de la conducta individual y</p>	<p>1.1. Reconoce las diferencias entre ética y moral en cuanto a su origen y finalidad.</p> <p>1.3 Aporta razones que justifiquen la reflexión ética como una guía racional de conducta, y expresa sus fundamentos.</p> <p>2.1. Distingue entre la conducta instintiva del animal y el comportamiento racional y libre del ser humano, destaca sus diferencias y aprecia las consecuencias en la vida de las personas.</p> <p>2.2. Señala en qué consiste la estructura moral de la persona como ser racional y libre y por tanto responsable de su conducta y las consecuencias de ésta.</p> <p>2.4. Explica las tres etapas del desarrollo moral de Kölberg o Piaget, destacando el paso de la heteronomía a la autonomía.</p> <p>3.1. Describe la relación existente entre la libertad y los conceptos de persona y estructura moral.</p> <p>3.2. Analiza y valora la influencia que tienen en la libertad personal la inteligencia, que nos oferta opciones, y la voluntad que nos da la fortaleza para hacer lo que hemos decidido.</p> <p>3.3. Analiza algunos factores biológicos, psicológicos, sociales, culturales y ambientales que influyen en el desarrollo de la inteligencia y la voluntad, especialmente el papel de la educación. Expone las conclusiones en soporte audiovisual.</p> <p>4.1. Explica qué son los valores, sus principales características y su importancia en la vida individual y colectiva de las personas.</p>	<p>5%</p> <p>4%</p> <p>5%</p> <p>5%</p> <p>5%</p> <p>4%</p> <p>3%</p> <p>5%</p> <p>10%</p>	<p>ACTIVIDAD</p> <p>OBSERVACIÓN DIRECTA</p> <p>ACTIVIDAD</p> <p>ACTIVIDAD</p> <p>ACTIVIDAD</p> <p>OBSERVACIÓN DIRECTA</p> <p>OBSERVACIÓN DIRECTA</p> <p>ACTIVIDAD</p> <p>ACTIVIDAD</p>
---	---	--	--

CONTENIDOS UNIDAD 5

1. La participación política: deber y derecho de los ciudadanos a participar en la vida política.
2. Funcionamiento del sistema democrático y cauces de participación de los ciudadanos.
3. La Constitución española: origen, valores éticos en los que se basa.
4. El pluralismo en la sociedad democrática

Bloque 6			
UNIDAD 5. LA PARTICIPACIÓN POLÍTICA. LA CONSTITUCIÓN ESPAÑOLA			
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES APRENDIZAJE	PONDERACIÓN	INSTRUMENTO

<p>1. Comprender y valorar la importancia de la relación entre los conceptos ética, Política y Justicia, mediante el análisis de los términos y su vinculación en Aristóteles. CSC,CCL,CAA</p>	<p>1.1. Explica y aprecia las razones que da Aristóteles para establecer un vínculo entre ética, política y justicia.</p>	6%	ACTIVIDAD
<p>2. Conocer y apreciar la política de Aristóteles, entender su concepto de justicia y su relación con el bien común y la felicidad, elaborando un juicio crítico acerca de la perspectiva de este filósofo. CSC, CCL, SIEP, CAA</p>	<p>1.2. Selecciona información acerca de los valores éticos y cívicos (semejanzas, diferencias, relaciones).</p>	6%	ACTIVIDAD
<p>3. Justificar la necesidad de los valores y principios éticos, contenidos en la DUDH, como fundamento universal de las democracias durante los siglos XX y XXI, destacando sus características y su relación con los conceptos de “Estado de Derecho” y “división de poderes”. CSC, CCL</p>	<p>2.1. Elabora una presentación en soporte informático acerca de la política de Aristóteles como teoría organicista, con una finalidad ética y que atribuye la función educativa del estado.</p>	6%	ACTIVIDAD
<p>4. Reconocer la necesidad de la participación activa de los ciudadanos en la vida política del Estado con el fin de evitar los riesgos</p>	<p>2.2. Selecciona información en grupo, sobre la importancia que Aristóteles le da a la justicia como el valor ético en el que se fundamenta la legitimidad del estado y su relación con la felicidad y el bien común, exponiendo conclusiones personales razonadas.</p>	6%	ACTIVIDAD
<p>5. Conocer y valorar los fundamentos de la Constitución Española de 1978, identificando los valores éticos de los que parte y los conceptos preliminares que establece.</p>	<p>3.1. Fundamenta racional y éticamente, la elección de la democracia como un sistema que está por encima de otras formas de gobierno, por incorporar en sus principios los valores que sustentan la DUDH.</p>	2%	OBSERVACIÓN DIRECTA
<p>6. Mostrar respeto por la constitución Española identificando en ella, mediante una lectura explicativa y comentada, los derechos y deberes que tiene el individuo como persona y ciudadano, apreciando su adecuación a la DUDH, con el fin de asumir de forma consciente y responsable los principios de convivencia que deben regir en el Estado Español.</p>	<p>3.2. Define el concepto “Estado de Derecho” y establece su relación con la defensa de los valores éticos y cívicos en la sociedad democrática.</p>	6%	ACTIVIDAD
<p>7. Señalar y apreciar la adecuación de la Constitución Española a los principios éticos defendidos por la DUDH, mediante la lectura comentada y reflexiva de “los derechos y deberes de los ciudadanos” (Art</p>	<p>3.3. Describe el significado y relación existente entre los conceptos: democracia, ciudadano, soberanía, autonomía personal, igualdad, justicia, representatividad, etc.</p>	6%	ACTIVIDAD
<p>Programación curso 2018/2019)</p>	<p>3.4. Explica la división de poderes de Montesquieu y la función que desempeñan el poder legislativo, ejecutivo y judicial en el Estado democrático, como instrumento para evitar el monopolio del poder político y como medio que permite a los ciudadanos el control del estado.</p>	6%	ACTIVIDAD
<p>Programación curso 2018/2019)</p>	<p>4.1. Asume y explica el deber moral y civil, que tienen los ciudadanos de participar</p>	3%	OBSERVACIÓN DIRECTA

CONTENIDOS UNIDAD 6:

1. Contexto histórico y político en el que aparecieron.
2. Los derechos humanos como código ético de todos los países integrados en la ONU.
3. Creación de la ONU.
4. Derechos de la mujer y de la infancia en el mundo actual.

Bloque 5			
UNIDAD 6. LOS DERECHOS HUMANOS			
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES APRENDIZAJE	PONDERACIÓN	INSTRUMENTO EVALUACIÓN

<p>1. Señalar la vinculación, semejanzas y diferencias entre la Justicia, la ética y el Derecho, analizando los términos legalidad y legitimidad. CSC,CCL,CAA</p>	<p>.1.Selecciona información en páginas web, para identificar semejanzas, diferencias y relaciones entre Justicia, ética y Derecho, y entre legalidad y legitimidad , elaborando y presentando conclusiones fundamentales.</p>	8%	ACTIVIDAD
<p>2. Explicar el problema de la justificación de las normas jurídicas, mediante el análisis de las teorías del derecho natural, el convencionalismo y el positivismo jurídico, identificando su aplicación en el pensamiento jurídico de algunos filósofos, con el fin de ir conformando una opinión argumentada acerca de la fundamentación ética de las leyes. CSC, CCL, CAA.</p>	<p>2.1. Elabora en grupo, una presentación con soporte digital acerca de la “teoría iusnaturalista” del derecho” identificando en la teoría de Locke un ejemplo de ésta en cuanto al origen de las leyes jurídicas, su validez y las funciones que le atribuye al estado.</p> <p>2.2. Valora en el pensamiento sofista la distinción entre physis y nomos, describiendo su aportación al convencionalismo jurídico y elaborando conclusiones argumentadas acerca del tema.</p>	8%	ACTIVIDAD
<p>3. Analizar el momento histórico y político que impulsó la elaboración de la DUDH y la creación de la ONU, con el fin de entenderla como una necesidad de su tiempo que continúa vigente como fundamento ético de legitimidad del Derecho y los Estados. CSC, CCL, CEC, SIEP, CAA</p>	<p>2.3. Analiza información acerca del positivismo jurídico de Kelsen, principalmente lo relativo a la validez de las normas y los criterios que utiliza, especialmente el de eficacia, y la relación que establece entre la ética y el derecho.</p>	8%	ACTIVIDAD
<p>4. Identificar en el preámbulo de la DUDH, el respeto a la dignidad de las personas y sus atributos esenciales como el fundamento del que derivan los DDHH. CSC</p>	<p>2.4. Recurre a su espíritu emprendedor e iniciativa personal para elaborar una presentación con medios informáticos, en colaboración grupal, comparando las tres teorías del derecho y explicando sus conclusiones.</p>	5%	OBSERVACIÓN DIRECTA
<p>5. Interpretar y apreciar el contenido y estructura interna de la DUDH, con el fin de conocerla y propiciar su aprecio y respeto. CSC, CEC, CCL,CAA</p>	<p>3.1. Explica la función de la DUDH como un “código ético” reconocido por los países integrantes de la ONU, con el fin de promover la justicia, la paz y la igualdad en todo el mundo.</p>	5%	OBSERVACIÓN DIRECTA
<p>6. Comprender el desarrollo histórico de los derechos</p>	<p>3.2. Contrasta información de los acontecimientos históricos y políticos que dieron lugar a la DUDH, entre ellos, el uso de las - Los artículos 12 al 17 establecen a los derechos del individuo en relación con los de</p>	8%	ACTIVIDAD

CONTENIDOS UNIDAD 7:

1. Los límites de la investigación científica y tecnológica utilizadno como criterio la DUDH.
2. Impacto positivo y negativo de la ciencia y tecnología sobre la vida humana.

Bloque 6			
UNIDAD 7. DIMENSIÓN MORAL DE LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA			
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES APRENDIZAJE	PONDERACIÓN	INSTRUMENTO EVALUACIÓN

<p>1. Reconocer la importancia moral que tiene la ciencia y la tecnología, así como la necesidad de establecer límites éticos y jurídicos con el fin de orientar su actividad conforme a los valores defendidos por la DUDH. CSC,CMCT</p>	<p>1.1. Utiliza diversas fuentes de información para analizar la dimensión moral de la ciencia y la tecnología, evaluando el impacto positivo y negativo que éstas pueden tener en todos los ámbitos de la vida humana: social, económico, político y ecológico, entre otros.</p>	10%	ACTIVIDAD
<p>2. Entender y valorar el problema de la tecnoddependencia y la alienación humana a la que ésta conduce. CSC,CMCT, SIEP, CAA</p>	<p>1.2 Aporta argumentos que fundamenten la necesidad de poner límites éticos y jurídicos a la investigación y práctica tanto científica como tecnológica, tomando la dignidad humana y los valores éticos reconocidos en la DUDH como criterio normativo.</p>	10%	OBSERVACIÓN DIRECTA
<p>3. Utilizar los valores éticos contenidos en la DUDH en el campo científico y tecnológico, con le fin de evitar su aplicación inadecuada y solucionar los dilemas morales que a veces se presentan, especialmente en el terreno de la medicina y la biotecnología. CSC, CMCT, SIEP, CAA.</p>	<p>1.3. Recurre a su iniciativa personal para exponer sus conclusiones acerca del tema, utilizando medios informáticos y audiovisuales, de forma argumentada.</p>	5%	OBSERVACIÓN DIRECTA
<p>4. Reconocer que, en la actualidad, existen casos en los que la investigación científica no es neutral, sino que está determinada por intereses políticos, económicos, etc. mediante el análisis de la idea de progreso y su interpretación equivocada, cuando los objetivos que se pretenden no respetan un código ético fundamentado en la DUDH. CSC, CMCT, SIEP.</p>	<p>2.1. Destaca el problema y el peligro que representa a para el ser humano la tecnoddependencia, señalando sus síntomas, causas y estimando sus consecuencias negativas, como una adicción incontrolada a los dispositivos electrónicos, los videojuegos y las redes sociales, conduciendo a las personas hacia una progresiva deshumanización.</p>	10%	ACTIVIDAD
<p>5. Justificar las propias posiciones utilizando sistemáticamente la argumentación y el diálogo y haciendo un uso crítico de distintas fuentes de información, y participar de forma democrática y participativa en las actividades del Centro y del entorno. CCL; CAA;CSC;CD; SIEP</p>	<p>3.1. Analiza información seleccionada de diversas fuentes, con el fin de conocer algunos avances en medicina y biotecnología, que plantean dilemas morales como: células madre, clonación, eugenesia, eutanasia, aborto... señalando el peligro que encierran si se prescinde del respeto a la dignidad humana y su valores fundamentales.</p>	20%	ACTIVIDAD
<p>Programación curso 2018/2019</p>	<p>3.2. Tolera y respeta las diferentes opiniones que se presentan para solucionar dilemas éticos, sin olvidar la necesidad de utilizar el rigor en la fundamentación racional y ética de todas las alternativas de solución planteadas.</p>	5%	OBSERVACIÓN DIRECTA ⁴⁶

SECUENCIACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN DE CONTENIDOS. VALORES ÉTICOS 2º y 3º ESO

Evaluación	Unidad didáctica	Objetivos
Primera	1. La adolescencia 2. El carácter 3. La solución de conflictos	1,14 2,14 3,5,6,11
Segunda	4. Nos respetamos los unos a los otros 5. La libertad 6. Sociedad y valores	1,13 3,7,11
Tercera	7. Los derechos humanos y constituciones 8. Hacia la igualdad 9. El poder de la información: la ciencia y la ética	4,6,8 6,8,9 10,12

UNIDADES VALORES ÉTICOS 2º y 3º ESO

CONTENIDOS UNIDAD 1

1. Definición de adolescencia.
2. Características de la adolescencia.
3. Comprensión de la adolescencia como fenómeno cultural y social
4. Catalogación de grupos y tribus urbanas.

Bloque 1			
UNIDAD 1.LA ADOLESCENCIA			
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES APRENDIZAJE	PONDERACIÓN	INSTRUMENTO EVALUACIÓN

<p>1. Conocer qué es la adolescencia y cuáles son sus manifestaciones CCL,CSYC</p> <p>2. Entender en qué consiste la crisis de identidad del adolescente. CEC, CSYC</p> <p>3. Reconocer el valor del grupo, sus aspectos positivos y problemáticos y distinguirlos distintos grupos y tribus CSYC, CCL,SIEP</p> <p>4. Comprender el fenómeno de la autoafirmación como una peculiaridad de la personalidad en formación. CAA, CSYC, SIEP</p> <p>5. Valorar el control de la impulsividad como algo necesario para una relación provechosa y satisfactoria con los demás. CCL, CSYC, SIEP</p> <p>6. Conocer y usar de forma responsable las TIC, usar estrategias para tratar la información, convertirla en conocimiento y aplicarla a distintos contextos CD, CAA</p> <p>7. Compaginar una actitud crítica con el respeto y la colaboración a la hora de trabajar en grupo. CAA, SIEP</p>	<p>1.1. Sitúa la edad adolescente y señala sus manifestaciones</p>	20%	ACTIVIDAD
	<p>1.2. Explica y valora la adolescencia como fenómeno cultural</p>	20%	ACTIVIDAD
	<p>2.1. Conoce las causas y detecta los síntomas de la crisis de identidad</p>	20%	ACTIVIDAD
	<p>3.1. Describe y juzga situaciones en las que el grupo beneficia y/o perjudica su dignidad y su crecimiento como persona moral</p>	5%	OBSERVACIÓN DIRECTA
	<p>4.1. Toma conciencia y aprecia la capacidad que posee para modelar su propia identidad y hacer de sí mismo una persona digna de ser apreciada por ella misma.</p>	5%	OBSERVACIÓN DIRECTA
	<p>5.1. Sabe explicar qué se entiende por autocontrol y entiende sus beneficios</p>	20%	ACTIVIDAD
	<p>6.1. Obtiene y organiza información, trabaja con el esquema de la unidad, y utiliza los recursos digitales con interés y con responsabilidad.</p>	5%	OBSERVACIÓN DIRECTA
<p>7.1. Muestra una actitud emprendedora, acepta los errores, persevera en las tareas de recuperación y participa activamente en el aprendizaje cooperativo</p>	5%	OBSERVACIÓN DIRECTA	

CONTENIDOS UNIDAD 2

1. Distinción entre temperamento y carácter

2. Resiliencia y frustración
3. Congénito y adquirido según Aristóteles

Bloque 1			
UNIDAD 2.EL CARÁCTER			
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES APRENDIZAJE	PONDERACIÓN	INSTRUMENTO EVALUACIÓN
1. Comprender la vida como un camino que tiene que hacer cada uno y para el que hay que prepararse. 2. Conocer que tenemos una vocación que debemos realizar utilizando los medios y las tácticas y las estrategias adecuados. 3. Definir y saber diferenciar entre temperamento y carácter. 4. Entender el papel de las frustraciones en la construcción del carácter 5. Entender la propia realización como una tarea basada en la verdad y en la virtud	1.1. Entiende la necesidad y el significado de estar preparado para realizar un camino propio en la vida.	10%	OBSERVACIÓN DIRECTA
	1.2. Comprende el significado correcto de lo que es actuar con prudencia.	5%	OBSERVACIÓN DIRECTA
	2.1. Comenta y valora la idea de Ortega y Gasset sobre el ser humano como vocación, aplica correctamente los conceptos de estrategia y de táctica, y sabe expresar cómo lo entiende.	20%	ACTIVIDAD
	3.1. Sabe explicar el papel que desempeñan el temperamento y el carácter en la formación de nuestra personalidad	20%	ACTIVIDAD
	4.1. Define la frustración y la importancia de la resiliencia, y explica su influencia en la formación del carácter	20%	ACTIVIDAD
	5.1. Expone de forma coherente lo que significa la autenticidad en la moral.	5%	OBSERVACIÓN DIRECTA
	5.2. Comenta y explica lo que entiende Aristóteles por hábito y su importancia en la vida moral.	20%	ACTIVIDAD

CONTENIDOS DE LA UNIDAD 3

1. La sociabilidad humana: ventajas e inconvenientes.
2. Resolución emocionalmente inteligente de los conflictos
3. Detección de conductas agresivas graves

Bloque 2			
UNIDAD 3. LA SOLUCIÓN DE CONFLICTOS			
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES APRENDIZAJE	PONDERACIÓN	INSTRUMENTO EVALUACIÓN
<p>1. Conocer la naturaleza social del ser humano y la relación que establece con la sociedad CSYC CCL, CSYC</p> <p>2. Valorar la importancia de la influencia del entorno social en el desarrollo moral de la persona CAA, CSYC, SIEP</p> <p>3. Relacionar y valorar la importancia de las habilidades sociales y de la inteligencia emocional en relación con la vida interpersonal y establecer su vínculo con aquellos valores éticos que enriquecen las relaciones humanas. CCL, CYSC, SIEP</p> <p>4. Utilizar la conducta asertiva y las habilidades sociales con el fin de incorporar a su personalidad algunos valores y algunas virtudes éticos necesarios en el desarrollo de una vida social más justa y enriquecedora. CAA, CSYC, SIEP</p> <p>5. Justificar la importancia que tienen los valores y las virtudes éticos para conseguir unas relaciones interpersonales justas, respetuosas y satisfactorias. CSYC, CEC</p>	1.1. Valora las consecuencias que tiene en su vida personal y moral la sociabilidad humana	5%	OBSERVACIÓN DIRECTA
	1.2. Aporta razones que fundamentan la necesidad de establecer unos valores éticos que guíen las relaciones interpersonales	5%	OBSERVACIÓN DIRECTA
	3.1. Entiende y estima la importancia de las habilidades sociales y de la inteligencia emocional	80%	ACTIVIDAD
	4.1. Muestra, en las relaciones interpersonales, una actitud de respeto hacia los derechos de todo ser humano.	5%	OBSERVACIÓN DIRECTA
	5.1. Identifica la adquisición de las virtudes éticas como una condición necesaria para lograr unas buenas relaciones interpersonales	5%	OBSERVACIÓN DIRECTA

CONTENIDOS UNIDAD 4

1. Libertad e igualdad en sociedad
2. El valor de las diferencias
3. La tolerancia
4. La discriminación y sus tipos
5. El respeto

Bloque 2			
UNIDAD 4. NOS RESPETAMOS LOS UNOS A LOS OTROS			
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES APRENDIZAJE	PONDERACIÓN	INSTRUMENTO EVALUACIÓN
<p>1. Describir y valorar la importancia del entorno social y cultural en el desarrollo moral de la persona. CCL, CSYC, CEC</p> <p>2. Utilizar la conducta asertiva y las habilidades sociales para desarrollar una vida social más justa y enriquecedora. CCL, CSYC</p> <p>3. Justificar la importancia que tienen los valores y las virtudes éticos para conseguir unas relaciones interpersonales justas, respetuosas y satisfactorias. CCLI, CSYC, SIEP</p> <p>4. Valorar las leyes de convivencia en nuestro entorno cotidiano. CAA, CSYC</p> <p>5. Compaginar una actitud crítica con el respeto y la colaboración a la hora de trabajar en grupo. CCL, CSYC, SIEP</p>	1.1. Aporta razones que fundamenten la necesidad de valores que guíen las relaciones interpersonales	5%	OBSERVACIÓN DIRECTA
	2.1. Explica en qué consiste la actitud tolerante y rechaza la discriminación	80%	ACTIVIDAD
	3.1. Utiliza criterios morales para valorar la tolerancia y rechazar la discriminación.	5%	OBSERVACIÓN DIRECTA
	4.1. Conoce y valora las leyes y las normas que le afectan en la escuela	5%	OBSERVACIÓN DIRECTA
	5.1. Ejercita técnicas de comunicación interpersonal mediante diálogos orales	5%	OBSERVACIÓN DIRECTA

CONTENIDOS DE LA UNIDAD 5

1. Concepto de libertad y sus implicaciones.
2. Determinismo e indeterminismo
3. Relación entre la razón, la libertad y la dignidad

Bloque 3			
UNIDAD 5. LA LIBERTAD			
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES APRENDIZAJE	PONDERACIÓN	INSTRUMENTO

<p>1. Destacar el significado y la importancia de la naturaleza del ser humano, tomando conciencia de la necesidad de normas éticas libre y racionalmente asumidas. CAA, CMCT</p> <p>2. Reconocer que la libertad constituye la raíz de la estructura moral de la persona. CCL, CSYC</p> <p>3. Apreiciar el papel de la inteligencia y de la voluntad como factores claves de la peculiaridad humana. CCL, CSYC</p> <p>4. Justificar el papel de la razón y la preferencia respecto de los valores en la vida personal y social. CSYC</p> <p>5. Valorar las libertades defendidas en la DUDH y en la Constitución española. CCL, CSYC,</p> <p>6. Conocer y usar de forma responsable las TIC, usar estrategias para tratar la información, convertirla en conocimiento y aplicarla a distintos contextos. CCL, CD, CSYC</p> <p>7. Compaginar una actitud crítica con el respeto y la colaboración a la hora de trabajar en grupo. SIEP</p>	<p>1.1. Distingue entre la conducta instintiva del animal y el comportamiento racional y libre del ser humano</p>	15%	ACTIVIDAD
	<p>2.1. Señala en qué consiste la estructura moral de la persona como ser racional y libre por la que es responsable de su conducta.</p>	15%	ACTIVIDAD
	<p>3.1. Describe la relación entre la libertad y los conceptos de persona y de dignidad.</p>	15%	ACTIVIDAD
	<p>4.1. Analiza y valora la influencia que tienen en la libertad personal la inteligencia y la voluntad.</p>	15%	ACTIVIDAD
	<p>5.1. Señala y comenta la importancia de las libertades reconocidas en la DUDH y en la Constitución española</p>	10%	OBSERVACIÓN DIRECTA
	<p>6.1. Elabora una presentación en soporte informático y audiovisual, ilustrando los contenidos más sobresalientes tratados en la unidad y exponiendo sus conclusiones de forma argumentada.</p>	20%	ACTIVIDAD
	<p>7.1. Muestra una actitud emprendedora, acepta los errores, persevera en las tareas de recuperación y participa activamente en el aprendizaje cooperativo</p>	10%	OBSERVACIÓN DIRECTA

CONTENIDOS DE LA UNIDAD 6

1. Relación de la libertad con la vida moral
2. El papel de la educación
3. Relativismo moral
4. Objetivismo moral
5. Papel de los valores éticos en la vida de la sociedad

Bloque 3			
UNIDAD 6.SOCIEDAD Y VALORES			
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES APRENDIZAJE	PONDERACIÓN	INSTRUMENTO EVALUACIÓN

<p>1. Destacar la importancia de la naturaleza de la persona tomando conciencia de la relación entre libertad y vida moral. CCL, CSYC</p> <p>2. Reconocer el sentido del relativismo y del objetivismo morales con sentido crítico. CCL, CSYC</p> <p>3. Distinguir entre los distintos tipos de vida que adoptan los humanos según Aristóteles. CCL, CSYC</p> <p>4. Justificar el papel de los valores cívicos en la convivencia social y política. CSYC, CEC</p> <p>5. Valorar las consecuencias negativas de la ausencia de valores en las sociedades democráticas. CCL, CSYC</p> <p>6. Conocer y usar de forma responsable las TIC, usar estrategias para tratar la información, convertirla en conocimiento y aplicarla a distintos contextos. CCL, CD, CSYC</p> <p>7. Compaginar una actitud crítica con el respeto y la colaboración a la hora de trabajar en grupo. SIE</p>	<p>1.1. Describe la relación que existe entre la libertad y los conceptos de persona y de estructura moral</p>	20%	ACTIVIDAD
	<p>2.1. Compara el relativismo y el objetivismo morales apreciando la vigencia de estas teorías éticas en la actualidad y expresando opiniones de forma argumentada.</p>	20%	ACTIVIDAD
	<p>3.1. Describe y ejemplifica las tendencias humanas que señala Aristóteles</p>	20%	ACTIVIDAD
	<p>4.1. Clasifica acciones de su vida cotidiana y del ámbito público distinguiendo aquellas que tiene un carácter moral y explica los valores éticos que respaldan sus decisiones con el fin de diferenciar los conceptos de civismo y de moral.</p>	10%	OBSERVACIÓN DIRECTA
	<p>5.1. Analiza situaciones de la vida real en las que la ausencia de implicación y de participación de la ciudadanía ha generado discriminación o pérdida de derechos legítimos que toda democracia debe proteger.</p>	5%	OBSERVACIÓN DIRECTA
	<p>6.1. Elabora una presentación en soporte informático y audiovisual ilustrando los contenidos más sobresalientes tratados en la unidad y exponiendo sus conclusiones de forma argumentada.</p>	20%	ACTIVIDAD
	<p>7.1. Muestra una actitud emprendedora, acepta los errores, persevera en las tareas de recuperación y participa activamente en el aprendizaje cooperativo</p>	5%	OBSERVACIÓN DIRECTA

CONTENIDOS DE LA UNIDAD 7

1. Origen de la Declaración de los Derechos Humanos
2. ONU
3. Concepto de democracia representativa
4. Ventajas de los Estados de derecho
5. Valores fundamentales de la Constitución española
6. Derechos y deberes de la Constitución española

Bloque 4			
UNIDAD 7. DERECHOS HUMANOS Y CONSTITUCIONES			
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES APRENDIZAJE	PONDERACIÓN	INSTRUMENTO EVALUACIÓN

<p>1. Justificar racionalmente la necesidad de los valores y de los principios éticos contenidos en la DUDH como fundamento universal de las democracias durante los siglos XX y XXI, destacando su relación con el concepto de Estado de derecho. CEC, CCL, CAA, CSYC</p> <p>2. Reconocer la necesidad de la participación activa de los ciudadanos en la vida política del Estado. CSYC, SIEP, CCL, CMCT</p> <p>3. Conocer y valorar los fundamentos de la Constitución española de 1978, identificando los valores éticos de los que parte y los conceptos preliminares que establece. CAA, CSYC</p> <p>4. Identificar en la Constitución española los derechos y los deberes del individuo como ciudadano, apreciando su adecuación a la DUDH, con el fin de asumir los principios de convivencia que implican. CAA, CSYC, CEP</p> <p>5. Señalar y apreciar la adecuación de la Constitución española a los principios éticos de la DUDH atendiendo a los derechos y a los deberes de los ciudadanos y a los principios de la política social y económica. CSYC, CEP</p>	1.1. Fundamenta racional y éticamente la elección de la democracia como un sistema que está por encima de otras formas de gobierno por el hecho de incorporar en sus principios los valores éticos señalados en la DUDH.	5%	OBSERVACIÓN DIRECTA
	1.2. Define el concepto de Estado de derecho y establece su relación con la defensa de los valores éticos y de los valores cívicos en la sociedad democrática.	20%	ACTIVIDAD
	2.1. Relaciona los derechos y los deberes recogidos en la Constitución española con la convivencia democrática.	20%	ACTIVIDAD
	2.2. Asume y explica el deber moral y civil que tienen los ciudadanos de participar activamente en el ejercicio de la democracia, con el fin de que se respeten los valores éticos y cívicos en el seno del Estado.	20%	ACTIVIDAD
	3.1. Identifica y aprecia los valores éticos más destacados en los que se fundamenta la Constitución española, señalando el origen de su legitimidad y la finalidad que persigue.	5%	OBSERVACIÓN DIRECTA
	4.1. Señala y comenta algunos de los derechos y de las libertades públicas establecidos en la Constitución española.	20%	ACTIVIDAD
	5.1. Conoce y aprecia en la Constitución española su adecuación a la DUDH, señalando los valores éticos en los que se fundamentan los derechos y los deberes ciudadanos.	5%	OBSERVACIÓN DIRECTA
	5.2. Reconoce la responsabilidad fiscal de los ciudadanos como deber cívico que contribuye al bien común.	5%	OBSERVACIÓN DIRECTA

CONTENIDOS DE LA UNIDAD 8

1. Esclavitud y servidumbre
2. Conductas clasistas y machistas
- 3.El feminismo

Bloque 5			
UNIDAD 8. HACIA LA IGUALDAD			
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES APRENDIZAJE	PONDERACIÓN	INSTRUMENTO EVALUACIÓN
<p>1. Exponer el proceso histórico que ha ayudado a hacer de la aspiración a la libertad y a la igualdad una realidad al alcance de la humanidad CSYC, CEC</p> <p>2. Valorar el proceso de conquista de los derechos humanos como una respuesta a la aspiración humana a la justicia.CAA, CSYC</p> <p>3. Conocer la importancia de los derechos de la mujer. CCL, CSYC, CEC</p> <p>4. Evaluar, utilizando el juicio crítico, la magnitud de algunos de los problemas a los que se enfrenta la aplicación de la DUDH CD, CSYC,</p> <p>5. Apreciar la labor de los ciudadanos y de algunas instituciones en la defensa de los derechos humanos, auxiliando a quien lo necesita. CSYC, CEC</p> <p>6. Mostrar iniciativa y perseverancia a la hora de afrontar problemas y desarrollar actitudes de respeto y colaboración para trabajar en grupo CD, SIEP</p>	1.1. Conoce hechos relevantes que prueban el progreso de los derechos humanos y describe aquellos que han sido más influyentes.	15%	ACTIVIDAD
	2.1. Contrasta información de los acontecimientos históricos y políticos que dieron origen a la DUDH.	15%	ACTIVIDAD
	3.1. Da razones acerca del origen histórico de los derechos humanos	15%	ACTIVIDAD
	4.1. Justifica la necesidad de actuar en defensa de los derechos de los más oprimidos y de la mujer.	10%	OBSERVACIÓN DIRECTA
	4.2. Emprende, en colaboración grupal, la elaboración de una campaña contra la discriminación de la mujer y contra la violencia de género.	20%	ACTIVIDAD
	5.1. Valora el papel de las personas y de las instituciones y la importancia de ciertos hechos históricos en la ampliación internacional de los derechos humanos.	10%	OBSERVACIÓN DIRECTA
	6.1. Recurre a su iniciativa personal para realizar en grupo una presentación en soporte digital acerca de la lucha contra la esclavitud o sobre el feminismo	15%	ACTIVIDAD

CONTENIDOS UNIDAD 9

1. El papel de la ciencia y de la tecnología en nuestra sociedad
2. Problemas y limitaciones de la ciencia y de la tecnología
3. Papel de las TIC en la sociedad

Bloque 6			
UNIDAD 9. EL PODER DE LA INFORMACIÓN: LA CIENCIA Y LA ÉTICA			
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES APRENDIZAJE	PONDERACIÓN	INSTRUMENTO EVALUACIÓN

<p>1. Analizar el papel de la ciencia y de la tecnología en nuestra sociedad CMCT, CD, CSYC, CCL, CAA</p> <p>2. Aplicar los valores éticos de la Declaración Universal de los Derechos Humanos en el campo científico y tecnológico. CCL, CMCT, CSYC, SIEP</p> <p>3. Entender que detrás de la ciencia y de la tecnología puede haber otros intereses (políticos, económicos, etc.). CD, CMCT,</p> <p>4. Comprender y apreciar la capacidad del ser humano para influir en la construcción de su propia identidad, conforme a los valores éticos. CSYC, SIEP</p>	1.1. Reconoce la importancia de la ciencia y de la tecnología en nuestra sociedad.	10%	OBSERVACIÓN DIRECTA
	1.2 Utiliza distintas fuentes para evaluar la dimensión moral de la ciencia y de la tecnología.	10%	OBSERVACIÓN DIRECTA
	1.3. Diserta en grupo sobre la idea de progreso	20%	ACTIVIDAD
	2.1. Argumenta la conveniencia de poner límites en las investigaciones y a los desarrollos tecnológicos basados en los derechos humanos.	20%	ACTIVIDAD
	3.1. Obtiene y selecciona información sobre las consecuencias de los avances científicos y tecnológicos	20%	20% ACTIVIDAD
4.1. Diseña un proyecto de vida conforme al modelo de persona que quiere ser y los valores éticos que desea adquirir.	20%	ACTIVIDAD	

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DE “VALORES ÉTICOS” EN EL PRIMER CICLO DE ESO.

La nota final del trimestre equivaldrá a la media ponderada de los estándares de aprendizaje evaluables trabajados en cada unidad.

Los instrumentos que utilizaremos asociados a dichos estándares son los siguientes:

- Actividades: en este instrumento de evaluación se integrarán las calificaciones de ejercicios realizados en clase (de aplicación y comprensión de lo estudiado en el libro de texto), la participación en debates, actividades sobre alguna lectura, exposición oral y los encomendados para realizarlos en casa.

- Observación directa: El profesor tendrá en cuenta a la hora de evaluar al alumnado no sólo las calificaciones en las actividades realizadas, sino también su progreso, su esfuerzo, su trabajo, su interés y su participación; en definitiva, la regularidad demostrada a lo largo de cada trimestre respecto a la consecución de los estándares de aprendizaje. Para computar todas estas variables el profesor dispondrá de escalas de observación que utilizará a diario en clase y se valdrá también de la revisión periódica del Cuaderno de clase.
- Sistema de aproximación para el cálculo de la nota trimestral:
Se obtendrá mediante el redondeo a un valor entero, y en caso de que la parte decimal sea igual o superior al 0,5, se tomará el valor entero inmediatamente superior, y en caso de que el valor decimal sea inferior a 0,5, se tomará el valor inmediatamente inferior.

Cálculo de la nota final:

La nota final del curso se calculará como media aritmética de la calificación, con dos decimales, obtenida en cada trimestre.

- Sistema de aproximación para el cálculo de la nota final:
El sistema de redondeo que se va a emplear es el mismo que el empleado para el cálculo de la nota trimestral.
Se considerará aprobado el alumnado que obtenga una nota, ya redondeada, igual o superior a cinco (5).

Aspectos importantes a considerar:

- Cualquier intento de copia por cualquier método empleado conllevará la retirada inmediata de la prueba y la calificación será 0 puntos.
- No se recogerán trabajos y actividades fuera de fecha y sólo podrán ser admitidos cuando la falta esté plenamente justificada. Dichos trabajos y actividades se harán entrega en el plazo que fije el profesor/a y en caso de faltar a algún examen, se plantearán medidas de recuperación cuando dicha falta esté plenamente justificada.
- Dado el gran peso que tienen las actividades y trabajos en esta materia, si algún/a alumno/a suspendiese alguna evaluación por no presentarlos o suspenderlos, éste/a tendrá la oportunidad de recuperar la evaluación entregando esos trabajos o actividades no realizados o suspensos en la fecha determinada por el departamento a tal efecto al principio del siguiente trimestre. Esto es, que como medida de recuperación, se pedirá la repetición de las actividades de clase que hayan sido calificadas negativamente o no hayan sido entregadas.
- En caso de faltar a algún examen, éste no se repite, sino que se le examina de su contenido en el siguiente examen de evaluación, por lo que no se repetirá el examen con el contenido pendiente, sino que se acumulará al posterior.

RECURSOS DIDÁCTICOS PARA LA MATERIA DE VALORES ÉTICOS DE PRIMER CICLO: BIBLIOGRAFÍA ESCOLAR DIGITAL

- Proyecto educa (recursos, materiales cortos, etc.).

<http://proyectoeduca.weebly.com/>

- Ética y ciudadanía.

<http://recursostic.educacion.es/secundaria/edad/4esoetica/index.htm>

- Ser persona y relacionarse. Primer ciclo.

<http://www.juntadeandalucia.es/educacion/webportal/abacoportlet/content/13983c19-620f-452a-ab12-0b44fb94368a>

- La libertad, fundamento de nuestra conducta.
<http://www.castellnouedival.com/recursos/doc/080326-educacion-etico-civica-15134.pdf>
- Educación moral: aprender a ser, aprender a convivir. Ed. Ariel.
https://eduso.files.wordpress.com/2008/06/educacion-moral_montse-bodas.doc
- Cortos, vídeos, películas, etc.
<http://www.uhu.es/cine.educacion/index.htm>
<http://www.educaciontrespuntocero.com/recursos/familias-2/cortometrajeseeducar-en-valores/16455.html>
<http://www.irudibizak.com/programa-de-educacion-en-valores-pais-vasco-2/>
<http://cineyvalores.apoclam.org/>
http://www.aprendiendoconelcine.com/ACE_Peliculas.asp
<http://www.educacionyculturaaz.com/recursos/14-cortos-para-aprendervalores>
<http://www.centrocp.com/cortometrajese-valor-educativo-pautas-para-uso/>
<http://tutoriasdeliesfrios.blogspot.com.es/2013/01/539-recopilatorio-iii-recursosde-cine.html>

BLOQUE 1. LA DIGNIDAD DE LA PERSONA

- <http://www.cuadernointercultural.com/materiales/print/transversales1/>
 - <http://www.educatolerancia.com/pdf/Igualdad%20y%20Multiculturanismo.pdf>
 - <http://www.xtec.cat/~lvallmaj/summap2.htm>
 - <http://www.uhu.es/cine.educacion/guiascine/0guiacine1valores1.htm>
 - <http://alfonsomendiz.blogspot.com.es/2012/05/15-peliculas-para-educar-en-valorescon.html>
 - <http://biblioteca.ucm.es/revcul/e-learning-innova/9/art574.pdf>
 - <http://edukazine.blogspot.com.es/2008/06/fichas-didacticas-elaboradas-por.html>
 - <http://edukazine.blogspot.com.es/2009/06/fichas-didacticas-ii-ciclo-cine-y.html>
 - http://www.laureanobenitez.com/actividades_y_recursos_para_educar_en_valores.htm
 - <http://www.diocesiscoriacaceres.org/menuderecho/Materiales/Documentos/Temas/Tema04-Dignidad-de-la-persona-humana-y-derechos-humanos.pdf>
 - <https://www.icrc.org/spa/assets/files/2014/ae-h-mexico-guerrero-2do-alumno.pdf>
 - <http://profesorcharbelmatar.blogspot.com.es/2013/05/blog-post.html>
1. Construir un concepto de persona, consciente de que ésta es indefinible, valorando la dignidad que posee por el hecho de ser libre.
 1. Señalar las dificultades para definir el concepto de persona analizando su significado etimológico y algunas definiciones aportadas por filósofos.
 - <http://definicion.de/persona/>
 - <http://www.filosofia.org/aut/003/m49a1297.pdf>
 2. Describir las características principales de la persona: sustancia independiente, racional y libre.
 - http://recursostic.educacion.es/secundaria/edad/4esoetica/quincena1/index_quincena1.htm
 3. Explicar y valora la dignidad de la persona que, como ente autónomo, se convierte en un “ser moral”.
 - <http://es.slideshare.net/amigue/la-dimensin-moral-del-ser-humano-14614248>
 - http://recursostic.educacion.es/secundaria/edad/4esoetica/quincena2/quincena2_contenidos_1.htm
 2. Comprender la crisis de la identidad personal que surge en la adolescencia y sus causas, describiendo las características de los grupos que forman y la influencia que ejercen sobre sus miembros, con el fin de tomar conciencia de la necesidad que tiene, para seguir creciendo moralmente y pasar a la vida adulta, del desarrollo de su autonomía personal y del control de su conducta.
 1. Conocer información, de fuentes diversas, acerca de los grupos de adolescentes, sus características y la influencia que ejercen sobre sus miembros en la determinación de su conducta, realizando un resumen con la información obtenida.
 - <http://www.uv.es/seoane/boletin/previos/N100-1.pdf>

- <http://www.psicoglobalia.com/la-presion-del-grupo-y-su-importancia-en-los-adolescentes/>
2. Elaborar conclusiones, acerca de la importancia que tiene para el adolescente desarrollar la autonomía personal y tener el control de su propia conducta conforme a los valores éticos libremente elegidos.
- http://www.virtual.unal.edu.co/cursos/enfermeria/uv00002/docs_curso/adolescente/imagenes/independencia.pdf
 - https://www.google.es/?gws_rd=ssl#q=independencia%2Bracionalidad%2Blibertad%2Bpersona
 - http://www.granollers.cat/sites/default/files/importades_d6//pagina/2012/01/Revisi%C3%B3n%20desarrollo%20social.pdf
3. Identificar los conceptos de heteronomía y autonomía, mediante la concepción kantiana de la “persona” con el fin de valorar su importancia y aplicarla en la realización de la vida moral.
1. Explicar la concepción kantiana del concepto de “persona”, como sujeto autónomo capaz de dictar sus propias normas morales.
2. Comentar y valorar la idea de Kant al concebir a la persona como un fin en sí misma, rechazando la posibilidad de ser tratada por otros como instrumento para alcanzar fines ajenos a ella.
- <http://www.javeriana.edu.co/cuadrantephi/pdfs/N.17/4.%20Kant.pdf>
 - <http://www.bioetica.org/cuadernos/bibliografia/siede1.htm>
4. Describir en qué consiste la personalidad y valorar la importancia de enriquecerla con valores y virtudes éticas, mediante el esfuerzo y la voluntad personal.
1. Identificar en qué consiste la personalidad, los factores genéticos, sociales, culturales y medioambientales que influyen en su construcción y apreciar la capacidad de autodeterminación en el ser humano.
- <http://www.definicionabc.com/social/personalidad.php>
 - <http://infancia-temprana.over-blog.es/article-31311127.html>
 - <http://es.slideshare.net/46808/desarrollo-de-personalidad>
 - <http://www.asomas.org.mx/academico/2011/jun%2011.pdf>
 - <http://www.rieoei.org/oeivirt/rie08a04.htm>
5. Justificar la importancia que tiene el uso de la razón y la libertad en el ser humano para determinar “cómo quiere ser”, eligiendo los valores éticos que desea incorporar a su personalidad.
- <http://www.castellnouedival.com/recursos/doc/080326-educacion-etico-civica-15134.pdf>
1. Describir y estimar el papel relevante de la razón y la libertad para configurar con sus propios actos la estructura de su personalidad.
2. Realizar una lista de aquellos valores éticos que estima como deseables para integrarlos en su personalidad, explicando las razones de su elección.
6. Entender la relación que existe entre los actos, los hábitos y el desarrollo del carácter, mediante la comprensión del concepto de virtud en Aristóteles y, en especial, el relativo a las virtudes éticas por la importancia que tienen en el desarrollo de la personalidad.
- <http://blogdetomasmorales.blogspot.com.es/2013/12/37-etica-3-actos-habitos-yvirtudes.html>
 - <http://www.e-torredebabel.com/Historia-de-la-filosofia/Filosofia-griega/Aristoteles/VirtudMoral.htm>
 - http://www.webdianoia.com/aristoteles/aristoteles_etica_2.htm
 - <http://enebro.pntic.mec.es/~phum0000/hf/cinco.htm>
1. Señalar en qué consiste la virtud y sus características en Aristóteles, indicando la relación que tiene con los actos, los hábitos y el carácter.
2. Enumerar algunos de los beneficios que, según Aristóteles, aportan las virtudes éticas al ser humano identificando algunas de éstas y ordenándolas, de acuerdo con un criterio racional.
7. Analizar en qué consiste la inteligencia emocional y valorar su importancia en el desarrollo moral del ser humano.
- <http://psidesarrollo2equipo11.wikispaces.com/TEMA+5.+Desarrollo+social+y+emocional.+Identidad+y+moral>
 - http://recursostic.educacion.es/secundaria/edad/4esoetica/quincena1/index_quincena1.htm

1. Definir la inteligencia emocional y sus características, valorando su importancia en la construcción moral del ente humano.
2. Explicar en qué consisten las emociones y los sentimientos y cómo se relacionan con la vida moral.
3. Encontrar la relación que existe, disertando en grupo, entre algunas virtudes y valores éticos y el desarrollo de las capacidades de autocontrol emocional y automotivación, tales como: la sinceridad, el respeto, la prudencia, la templanza, la justicia y la perseverancia, entre otros.
8. Estimar la importancia del desarrollo de la inteligencia emocional y su influencia en la construcción de la personalidad y su carácter moral, siendo capaz de utilizar la introspección para reconocer emociones y sentimientos en su interior, con el fin de mejorar sus habilidades emocionales.

- <http://www.rafaelbisquerra.com/es/inteligencia-emocional/modelo-degoleman.html>
- <http://es.slideshare.net/guestd54f1c4/personalidad-inteligencia-emocional>
- <http://iemocionalmg.blogspot.com.es/2012/03/el-mapa-de-las-habilidadesemocionales.html>

1. Comprender en qué consisten las habilidades emocionales que, según Goleman, debe desarrollar el ser humano y elabora, en colaboración grupal, un esquema explicativo acerca del tema.
2. Relacionar el desarrollo de las habilidades emocionales con la adquisición de las virtudes éticas, tales como: la perseverancia, la prudencia, la autonomía personal, la templanza, la fortaleza de la voluntad, la honestidad consigo mismo, el respeto a la justicia y la fidelidad a sus propios principios éticos, entre otros.
3. Utilizar la introspección como medio para reconocer sus propias emociones, sentimientos y estados de ánimo, con el fin de tener un mayor autocontrol de ellos y ser capaz de automotivarse, convirtiéndose en el dueño de su propia conducta.
9. Comprender y apreciar la capacidad del ser humano, para influir de manera consciente y voluntaria en la construcción de su propia identidad, conforme a los valores éticos y así mejorar su autoestima.

<http://formacioncivicaeticaii.wikispaces.com/Tema+1.+La+identidad+personal+y+su+proceso+de+construcci%C3%B3n>

1. Tomar conciencia y apreciar la capacidad que posee para modelar su propia identidad y hacer de sí mismo una persona justa, sincera, tolerante, amable, generosa, respetuosa, solidaria, honesta, libre, etc., en una palabra, digna de ser apreciada por ella misma.
2. Diseñar un proyecto de vida personal conforme al modelo de persona que quiere ser y los valores éticos que desea adquirir, haciendo que su propia vida tenga un sentido.

BLOQUE 2. LA COMPRESIÓN, EL RESPETO Y LA IGUALDAD EN LAS RELACIONES INTERPERSONALES

http://www.zaragoza.es/contenidos/sectores/mujer/coeducacion_secundaria.pdf

1. Conocer los fundamentos de la naturaleza social del ser humano y la relación dialéctica que se establece entre éste y la sociedad, estimando la importancia de una vida social dirigida por los valores éticos.
 1. Explicar por qué el ser humano es social por naturaleza y valora las consecuencias que tiene este hecho en su vida personal y moral.
 - http://recursostic.educacion.es/secundaria/edad/4esoetica/quincena1/quincena1_contenidos_1.htm
 - <http:// analisisjuridico-analu.blogspot.mx/2006/11/el-hombre-es-un-ser-socialpor.html>
 2. Discernir y expresar, en pequeños grupos, acerca de la influencia mutua que se establece entre el individuo y la sociedad.
 - <http://www.eumed.net/rev/cccss/05/cmnf3.htm>
 - <http://carlos-ciudadania.blogspot.com.es/2009/10/la-relacion-entre-el-individuo-y-la.html>
 3. Aportar razones que fundamenten la necesidad de establecer unos valores éticos que guíen las relaciones interpersonales y utiliza su iniciativa personal para elaborar, mediante soportes informáticos, una presentación gráfica de sus conclusiones, acerca de este tema.
2. Describir y valorar la importancia de la influencia del entorno social y cultural en el desarrollo

moral de la persona, mediante el análisis del papel que desempeñan los agentes sociales.

•

<http://rua.ua.es/dspace/bitstream/10045/14285/1/TEMA%202%20SOCIALIZACION%20C3%93N%20Y%20DESARROLLO%20SOCIAL.pdf>

• <http://www.efdeportes.com/efd165/el-proceso-de-socializacion-el-desarrollomoral.htm>

1. Describir el proceso de socialización y valora su importancia en la interiorización individual de los valores y normas morales que rigen la conducta de la sociedad en la que vive.

2. Ejemplificar, en colaboración grupal, la influencia que tienen en la configuración de la personalidad humana los valores morales inculcados por los agentes sociales, entre ellos: la familia, la escuela, los amigos y los medios de comunicación masiva, elaborando un esquema y conclusiones, utilizando soportes informáticos.

3. Justificar y apreciar la necesidad de la crítica racional, como medio indispensable para adecuar las costumbres, normas, valores, etc., de su entorno, a los valores éticos universales establecidos en la DUDH, rechazando todo aquello que atente contra la dignidad humana y sus derechos fundamentales.

3. Distinguir, en la persona, los ámbitos de la vida privada y de la vida pública, la primera regulada por la Ética y la segunda por el Derecho, con el fin de identificar los límites de la libertad personal y social.

1. Definir los ámbitos de la vida privada y la pública, así como el límite de la libertad humana, en ambos casos.

• http://elpais.com/diario/1988/08/01/opinion/586389610_850215.html

• http://www.maslibertad.com/Mas-Libertad-Los-Limites-de-la-Libertad_p238.html

2. Distinguir entre los ámbitos de acción que corresponden a la Ética y al Derecho, exponiendo sus conclusiones mediante una presentación elaborada con medios informáticos.

3. Reflexionar acerca del problema de la relación entre estos dos campos, el privado y el público y la posibilidad de que exista un conflicto de valores éticos entre ambos, así como la forma de encontrar una solución basada en los valores éticos, ejemplificando de manera concreta tales casos y exponiendo sus posibles soluciones fundamentadas éticamente.

• <http://humanitas.cl/html/biblioteca/articulos/d0107.html>

• <http://ojs.uo.edu.cu/index.php/stgo/article/download/14502422/642>

4. Relacionar y valorar la importancia de las habilidades de la inteligencia emocional, señaladas por Goleman, en relación con la vida interpersonal y establecer su vínculo con aquellos valores éticos que enriquecen las relaciones humanas.

1. Comprender la importancia que, para Goleman, tienen la capacidad de reconocer las emociones ajenas y la de controlar las relaciones interpersonales, elaborando un resumen esquemático acerca del tema.

• <http://www.rafaelbisquerra.com/es/inteligencia-emocional/modelo-degoleman.html>

• http://www.eumed.net/tesisdoctorales/2012/lbs/que_es_competencia_emocional.html

5. Utilizar la conducta asertiva y las habilidades sociales, con el fin de incorporar a su personalidad algunos valores y virtudes éticas necesarias en el desarrollo de una vida social más justa y enriquecedora.

• <http://www.juntadeandalucia.es/educacion/webportal/abacoportlet/content/13983c19-620f-452a-ab12-0b44fb94368a>

1. Explicar en qué consiste la conducta asertiva, haciendo una comparación con el comportamiento agresivo o inhibido y adopta como principio moral fundamental, en las relaciones interpersonales, el respeto a la dignidad de las personas.

2. Mostrar, en las relaciones interpersonales, una actitud de respeto hacia los derechos que todo ser humano tiene a sentir, pensar y actuar de forma diferente, a equivocarse, a disfrutar del tiempo de descanso, a tener una vida privada, a tomar sus propias decisiones, etc., y específicamente a ser valorado de forma especial por el simple hecho de ser persona, sin discriminar ni menospreciar a nadie, etc.

3. Emplear, en diálogos cortos reales o inventados, habilidades sociales, tales como: la empatía, la

escucha activa, la interrogación asertiva, entre otros, con el fin de que aprenda a utilizarlos de forma natural en su relación con los demás.

4. Ejercitar algunas técnicas de comunicación interpersonal, mediante la realización de diálogos orales, tales como: la forma adecuada de decir no, el disco rayado, el banco de niebla, etc., con el objeto de dominarlas y poder utilizarlas en el momento adecuado.

6. Justificar la importancia que tienen los valores y virtudes éticas para conseguir unas relaciones interpersonales justas, respetuosas y satisfactorias.

• <http://www.ecojoven.com/dos/08/virtudes.html>

• <http://es.slideshare.net/capellan/relaciones-interpersonales-en-funcin-deprincipios-y-valores-universales>

• <http://www.buenastareas.com/ensayos/Valores-Morales-y-Relaciones-Humanas/3928629.html>

1. Identificar la adquisición de las virtudes éticas como una condición necesaria para lograr unas buenas relaciones interpersonales, entre ellas: la prudencia, la lealtad, la sinceridad, la generosidad, etc.

2. Elaborar una lista con algunos valores éticos que deben estar presentes en las relaciones entre el individuo y la sociedad, tales como: responsabilidad, compromiso, tolerancia, pacifismo, lealtad, solidaridad, prudencia, respeto mutuo y justicia, entre otros.

3. Destacar el deber moral y cívico que toda persona tiene de prestar auxilio y socorro a todo aquél cuya vida, libertad y seguridad estén en peligro de forma inminente, colaborando en la medida de sus posibilidades, a prestar primeros auxilios, en casos de emergencia.

BLOQUE 3. LA REFLEXIÓN ÉTICA

1. Distinguir entre ética y moral, señalando las semejanzas y diferencias existentes entre ellas y estimando la importancia de la reflexión ética, como un saber práctico necesario para guiar de forma racional la conducta del ser humano hacia su plena realización.

• <http://www.xtec.cat/~lvallmaj/passeig/etimora2.htm>

• <http://www.xtec.cat/~lvallmaj/passeig/sermora2.htm>

• http://recursostic.educacion.es/secundaria/edad/4esoetica/quincena2/index_quincena2.htm

1. Reconocer las diferencias que hay entre la ética y la moral, en cuanto a su origen y su finalidad.

2. Aportar razones que justifiquen la importancia de la reflexión ética, como una guía racional de conducta necesaria en la vida del ser humano, expresando de forma apropiada los argumentos en los que se fundamenta.

2. Destacar el significado e importancia de la naturaleza moral del ser humano, analizando sus etapas de desarrollo y tomando conciencia de la necesidad que tiene de normas éticas, libre y racionalmente asumidas, como guía de su comportamiento.

1. Distinguir entre la conducta instintiva del animal y el comportamiento racional y libre del ser humano, destacando la magnitud de sus diferencias y apreciando las consecuencias que éstas tienen en la vida de las personas.

• http://recursostic.educacion.es/secundaria/edad/4esoetica/quincena2/index_quincena2.htm

• <http://www.xtec.cat/~lvallmaj/biblio/savate21.htm>

2. Señalar en qué consiste la estructura moral de la persona como ser racional y libre, razón por la cual ésta es responsable de su conducta y de las consecuencias que ésta tenga.

•

http://recursostic.educacion.es/secundaria/edad/4esoetica/quincena2/quincena2_contenidos_1c.htm

• https://eduso.files.wordpress.com/2008/06/educacion-moral_montse-bodas.doc

3. Explicar las tres etapas del desarrollo moral en el hombre, según la teoría de Piaget o la de Kohlberg y las características propias de cada una de ellas, destacando cómo se pasa de la heteronomía a la autonomía.

• <http://www.xtec.cat/~lvallmaj/passeig/kohlber2.htm>

• http://recursostic.educacion.es/secundaria/edad/4esoetica/quincena2/index_quincena2.htm

3. Reconocer que la libertad constituye la raíz de la estructura moral en la persona y apreciar el papel que la inteligencia y la voluntad tienen como factores que incrementan la capacidad de

autodeterminación.

1. Describir la relación existente entre la libertad y los conceptos de persona y estructura moral.
2. Analizar y valorar la influencia que tienen en la libertad personal la inteligencia, que nos permite conocer posibles opciones para elegir, y la voluntad, que nos da la fortaleza suficiente para hacer lo que hemos decidido hacer.

- <http://www.castellnouedival.com/recursos/doc/080326-educacion-etico-civica-15134.pdf>

3. Analizar algunos factores biológicos, psicológicos, sociales, culturales y ambientales, que influyen en el desarrollo de la inteligencia y la voluntad, especialmente el papel de la educación, exponiendo sus conclusiones de forma clara, mediante una presentación realizada con soportes informáticos y audiovisuales.

- <http://tobestar.blogspot.es/>

-

http://datateca.unad.edu.co/contenidos/401509/exe_archivo/leccin_3__determinantes_de_la_inteligencia.html

- <http://www.fundacioncanfranc.org/wp-content/uploads/2012/03/PDF-Tema-6-VOLUNTAD.pdf>

- <http://educacionyeducadores.unisabana.edu.co/index.php/eye/article/viewFile/464/602>

- http://www.planamanecer.com/recursos/docente/bachillerato/articulos_pedagogicos/abril/formacion_virtudes.pdf

4. Justificar y apreciar el papel de los valores en la vida personal y social, resaltando sus características, clasificación y jerarquía, con el fin de comprender su naturaleza y su importancia.

1. Explicar qué son los valores, sus principales características y apreciar su importancia en la vida individual y colectiva de las personas.

2. Buscar y seleccionar información, acerca de la existencia de diferentes clases de valores, tales como: religiosos, afectivos, intelectuales, vitales, etc.

3. Realizar, en trabajo grupal, una jerarquía de valores, explicando su fundamentación racional, mediante una exposición con el uso de medios informáticos o audiovisuales.

5. Resaltar la importancia de los valores éticos, sus especificaciones y su influencia en la vida personal y social del ser humano, destacando la necesidad de ser reconocidos y respetados por todos.

1. Describir las características distintivas de los valores éticos, utilizando ejemplos concretos de ellos y apreciando su relación esencial con la dignidad humana y la conformación de una personalidad justa y satisfactoria.
- 5.2. Utiliza su espíritu emprendedor para realizar, en grupo, una campaña destinada a difundir la importancia de respetar los valores éticos tanto en la vida personal como social.

Para los puntos 4 a 5:

- <http://www.xtec.cat/~lvallmaj/summap2.htm>

- http://recursostic.educacion.es/secundaria/edad/4esoetica/quincena2/index_quincena2.htm

6. Establecer el concepto de normas éticas y apreciar su importancia, identificando sus características y la naturaleza de su origen y validez, mediante el conocimiento del debate ético que existió entre Sócrates y los sofistas.

1. Definir el concepto de norma y de norma ética distinguiéndola de las normas morales, jurídicas, religiosas, etc.

2. Señalar quiénes fueron los sofistas y algunos de los hechos y razones en los que se fundamentaba su teoría relativista de la moral, señalando las consecuencias que ésta tiene en la vida de las personas.

3. Conocer los motivos que llevaron a Sócrates a afirmar el “intelectualismo moral”, explicando en qué consiste y la crítica que le hace Platón.

4. Comparar el relativismo y el objetivismo moral, apreciando la vigencia de éstas teorías éticas en la actualidad y expresando sus opiniones de forma argumentada.

7. Tomar conciencia de la importancia de los valores y normas éticas, como guía de la conducta individual y social, asumiendo la responsabilidad de difundirlos y promoverlos por los beneficios que aportan a la persona y a la comunidad.

- <http://www.xtec.cat/~lvallmaj/summap2.htm>
 - http://recursostic.educacion.es/secundaria/edad/4esoetica/quincena2/index_quincena2.htm
1. Destacar algunas de las consecuencias negativas que, a nivel individual y comunitario, tiene la ausencia de valores y normas éticas, tales como: el egoísmo, la corrupción, la mentira, el abuso de poder, la intolerancia, la insolidaridad, la violación de los derechos humanos, etc.
 2. Empezar, utilizando su iniciativa personal y la colaboración en grupo, la organización y desarrollo de una campaña en su entorno, con el fin de promover el reconocimiento de los valores éticos como elementos fundamentales del pleno desarrollo personal y social.
 8. Explicar las características y objetivos de las teorías éticas, así como su clasificación en éticas de fines y procedimentales, señalando los principios más destacados del Hedonismo de Epicuro.
 1. Enunciar los elementos distintivos de las “teorías éticas” y argumenta su clasificación como una ética de fines, elaborando un esquema con sus características más destacadas.
 2. Enunciar los aspectos fundamentales de la teoría hedonista de Epicuro y los valores éticos que defiende, destacando las características que la identifican como una ética de fines.
 3. Elaborar, en colaboración grupal, argumentos a favor y/o en contra del epicureísmo, exponiendo sus conclusiones con los argumentos racionales correspondientes.
 9. Entender los principales aspectos del eudemonismo aristotélico, identificándolo como una ética de fines y valorando su importancia y vigencia actual.
 1. Explicar el significado del término “eudemonismo” y lo que para Aristóteles significa la felicidad como bien supremo, elaborando y expresando conclusiones.
 2. Distinguir los tres tipos de tendencias que hay en el ser humano, según Aristóteles, y su relación con lo que él considera como bien supremo de la persona.
 3. Aportar razones para clasificar el eudemonismo de Aristóteles dentro de la categoría de la ética de fines.
 10. Comprender los elementos más significativos de la ética utilitarista y su relación con el Hedonismo de Epicuro, clasificándola como una ética de fines y elaborando argumentos que apoyen su valoración personal acerca de este planeamiento ético.
 1. Reseñar las ideas fundamentales de la ética utilitarista: el principio de utilidad, el concepto de placer, la compatibilidad del egoísmo individual con el altruismo universal y la ubicación del valor moral en las consecuencias de la acción, entre otras.
 2. Enumerar las características que hacen del utilitarismo y del epicureísmo unas éticas de fines.
 3. Argumentar racionalmente sus opiniones acerca de la ética utilitarista.
- Para los puntos 6 a 10:
- <http://recursostic.educacion.es/secundaria/edad/4esoetica/index.htm>

CONTENIDOS DE LA MATERIA “VALORES ÉTICOS” EN 2º CICLO (4º

DE ESO)

BLOQUES DE CONTENIDOS

El **REAL DECRETO 1105/2014**, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato establece para la asignatura de Valores Éticos que los contenidos se organizarán en torno a estos 6 bloques:

Bloque 1. La dignidad de la persona.

Bloque 2. La comprensión, el respeto y la igualdad en las relaciones interpersonales

Bloque 3. La reflexión ética

Bloque 4. La justicia y la política

Bloque 5. Los valores éticos, el Derecho, la DUDH y otros tratados internacionales sobre derechos humanos

Bloque 6. Los valores éticos y su relación con la ciencia y la tecnología

En el currículo básico pueden distinguirse dos partes. La primera se inicia con el estudio de la dignidad de la persona, como fundamento de los valores éticos y la capacidad que ésta posee para elegir sus acciones y modelar su propia personalidad, asumiendo la responsabilidad de ser libre. Seguidamente se plantean las relaciones interpersonales con el fin de entenderlas a partir del respeto y la igualdad, resaltando la naturaleza social del ser humano, la necesidad de desarrollar la capacidad de relación con la comunidad, la importancia de las influencias sociales en el individuo y los límites que suponen para la práctica de su libertad, tomando como criterio normativo de esta relación el respeto a la dignidad y los derechos humanos. Se continúa realizando la reflexión ética acerca de los valores y su relación con la autorrealización humana, su desarrollo moral y el análisis de algunas teorías éticas realizadas por pensadores especialmente significativos. La segunda parte conduce a la aplicación de los valores éticos en algunos ámbitos de la acción humana; propone el análisis de la relación entre la justicia y la política en el mundo actual, el papel de la democracia, su vinculación con el estado de derecho y la división de poderes, haciendo posible una sociedad que garantice el ejercicio de los derechos humanos para todos sus miembros; continúa con la reflexión sobre los valores éticos que señala la Constitución Española y las relaciones que ésta establece entre el Estado y el ciudadano, así como, con el hecho histórico de su integración en la Unión Europea; en seguida nos lleva al terreno del Derecho y su relación con la Ética, destacando el papel de la Declaración Universal de los Derechos Humanos como criterio internacional para una justificación ética del Derecho, como instrumento que regule y garantice su cumplimiento, estableciéndose como ideales irrenunciables para la humanidad. Finalmente, se valora la necesidad de una reflexión acerca de la función de la Ética en lo relativo a la ciencia y la tecnología, la elaboración de códigos deontológicos profesionales y empresariales, con el fin de asegurar que los avances en estos campos y su aplicación no violen el respeto a la dignidad y los derechos humanos, ni a la protección y conservación del medioambiente.

Los contenidos de esta materia para 4º de ESO quedan establecidos en la **Orden de 14 de julio de 2016, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado:**

Bloque 1. La dignidad de la persona.

- La dignidad de la persona, fundamento de la DUDH.
- Derechos de la persona en la DUDH.
- La DUDH, base de la ética en democracia.

Bloque 2. La comprensión, el respeto y la igualdad en las relaciones interpersonales.

- Los derechos humanos como forma de convivencia en una sociedad globalizada. -Estado como garante del respeto a los derechos del individuo.
- Ética y socialización global.
- Los medios de comunicación de masas como agentes de educación moral.
- Necesidad de regulación ética y jurídica de los medios de comunicación masiva.

Bloque 3. La reflexión ética.

- La reflexión ética ante la sociedad globalizada del siglo XX I.
- Nuevos campos de la ética aplicada:
profesional, medio ambiente, economía, empresa, biotecnología.
- El entorno del individuo y su influencia en la elaboración del proyecto ético personal.
- Éticas formales: la ética kantiana y la ética del discurso.

Bloque 4. La justicia y la política.

- La democracia, un estilo de vida ciudadana.
- Participación y compromiso de la ciudadanía ante los problemas políticos, sociales y económicos del siglo XX I de una globalización sin regulación ética.
- Responsabilidad estatal en la protección de los Derechos Humanos.

Bloque 5. Los valores éticos, el Derecho, la DUDH y otros tratados internacionales sobre derechos humanos.

- Las leyes jurídicas, garantía de la convivencia pacífica en democracia.
- Conflictos entre conciencia moral y ley.
- Teoría de la justicia de Rawls.
- Retos para la materialización de la DUDH.
- Organismos e Instituciones en pro de la defensa y respeto de los Derechos Humanos.
- Amenazas para la paz en el mundo contemporáneo: terrorismo, desastres ambientales, mafias internacionales, tráfico de armas de destrucción masiva.
- Compromisos internacionales de España en la defensa de la paz y la protección de los derechos humanos, como miembro de organismos internacionales.
- Consecuencias de los conflictos armados a nivel internacional.

Bloque 6. Los valores éticos y su relación con la ciencia y la tecnología.

- Criterios éticos en los proyectos científicos y tecnológicos.
- Necesidad de una ética deontológica para los profesionales, científicos y tecnólogos.

Bloque 7. Competencias de desarrollo socio-personal.

- La conciencia emocional.
- La regulación de las emociones.
- La autonomía emocional.
- La competencia social o habilidades socio-emocionales.
- La inteligencia interpersonal y. habilidades de vida y bienestar

INTERDISCIPLINARIEDAD

Una de las características que definen la materia *Valores éticos* es su interdisciplinariedad y transversalidad.

Hoy día, desde la perspectiva pedagógica de la enseñanza-aprendizaje horizontal, esta materia no se puede comprender sin la relación con la sociedad y sin la relación interdisciplinar entre los distintos saberes.

Desde esta horizontalidad pedagógica, esta materia se relaciona con la materia de Geografía e Historia de forma evidente (comparten las competencias sociales y cívica), con Lengua castellana (comparten la competencia lingüística). Igualmente, con las siguientes materias de la ESO, en tanto que comparte con ellas la competencia básica en ciencia y tecnología: , *Tecnología* y *Biología* y

Geología. Con la *Tecnología* comparte también competencia digital y en el tratamiento de la información. Por último, esta materia tiene un vínculo especial con la *Educación para la Ciudadanía y los Derechos Humanos* de 4º de ESO, entroncada en el proyecto de la necesidad de una educación ciudadana.

EDUCACIÓN EN VALORES Y TRATAMIENTO DE TEMAS TRANSVERSALES

Nos encontramos ante una materia en la que están muy presentes tanto el tratamiento de los temas transversales como la educación en valores.

En cuanto a los temas transversales, es cierto que se plantean en todas las Unidades Didácticas. No obstante, unos temas están relacionados con ciertas unidades de manera más directa que otros. En este sentido, seguidamente se explica esta relación más directa con la Unidad Didáctica correspondiente y se señalan los elementos transversales que contempla el ***Decreto 111/2016, de 14 de junio, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía.***:

- a) El respeto al Estado de Derecho y a los derechos y libertades fundamentales recogidos en la Constitución Española y en el Estatuto de Autonomía para Andalucía.
- b) El desarrollo de las competencias personales y las habilidades sociales para el ejercicio de la participación, desde el conocimiento de los valores que sustentan la libertad, la justicia, la igualdad, el pluralismo político y la democracia.
- c) La educación para la convivencia y el respeto en las relaciones interpersonales, la competencia emocional, el autoconcepto, la imagen corporal y la autoestima como elementos necesarios para el adecuado desarrollo personal, el rechazo y la prevención de situaciones de acoso escolar, discriminación o maltrato, la promoción del bienestar, de la seguridad y de la protección de todos los miembros de la comunidad educativa.
- d) El fomento de los valores y las actuaciones necesarias para el impulso de la igualdad real y efectiva entre mujeres y hombres, el reconocimiento de la contribución de ambos sexos al desarrollo de nuestra sociedad y al conocimiento acumulado por la humanidad, el análisis de las causas, situaciones y posibles soluciones a las desigualdades por razón de sexo, el respeto a la orientación y a la identidad sexual, el rechazo de comportamientos, contenidos y actitudes sexistas y de los estereotipos de género, la prevención de la violencia de género y el rechazo a la explotación y abuso sexual.
- e) El fomento de los valores inherentes y las conductas adecuadas a los principios de igualdad de oportunidades, accesibilidad universal y no discriminación, así como la prevención de la violencia contra las personas con discapacidad
- f) El fomento de la tolerancia y el reconocimiento de la diversidad y la convivencia intercultural, el conocimiento de la contribución de las diferentes sociedades, civilizaciones y culturas al desarrollo de la humanidad, el conocimiento de la historia y la cultura del pueblo gitano, la educación para la cultura de paz, el respeto a la libertad de conciencia, la consideración a las víctimas del terrorismo, el conocimiento de los elementos fundamentales de la memoria democrática vinculados principalmente con hechos que forman parte de la historia de Andalucía, y el rechazo y la prevención de la violencia terrorista y de cualquier otra forma de violencia, racismo o xenofobia.
- g) El desarrollo de las habilidades básicas para la comunicación interpersonal, la capacidad de escucha activa, la empatía, la racionalidad y el acuerdo a través del diálogo.
- h) La utilización crítica y el autocontrol en el uso de las tecnologías de la información y la comunicación y los medios audiovisuales, la prevención de las situaciones de riesgo derivadas de su utilización inadecuada, su aportación a la enseñanza, al aprendizaje y al trabajo del alumnado, y los procesos de transformación de la información en conocimiento.
- i) La promoción de los valores y conductas inherentes a la convivencia vial, la prudencia y la prevención de los accidentes de tráfico. Asimismo se tratarán temas relativos a la protección ante

emergencias y catástrofes.

j) La promoción de la actividad física para el desarrollo de la competencia motriz, de los hábitos de vida saludable, la utilización responsable del tiempo libre y del ocio y el fomento de la dieta equilibrada y de la alimentación saludable para el bienestar individual y colectivo, incluyendo conceptos relativos a la educación para el consumo y la salud laboral.

k) La adquisición de competencias para la actuación en el ámbito económico y para la creación y desarrollo de los diversos modelos de empresas, la aportación al crecimiento económico desde principios y modelos de desarrollo sostenible y utilidad social, la formación de una conciencia ciudadana que favorezca el cumplimiento correcto de las obligaciones tributarias y la lucha contra el fraude, como formas de contribuir al sostenimiento de los servicios públicos de acuerdo con los principios de solidaridad, justicia, igualdad y responsabilidad social, el fomento del emprendimiento, de la ética empresarial y de la igualdad de oportunidades.

l) La toma de conciencia sobre temas y problemas que afectan a todas las personas en un mundo globalizado, entre los que se considerarán la salud, la pobreza en el mundo, la emigración y la desigualdad entre las personas, pueblos y naciones, así como los principios básicos que rigen el funcionamiento del medio físico y natural y las repercusiones que sobre el mismo tienen las actividades humanas, el agotamiento de los recursos naturales, la superpoblación, la contaminación o el calentamiento de la Tierra, todo ello, con objeto de fomentar la contribución activa en la defensa, conservación y mejora de nuestro entorno como elemento determinante de la calidad de vida.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE VALORES ÉTICOS 4º ESO (según curriculum oficial)

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE
Bloque 1. LA DIGNIDAD DE LA PERSONA.	

<p>1. Interpretar y valorar la importancia de la dignidad de la persona, como el valor del que parte y en el que se fundamenta la DUDH, subrayando los atributos inherentes a la naturaleza humana y los derechos inalienables y universales que derivan de ella, como el punto de partida sobre el que deben girar los valores éticos en las relaciones humanas a nivel personal, social, estatal y universal. CSC;CCL;CAA.</p> <p>2. Justificar las propias posiciones utilizando siempre la argumentación y el diálogo y haciendo un uso crítico de las distintas fuentes de información, y participar democráticamente en las actividades del centro y del entorno. CCL; CAA; CSC;CD;SIEP.</p>	<p>1.1. Identifica en la dignidad del ser humano, en tanto que persona y los atributos inherentes a su naturaleza, el origen de los derechos inalienables y universales que establece la DUDH</p> <p>1.2. Identifica, en la DUDH, los atributos esenciales del ser humano: la razón, la conciencia y la libertad.</p> <p>1.3. Relaciona de forma adecuada los siguientes términos y expresiones, utilizados en la DUDH; dignidad de la persona, fraternidad, libertad humana, trato digno, juicio justo, trato inhumano o degradante, arbitrariamente detenido, presunción de inocencia. Discriminación, violación de derechos, etc.</p> <p>2.1. Argumenta crítica y racionalmente en los debates propuestos.</p>
<p>Bloque 2. LA COMPRESIÓN Y EL RESPETO Y LA IGUALDAD EN LAS RELACIONES INTERPERSONALES.</p>	

<p>1. Explicar, basándose en la DUDH, los principios que deben regir las relaciones entre los ciudadanos y el Estado, con el fin de favorecer su cumplimiento en la sociedad en la que viven. CSC,CCL,CAA.</p> <p>2. Explicar en qué consiste la socialización global y su relación con los medios de comunicación masiva, valorando sus efectos en la vida y en el desarrollo moral de las personas y de la sociedad, reflexionando acerca del papel que deben tener la Ética y el Estado en relación con este tema.CSC,CAA,CCL, CD, CMCT</p> <p>3. Justificar las propias posiciones utilizando siempre la argumentación y el diálogo y haciendo un uso crítico de distintas fuentes de información, y participar democráticamente en las actividades del centro y del entorno. CCL; CAA; CSC, CD, SIEP.</p>	<p>1.1. Comenta, según lo establecido por la DUDH en los artículos del 12 al 17, los derechos del individuo que el Estado debe respetar y fomentar, en las relaciones existentes entre ambos.</p> <p>1.2. Explica los límites del Estado que establece la DUDH en los artículos 18 al 21, al determinar las libertades de los ciudadanos que éste debe proteger y respetar.</p> <p>1.3. Elabora una presentación con soporte informático y audiovisual, ilustrando los contenidos más sobresalientes tratados en el tema y exponiendo sus conclusiones de forma argumentada.</p> <p>2.1. Describe y evalúa el proceso de socialización global, mediante el cual se produce la interiorización de valores, normas, costumbres, etc.</p> <p>2.2. Señala los peligros que encierra el fenómeno de la socialización global si se desarrolla al margen de los valores éticos universales, debatiendo acerca de la necesidad de establecer límites éticos y jurídicos en este tema.</p> <p>2.3. Diserta, acerca del impacto que tienen los medios de comunicación masiva en la vida moral de las personas y de la sociedad, expresando sus opiniones con rigor intelectual.</p> <p>2.4. Valora la necesidad de una regulación ética y jurídica en relación con el uso de medios de comunicación masiva, respetando el derecho a la información y a la libertad de expresión que poseen los ciudadanos.</p> <p>3.1. Argumenta crítica y racionalmente las propias opiniones en los debates propuestos.</p>
<p>Bloque 3. La reflexión ética.</p>	

<p>1. Reconocer que, en el mundo actual de grandes y rápidos cambios, la necesidad de una regulación ética es fundamental, debido a la magnitud de los peligros a los que se enfrenta el ser humano, resultando necesaria su actualización y ampliación a los nuevos campos de acción de la persona, con el fin de garantizar el cumplimiento de los derechos humanos. CSC, CMCT, CD.</p> <p>2. Comprender y apreciar la importancia que tienen para el ser humano del siglo XXI, las circunstancias que le rodean, destacando los límites que le imponen y las oportunidades que le ofrecen para la elaboración de su proyecto de vida, conforme a los valores éticos que libremente elige y que dan sentido a su existencia. CSC, CMCT, CD, CEC, CAA.</p> <p>3. Distinguir los principales valores éticos en los que se fundamentan la séticas formales, estableciendo su relación con la ética kantiana y señalando la importancia que este filósofo atribuye a la autonomía de la persona como valor ético fundamental. CSC.</p> <p>4. Identificar la ética del discurso de Habermas y Apel, como una ética formal que destaca el valor del diálogo y del consenso en la comunidad como procedimiento para encontrar normas éticas justas. CSC.</p> <p>5. Justificar las propias decisiones utilizando siempre la argumentación y el diálogo y haciendo un uso crítico de distintas fuentes de información, y participar democráticamente en las actividades del centro y del entorno. CCL, CAA, CSC, CD, SIEP.</p>	<p>1.1. Justifica racionalmente y estima la importancia de la reflexión ética en el s.XXI como instrumento de protección de los derechos humanos ante el peligro que pueden representar entes poseedores de grandes intereses políticos y económicos y grupos violentos, que tienen a su alcance armamento con el que ponen en gran riesgo los derechos fundamentales de la persona.</p> <p>1.2. Señala alguno de los nuevos campos a los que se aplica la ética, tales como, el profesional, la bioética, el medioambiente, la economía, la empresa, la ciencia y la tecnología...</p> <p>2.1. Describe y evalúa las circunstancias que en el momento actual le rodean, identificando las limitaciones y oportunidades que se le plantean, desde las perspectivas sociales, laborales, educativas y económicas, familiares y afectivas, etc. con el objeto de diseñar, a partir de ellas, su proyecto de vida personal, determinando libremente los valores éticos que han de guiarlo.</p> <p>3.1. Define los elementos distintivos de las éticas formales y los compara con los relativos a las éticas materiales.</p> <p>3.2. Explica las características de la ética kantiana: formal, universal y racional, así como la importancia de su aportación a la ética universal.</p> <p>3.3. Aprecia en la ética kantiana, su fundamento en la autonomía de la persona como valor ético esencial y su manifestación en el imperativo categórico y sus formulaciones.</p> <p>4.1. Identifica la ética el Discurso como una ética formal y describe en qué consiste el imperativo categórico que formula, señalando las similitudes y diferencias con el kantiano.</p> <p>4.2. Utiliza su iniciativa personal y emprendedora para elaborar una presentación en soporte informático acerca de las éticas formales, expresando conclusiones.</p> <p>5.1. Argumenta crítica y racionalmente las propias opiniones en los debates propuestos.</p>
<p>Bloque 4. La justicia y la política.</p>	

<p>1. Concebir la democracia, no solo como una forma de gobierno, sino como un estilo de vida ciudadana, consciente de su deber como elemento activo de la vida política, colaborando en la defensa y difusión de los derechos humanos tanto en su vida personal como social. CSC, SIEP</p> <p>2. Reflexionar acerca del deber que tienen los ciudadanos y ciudadanas y los Estados de promover la enseñanza y difusión de los valores éticos, como instrumentos indispensables para la defensa de la dignidad y los derechos humanos, ante el peligro que la globalización puede representar para la destrucción del planeta y la deshumanización de la persona. CSC, CMCT, CD, CEC,CAA.</p> <p>3. Justificar las propias posiciones utilizando sistemáticamente la argumentación y el diálogo y haciendo un uso crítico de las distintas fuentes de información y participar democráticamente en las actividades del centro y del entorno. CCL, CAA,CSC, CD, SIEP.</p>	<p>1.1. Comprende la importancia que tiene para la democracia y la justicia, que los ciudadanos conozcan y cumplan con sus deberes, entre ellos, la defensa de los valores éticos y cívicos, el cuidado de los bienes y servicios públicos, la participación en la elección de sus representantes, el respeto y la tolerancia a la pluralidad de ideas y creencias, el acatamiento de las leyes y de las sentencias de los tribunales de justicia y el pago de los impuestos.</p> <p>2.1. En grupo, diserta y elabora conclusiones acerca de las conclusiones negativas que puede tener la globalización, si no se regula ética y políticamente; el egoísmo, la desigualdad, la interdependencia, la internacionalización de los conflictos armados, la imposición de determinados modelos culturales que promueven el consumismo y la pérdida de libertad humana.</p> <p>2.2. Comenta el deber ético y político que tienen todos los Estados ante los riesgos de la globalización, de proteger los derechos humanos y fomentar la enseñanza de valores éticos, tales como el deber de contribuir en la construcción de una sociedad justa y solidaria, fomentando la tolerancia, el respeto a los derechos de los demás, la honestidad, la lealtad, el pacifismo, la prudencia y la mutua comprensión mediante el diálogo, la defensa y protección de la naturaleza entre otros.</p> <p>3.1. Justifica crítica y racionalmente las propias opiniones en los debates propuestos.</p>
<p>Bloque 5. Los valores éticos, el Derecho, la DUDH y otros tratados internacionales sobre derechos humanos.</p>	

- | | |
|--|---|
| <ol style="list-style-type: none"> 1. Apreciar la necesidad de las leyes jurídicas del Estado, para garantizar el respeto a los derechos humanos y disertar acerca de algunos dilemas morales en los que existe un conflicto entre los deberes éticos, relativos a la conciencia de la persona, y los deberes cívicos, que le imponen las leyes jurídicas. CSC;CCL;CEC;CAA. 2. Disertar acerca de la teoría de Rawls basada en la justicia como equidad y como fundamento ético del Derecho, emitiendo un juicio crítico acerca de ella. CSC, CCL, SIEP, CAA. 3. Valorar la DUDH como conjunto de ideas irrenunciables, teniendo en cuenta los problemas y deficiencias que existe en su aplicación, especialmente en lo relativo al ámbito económico y social, indicando la importancia de las instituciones y los voluntarios que trabajan por la defensa de los derechos humanos. CSC;CAA. 4. Entender la seguridad y la paz como un derecho reconocido en la DUDH (art 3) y como un compromiso de los españoles a nivel nacional e internacional (Constitución Española, preámbulo), identificando y evaluando el peligro de las nuevas amenazas, que contra ellas, han surgido en los últimos tiempos. CSC;CMCT; CD; CAA. 5. Conocer la misión atribuida, en la Constitución española, a las fuerzas armadas y su relación como los compromisos que España tiene con los organismos internacionales a favor de la seguridad y la paz, reflexionando acerca de la importancia que el derecho internacional tiene para regular y limitar el uso y aplicación de la fuerza y el poder, CSC;CAA. 6. Justificar las propias posiciones utilizando sistemáticamente la argumentación y el diálogo y haciendo uso crítico de las distintas fuentes de información, participar de forma democrática en las actividades del centro y del entorno. CCL; CAA; CSC;CD;SIEP. | <ol style="list-style-type: none"> 1.1. Explica la finalidad y características de las leyes jurídicas dentro del Estado y su justificación ética, como fundamento de su legitimidad y su obediencia. 1.2. Debate acerca de la solución de problemas en los que hay un conflicto entre los valores y principios éticos del individuo y los del orden civil, planteando soluciones razonadas, en casos como la desobediencia civil y la objeción de conciencia. <ol style="list-style-type: none"> 2.1. Usa internet para obtener información acerca de los conceptos de la teoría de Rawls y los relaciona: posición original, velo de ignorancia, criterio de imparcialidad y la función de los dos principios de la justicia que propone. 2.2. Realiza un juicio crítico acerca de la teoría de Rawls y explica su conclusión argumentada acerca de ella. 3.1. Justifica racionalmente la importancia de los derechos humanos como ideales a alcanzar por las sociedades y los Estados y reconoce los retos que aún tienen que superar. 3.2. Señala alguna de las deficiencias existentes en el ejercicio de los derechos económicos y sociales tales como: la pobreza, la falta de acceso a la educación, a la salud, al empleo, a la vivienda, etc. 3.3. Elabora una presentación acerca de las instituciones y voluntarios que trabajan por la defensa de los derechos humanos (ONU y su organismos; FAO; OIEA; OMS; UNESCO; y ONGs como Greenpeace, UNICEF; Cruz y media luna rojas; Tribunal Internacional de justicia de la Unión europea, etc. 4.1. Diserta en grupos acerca de la seguridad y de la paz como un derecho fundamental de las personas, y aprecia su importancia para el ejercicio del derecho a la vida y la libertad.(Art 3º DUDH). 4.2. Toma conciencia del compromiso de los españoles con la paz, como una aspiración colectiva e internacional, reconocida en la Constitución y rechaza la violación de los derechos humanos mostrando solidaridad con las víctimas de la violencia |
|--|---|

Bloque 6. Los valores éticos y su relación con la ciencia y la tecnología.	
<p>1. Identificar criterios que permitan evaluar, de forma crítica y reflexiva, los proyectos científicos y tecnológicos, con el fin de valorar su idoneidad en relación con el respeto a los derechos y valores éticos de la humanidad. CSC;CMCT;CAA:</p> <p>2. Estimar la necesidad de hacer cumplir una ética deontológica a los científicos, a los tecnólogos y otros profesionales. CSC;CMCT; CAA.</p> <p>3. Justificar las propias posiciones utilizando siempre la argumentación y el diálogo y haciendo un uso crítico de las fuentes de información y participar democráticamente de las actividades del centro y del entorno.</p>	<p>1.1. Utiliza información de forma selectiva para encontrar algunos criterios a tener en cuenta para estimar la viabilidad de proyectos científicos y tecnológicos, considerando la idoneidad ética de los objetivos que pretenden y la evaluación de los riesgos y consecuencias personales, sociales y medioambientales que su aplicación puede tener.</p> <p>2.1. Comprende y explica la necesidad de apoyar la creación de métodos de control y la aplicación de una ética deontológica para los científicos y tecnólogos y, en general, para todas las profesiones, fomentando la aplicación de valores éticos en el mundo laboral, financiero y empresarial.</p> <p>3.1. Argumenta crítica y racionalmente las propias opiniones en los debates propuestos.</p>
Bloque 7. Competencias de desarrollo socio-personal.	

<p>1. Ser capaz de tomar conciencia de las propias emociones y de las emociones de los demás, incluyendo la habilidad para captar el clima emocional de un contexto determinado. CSC, CAA.</p> <p>2. Ser capaz de manejar las emociones de forma apropiada: tomar conciencia de la relación entre emoción, cognición y comportamiento; tener buenas estrategias de afrontamiento; capacidad para autogenerarse emociones positivas. CSC;CAA;SIEP.</p> <p>3.Desarrollar la autogestión personal y la autoeficiencia emocional (buena autoestima, actitud positiva ante la vida, responsabilidad, capacidad para analizar críticamente las normas sociales, capacidad para buscar ayuda y recursos). CSC;CAA;SIEP.</p> <p>4.Ser capaz de mantener buenas relaciones interpersonales. Dominar las habilidades sociales, tener capacidad para la comunicación efectiva, respeto, actitudes pro-sociales y asertividad. CSC;CAA;SIEP:</p> <p>5.Adoptar comportamientos apropiados y responsables para afrontar satisfactoriamente los desafíos de la vida, ya sean privados, profesionales o sociales, así como las situaciones excepcionales que acontezcan. CSC;CAA;SIEP.</p>	<p><i>La Orden de 14 de julio de 2016, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado, no asigna Estándares de aprendizaje a este bloque (ni a ninguno).</i></p>
--	--

SECUENCIACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN DE CONTENIDOS . VALORES 4ºESO

Evaluación	Unidad didáctica	Objetivos
Primera	1. Dignidad y derechos 2. Ciudadanos y Estado	1,14 6

	3. La socialización global	2,9,14 3,5,6,11
Segunda	4. La reflexión ética 5. Las éticas formales 6. Democracia	1,13 3,7,11 7,911
Tercera	7. Sociedad, Estado y valores 8. Declaración universal de los derechos humanos 9. Ética aplicada	4,5,6,8 4,6,8 10,12

UNIDADES DE VALORES ÉTICOS DE 4º ESO

CONTENIDOS UNIDAD 1

1. La dignidad de la persona

2. La universalidad de los derechos humanos
3. Los atributos de la persona que la hacen acreedora de los derechos
4. La Declaración Universal de los Derechos Humanos
5. Algunos principios que derivan de la dignidad de la persona: fraternidad, utilidad, deontología profesional.

Bloque			
UNIDAD1. DIGNIDAD Y DERECHOS			
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES APRENDIZAJE	PONDERACIÓN	INSTRUMENTO EVALUACIÓN
<p>1. Construir un concepto de persona, consciente de que esta es indefinible, valorando la dignidad que posee por el hecho de ser libre. CCL, CD, CEC,</p> <p>2. Justificar la importancia que tiene el uso de la razón y la libertad en el ser humano para determinar cómo quiere ser, eligiendo los valores éticos que desea incorporar a su personalidad. CCL, CSYC, CEC</p> <p>3. Interpretar y valorar la importancia de la dignidad de la persona, como el valor del que parte y en el que se fundamenta la Declaración Universal de los Derechos Humanos, subrayando los atributos inherentes a la naturaleza humana y los derechos inalienables y universales que derivan de ella, como el punto de partida sobre el que deben girar los valores éticos en las relaciones humanas a nivel personal, social, estatal y universal. CAA, CSYC, SIEP</p> <p>4. Comprender los conceptos castigo arbitrario y amparo ante la ley. CCL, CSYC</p>	<p>1.1. Busca información en Internet sobre la dificultad para definir el concepto de persona.</p>	25%	ACTIVIDAD
	<p>2.1. Describe las características principales de la persona</p>	30%	ACTIVIDAD
	<p>3.1. Identifica en la dignidad del ser humano, en tanto que persona, y los atributos inherentes a su naturaleza, el origen de los derechos inalienables y universales que establece la Declaración Universal de los Derechos Humanos.</p>	10%	OBSERVACIÓN DIRECTA
	<p>3.3. Relaciona de forma adecuada los siguientes términos y expresiones, utilizados en la Declaración Universal de los Derechos Humanos: dignidad de la persona, fraternidad, libertad humana, trato digno, juicio justo, trato inhumano o degradante, arbitrariamente detenido, presunción de inocencia, discriminación y violación de derechos, etc</p>	10%	OBSERVACIÓN DIRECTA
	<p>4.1. Explica y valora los conceptos relacionados con las consecuencias jurídicas de los derechos tales como amparo ante la ley o castigo arbitrario</p>	25%	ACTIVIDAD

CONTENIDOS DE LA UNIDAD 2

1. El ser humano en la declaración de los Derechos Humanos. El concepto de persona y sus atributos.

2. El concepto de ciudadano como poseedor de derechos
3. Los límites del poder del Estado: Sócrates, el debate ilustrado y los derechos civiles y los derechos sociales
4. Los derechos y las libertades de los ciudadanos
5. Los deberes de los ciudadanos

Bloque 1			
UNIDAD 2. CIUDADANOS Y ESTADO			
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES APRENDIZAJE	PONDERACIÓN	INSTRUMENTO EVALUACIÓN

<p>1. Interpretar y valorar la importancia de la dignidad de la persona, como el valor del que parte y en el que se fundamenta la Declaración Universal de los Derechos Humanos, subrayando los atributos inherentes a la naturaleza humana y los derechos inalienables y universales que derivan de ella, como el punto de partida sobre el que deben girar los valores éticos en las relaciones humanas a nivel personal, social, estatal y universal. CCL, CSYC, CEC</p> <p>2. Explicar los principios que regulan las relaciones entre los ciudadanos y el Estado. CCL, CSYC, CEC</p> <p>3. Favorecer la comprensión y realización del cumplimiento de las libertades del ciudadano. CCL, CSYC, CEC</p> <p>4. Comprender la necesidad de la existencia de límites en las libertades de los individuos. CMCT, CD, CAA, CSYC</p> <p>5. Conocer y usar de forma responsable las TIC, usar estrategias para tratar la información, convertirla en conocimiento y aplicarla a distintos contextos. CCL, CD, CAA</p>	<p>1.1. Identifica en la dignidad del ser humano, en tanto que persona, y los atributos inherentes a su naturaleza, el origen de los derechos inalienables y universales que establece la Declaración Universal de los Derechos Humanos</p>	5%	OBSERVACIÓN DIRECTA	
	<p>1.2. Identifica, en la Declaración Universal de los Derechos Humanos, como atributos esenciales del ser humano: la razón, la conciencia y la libertad.</p>	5%	OBSERVACIÓN DIRECTA	
	<p>1.3. Relaciona de forma adecuada los siguientes términos y expresiones, utilizados en la Declaración Universal de los Derechos Humanos: dignidad de la persona, fraternidad, libertad humana, etc.</p>	15%	ACTIVIDAD	
	<p>2.1. Relaciona de forma adecuada los siguientes términos y expresiones, utilizados en la Declaración Universal de los Derechos Humanos: juicio justo, trato inhumano o degradante, arbitrariamente detenido, presunción de inocencia, discriminación y violación de derechos, etc.</p>	15%	ACTIVIDAD	
	<p>3.1. Valora la importancia de las libertades civiles y la obligación de los Estados de respetarlas y protegerlas.</p>	10%	OBSERVACIÓN DIRECTA	
	<p>4.1. Comenta, basándose en la Declaración Universal de los Derechos Humanos, derechos y obligaciones sociales del individuo.</p>	15%	ACTIVIDAD	
	<p>4.2. Explica límites del Estado apoyándose en valores reflejados en la Declaración Universal de los Derechos Humanos</p>	15%	ACTIVIDAD	
	<p>5.1. Elabora una presentación con soporte informático y audiovisual, ilustrando los contenidos más sobresalientes tratados en la unidad y exponiendo sus conclusiones de forma argumentada.</p>	20%	ACTIVIDAD	
	Programación curso 2018/2019			

CONTENIDOS UNIDAD 3

1. Definición de globalización. Comunicación inmediata.
2. La necesidad de la ética y la política ante los desafíos de la globalización
3. Los retos de la globalización
4. La socialización y los medios de comunicación de masas. El papel de la ética y del Estado
5. Distintos tipos de medios de comunicación
6. Los peligros en la sociedad de la información: terrorismo, robo, piratería, acoso, censura, manipulación informativa

Bloque 3			
UNIDAD 3. SOCIALIZACIÓN GLOBAL			
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES APRENDIZAJE	PONDERACIÓN	INSTRUMENTO EVALUACIÓN

<p>1. Reconocer que, en el mundo actual de grandes y rápidos cambios, la necesidad de una regulación ética es fundamental, debido a la magnitud de los peligros a los que se enfrenta el ser humano, resultando necesaria su actualización y ampliación a los nuevos campos de acción de la persona, con el fin de garantizar el cumplimiento de los derechos humanos. CCL,CEC,CSYC,CAA</p>	<p>1.1. Valora la necesidad de una regulación ética y jurídica en el mundo globalizado actual con el fin de que se cumpla la Declaración Universal de los Derechos Humanos.</p>	5%	OBSERVACIÓN DIRECTA
<p>2. Comprender y apreciar la importancia que tienen para el ser humano del sigloXXI, las circunstancias que le rodean, destacando los límites que le imponen y las oportunidades que le ofrecen para la elaboración de su proyecto de vida, conforme a los valores éticos que libremente elige y que dan sentido a su existencia.CCL,CEC,CD,SIEP</p>	<p>1.2.Señala los beneficios de la globalización y los peligros actuales de esta, si se desarrolla al margen de los valores éticos universales, debatiendo acerca de la necesidad de establecer límites éticos y jurídicos en este tema. Entre los peligros reconoce el efecto mariposa.</p>	20%	ACTIVIDAD
<p>3. Explicar en qué consiste la socialización global y su relación con los medios de comunicación masiva, valorando sus efectos en la vida y el desarrollo moral de las personas y de la sociedad, reflexionando acerca del papel que deben tener la ética y el Estado en relación con este tema. CCL,CEC,CYSC,CA</p>	<p>2.1. Justifica racionalmente y estima la importancia de la reflexión ética en el sigloXXI, como instrumento de protección de los derechos humanos ante las amenazas de grandes intereses políticos y económicos, y de grupos violentos que disponen de avances científicos y tecnológicos, capaces de poner en gran riesgo los derechos fundamentales de la persona.</p>	5%	OBSERVACIÓN DIRECTA
<p>4. Reconocer la importancia que tiene la dimensión moral de la ciencia y la tecnología, así como la necesidad de establecer límites éticos y jurídicos para orientar su actividad conforme a la dignidad de la persona.CMCT,CD,CYSC</p>	<p>3.1. Diserta acerca del impacto que tienen los medios de comunicación masiva en la vida moral de las personas y de la sociedad, expresando sus opiniones con rigor intelectual.</p>	15%	ACTIVIDAD
<p>5. Entender y valorar el problema de la sociedad de la información. CMCT,CD,CSYC,</p>	<p>3.2. Valora la necesidad de una regulación ética y jurídica en relación con el uso de medios de comunicación masiva, respetando el derecho a la información y a la libertad de expresión que poseen los ciudadanos.</p>	5%	OBSERVACIÓN DIRECTA
<p>6. Analizar críticamente la idea de progreso y apreciar cuándo sus objetivos consideran un código de conducta en su entorno. CMCT,CD,CSYC,</p>	<p>4.1. Utiliza información de distintas fuentes para analizar la dimensión moral de la ciencia y la tecnología, evaluando el impacto positivo y negativo que estas pueden tener en todos los ámbitos de la vida humana, por ejemplo: social, económica, política, ética y ecológica, entre otros.</p>	15%	ACTIVIDAD
<p>7. Identificar las amenazas que el</p>	<p>5.1. Destaca los problemas de la</p>		

CONTENIDOS UNIDAD 4

1. Ética y derechos humano
2. La necesidad de la ética y la política ante los desafíos de la globalización
3. Los peligros de una globalización sin valores
4. Las organizaciones internacionales en la lucha contra los abusos de los derechos humanos: la ONU...
5. Los nuevos campos de la ética: la biología, la economía, la ciencia y la tecnología

Bloque 2 UNIDAD 4. LA REFLEXIÓN ÉTICA			
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES APRENDIZAJE	PONDERACIÓN	INSTRUMENTO EVALUACIÓN

<p>1. Entender los derechos humanos como unas leyes naturales y morales. Reconocer la necesidad de unos valores éticos universales respetados por todos como base para un posible diálogo y entendimiento entre las diferentes culturas. CL,CSYC,CEC</p>	<p>1.1. Justifica racionalmente la existencia de valores universales.</p>	<p>5%</p>	<p>OBSERVACIÓN DIRECTA</p>
<p>2. Reconocer que, en el mundo actual de grandes y rápidos cambios, la necesidad de una regulación ética es fundamental, debido a la magnitud de los peligros a los que se enfrenta el ser humano, resultando necesaria CL,CSYC,CEC</p>	<p>1.2. Distingue la ética de otras ciencias.</p> <p>2.1. Valora la necesidad de una regulación ética y jurídica en el mundo globalizado actual con el fin de que se cumpla la Declaración Universal de los Derechos Humanos.</p>	<p>5%</p> <p>5%</p>	<p>OBSERVACIÓN DIRECTA</p> <p>OBSERVACIÓN DIRECTA</p>
<p>3. Entender la necesidad de la ética en la vida CL,CSYC,CEC</p>	<p>3.1. Sabe argumentar la necesidad de la ética.</p>	<p>10%</p>	<p>ACTIVIDAD</p>
<p>4. Comprender y apreciar el concepto de «aldea global» y los peligros que ella conlleva como por ejemplo la amenaza de grupos violentos y poderosos. CL,CSYC,CEC</p>	<p>4.1. Justifica racionalmente y estima la importancia de la reflexión ética en el siglo XXI, como instrumento de protección de los derechos humanos ante las amenazas de grandes intereses políticos y económicos, y de grupos violentos que disponen de avances científicos y tecnológicos, capaces de poner en gran riesgo los derechos fundamentales de la persona.</p>	<p>10%</p>	<p>ACTIVIDAD</p>
<p>5. Analizar críticamente la idea de progreso y apreciar cuándo sus objetivos consideran un código ético de respeto a la persona y su entorno. CL,CSYC,CEC,CMCT</p>	<p>5.1. Señala los peligros de la globalización si se desarrolla al margen de los valores éticos universales, debatiendo acerca de la necesidad de establecer límites éticos y jurídicos en este tema.</p>	<p>10%</p>	<p>ACTIVIDAD</p>
<p>6. Identificar los organismos internacionales que velan por el cumplimiento de los derechos humanos. CL,CSYC,CEC,CD</p>	<p>6.1. Busca información en Internet sobre los principales organismos internacionales que median en la lucha por los derechos humanos.</p>	<p>20%</p>	<p>ACTIVIDAD</p>
<p>7. Reconocer la necesidad de la aplicación ética a nuevos campos: el ámbito profesional, la economía, la biología...</p>	<p>7.1. Diserta en grupo sobre los nuevos retos a los que debemos hacer frente con una mirada crítica en los campos de la economía, la biología, la ciencia...</p>	<p>20%</p>	<p>ACTIVIDAD</p>

CONTENIDOS DE UNIDAD 5

1. Las éticas materiales y las éticas formales. El hedonismo como ejemplo de ética material
2. La autonomía según la ética formal kantiana: la crítica a las éticas materiales
3. La ética del discurso y su relación con la ética kantiana. Apel y Habermas

Bloque 3			
UNIDAD 5.LAS ÉTICAS FORMALES			
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES APRENDIZAJE	PONDERACIÓN	INSTRUMENTO EVALUACIÓN

<p>1. Comprender qué es una teoría ética, cuál es su función en la vida moral y conocer los elementos comunes a las diferentes teorías éticas. CCL,CAA,CSYC</p> <p>2. Saber diferenciar las éticas materiales de las éticas formales CSYC,CEC</p> <p>3. Identificar las características de las teorías de fines. CSYC,CEC</p> <p>4. Conocer y usar de forma responsable las TIC, usar estrategias para tratar la información, convertirla en conocimiento y aplicarla a distintos contextos. CSYC,CEC</p> <p>5. Mostrar iniciativa y perseverancia a la hora de afrontar problemas y desarrollar actitudes de respeto y colaboración a la hora de trabajar en grupo. SIEP</p>	<p>1.1. Define teoría ética y la distingue de otras formas de justificación moral</p>	15%	ACTIVIDAD
	<p>1.2. Expone de forma clara las coincidencias de las teorías éticas.</p>	15%	ACTIVIDAD
	<p>2.1. Distingue las éticas materiales de las formales.</p>	20%	ACTIVIDAD
	<p>3.1. Expone las características fundamentales de las teorías materiales de fines, por ejemplo del hedonismo.</p>	15%	ACTIVIDAD
	<p>4.1. Conoce las tesis fundamentales de las éticas formales, por ejemplo de la ética kantiana y la ética del discurso de Apel y Habermas.</p>	15%	ACTIVIDAD
	<p>5.1. Muestra una actitud emprendedora, acepta los errores, persevera en las tareas de recuperación y participa activamente en los ejercicios de aprendizaje cooperativo.</p>	20%	OBSERVACIÓN DIRECTA

CONTENIDOS UNIDAD 6

1. La democracia directa y representativa
2. Los deberes cívicos
3. La tolerancia como principio básico en una democracia
4. El Estado social de Derecho
5. La participación ciudadana: asociacionismo y los partidos políticos

Bloque			
UNIDAD 6. DEMOCRACIA			
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES APRENDIZAJE	PONDERACIÓN	INSTRUMENTO EVALUACIÓN

<p>1. Justificar racionalmente la necesidad de los valores y principios éticos, contenidos en la Declaración Universal de Derechos Humanos, como fundamento universal de las democracias durante los</p>	<p>1.1. Fundamenta racional y éticamente la elección de la democracia como un sistema que está por encima de otras formas de gobierno, por el hecho de incorporar en sus principios los valores éticos señalados en la Declaración Universal de Derechos Humanos.</p>	20%	ACTIVIDAD
<p>s. XX y XXI. CCL,CD, CSYC, SIEP,CEC</p>	<p>1.2. Describe el significado y relación existente entre los siguientes conceptos: democracia, ciudadano y soberanía.</p>	25%	ACTIVIDAD
<p>2. Reconocer la necesidad de la participación activa de los ciudadanos en la vida política del Estado. CSYC, SIEP.</p>	<p>2.1. Asume y explica el deber moral y civil que tienen los ciudadanos de participar activamente en el ejercicio de la democracia, con el fin de que se respeten los valores éticos y cívicos en el seno del Estado.</p>	10%	OBSERVACIÓN DIRECTA
<p>3. Evitar los riesgos de una democracia que viole los derechos humanos. CCL,CD,CSYC, CEC</p>	<p>3.1. Define la magnitud de algunos de los riesgos que existen en los gobiernos democráticos, cuando no se respetan los valores éticos de la Declaración Universal de Derechos Humanos, tales como: la degeneración en demagogia, la dictadura de las mayorías y la escasa participación ciudadana, entre otros, formulando posibles medidas para evitarlo.</p>	35%	ACTIVIDAD
	<p>3.2. Aporta razones para justificar la importancia que tiene, para el buen funcionamiento de la democracia, el hecho de que los ciudadanos sean conscientes no solo de sus derechos, sino también de sus obligaciones.</p>	10%	OBSERVACIÓN DIRECTA

CONTENIDOS DE LA UNIDAD 7

1. Los deberes de los Estados democráticos
2. Los nuevos retos mundiales: economía, ecología...
3. Los derechos y deberes internacionales

4.La necesidad de enseñar valores: la educación ética

5. La justicia en las sociedades pluralistas.

Bloque 4			
UNIDAD 7. SOCIEDAD, ESTADO Y VALORES			
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES APRENDIZAJE	PONDERACIÓN	INSTRUMENTO EVALUACIÓN

<p>1. Reconocer la importancia que tiene establecer límites éticos y jurídicos en la nueva era globalizada. CD,CL, CSYC</p> <p>2. Reconocer que, en el mundo actual de grandes y rápidos cambios, la necesidad de una regulación ética es fundamental, debido a la magnitud de los peligros a los que se enfrenta el ser humano, resultando necesaria su actualización y ampliación a los nuevos campos de acción de la persona, con el fin de garantizar el cumplimiento de los derechos humanos.CAA, CL, CSYC.</p>	<p>1.1. Utiliza información de distintas fuentes para analizar la dimensión moral de la ciencia y la tecnología en la actualidad, evaluando el impacto positivo y negativo que estas pueden tener en todos los ámbitos de la vida humana, por ejemplo: social, económica, política, ética y ecológica, entre otros.</p>	25%	ACTIVIDAD
	<p>2.1. Justifica racionalmente y estima la importancia de la reflexión ética en el siglo XXI, como instrumento de protección de los derechos humanos ante las amenazas de grandes intereses políticos y económicos, y de grupos violentos que disponen de avances científicos y tecnológicos, capaces de poner en gran riesgo los derechos fundamentales de la persona.</p>	10%	OBSERVACIÓN DIRECTA
<p>3. Reflexionar acerca del deber que tienen los ciudadanos y los Estados de promover la enseñanza y la difusión de los valores éticos como instrumentos indispensables para la defensa de la dignidad y los derechos humanos, ante el peligro que el fenómeno de la globalización puede representar para la destrucción del planeta y la deshumanización de la persona.</p> <p>CSYC, CEC</p>	<p>3.1. Comenta el deber ético y político que tienen todos los Estados, ante los riesgos de la globalización, de tomar medidas de protección de los Derechos Humanos, especialmente la obligación de fomentar la enseñanza de los valores éticos, su vigencia y la necesidad de respetarlos en todo el mundo, tales como el deber de contribuir en la construcción de una sociedad justa y solidaria, fomentando la tolerancia, el respeto a los derechos</p>	30%	ACTIVIDAD
<p>4. Analizar críticamente la idea de progreso y de globalización.</p> <p>Programación curso 2018/2019 CMET, CD, CAA.</p>			
<p>5. Identificar las amenazas que</p>			

CONTENIDOS UNIDAD 8

1. El ser humano en la Declaración Universal de los Derechos Humanos
2. Los derechos de la persona y los límites del Estado en la Declaración Universal de los Derechos Humanos
3. Los derechos individuales, la libertad e igualdad
4. Los derechos económicos y sociales
5. Los derechos de la primera y segunda generación
6. La justicia universal y los tratados y declaraciones internacionales. La ONU. El foro mundial
7. Los retos actuales: el hambre, la seguridad, la pobreza
8. Los derechos de la tercera generación
9. La labor de las ONG

Bloque 5			
UNIDAD 8. DECLARACIÓN UNIVERSAL DE LOS DERECHOS HUMANOS			
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES APRENDIZAJE	PONDERACIÓN	INSTRUMENTO EVALUACIÓN

<p>1. Interpretar y valorar la importancia de la dignidad de la persona, como el valor del que parte y en el que se fundamenta la Declaración Universal de los Derechos Humanos, subrayando los atributos inherentes a la naturaleza humana y los derechos inalienables y universales que derivan de ella, como el punto de partida sobre el que deben girar los valores éticos en las relaciones humanas a nivel personal, social, estatal y universal. CSYC, CEC</p> <p>2. Explicar, basándose en la Declaración Universal de los Derechos Humanos, los principios que deben regir las relaciones entre los ciudadanos y el Estado, con el fin de favorecer su cumplimiento en la sociedad en la que viven. CAA, CSYC,</p> <p>3. Identificar las tres generaciones de los derechos humanos. CEC</p> <p>4. Comprender la necesidad de una justicia universal, así como la de crear tratados y derechos internacionales, y asumir la importancia de la labor de las ONG. CSYC, CEC</p> <p>5. Conocer y usar de forma responsable las TIC, usar estrategias para tratar la información, convertirla en conocimiento y aplicarla a distintos contextos. CD,</p>	<p>1.1. Conoce los derechos universales recogidos en la Declaración Universal de los Derechos Humanos y su fundamentación en la dignidad humana</p> <p>1.2. Identifica, en la Declaración Universal de los Derechos Humanos, como atributos esenciales del ser humano: la razón, la conciencia y la libertad.</p> <p>2.1. Comenta, según lo establecido por la Declaración Universal de los Derechos Humanos, los derechos del individuo que el Estado debe respetar y fomentar, en las relaciones existentes entre ambos.</p> <p>3.1. Diferencia los derechos de cada una de las generaciones.</p> <p>4.1. Valora el papel de las personas, instituciones y de ciertos hechos históricos en el reconocimiento de los derechos humanos.</p>	<p>40%</p> <p>5%</p> <p>5%</p> <p>40%</p> <p>5%</p>	<p>ACTIVIDAD</p> <p>OBSERVACIÓN DIRECTA</p> <p>OBSERVACIÓN DIRECTA</p> <p>ACTIVIDAD</p> <p>OBSERVACIÓN DIRECTA</p>
---	---	---	--

CONTENIDOS DE UNIDAD 9

1. La ética aplicada y sus campos
2. La aplicación de los valores éticos
3. La necesidad de una ética deontológica
4. La bioética
5. La ética de la educación
6. La aplicación de la ética en la práctica científico-tecnológica y en el respeto al medio ambiente

Bloque 6			
UNIDAD 9. ÉTICA APLICADA			
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES APRENDIZAJE	PONDERACIÓN	INSTRUMENTO EVALUACIÓN

<p>1. Utilizar los valores éticos contenidos en la Declaración Universal de los Derechos Humanos en el terreno de la ciencia, la medicina, la empresa y la educación, con el fin de evitar su aplicación inadecuada. CCL,CD, CSYC, SIEP, CEC, CMCT</p> <p>2. Reconocer que existen casos en los que la investigación científica no es neutral, sino que está determinada por intereses políticos, económicos, etc CMCT, CD, CAA, CSYC. CEC</p> <p>3. Solucionar los dilemas morales que a veces se presentan en el ámbito educativo y de la empresa. CSYC, SIEP</p>	<p>1.1. Analiza información seleccionada de diversas fuentes, con el fin de conocer en qué consisten algunos de los avances científicos, que plantean dilemas morales.</p>	25%	ACTIVIDAD
	<p>1.2. Aporta argumentos que fundamenten la necesidad de poner límites éticos y jurídicos a la investigación y práctica tanto científica como tecnológica, tomando la dignidad humana y los valores éticos reconocidos en la DUDH como criterio normativo.</p>	10%	OBSERVACIÓN DIRECTA
	<p>2.1. Señala los peligros morales que conllevan determinadas prácticas de investigación si se prescinde del respeto a la dignidad humana y sus valores fundamentales.</p>	25%	ACTIVIDAD
	<p>2.2. Obtiene y selecciona información, en trabajo colaborativo, de algunos casos en los que la investigación científica y tecnológica no ha sido guiada ni es compatible con los valores éticos de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, generando impactos negativos en el ámbito humano y medioambiental, señalando las causas.</p>	30%	ACTIVIDAD
	<p>3.1. Presenta una actitud de tolerancia y respeto ante las diferentes opiniones que se expresan en la confrontación de ideas, con el fin de solucionar los dilemas éticos, sin olvidar la necesidad de utilizar el rigor en la fundamentación racional y ética de todas las alternativas de solución planteadas.</p>	10%	OBSERVACIÓN DIRECTA
Programación curso 2018/2019			

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

La nota final del trimestre equivaldrá a la media ponderada de los estándares de aprendizaje evaluables trabajados en cada unidad.

Los instrumentos que utilizaremos asociados a dichos estándares son los siguientes:

1. Actividades: en este instrumento de evaluación se integrarán las calificaciones de ejercicios realizados en clase (de aplicación y comprensión de lo estudiado en el libro de texto), la participación en debates, actividades sobre alguna lectura, exposición oral y los encomendados para realizarlos en casa.
2. Observación directa: El profesor tendrá en cuenta a la hora de evaluar al alumnado no sólo las calificaciones en las actividades realizadas, sino también su progreso, su esfuerzo, su trabajo, su interés y su participación; en definitiva, la regularidad demostrada a lo largo de cada trimestre respecto a la consecución de los estándares de aprendizaje. Para computar todas estas variables el profesor dispondrá de escalas de observación que utilizará a diario en clase y se valdrá también de la revisión periódica del Cuaderno de clase.

Sistema de aproximación para el cálculo de la nota trimestral:

Se obtendrá mediante el redondeo a un valor entero, y en caso de que la parte decimal sea igual o superior al 0,5, se tomará el valor entero inmediatamente superior, y en caso de que el valor decimal se inferior a 0,5, se tomará el valor inmediatamente inferior.

Cálculo de la nota final:

La nota final del curso se calculará como media aritmética de la calificación, con dos decimales, obtenida en cada trimestre.

Sistema de aproximación para el cálculo de la nota final:

El sistema de redondeo que se va a emplear es el mismo que el empleado para el cálculo de la nota trimestral.

Se considerará aprobado el alumnado que obtenga una nota, ya redondeada, igual o superior a cinco (5).

Aspectos importantes a considerar:

Cualquier intento de copia por cualquier método empleado conllevará la retirada inmediata de la prueba y la calificación será 0 puntos.

No se recogerán trabajos y actividades fuera de fecha y sólo podrán ser admitidos cuando la falta esté plenamente justificada. Dichos trabajos y actividades se harán entrega en el plazo que fije el profesor/a y en caso de faltar a algún examen, se plantearán medidas de recuperación cuando dicha falta esté plenamente justificada.

Dado el gran peso que tienen las actividades y trabajos en esta materia, si algún/a alumno/a suspendiese alguna evaluación por no presentarlos o suspenderlos, éste/a tendrá la oportunidad de recuperar la evaluación entregando esos trabajos o actividades no realizados o suspensos en la fecha determinada por el departamento a tal efecto al principio del siguiente trimestre. Esto es, que como medida de recuperación, se pedirá la repetición de las actividades de clase que hayan sido calificadas negativamente o no hayan sido entregadas.

En caso de faltar a algún examen, éste no se repite, sino que se le examina de su contenido en el siguiente examen de evaluación, por lo que no se repetirá el examen con el contenido pendiente, sino que se acumulará al posterior.

14.2 P.D. EDUCACIÓN PARA LA CIUDADANÍA Y LOS DERECHOS HUMANOS (3º ESO).

INTRODUCCION.

Estamos ante un curso introductorio a la formación teórica ética y política, un encuentro con conceptos y reflexiones absolutamente necesarias para personas que se están convirtiendo en parte de una sociedad democrática. Esta materia es del bloque de asignaturas de libre configuración autonómica y va dirigida al alumnado de 3º de la ESO, queremos huir del adoctrinamiento meramente receptivo y construir al ciudadano desde sus propias vivencias y reflexiones en torno a su vida diaria. Es decir, crear ciudadanos responsables y sabedores de las implicaciones de la libertad, que poco a poco va siendo más suya, en una sociedad entre iguales.

En cada una de las 9 unidades didácticas en que se han organizado / distribuido los contenidos de este curso, se presentan unos mismos apartados en este documento para mostrar cómo se va a desarrollar el proceso educativo:

- Objetivos.
- Contenidos (conceptos, procedimientos y actitudes).
- Criterios de evaluación.
- Competencias básicas / subcompetencias asociadas a los criterios de evaluación y a las actividades de aprendizaje.

El libro de texto utilizado es *Educación para la Ciudadanía y los Derechos Humanos ESO* (Proyecto Adarve, de Oxford EDUCACIÓN, 2011), y el profesor dispone de los *Recursos Oxford Educación* para el aula (*materiales imprimibles* —pruebas de evaluación, análisis de documentos, proyectos...—, *materiales multimedia* —actividades de motivación, presentaciones, recursos pdi...— y *DVD*).

OBJETIVOS DE LA MATERIA.

“La materia tiene como objetivo favorecer el desarrollo de personas libres e íntegras a través de la consolidación de la autoestima, la dignidad personal, la libertad y la responsabilidad y la formación de futuros ciudadanos y ciudadanas con criterio propio, respetuosos, participativos y solidarios, que conozcan sus derechos, asuman sus deberes y desarrollen hábitos cívicos para que puedan ejercer la ciudadanía de forma eficaz y responsable”.

Según recoge la Orden de 14 de julio de 2016, esta materia tendrá los objetivos que permitan al alumnado:

1. Reconocer la condición humana en la dimensión individual y social, aceptar la propia identidad, asumiendo las diferencias, potenciar la autoestima y el concepto de sí mismo.
2. Expresar sentimientos y emociones, desarrollar las habilidades comunicativas y sociales que les permitan resolver conflictos desde la tolerancia y la solidaridad.
3. Desarrollar la iniciativa personal asumiendo responsabilidades y practicar formas de convivencia y participación basadas en el respeto, la cooperación y el rechazo a la violencia, a los estereotipos y prejuicios.
4. Conocer los DDHH, asumir las consecuencias que de ellos se derivan, adoptarlos como criterio de actuación.
5. Reconocer la nuestra como una sociedad plural, en la que la diversidad une y enriquece a todos sus miembros. Defender la igualdad de derechos y oportunidades, rechazar las

- injusticias y discriminaciones. Defender la dignidad y la convivencia pacífica.
6. Reconocer los derechos de las mujeres, rechazar prejuicios que conlleven discriminación.
 7. Conocer los principios y funcionamiento del Estado español y de la Unión Europea, tomar conciencia del patrimonio cultural común.
 8. Identificar los fundamentos del modo de vida democrático y obrar conforme a ellos. Asumir los deberes cívicos.
 9. Valorar la participación en política, voluntariado, cooperacionismo, etc.
 10. Conocer las causas que provocan los conflictos y las violaciones de los DDHH y valorar las acciones encaminadas a promover la paz.
 11. Reconocer que somos ciudadanos en un mundo global, mostrar respeto y solidaridad con las minorías.
 12. Identificar los conflictos sociales y morales del mundo actual y desarrollar una actitud crítica ante los modelos que los medios de comunicación nos muestran.
 13. Adquirir un pensamiento crítico, desarrollar un criterio propio y argumentar razonadamente aceptar otras ideas.
 14. Utilizar las TIC como recurso para ampliar y profundizar en los contenidos de la materia.

METODOLOGÍA

Tal y como hemos puesto de manifiesto anteriormente, la materia de *Educación para la Ciudadanía y los Derechos Humanos* pretende unos objetivos que son los que van a orientar la práctica educativa en el aula. El alumno debe conocer, por supuesto, determinados contenidos, pero sobre todo debe reflexionar sobre ellos para interpretar la realidad actual como una construcción humana a lo largo del tiempo (por consiguiente, permanente en la medida que los ciudadanos lo quieran y no deseen modificarla). En consecuencia, la socialización propia de la acción educativa y de la institución escolar (mediante aprendizajes formales y no formales, en el aula y fuera de allá) debe dotar a los alumnos de cuantos recursos necesiten para la comprensión de esa realidad en que viven y para incidir en ella, si así lo desean libremente.

La labor de la institución escolar, sobre todo en esta materia, no se limita solo a hacerle llegar al alumno una serie de conocimientos, sino a proveerle de unos recursos personales e intelectuales y de unos valores que faciliten su comportamiento ciudadano, algo que se presenta difícil en muchas ocasiones, vistos los comportamientos que salen a la luz periódicamente gracias a los medios de comunicación (violencia de género, violencia juvenil, agresiones xenófobas, comportamientos incívicos y autoritarios...). Los jóvenes no son distintos de los adultos en sus comportamientos sociales: reaccionan con prejuicios similares a lo desconocido (y a los desconocidos), pretenden mantener espacios de poder que les aseguren el control y la influencia sobre individuos y colectivos más débiles, conceden carta de naturaleza a fenómenos que no son más que construcciones sociales carentes de toda lógica, se ven influidos por tópicos que difunden algunos medios de comunicación, y así un largo etcétera en una multitud de aspectos. En este contexto, la labor de la institución escolar se presenta ardua, pues debe competir con poderosos rivales: medios de comunicación, tecnologías de la información y de la comunicación, sociedad hedonista, etc. Todas estas consideraciones no hacen más que condicionar la metodología del proceso de enseñanza-aprendizaje (activa, participativa, con capacidad para que el alumno aprenda y reflexione por sí mismo y pueda trabajar autónomamente y en equipo) y la forma en que se organizan los contenidos curriculares.

La formulación de los contenidos en la legislación se organiza en bloques, uno de los cuales (*Contenidos comunes*) recoge todos aquellos que desarrollan habilidades y destrezas relacionadas con la reflexión y la participación (diálogos, debates, respeto a la diversidad,

valoración crítica de las desigualdades...) y condiciona la forma en que deberán ser desarrollados los que podríamos considerar más de tipo conceptual, si es que podemos darles esa condición (*Relaciones interpersonales y participación, Deberes y derechos ciudadanos, Las sociedades democráticas del siglo XXI y Ciudadanía en un mundo global*), además de los específicos para esta comunidad, como son los referidos al conocimiento de sus instituciones y de su Estatuto de Autonomía.

En el bloque denominado *Relaciones interpersonales y participación* se tratan aspectos relativos a las relaciones humanas desde el respeto a la dignidad personal y la igualdad de derechos individuales, el reconocimiento de las diferencias, el rechazo a las discriminaciones y el fomento de la solidaridad (contra el racismo, la xenofobia, el sexismo, la homofobia, la intolerancia, la violencia de género, etc.). Finalmente, también se abordan la participación del alumno en la vida escolar y en otras actividades sociales solidarias.

En el denominado *Deberes y derechos ciudadanos* no solo se estudian dichos derechos según han sido formulados en las declaraciones internacionales, sino que se incide en su reflexión, en la identificación de sus vulneraciones y en la actuación de organismos internacionales encargados de su protección. Especial relevancia se concede a la conquista histórica de los derechos de la mujer (voto, educación, trabajo...) y a su situación actual.

El relativo a *Las sociedades democráticas en el siglo XXI* se centra, sobre todo, en el funcionamiento de los estados democráticos (tomando como base el español), a partir de lo cual se analizan las relaciones entre la administración y los ciudadanos (servicios públicos, por ejemplo), así como en la actuación del Estado en la compensación de las desigualdades.

Por último, en el denominado *Ciudadanía en un mundo global* se analizan, entre otros aspectos, algunas de las manifestaciones más injustas del mundo actual, en un marco de globalización e interdependencia (pobreza, desigualdad, conflictos...), así como las posibilidades de intervención de los organismos internacionales para remediarlas.

En el desarrollo de los contenidos por el libro de texto se hace, por un lado, hincapié en lo que algunos han dado en llamar *mínimo común ético* (formación de ciudadanos en un estado democrático, tal y como se recoge en nuestro ordenamiento constitucional y legal), y, por otro, se huye conscientemente de cualquier forma de proselitismo moral, precisamente porque consideramos que determinadas creencias deben quedar en el ámbito estricto de la privacidad personal.

Como la educación es un fenómeno que no se limita a la que puedan ofrecer los centros escolares y los padres, la educación en valores también se ve afectada por la que ejercen otros agentes sociales (los medios de comunicación, por ejemplo, como indicamos anteriormente). Por esta razón, van a ser las informaciones que ofrecen estos un imprescindible recurso de aprendizaje en el libro de texto utilizado, tanto por las posibilidades que tienen de mostrar determinados usos y costumbres sociales como por las posibilidades de ejercer una actitud crítica y reflexiva sobre ellos. Y son precisamente estos agentes sociales los que ofrecen unos valores que suelen entrar en contradicción con los que transmiten la institución escolar y la institución familiar.

Si analizamos los contenidos de esta materia (ver el apartado de currículo oficial), vemos que hay unos valores explícitos que no se intentan ocultar, valores comunes que no entran en contradicción con los valores privados que puedan mantener los alumnos. Y ello es porque se parte de un modelo de alumno-ciudadano interesado, *a priori*, en defender un modelo de sociedad democrática, participativa, solidaria, tolerante..., valores todos ellos mayoritarios en la

sociedad española (y que orientan nuestro ordenamiento legal) y que dan sensación de pertenencia a un proyecto común. Lo cual no impide defender la diferencia, pero dentro del respeto a los demás, dado el proceso de pluralidad cultural de nuestras sociedades (lo cual no deja de plantear problemas, dado que hay manifestaciones culturales de algunas comunidades y colectivos que entran en contradicción con los valores mayoritariamente asumidos en las sociedades occidentales). Y a estos problemas también se acercarán los contenidos desarrollados por el libro de texto, para que los alumnos los analicen críticamente.

Como hemos indicado anteriormente, esta materia no puede limitarse a una exposición teórico-conceptual de contenidos sino que debe poner en práctica y ejercitar los derechos a los que continuamente se hace referencia en el currículo (la participación de los alumnos se convierte en el eje sobre el que pivota la actividad educativa, en detrimento de la mera exposición de los contenidos conceptuales por parte del profesor). Si no es de esta forma, será una materia más que no *enganchará* a los alumnos y que, en consecuencia, no alcanzará sus objetivos, que no son otros que interesarles por la sociedad en la que viven y por participar en su mejora (socialización). Además, tampoco conseguirá su objetivo de formar en las competencias clave asociadas a esta materia. Por eso es fundamental que los alumnos entren en contacto directo con organizaciones y entidades que llevan a cabo actuaciones relacionadas con estos contenidos (ONG, instituciones políticas, organismos públicos, etc.).

CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA A LA ADQUISICIÓN DE COMPETENCIAS CLAVE.

Esta materia tiene una relación directa con la competencia social y ciudadana CSC, dado el contenido teórico que le aporta y su proyección práctica. También contribuye a desarrollar otras, según la Orden de 14 de julio de 2016:

Se afronta el ámbito personal y público implícito en ella: propicia la adquisición de habilidades para vivir en sociedad y para ejercer la ciudadanía democrática.

Además de reforzar la autonomía, autoestima y la identidad personal, favorece el desarrollo de habilidades que permiten participar, tomar decisiones, elegir la forma adecuada de comportarse y responsabilizarse de las decisiones tomadas y sus consecuencia. Contribuye a mejorar las relaciones interpersonales. Impulsa los vínculos basados en sentimientos y ayuda a afrontar las situaciones de conflicto mediante el diálogo y la no violencia. La educación afectivo-emocional, la convivencia, la participación, el conocimiento de la diversidad y de la situaciones de discriminación e injusticia, permiten consolidar las habilidades sociales, ayudan a generar sentimientos compartidos y no excluyentes, a reconocer, aceptar y usar convenciones y normas sociales de convivencia e interiorizar valores como el respeto, la cooperación, la solidaridad, la justicia, la no violencia, el compromiso y la participación en los ámbitos personal y social.

La materia también proporciona conocimiento de los fundamentos y modos de organización de los estados y sociedades democráticos y de otros contenidos específicos como la evolución histórica de los derechos humanos y la forma en que se concreta y se respetan o vulneran en el mundo actual. En esta etapa se incluyen contenidos relativos a la actuación de los organismos internacionales y de aquellos movimientos, organizaciones y fuerzas que trabajan a favor de los derechos humanos y de la paz. Todo lo cual desarrolla la competencia CSC.

Se contribuye directamente a la dimensión ética de la CCS favoreciendo que los alumnos reconozcan los valores del entorno y, a la vez, puedan evaluarlos y comportarse coherentemente con ellos al tomar una decisión o al afrontar un conflicto. Los valores universales y los derechos y deberes contenidos en la DUDH y en la Constitución Española constituyen el referente ético común.

Al ser contenidos específicos, los relacionados con el conocimiento de la pluralidad social y el carácter de la globalización y las implicaciones que comporta para los ciudadanos, facilitará a los

alumnos, instrumentos para construir, aceptar y practicar, normas de convivencia acordes con los valores democráticos, ejercitar los derechos y libertades, asumir las responsabilidades y deberes cívicos, y, en definitiva, participar activa y plenamente de la vida cívica.

La Educación par a la Ciudadanía contribuye al desarrollo de la competencia **aprender a aprender CAA**, fomentando la conciencia de las propias capacidades a través de la educación afectivo-emocional y las relaciones entre la inteligencia, las emociones y sentimientos. Asimismo, el estímulo de las habilidades sociales, el impulso del trabajo en equipo, la participación, el uso sistemático de la argumentación, la síntesis de las ideas propias y ajenas, la confrontación ordenada y crítica del conocimiento, información y opinión, favorecen también los aprendizajes posteriores.

El currículo atiende especialmente a la argumentación, la construcción de un pensamiento propio, el estudio de casos que supongan una toma de postura sobre un problema y las posibles soluciones. El planteamiento de dilemas morales, contribuye a que el alumnado construya juicios basados en valores democráticos.

El uso sistemático del debate contribuye al desarrollo de la **competencia en comunicación lingüística CCL**, por exigir ejercitarse en la escucha, la exposición y la argumentación. Por otra parte, la comunicación de sentimientos, ideas y opiniones, imprescindibles, para lograr los objetivos de estas materias, al utilizar tanto el lenguaje verbal como el escrito, la valoración crítica de los mensajes explícitos e implícitos en fuentes diversas y, particularmente, en la publicidad y los medios de comunicación, también ayudan a la adquisición de esta competencia, finalmente, el conocimiento y uso de términos propios del análisis de lo social, posibilitan el enriquecimiento del vocabulario.

Esta materia contribuye al desarrollo de la **competencia digital CD**, ya que planteamos una metodología en la que usamos las nuevas tecnologías de la información y de la comunicación, a la vez que analizamos críticamente su uso y abuso.

Dado que el alumnado investigará sobre otras expresiones culturales, pondrá en común lo aprendido y debatirá tanto sobre estas culturas como sobre la propia, la materia fomentará el desarrollo de la competencia **conciencia y expresiones culturales, CEC**.

CONTENIDOS.

La materia se secuenciará en cinco bloques, el primero de ellos será el de los contenidos comunes que se trabajarán en todos los trimestres y los otros cuatro se distribuirán como sigue:

- En el primer trimestre se desarrollarán los bloques II y III.
- En el segundo se desarrollará el Bloque IV.
- En el tercer trimestre nos ocuparemos del bloque V.

Los primeros temas se dedican al descubrimiento de la persona, el lado más psicológico de la ciudadanía, el individuo. Paulatinamente analizaremos el plano público de esa dimensión personal, su orientación hacia la sociedad y su rol de ciudadano libre con derechos y deberes. Finalmente trataremos de que alcancen unos mínimos conocimientos políticos que les hagan conocedores de un vocabulario y unas teorías fundamentales para el diálogo y la reflexión.

SECUENCIACIÓN Y DISTRIBUCIÓN TEMPORAL DE CONTENIDOS.

SECUENCIACIÓN:

BLOQUE 1.

CONTENIDOS COMUNES.

- Exposición de opiniones y juicios propios con argumentos razonados y capacidad para aceptar las opiniones de los otros.
- Práctica del diálogo como estrategia para abordar los conflictos de forma no violenta.
- Exposición de opiniones y juicios propios con argumentos razonados.
- Preparación y realización de debates sobre aspectos relevantes de la realidad, con una actitud de compromiso para mejorarla.
- Análisis comparativo y evaluación crítica de informaciones proporcionadas por los medios de comunicación sobre un mismo hecho o cuestión de actualidad.

BLOQUE 2.**RELACIONES PERSONALES Y PARTICIPACIÓN.**

- Autonomía personal y relaciones interpersonales. Afectos y emociones.
- La educación afectivo-emocional como base para unas relaciones personales saludables.
- Las relaciones humanas: relaciones entre hombres y mujeres y relaciones intergeneracionales.
- La familia en el marco de la Constitución española.
- El desarrollo de actitudes no violentas en la convivencia diaria.
- Cuidado de las personas dependientes.
- Ayuda a compañeros o personas y colectivos en situación desfavorecida.
- Valoración crítica de la división social y sexual del trabajo y de los prejuicios sociales racistas, xenófobos, antisemitas, sexistas y homófobos.
- La participación en el centro educativo y en actividades sociales que contribuyan a posibilitar una sociedad justa y solidaria.

BLOQUE 3**DEBERES Y DERECHOS CIUDADANOS**

- Declaración universal de los derechos humanos, pactos y convenios internacionales.
- Condena de las violaciones de los derechos humanos y actuación judicial ordinaria y de los Tribunales Internacionales.
- Valoración de los derechos y deberes humanos como conquistas históricas inacabadas y de las constituciones como fuente de reconocimiento de derechos.
- Igualdad de derechos y diversidad. Respeto y valoración crítica de las opciones personales de los ciudadanos.
- La conquista de los derechos de las mujeres (participación política, educación, trabajo remunerado, igualdad de trato y oportunidades), y su situación en el mundo actual.

BLOQUE 4**LAS SOCIEDADES DEMOCRÁTICAS DEL SIGLO XXI**

- El Estado de Derecho: su funcionamiento.
- El modelo político español: la Constitución Española y el Estado de las Autonomías.
- La política como servicio a la ciudadanía: la responsabilidad pública.
- Diversidad social y cultural. Convivencia de culturas distintas en una sociedad plural.
- Rechazo de las discriminaciones provocadas por las desigualdades personales, económicas, religiosas o sociales.
- Identificación, aprecio y cuidado de los bienes comunes y servicios públicos.
- Los impuestos y la contribución de los ciudadanos.
- Compensación de desigualdades. Distribución de la renta.
- Consumo racional y responsable. Reconocimiento de los derechos y deberes de los consumidores.
- La influencia del mensaje publicitario en los modelos y hábitos sociales.
- Estructura y funciones de la protección civil. Prevención y gestión de los desastres naturales y provocados.

-La circulación vial y la responsabilidad ciudadana. Accidentes de circulación: causas y consecuencias.

BLOQUE 5.

CIUDADANÍA EN UN MUNDO GLOBAL.

-Un mundo desigual: riqueza y pobreza.

-La «feminización de la pobreza».

-La falta de acceso a la educación como fuente de pobreza.

-La lucha contra la pobreza y la ayuda al desarrollo.

-Los conflictos en el mundo actual: el papel de los organismos internacionales y de las fuerzas armadas de España en misiones internacionales de paz.

-Derecho internacional humanitario.

-Acciones individuales y colectivas en favor de la paz.

-Globalización e interdependencia: nuevas formas de comunicación, información y movilidad.

-Relaciones entre los ciudadanos, el poder económico y el poder político.

DISTRIBUCIÓN TEMPORAL:

UNIDADES DIDÁCTICAS A DESARROLLAR EN EL PRIMER TRIMESTRE

1. Yo y los otros.
2. Nuestro entorno cercano.
3. Nuestros pueblos y ciudades

UNIDADES DIDÁCTICAS A DESARROLLAR EN EL SEGUNDO TRIMESTRE

4. Vivir en democracia.
5. Una sociedad multicultural.
6. Los Derechos Humanos.

UNIDADES DIDÁCTICAS A DESARROLLAR EN EL TERCER TRIMESTRE.

7. Hombre rico, hombre pobre.
8. Otras amenazas de nuestro mundo.
9. Hacia un mundo mejor.

En las páginas siguientes de este documento se ofrece la programación de aula de cada una de las 9 unidades didácticas. Cada unidad se compone de los siguientes apartados:

- Una introducción a la unidad
- Las competencias clave y los objetivos didácticos
- La temporalización
- La atención a la diversidad
- la conexión con otras disciplinas
- Los contenidos, criterios de evaluación, indicadores de aprendizaje adquiridos y las actividades relacionadas

Nota: Todos los criterios de evaluación se valorarán con actividades y con el uso de escalas para la observación directa. Se señalan actividades concretas para evaluar cada uno de los indicadores de aprendizaje. En otra tabla final se indicarán por este orden: Bloques

temáticos, Contenidos, criterios de evaluación y competencias, su ponderación y los instrumentos de evaluación asociados.

Unidad 1. Yo y los otros

Introducción

La UNIDAD 1 propone una reflexión sobre el propio individuo impulsando el autoconocimiento así como la toma de conciencia la etapa de la vida en la que se encuentran los alumnos. Posteriormente se orienta la reflexión hacia las relaciones interpersonales y la importancia que tienen para nosotros tanto el aprecio de los demás como nuestra propia autoestima.

Competencias y objetivos

Competencias clave	Objetivos didácticos
Comunicación lingüística. CCL	<input type="checkbox"/> Adquirir un buen conocimiento de nosotros mismos y responsabilizarnos de nuestro comportamiento.
Aprender a aprender. CPAA	
Competencias sociales y cívicas. CSC	<input type="checkbox"/> Comprender los conceptos de identidad personal, concepto de uno mismo y autoestima.
	<input type="checkbox"/> Reconocer la condición humana en su dimensión individual y social.
	<input type="checkbox"/> Identificar los cambios que implica la adolescencia y las actitudes necesarias para afrontarlos.
	<input type="checkbox"/> Valorar la importancia de la amistad y del amor en el desarrollo afectivo y emocional de las personas.
	<input type="checkbox"/> Ser consciente de la importancia de respetar las reglas de convivencia para mejorar las relaciones interpersonales.
	<input type="checkbox"/> Identificar los diferentes tipos de relaciones interpersonales y reflexionar acerca de ellas.
	<input type="checkbox"/> Reconocer los diferentes tipos de afectos.
	<input type="checkbox"/> Ser consciente de la importancia de una autoestima positiva para evitar trastornos como la anorexia.

Temporalización

Se recomienda dedicar aproximadamente cuatro semanas lectivas al estudio de los contenidos de

esta unidad. No obstante, este tiempo puede modificarse si el profesor estima conveniente que los alumnos refuercen o amplíen aspectos concretos de los temas tratados.

Conexión con otras disciplinas

Ética y psicología.

Atención a la diversidad

La UNIDAD 1 ofrece un amplio y variado repertorio de recursos didácticos para atender la diversidad de intereses del alumnado tanto en formato impreso como digital (vídeos, documentos, propuesta de elaboración de proyectos, etc.). A partir del uso adecuado de tales recursos se puede proporcionar al alumnado la posibilidad de acceder al conocimiento y asimilación de los contenidos desde sus propias inquietudes e intereses al tiempo que se atiende a la diversidad de niveles de comprensión que se puedan dar en el aula.

Contenidos, criterios de evaluación, indicadores y actividades

En la siguiente tabla se presentan los contenidos que se trabajan en la Unidad 1 vinculados con los criterios de evaluación, los indicadores de aprendizajes adquiridos y las actividades del Libro del alumno.

Contenidos	Criterios de evaluación	Indicadores de aprendizajes adquiridos	Actividades
COMUNES	UD 1 CONTENIDOS COMUNES		
<ul style="list-style-type: none"> • Exposición de opiniones y juicios propios con argumentos razonados y capacidad para aceptar las opiniones de los otros. • Práctica del diálogo como estrategia para abordar los conflictos de forma no violenta. • Preparación y realización de debates sobre aspectos relevantes de la realidad, con 	1. Participar en debates y discusiones de forma respetuosa y cívica, de forma que se respeten las posiciones ajenas y se sepa guardar el turno de palabra y participación. (CSC, CCL).	Practica el diálogo argumentativo, de forma respetuosa, para comunicar ideas y para superar los conflictos en las relaciones interpersonales.	APO p.12: 2 AF: 4
	2. Ser capaz de buscar, analizar y filtrar información relevante en los distintos medios de información y de presentarla de forma coherente y organizada. (CPAA, CCL).	Utiliza diferentes fuentes de información y considerar las distintas posiciones y alternativas existentes en los debates que se planteen en la unidad	E: Tu turno AF: 4
BLOQUE 2 RELACIONES INTERPERSONALES Y PARTICIPACIÓN			

<p>una actitud de compromiso para mejorarla.</p> <ul style="list-style-type: none"> Análisis comparativo y evaluación crítica de informaciones proporcionadas por los medios de comunicación sobre un mismo hecho o cuestión de actualidad. <p>ESPECÍFICOS DE LA UNIDAD</p> <ul style="list-style-type: none"> Yo, identidad y autonomía. La necesidad de los otros y las relaciones interpersonales. Valores ciudadanos: autoestima. Enfoque: la anorexia. 	3. Lograr un buen nivel de conocimiento de sí mismo y comprender los conceptos de identidad personal, y autoestima (CCL, CPAA, CSC)	Distingue los conceptos de identidad personal, autoconcepto y autoestima	APO p.10: 1 VC: Ejercita tu autoestima E: Tu turno AF 1, 2, 5
		Distingue entre los indicios de la autoestima positiva y los de la autoestima negativa, y practica una autovaloración de los mismos.	E: Tu turno
	4. Conocer las características propias de la adolescencia como etapa evolutiva en el desarrollo humano (CPAA, CSC)	Identifica las características que definen la adolescencia como etapa evolutiva.	APO p.10: 2
	5. Comprender la necesidad de las relaciones interpersonales para el ser humano e identificar los tipos y variedades de relaciones interpersonales (CPAA, CSC)	Reflexiona en grupo sobre las razones que nos empujan a la convivencia con nuestros semejantes.	AF: 3 y 8
		Reconoce las principales categorías de relaciones interpersonales e identifica sus variedades con ejemplos.	APO p.13: 4 y 5 AF: 4 y 6
	6. Reconocer la importancia del respeto a las normas para lograr que las relaciones interpersonales se desarrollen en un ambiente de paz y respeto. (CPAA, CSC)	Respetar las reglas que mejoran las relaciones interpersonales y la convivencia en el grupo.	APO p.12: 1; p. 13: 6

APO: Análisis, Pienso y Opino. AF: Actividades Finales. E: Enfoque. VC: Valores ciudadanos

Unidad 2. Nuestro entorno cercano*Introducción*

La UNIDAD 2 centra la atención en las relaciones interpersonales que se establecen en el entorno más cercano del alumnado. Así se pone el foco en tres ámbitos fundamentales en los que se desenvuelve la vida del adolescente: su familia, el centro educativo y el barrio o la comunidad de vecinos. En cada uno de esos ámbitos se proponen una serie de documentos que sirven de base para reflexionar sobre sus características, el tipo de relaciones que se establecen en cada uno de ellos y cuál debe ser nuestra conducta individual en las diferentes situaciones que se dan en esas tres esferas de convivencia.

*Competencias y objetivos***Competencias clave****Objetivos didácticos**

Comunicación lingüística. CCL	•Conocer el entorno más cercano (la familia, la comunidad de vecinos y el centro educativo).
Competencia matemática y competencias básicas de ciencia y tecnología. CMCT	•Valorar la importancia de la familia en el desarrollo afectivo y emocional de las personas.
Aprender a aprender. CPAA	•Reconocer las funciones de la familia y los diferentes modelos familiares, y reflexionar sobre ello.
Competencias sociales y cívicas. CSC	•Asumir nuestra responsabilidad hacia los mayores y personas dependientes, y valorar lo que nos puede aportar su experiencia.
	•Tomar conciencia de la igualdad entre hombres y mujeres y de la necesidad de un reparto equitativo de las tareas domésticas.
	•Ser consciente de la importancia de crear un buen ambiente familiar para la convivencia.
	•Apreciar la importancia de participar en los ámbitos ciudadanos más cercanos al alumno: la familia, el centro educativo y la comunidad de vecinos.
	•Ser consciente de la importancia de seguir las normas de comportamiento establecidas en los centros educativos.

Temporalización

Se recomienda dedicar aproximadamente cuatro semanas lectivas al estudio de los contenidos de esta unidad. No obstante, este tiempo puede modificarse si el profesor estima conveniente que los alumnos refuercen o amplíen aspectos concretos de los temas tratados.

Conexión con otras disciplinas

Derecho, ética y sociología.

Atención a la diversidad

La UNIDAD 2 ofrece un amplio y variado repertorio de recursos didácticos para atender la diversidad de intereses del alumnado tanto en formato impreso como digital (vídeos, documentos, propuesta de elaboración de proyectos, etc.). A partir del uso adecuado de tales recursos se puede

proporcionar al alumnado la posibilidad de acceder al conocimiento y asimilación de los contenidos desde sus propias inquietudes e intereses al tiempo que se atiende a la diversidad de niveles de comprensión que se puedan dar en el aula.

Contenidos, criterios de evaluación, indicadores y actividades

En la siguiente tabla se presentan los contenidos que se trabajan en la Unidad 2 vinculados con los criterios de evaluación, los indicadores de aprendizajes adquiridos y las actividades del Libro del alumno.

Contenidos	Criterios de evaluación	Indicadores de aprendizajes adquiridos	Actividades
BLOQUE 1 CONTENIDOS COMUNES			
<ul style="list-style-type: none"> • Exposición de opiniones y juicios propios con argumentos razonados y capacidad para aceptar las opiniones de los otros. • Práctica del diálogo como estrategia para abordar los conflictos de forma no violenta. • Exposición de opiniones y juicios propios con argumentos razonados. • Preparación y realización de debates sobre aspectos relevantes de la realidad, con una actitud de compromiso para mejorarla. • Análisis comparativo y 	1. Expresar de forma oral y escrita con coherencia y fluidez los contenidos asimilados, así como exponer ante los compañeros los trabajos individuales y colectivos llevados a cabo en la materia. (CCL, CPAA).	Reflexiona en grupo sobre las distintas funciones que ha tenido la familia y su papel actual.	APO p.23: 4
	2. Ser capaz de analizar críticamente las opiniones propias y las ajenas desarrollando un espíritu crítico y autocrítico propio de una actitud tolerante e integradora. (CSC, CPAA).	Distingue las características de los diferentes modelos de familia y reflexiona en grupo sobre los más frecuentes en la sociedad española.	APO p.22: 2; p.23: 3 AF: 1
	3. Participar en debates y discusiones de forma respetuosa y cívica, de forma que se respeten las posiciones ajenas y se sepa guardar el turno de palabra y participación. (CSC, CCL).	Practica el diálogo argumentativo para expresar opiniones y superar los conflictos con las personas del entorno cercano, siempre de forma respetuosa.	APO p.29: 6 AF: 5
	4. Ser capaz de buscar, analizar y filtrar información relevante en los distintos medios de información y de	Ordena y analiza imágenes y datos, y extrae conclusiones o sugerencias finales.	APO p.25: 4; p.29: 3 y 5 AF: 2 y 6

<p>evaluación crítica de informaciones proporcionadas por los medios de comunicación sobre un mismo hecho o cuestión de actualidad.</p> <p>ESPECÍFICOS DE LA UNIDAD</p> <ul style="list-style-type: none"> • Características de la familia española. • Problemas en el ámbito familiar. • La convivencia con los vecinos. • La convivencia en el centro educativo. • Valores ciudadanos: La dignidad y el respeto. • Enfoque: bullying. 	<p>presentarla de forma coherente y organizada. (CPAA, CCL, CMCT).</p>	<p>Utiliza diferentes fuentes de información y considera las distintas posiciones y alternativa existentes en los debates que se planteen en la unidad</p>	<p>APO p.22: 1</p> <p>AF: 3</p>
	RELACIONES INTERPERSONALES Y PARTICIPACIÓN		
	<p>1. Identificar y rechazar, a partir del análisis de hechos reales o figurados, las situaciones de discriminación hacia personas de diferente</p>	<p>Asume la igualdad de géneros en la vida diaria en cualquier situación</p>	<p>APO p.24: 3; p.25: 4</p>
	<p>origen, género, ideología, religión, orientación afectivo-sexual y otras, respetando las diferencias personales y mostrando autonomía de criterio. (CSC, CPAA).</p>	<p>Se responsabiliza de algunas de las tareas domésticas, rechazando discrimi-</p> <p>naciones basadas en prejuicios sexistas.</p>	<p>APO p.23: 4</p> <p>AF: 4</p>
<p>2. Participar en la vida del centro y del entorno y practicar el diálogo para superar los conflictos en las relaciones escolares y familiares. (CSC, CPAA).</p>	<p>Participa de forma activa y respetuosa en la vida del centro educativo y del entorno cercano.</p>	<p>APO p.26: 2; p.27: 3; p.28: 1 y 2; p.29: 4, 5 y 6</p> <p>E p.33: Tu turno</p> <p>AF: 6</p>	
<p>3. Desarrollar conductas positivas de ayuda y solidaridad hacia los demás, además de adquirir un compromiso personal en contra de todo tipo de violencia, en especial contra la violencia de género. (CSC).</p>	<p>Elabora una lista de aquellas acciones que pueden ser fuente de conflicto en los ámbitos familiar, escolar y en la comunidad de vecinos, y reflexiona en grupo sobre las normas que pudieran evitarlas.</p>	<p>APO p.25: 4 y 5; p.26: 1 y 2; p. 27: 3; p.28: 1 y 2; p.29: 4 y 5</p> <p>VC: Ejercitándonos en el respeto y el reconocimiento de la dignidad</p> <p>EP: Tu turno</p> <p>AF: 5, 6 y 7</p>	

		Adopta una actitud de atención y cuidado hacia las personas mayores y dependientes de su entorno cercano	APO p.24: 1 y 2
--	--	--	-----------------

APO: Análisis, Pienso y Opino. AF: Actividades Finales. E: Enfoque. VC: Valores ciudadanos

Unidad 3. Nuestros pueblos y ciudades

Introducción

La UNIDAD 3 aborda las cuestiones relacionadas con la vida en el pueblo o la ciudad, abordando los principales problemas de convivencia que se plantean en los espacios públicos. Anima a reflexionar sobre cómo ser un buen ciudadano y la importancia que tienen valores como el respeto y la solidaridad para fomentar la buena convivencia ciudadana. Por último, se abordan cuestiones específicas estrechamente relacionadas con la temática general de la unidad tales como la seguridad vial, los hábitos de consumo responsable o la protección civil.

Competencias y objetivos

Competencias clave	Objetivos didácticos
Comunicación lingüística. CCL	
Competencia matemática y competencias básicas de ciencia y tecnología. CMCT	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollar habilidades sociales básicas para crear una buena convivencia ciudadana. • Valorar la importancia de respetar las normas establecidas para lograr una convivencia armoniosa en nuestros pueblos y ciudades.
Aprender a aprender. CPAA	
Competencias sociales y cívicas. CSC	<ul style="list-style-type: none"> • Evitar conductas irrespetuosas y violentas hacia personas de nuestro entorno. • Rechazar el uso de la violencia y la fuerza para imponer los criterios propios y obligar a los demás a que accedan a nuestros deseos.
	<ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Reconocer la importancia de aplicar de manera responsable los valores viales. <input type="checkbox"/> Adquirir conciencia crítica ante la publicidad para evitar una actitud pasiva frente a los mensajes publicitarios. <input type="checkbox"/> Valorar positivamente el consumo responsable y rechazar el consumo irreflexivo.

- Desarrollar actitudes de respeto, cuidado y conservación del entorno natural, según criterios medioambientales y de mejora de la calidad de vida.
- Ser consciente de la importancia de cumplir las normas de convivencia ciudadana.

Temporalización

Se recomienda dedicar aproximadamente cuatro semanas lectivas al estudio de los contenidos de esta unidad. No obstante, este tiempo puede modificarse si el profesor estima conveniente que los alumnos refuercen o amplíen aspectos concretos de los temas tratados.

Conexión con otras disciplinas

Derecho, teoría política, ética y sociología.

Atención a la diversidad

La UNIDAD 3 ofrece un amplio y variado repertorio de recursos didácticos para atender la diversidad de intereses del alumnado tanto en formato impreso como digital (vídeos, documentos, propuesta de elaboración de proyectos, etc.). A partir del uso adecuado de tales recursos se puede proporcionar al alumnado la posibilidad de acceder al conocimiento y asimilación de los contenidos desde sus propias inquietudes e intereses al tiempo que se atiende a la diversidad de niveles de comprensión que se puedan dar en el aula.

Contenidos, criterios de evaluación, indicadores y actividades

En la siguiente tabla se presentan los contenidos que se trabajan en la Unidad 3 vinculados con los criterios de evaluación, los indicadores de aprendizajes adquiridos y las actividades del Libro del alumno.

Contenidos	Criterios de evaluación	Indicadores de aprendizajes adquiridos	Actividades
COMUNES	BLOQUE 1 CONTENIDOS COMUNES		

<ul style="list-style-type: none"> • Exposición de opiniones y juicios propios con argumentos razonados y capacidad para aceptar las opiniones de los otros. • Práctica del diálogo como estrategia para abordar los conflictos de forma no violenta. • Exposición de opiniones y juicios propios con argumentos razonados. • Preparación y realización de debates sobre aspectos relevantes de la realidad, con una actitud de compromiso para mejorarla. • Análisis comparativo y evaluación crítica de informaciones proporcionadas por los medios de comunicación sobre un mismo hecho o cuestión de actualidad. <p>ESPECÍFICOS DE LA</p>	1. Expresar de forma oral y escrita con coherencia y fluidez los contenidos asimilados, así como exponer ante los compañeros los trabajos individuales y colectivos llevados a cabo en la materia. (CCL, CPAA).	Reflexiona en grupo sobre qué implica un consumo racional y responsable (ropa, comida, energía, ordenador, móvil, TV, etc.) y redacta unas conclusiones.	APO p. 41: 3; p. 46: 2 y 5; p. 47: 6, 7 y 8 AF p. 53: 5 y 6
	2. Ser capaz de analizar críticamente las opiniones propias y las ajenas desarrollando un espíritu crítico y autocrítico propio de una actitud tolerante e integradora. (CSC, CPAA).	Analiza, con juicio crítico, mensajes publicitarios que muestren el uso de técnicas agresivas que favorecen el consumo compulsivo e irreflexivo.	APO p. 46: 1, 2, 3, 4 y 5 E p. 51: Tu turno AF p. 53: 5 y 6
	3. Participar en debates y discusiones de forma respetuosa y cívica, de forma que se respeten las posiciones ajenas y se sepa guardar el turno de palabra y participación. (CSC, CCL).	Practica el diálogo para superar los conflictos en las relaciones conciudadanas.	APO p. 40: 1; p. 45: 5; p. 46: 5; p. 47: 6 y 7
	4. Ser capaz de buscar, analizar y filtrar información relevante en los distintos medios de información y de presentarla de forma coherente y organizada. (CPAA, CCL, CMCT).	Enumera algunos de los problemas de convivencia en los espacios públicos y debate sobre sus posibles soluciones.	APO p. 40: 1 y 2; p. 42: 1; p. 43: 4. AF p. 52: 1
	BLOQUE 2 RELACIONES INTERPERSONALES Y PARTICIPACIÓN		
	1. Identificar y rechazar, a partir del análisis de hechos reales o figurados, las situaciones de discriminación hacia personas de diferente origen, género, ideología, religión, orientación	Utiliza diferentes fuentes de información y considerar las distintas posiciones y alternativas existentes en los debates que se planteen en la unidad.	APO p. 39: 3 y 4; p. 41: 3; p. 42: 1; p.43: 4; p. 45: 5; p. 47: 8 AF p. 53: 6 Y 7
		Identifica y rechaza las conductas que perjudican la convivencia ciudadana y fomentan la violencia.	APO p. 40: 1 y 2 AF p. 52: 4
		Enumera algunos de los problemas de convivencia en los espacios públicos y debate sobre sus posibles	APO p, 40: 1 y 2

UNIDAD <ul style="list-style-type: none"> • La participación ciudadana. • Retos de la convivencia ciudadana. • Protección civil y emergencias. • Educación vial. • Consumo racional y responsable. • Valores ciudadanos: La prudencia. • Enfoque: La publicidad. 	afectivo-sexual y otras, respetando las diferencias personales y mostrando autonomía de criterio. (CSC, CPAA).	soluciones.	
	2. Participar en la vida del centro y del entorno y practicar el diálogo para superar los conflictos en las relaciones escolares y familiares. (CSC, CPAA).	Participa de forma activa, respetuosa y solidaria en la vida ciudadana del entorno.	APO p. 38: 1 y 2; p. 39: 3 y 4; p. 47: 8 AF p. 52: 4
	3. Desarrollar conductas positivas de ayuda y solidaridad hacia los demás, además de adquirir un compromiso personal en contra de todo tipo de violencia, en especial contra la violencia de género. (CSC).	Respetar las normas que facilitan la convivencia en todos los ámbitos.	APO p. 39: 3; p. 41: 3 y 4 VC p. 50: Ejercicios de prudencia 3
		Expone los valores de un buen ciudadano y los aplica en el entorno cercano.	VC p. 50: Ejercicios de prudencia 1, 2 y 3 AF p. 52: 4; p. 53: 7
BLOQUE 4 LAS SOCIEDADES DEMOCRÁTICAS DEL SIGLO XXI			
	1. Identificar los principales servicios públicos que deben garantizar las administraciones reconocer la contribución de los ciudadanos y ciudadanas en su mantenimiento y mostrar, ante situaciones de la vida cotidiana, actitudes cívicas relativas al cuidado del entorno, la seguridad vial, la protección civil y el consumo responsable. (CSC, CAA).	Muestra actitudes de respeto y cuidado hacia el medio ambiente y hacia los demás realizando acciones para su protección.	APO p. 41: 3; p. 42: 1 y 2; p. 43: 3 y 4 AF p. 52: 4
		Identifica y respeta las normas de educación vial trabajadas en la unidad.	APO p. 44: 1, 2 y 3; p. 45: 4 y 5. AF p. 52: 2, 3 y 3; p. 53: 7
		Analiza, con juicio crítico, mensajes publicitarios que muestren el uso de técnicas agresivas que favorecen el consumo compulsivo e irreflexivo.	APO p. 46: 1, 2, 3, 4 E p. 51: Tu turno AF p. 53: 5

APO: Análisis, Pienso y Opino. AF: Actividades Finales. E: Enfoque. VC: Valores ciudadanos

Unidad 4. Vivir en democracia

Introducción

La UNIDAD 4 plantea una reflexión sobre el funcionamiento de los estados democráticos y en particular el estado Español. De este modo se presta especial atención al sistema político español, a la constitución española de 1978 y al estado de las autonomías. En un nivel de concreción mayor, se seleccionan dos aspectos concretos de la vida en democracia y se plantea un breve estudio sobre los servicios públicos que obtenemos los ciudadanos a cambio del pago de impuestos. Vinculado con este asunto se reflexiona sobre la obligación ciudadana de pagar impuestos para garantizar el sostenimiento de esos servicios. Del mismo modo y en contrapartida, se plantea la exigencia de responsabilidad de quienes ejercen funciones públicas y su deber de hacerlo con honradez y honestidad. Con el fin de garantizar el cumplimiento de este requisito se aborda la cuestión de la transparencia en la gestión pública.

Competencias y objetivos

Competencias clave	Objetivos didácticos
Comunicación lingüística. CL	<input type="checkbox"/> Conocer y apreciar los principios que fundamentan los sistemas democráticos y el funcionamiento del Estado español.
Competencia matemática y competencias básicas de ciencia y tecnología. CMCT	<input type="checkbox"/> Conocer, asumir y valorar positivamente los derechos y obligaciones que se derivan de la Constitución española de 1978 e identificar los valores que la fundamentan como norma de convivencia de todos los españoles.
Aprender a aprender. CPAA	<input type="checkbox"/> Identificar la pluralidad de nacionalidades y regiones que componen el Estado español y el funcionamiento del Estado de las autonomías.
Competencias sociales y cívicas. CSC	<input type="checkbox"/> Identificar los fundamentos de las sociedades democráticas y aprender a obrar de acuerdo con ellos.
Conciencia y expresiones culturales. CEC	<input type="checkbox"/> Reconocer la importancia de la responsabilidad fiscal y el compromiso social como modos de garantizar el bien común y el desarrollo de una sociedad.
	<input type="checkbox"/> Valorar positivamente la participación en la vida social y política de nuestro entorno.
	Ser consciente de la importancia del papel que cumple el Sistema de la Seguridad Social.

Temporalización

Se recomienda dedicar aproximadamente cuatro semanas lectivas al estudio de los contenidos de esta unidad. No obstante, este tiempo puede modificarse si el profesor estima conveniente que los alumnos refuercen o amplíen aspectos concretos de los temas tratados.

Conexión con otras disciplinas

Historia, derecho y teoría política.

Atención a la diversidad

La UNIDAD 4 ofrece un amplio y variado repertorio de recursos didácticos para atender la diversidad de intereses del alumnado tanto en formato impreso como digital (vídeos, documentos, propuesta de elaboración de proyectos, etc.). A partir del uso adecuado de tales recursos se puede proporcionar al alumnado la posibilidad de acceder al conocimiento y asimilación de los contenidos desde sus propias inquietudes e intereses al tiempo que se atiende a la diversidad de niveles de comprensión que se puedan dar en el aula.

Contenidos, criterios de evaluación, indicadores y actividades

En la siguiente tabla se presentan los contenidos que se trabajan en la Unidad 4 vinculados con los criterios de evaluación, los indicadores de aprendizajes adquiridos y las actividades del Libro del alumno.

Contenidos	Criterios de evaluación	Indicadores de aprendizajes adquiridos	Actividades
COMUNES	BLOQUE 1 CONTENIDOS COMUNES		
<ul style="list-style-type: none"> Exposición de opiniones y juicios propios con argumentos razonados y capacidad para aceptar las opiniones de los otros. 	1. Expresar de forma oral y escrita con coherencia y fluidez los contenidos asimilados, así como exponer ante los compañeros los trabajos individuales y colectivos llevados a cabo en la materia. (CCL, CPAA).	Argumenta oralmente o por escrito acerca de la importancia que tiene en las sociedades democráticas el respeto a los derechos humanos, individuales y colectivos, y la existencia de partidos políticos.	APO p. 56: 2 y 3; p. 57: 6; p. 59: 5
<ul style="list-style-type: none"> Práctica del diálogo como estrategia para abordar los conflictos de forma no violenta. Exposición de opiniones y juicios 	2. Ser capaz de analizar críticamente las opiniones propias y las ajenas desarrollando un espíritu crítico y autocrítico propio de una actitud tolerante e integradora. (CSC, CPAA).	Reflexiona en grupo sobre la importancia del compromiso social y la participación ciudadana en el proceso de toma de decisiones que nos afectan directamente, e identificar las instituciones u organismos creados para canalizarla.	APO p. 56: 4; p. 59: 5; p. 63: 4 Y 5; p. 64: 1 y 2; p. 65: 3 y 4 VC p. 68: Ejercita tu compromiso participando activamente: 1, 2 y 3

propios con argumentos razonados. • Análisis comparativo y evaluación crítica de informaciones proporcionadas por los medios de comunicación sobre un mismo hecho o cuestión de actualidad.	3. Ser capaz de buscar, analizar y filtrar información relevante en los distintos medios de información y de presentarla de forma coherente y organizada. (CPAA, CCL, CMCT).	Utiliza diferentes fuentes de información y considerar las distintas posiciones y alternativas existentes en los debates que se planteen en la unidad.	APO p. 56: 5; p. 58: 1, 2 y 3 E p. 69: Tu turno AF p. 70: 2; p. 71: 4 y 7
		Extrae, de diferentes fuentes, información diversa sobre la propia comunidad autónoma (provincias, capital, partido o coalición que gobierna, fecha de las próxi-	APO p. 61: 1 y 2

ESPECÍFICOS DE LA UNIDAD • El funcionamiento de los estados democráticos • La democracia en España • Las comunidades autónomas • Impuestos y responsabilidad fiscal • Transparencia y responsabilidad en la gestión pública • Valores ciudadanos: El compromiso y la participación • Enfoque: El sistema de Seguridad Social		mas elecciones autonómicas, etc.)	
		Busca, analiza y debate informaciones sobre la distribución y prioridades de los Presupuestos Generales del Estado en los últimos años.	APO p. 63: 4 y 5 AF p. 71: 6
	BLOQUE 4 LAS SOCIEDADES DEMOCRÁTICAS DEL SIGLO XXI		
	1. Reconocer los principios democráticos y las instituciones fundamentales que establece la Constitución española y los Estatutos de Autonomía haciendo especial hincapié en el de Andalucía y conocer la organización, funciones y forma de elección de algunos órganos de gobierno municipal, autonómico y estatal. (CSC, CEC).	Define el concepto de democracia y los diferentes modelos que existen.	APO p. 56: 1, 2, 3; p. 57: 6; p. 58: 3 AF p. 70: 1 y 3
	Identifica los principios básicos de la Constitución española de 1978 y los poderes básicos e instituciones del Estado español.	APO p. 58: 1, 2 y 3; p. 59: 4; p. 61: 1 y 2 AF p. 71: 4, 5 y 7	

	□	Extrae, de diferentes fuentes, información diversa sobre la propia comunidad autónoma (provincias, capital, partido o coalición que gobierna, fecha de las próximas elecciones autonómicas, etc.).	APO p. 61: 1 y 2
	2. Identificar los principales servicios públicos que deben garantizar las administraciones reconocer la contribución de los ciudadanos y ciudadanas en su mantenimiento y mostrar, ante situaciones de la vida cotidiana, actitudes cívicas relativas al cuidado del entorno, la seguridad vial, la protección civil y el consumo responsable. (CSC, CPAA).	Reconoce la finalidad, el funcionamiento y las prestaciones que ofrece el Sistema de la Seguridad Social.	E p. 69: Tu turno
		Define el principio de responsabilidad fiscal e identifica el tipo de tributos e impuestos que existen y sus diferencias.	APO p. 62: 1, 2 y 3
		Busca, analiza y debate informaciones sobre la distri-	APO p. 63: 4 y 5
		bución y prioridades de los Presupuestos Generales del Estado en los últimos años.	AF p. 71: 6

APO: Análisis, Pienso y Opino. AF: Actividades Finales. E: Enfoque. VC: Valores ciudadanos

Unidad 5. Una sociedad multicultural

Introducción

La UNIDAD 5 dirige la atención sobre el fenómeno de la inmigración tanto a nivel global en las sociedades contemporáneas, como en España en particular. Desde el conocimiento de la realidad de la inmigración se propone una reflexión sobre nuestra actitud hacia los inmigrantes y los problemas sociales que plantea la discriminación racial y la xenofobia. En contraposición a este fenómeno y como respuesta a él se presenta la Unión Europea y sus instituciones más importantes como un intento de favorecer la integración de todos los pueblos de Europa en un marco común y compartido del que España forma parte. Finalmente se resalta en este contexto la importancia que tienen los valores del respeto hacia los demás y la tolerancia ante las formas de ser y de pensar que son diferentes a la nuestra.

Competencias y objetivos

Competencias clave	Objetivos didácticos
Comunicación lingüística. CCL	<input type="checkbox"/> Identificar los rasgos que caracterizan el fenómeno de la inmigración.
Competencia matemática y competencias básicas de ciencia y tecnología. CMCT	<input type="checkbox"/> Valorar el papel de España como país receptor de inmigrantes.
Aprender a aprender. CPAA	<input type="checkbox"/> Reconocer los problemas de exclusión social que sufren los inmigrantes.
Competencias sociales y cívicas. CSC	<input type="checkbox"/> Identificar los rasgos que caracterizan la discriminación de cualquier tipo.
Conciencia y expresiones culturales. CEC	<input type="checkbox"/> Reconocer el origen y los objetivos de la Unión Europea.
	<input type="checkbox"/> Identificar las principales instituciones de la Unión Europea.
	<input type="checkbox"/> Reconocer las ventajas e inconvenientes de la pertenencia de España a la Unión Europea.
	<input type="checkbox"/> Ser consciente de la importancia de desarrollar actitudes de respeto y tolerancia hacia las otras personas.

Temporalización

Se recomienda dedicar aproximadamente cuatro semanas lectivas al estudio de los contenidos de esta unidad. No obstante, este tiempo puede modificarse si el profesor estima conveniente que los alumnos refuercen o amplíen aspectos concretos de los temas tratados.

Conexión con otras disciplinas

Antropología cultural, sociología y ética.

Atención a la diversidad

La UNIDAD 5 ofrece un amplio y variado repertorio de recursos didácticos para atender la diversidad de intereses del alumnado tanto en formato impreso como digital (vídeos, documentos, propuesta de elaboración de proyectos, etc.). A partir del uso adecuado de tales recursos se puede proporcionar al alumnado la posibilidad de acceder al conocimiento y asimilación de los contenidos desde sus propias inquietudes e intereses al tiempo que se atiende a la diversidad de niveles de comprensión que se puedan dar en el aula.

Contenidos, criterios de evaluación, indicadores y actividades

En la siguiente tabla se presentan los contenidos que se trabajan en la Unidad 5 vinculados con los criterios de evaluación, los indicadores de aprendizajes adquiridos y las actividades del Libro del alumno.

Contenidos	Criterios de evaluación	Indicadores de aprendizajes adquiridos	Actividades
COMUNES	BLOQUE 1 CONTENIDOS COMUNES		
<ul style="list-style-type: none"> Exposición de opiniones y juicios propios con argumentos razonados y capacidad para aceptar las opiniones de los otros. Exposición de opiniones y juicios propios con argumentos razonados. Preparación y realización de debates sobre aspectos relevantes de la realidad, con 	1. Ser capaz de analizar críticamente las opiniones propias y las ajenas desarrollando un espíritu crítico y autocrítico propio de una actitud tolerante e integradora. (CSC, CPAA).	Enumera algunos de los argumentos contra la vinculación entre aumento de la delincuencia e inmigración y expone la opinión propia al respecto.	APO p. 76: 4 VC p. 82: Ejercita la tolerancia 5 AF p. 85: 8
		Reflexiona sobre el origen y evolución del Apartheid en Sudáfrica y la resistencia contra ese sistema.	E p. 83 Tu turno: 1 y 2 VC p. 82: Ejercita la tolerancia 3 AF p. 84: 4 y 5
	2. Participar en debates y discusiones de forma respetuosa y cívica, de forma que se respeten las posiciones ajenas y se sepa guardar el turno de	Debate sobre las ventajas e inconvenientes de la pertenencia de España a la Unión Europea, a partir de la búsqueda y análisis de diferentes informaciones.	APO p. 78: 1; p. 79: 3
una actitud de compromiso para mejorarla.	palabra y participación. (CSC, CCL)		
<ul style="list-style-type: none"> Análisis comparativo y evaluación crítica de informaciones proporcionadas por los medios de comunicación sobre un mismo hecho o cuestión de actualidad. 	3. Ser capaz de buscar, analizar y filtrar información relevante en los distintos medios de información y de presentarla de forma coherente y organizada. (CPAA, CCL, CMCT).	Identifica el origen de los extranjeros residentes en España que no son miembros de la Unión Europea.	APO p. 75: 2 y 3
		Debate sobre las ventajas e inconvenientes de la pertenencia de España a la Unión Europea, a partir de la búsqueda y análisis de diferentes informaciones.	APO p. 78: 1; p. 79: 3
ESPECÍFICOS DE			

LA UNIDAD	BLOQUE 4 LAS SOCIEDADES DEMOCRÁTICAS DEL SIGLO XXI		
<ul style="list-style-type: none"> • El fenómeno de la inmigración • Rechazo a la discriminación de cualquier tipo • España en la Unión Europea • Valores ciudadanos: La tolerancia • Enfoque: El Apartheid 	<p>1. Identificar algunos de los rasgos de las sociedades actuales (desigualdad, pluralidad cultural, compleja convivencia urbana, religión, etc.) y desarrollar actitudes responsables que contribuyan a su mejora. (CSC, CEC, CPAA.)</p>	<p>Define el concepto de discriminación y los diferentes tipos de discriminación que existen.</p>	<p>APO p. 76: 1, 2; p. 77: 5 AF p. 84: 4</p>
	□	<p>Explica el fenómeno de la inmigración y sus implicaciones sociales.</p>	<p>APO p. 74: 1; p. 75: 2, 3, 4 y 5 AF p. 84: 4; AF p. 85: 6 y 8</p>
	□	<p>Identifica el origen de los extranjeros residentes en España que no son miembros de la Unión Europea.</p>	<p>APO p. 75: 2 y 3</p>
	□	<p>Distingue entre racismo y xenofobia, y enumera algunas de sus consecuencias sociales.</p>	<p>APO p. 76: 3 y 4 AF p. 84: 4; p. 85: 6 y 8</p>
	□	<p>Identifica las principales instituciones de la Unión Europea y explicar las funciones de cada una de ellas.</p>	<p>APO p. 78: 1 y 2 AF p. 84: 1, 2 y 3</p>
	<p>2. Desarrollar conductas positivas de ayuda y solidaridad hacia los demás, además de adquirir un compromiso personal en la lucha por la consolidación y profundización de nuestro sistema democrático y de la justicia social. (CSC).</p>	<p>Enumera algunos de los argumentos contra la vinculación entre aumento de la delincuencia e inmigración y expone la opinión propia al respecto.</p>	<p>APO p. 76: 4 VC p. 82: Ejercita la tolerancia 5 AF p. 85: 8</p>
		<p>Enumera los objetivos de la Unión Europea.</p>	<p>APO p. 79: 4 AF p. 84: 3</p>

		Muestra actitudes de rechazo a la intolerancia y a sus mecanismos de funcionamiento.	VC p. 82: Ejercita la tolerancia 1, 2, 3, 4, 5 y 6 AF p. 84: 4; p. 85: 6, 7 y 8
--	--	--	--

APO: Análisis, Pienso y Opino. AF: Actividades Finales. E: Enfoque. VC: Valores ciudadanos

Unidad 6. Los derechos humanos

Introducción

La UNIDAD 6 proporciona información y orienta la reflexión sobre los derechos humanos en general. Se presta una especial atención a la Declaración Universal de los Derechos Humanos, así como a las declaraciones específicas para mujeres y niños. Una vez informados sobre la existencia de estos derechos y su reconocimiento por parte de la comunidad internacional, se reflexiona sobre los abusos y la violencia contra las mujeres, los niños y otros grupos sociales tales como los disidentes políticos, los refugiados, etc. Finalmente se trata de fomentar la denuncia y condena de toda forma de violación de los derechos humanos, favoreciendo también el apoyo a las acciones internacionales que se dirigen a la protección de estos derechos fundamentales.

Competencias y objetivos

Competencias clave	Objetivos didácticos
Comunicación lingüística. CCL	<input type="checkbox"/> Comprender la importancia de reconocer el concepto de derechos humanos.
Competencia matemática y competencias básicas de ciencia y tecnología. CMCT	<input type="checkbox"/> Conocer, comprender y valorar los derechos recogidos en la Declaración Universal de los Derechos Humanos.
Aprender a aprender. CPAA	<input type="checkbox"/> Analizar conductas personales y diferentes realidades sociales a la luz de los valores que fundamentan las diversas declaraciones internacionales de derechos.
Competencias sociales y cívicas. CSC	<input type="checkbox"/> Valorar la importancia de especificar los derechos de algunos grupos vulnerables, como las mujeres y los niños.
	<input type="checkbox"/> Conocer las causas que provocan la violación de los derechos humanos y apreciar las acciones encaminadas a su desaparición.
	<input type="checkbox"/> Rechazar la violencia machista y los abusos ejercidos sobre los niños.
	<input type="checkbox"/> Distinguir diferentes formas de violación de los derechos humanos y rechazarlas.
	<input type="checkbox"/> Desarrollar un pensamiento crítico y una opinión documentada y razonada sobre los derechos humanos.
	<input type="checkbox"/> Ser consciente de la importancia del valor de la justicia y de cómo practicarla.

Temporalización

Se recomienda dedicar aproximadamente cuatro semanas lectivas al estudio de los contenidos de esta unidad. No obstante, este tiempo puede modificarse si el profesor estima conveniente que los alumnos refuercen o amplíen aspectos concretos de los temas tratados.

Conexión con otras disciplinas

Ética, derecho y antropología filosófica.

Atención a la diversidad

La UNIDAD 6 ofrece un amplio y variado repertorio de recursos didácticos para atender la diversidad de intereses del alumnado tanto en formato impreso como digital (vídeos, documentos, propuesta de elaboración de proyectos, etc.). A partir del uso adecuado de tales recursos se puede proporcionar al alumnado la posibilidad de acceder al conocimiento y asimilación de los contenidos desde sus propias inquietudes e intereses al tiempo que se atiende a la diversidad de niveles de comprensión que se puedan dar en el aula.

Contenidos, criterios de evaluación, indicadores y actividades

En la siguiente tabla se presentan los contenidos que se trabajan en la Unidad 6 vinculados con los criterios de evaluación, los indicadores de aprendizajes adquiridos y las actividades del Libro del alumno.

Contenidos	Criterios de evaluación	Indicadores de aprendizajes adquiridos	Actividades
COMUNES	BLOQUE 1 CONTENIDOS COMUNES		
<ul style="list-style-type: none"> Exposición de opiniones y juicios propios con argumentos razonados y capacidad para aceptar las opiniones de los otros. 	1. Expresar de forma oral y escrita con coherencia y fluidez los contenidos asimilados, así como exponer ante los compañeros los trabajos individuales y colectivos llevados a cabo en la materia. (CCL, CPAA).	Argumenta acerca de la necesidad de establecer una declaración de derechos.	APO p. 90: 1 y 2; p. 92: 1 y 2; p. 94: 1; p. 96: 2; p. 97: 3 AF p. 102: 5; p. 103: 6
<ul style="list-style-type: none"> Práctica del diálogo como estrategia para abordar los conflictos de forma no violenta. 	2. Ser capaz de analizar críticamente las opiniones propias y las ajenas desarrollando un espíritu crítico y autocrítico propio de una actitud tolerante e integradora. (CSC, CPAA).	Reflexiona en grupo acerca de los factores económicos y socioculturales que fomentan la desigualdad entre hombres y mujeres.	APO p. 90: 1 y 2; p. 91: 3 AF p. 103: 6
<ul style="list-style-type: none"> Exposición de opiniones y juicios propios con argumentos razonados. Preparación y realización de debates sobre aspectos relevantes 	3. Participar en debates y discusiones de forma respetuosa y cívica, de forma que se respeten las posiciones ajenas y se sepa guardar el turno de palabra y participación. (CSC, CCL).	Utiliza diferentes fuentes de información y respeta las distintas posiciones y alternativas existentes en los debates que se planteen en la unidad.	APO p. 88: 1; p. 89: 4; p. 90: 2; p. 92: 2; p. 95: 4; p. 97: 3 AF p. 102: 3; p. 103: 6

<p>de la realidad, con una actitud de compromiso para mejorarla.</p> <ul style="list-style-type: none"> Análisis comparativo y evaluación crítica de informaciones proporcionadas por los medios de comunicación sobre un mismo hecho o cuestión de actualidad. 	<p>4. Ser capaz de buscar, analizar y filtrar información relevante en los distintos medios de información y de presentarla de forma coherente y organizada. (CPAA, CCL, CMCT).</p>	<p>Elabora una lista con los derechos que considera más significativos de la Declaración Universal de los Derechos Humanos y explicar su elección.</p>	<p>APO p. 88: 2</p>
		<p>Elabora un informe sobre los países en los que todavía existe la pena de muerte y expone los argumentos de sus partidarios y detractores, extrayendo conclusiones personales de forma razonada.</p>	<p>APO p. 94: 2 E p. 101: Tu turno 1 y 2</p>
BLOQUE 3 DEBERES Y DERECHOS CIUDADANOS			
<p>ESPECÍFICOS DE LA UNIDAD</p> <ul style="list-style-type: none"> Los derechos humanos. Los derechos de las 	<p>1. Identificar los principios básicos de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, así como distinguir situaciones de violación de los mismos y reconocer y rechazar las desigualdades de hecho y de derecho, en particular</p>	<p>Define el concepto de «derechos humanos» y reconoce cómo han ido ampliándose hasta la actualidad.</p>	<p>APO p. 88: 1; p. 89: 4; p. 96: 1 y 2; p. 97: 4 AF p. 102: 1</p>
		<p>Distingue entre derechos de primera, segunda y tercera generación.</p>	<p>APO p. 89: 3 AF p. 102: 2</p>
<p>mujeres.</p> <ul style="list-style-type: none"> Los derechos de los niños. Otras formas de violación de los derechos humanos. Estrategias para la protección de los derechos humanos Valores ciudadanos: La justicia. Enfoque: La pena de muerte. 	<p>las que afectan a las mujeres. (CSC).</p>	<p>Señala los aspectos más destacados de la Convención de los Derechos del Niño.</p>	<p>APO p. 92: 1</p>
		<p>Describe otras formas de violación de los derechos humanos, tanto de grupos específicos (los refugiados), como de violaciones específicas que se producen en el mundo actual y reflexionar en grupo sobre cada una de ellas.</p>	<p>APO p. 89: 4; p. 94: 1 y 2; p.95: 3 y 4 AF p. 103: 6</p>

		Explica qué es la justicia y por qué es necesario para ser justo.	VC p. 100: Practicando la justicia 1, 2, 3 y 4
	2. Desarrollar conductas positivas de ayuda y solidaridad hacia los demás, además de adquirir un compromiso personal en favor de la defensa de los Derechos Humanos en todas sus vertientes. (CSC).	Identifica diferentes formas de ejercer la violencia sobre las mujeres y las rechaza.	APO p. 90: 1 y 2; p. 91: 3
		Muestra actitudes de repulsa contra la violencia, los abusos y la vulneración de los derechos de los niños en el mundo.	APO p. 92: 1 y 2; p. 93: 3 AF p. 102: 3 y 4; p. 103: 6

APO: Análisis, Pienso y Opino. AF: Actividades Finales. E: Enfoque. VC: Valores ciudadanos

Unidad 7. Hombre rico, hombre pobre

Introducción

La UNIDAD 7 se dedica al estudio del fenómeno de la globalización y la ambivalencia de sus efectos sobre las sociedades contemporáneas. De una parte, este fenómeno ha contribuido a ampliar la brecha económica que ya existía entre los países del hemisferio norte y los del hemisferio sur del planeta; pero también le debemos a la globalización un aumento de la libertad política y la libertad económica, que implica libertad de movimiento de bienes y de personas. En este contexto resulta especialmente relevante reflexionar sobre las políticas de cooperación que promueven medidas para paliar las desigualdades, así como las acciones solidarias de distintos colectivos que persiguen ese mismo fin. Finalmente, dada la importancia que el factor económico tiene en la globalización, se reflexiona sobre el papel de la iniciativa económica privada en la generación de riqueza.

Competencias y objetivos

Competencias clave

Objetivos didácticos

Comunicación lingüística. CCL	•Comprender el significado de la globalización e identificar las causas y las consecuencias de su consolidación.
Competencia matemática y competencias básicas de ciencia y tecnología. CMCT	•Identificar los tipos de globalización y sus rasgos.
Aprender a aprender. CPAA	•Comprender los argumentos a favor y en contra de la globalización.
Competencias sociales y cívicas. CSC	•Identificar las desigualdades entre el Norte y el Sur.
Conciencia y expresiones culturales. CEC	•Reconocer las causas de la pobreza en el Sur y las consecuencias sobre la población.
	•Comprender los conceptos de deuda externa, corrupción y comercio desigual y sus implicaciones en las relaciones Norte-Sur.
	•Valorar el papel de las políticas de cooperación global y de ayuda al desarrollo.
	•Reconocerse miembros de una ciudadanía global y mostrar actitudes de compromiso y solidaridad con las personas y colectivos más desfavorecidos.
	•Ser consciente del valor de la equidad y de cómo practicarlo.

Temporalización

Se recomienda dedicar aproximadamente cuatro semanas lectivas al estudio de los contenidos de esta unidad. No obstante, este tiempo puede modificarse si el profesor estima conveniente que los alumnos refuercen o amplíen aspectos concretos de los temas tratados.

Conexión con otras disciplinas

Ética, derecho y economía política.

Atención a la diversidad

La UNIDAD 7 ofrece un amplio y variado repertorio de recursos didácticos para atender la diversidad de intereses del alumnado tanto en formato impreso como digital (vídeos, documentos, propuesta de elaboración de proyectos, etc.). A partir del uso adecuado de tales recursos se puede proporcionar al alumnado la posibilidad de acceder al conocimiento y asimilación de los contenidos desde sus propias inquietudes e intereses al tiempo que se atiende a la diversidad de niveles de comprensión que se puedan dar en el aula.

Contenidos, criterios de evaluación, indicadores y actividades

En la siguiente tabla se presentan los contenidos que se trabajan en la Unidad 7 vinculados con los criterios de evaluación, los indicadores de aprendizajes adquiridos y las actividades del Libro del alumno.

Contenidos	Criterios de evaluación	Indicadores de aprendizajes adquiridos	Actividades
COMUNES	BLOQUE 1 CONTENIDOS COMUNES		
<ul style="list-style-type: none"> Exposición de opiniones y juicios propios con argumentos razonados y capacidad para aceptar las opiniones de los otros. Práctica del diálogo como estrategia para abordar los conflictos de forma no violenta. Exposición de opiniones y juicios propios con argumentos razonados. Análisis comparativo y evaluación crítica de informaciones proporcionadas por los medios de comunicación sobre un mismo hecho o cuestión de actualidad. 	1. Expresar de forma oral y escrita con coherencia y fluidez los contenidos asimilados, así como exponer ante los compañeros los trabajos individuales y colectivos llevados a cabo en la materia. (CCL, CPAA).	Elabora un listado con los argumentos a favor y en contra de la globalización y expone su opinión personal sobre el tema a sus compañeros.	APO p. 106: 2; p. 107: 3; p. 108: 3 y 4
	2. Ser capaz de analizar críticamente las opiniones propias y las ajenas desarrollando un espíritu crítico y autocrítico propio de una actitud tolerante e integradora. (CSC, CPAA).	Reflexiona en grupo acerca de las causas que explican la pobreza económica de los países del Sur.	APO p. 107: 3; p. 108: 3; p. 110: 1 y 2; p. 111: 3 y 4; p. 112: 1; p. 113: 2 y 3; AF, p. 118: 2 y 5
		Diferencia la equidad de otros valores y reflexiona acerca de cómo practicarla.	VC p. 116: Practica la Equidad 1, 2 y 3
	3. Ser capaz de buscar, analizar y filtrar información relevante en los distintos medios de información y de presentarla de forma coherente y organizada. (CPAA, CCL, CMCT).	Argumenta acerca de las relaciones Norte-Sur (sus problemas y posibles soluciones), a partir de la búsqueda y análisis de informaciones en textos escritos, audiovisuales o digitales.	APO p. 108: 2 y 3; p. 110: 1 y 2; AF, p. 118: 2 y 5
ESPECÍFICOS DE LA UNIDAD		Hace uso de distintas fuentes de información para elaborar un informe sobre las políticas de cooperación y la ayuda al desarrollo como instrumentos para superar las desigualdades entre el Norte y el Sur.	APO p. 110: 1 y 2; p. 111: 5

BLOQUE 4 LAS SOCIEDADES DEMOCRÁTICAS DEL SIGLO XXI		
<ul style="list-style-type: none"> • Un mundo global • El consumismo del Norte y la pobreza del Sur • Desafíos pendientes • La dimensión económica de la sociedad humana 	1. Identificar algunos de los rasgos de las sociedades actuales (desigualdad, pluralidad cultural, compleja convivencia urbana, religión, etc.) y desarrollar actitudes responsables que contribuyan a su mejora. (CSC, CEC, CPAA.)	<p>Define el concepto de globalización y el contexto en el que surge y se consolida.</p> <p>APO p. 106: 1y 2; p. 112: 1</p> <p>AF p. 118: 1</p>
	Elabora un listado con los argumentos a favor y en contra de la globalización y expone su opinión personal sobre el tema a sus compañeros.	APO p. 106: 2; p. 107: 3
<ul style="list-style-type: none"> • Valores ciudadanos: La equidad • Enfoque: Las redes sociales 	Señala las causas que propician el desigual reparto de la riqueza en el mundo.	APO p. 109: 4; p. 110: 1 y 2; p. 111: 4; p. 112: 1; VC p. 116: Practica la equidad 1, 2 y 3; AF, p. 118: 2 y 5
	Distingue entre el Norte y el Sur, cita los rasgos que los caracterizan y los países que conforman estas regiones del mundo.	APO p. 108: 1, 2 y 3; p. 109: 4; AF p. 118: 3, 4 y 6
	Diferencia las causas y las consecuencias del consumismo del Norte y expresa su opinión personal al respecto.	APO p. 108: 3; p. 109: 4; AF, p. 118: 2 y 5
	Compara los elementos que caracterizan la educación, la asistencia médica, el uso de la tecnología, etc. de un país del Norte y otro del Sur y expone las conclusiones.	APO p. 109: 4; p. 112: 1; p. 113: 2 y 3

		Reconoce los conceptos de deuda externa y comercio desigual, identifica el contexto en el que se generan ambos problemas y reflexiona en grupo sobre las consecuencias para los países del Sur y las posibles alternativas de solución.	APO p. 110: 1 y 2; p. 111: 4 y 5; p. 112: 1
		Valora la importancia de las redes sociales en el proceso de globalización cultural de las sociedades actuales.	VC p. 116: Practica la Equidad 1, 2 y 3
	2. Desarrollar conductas positivas de ayuda y solidaridad hacia los demás, además de adquirir un compromiso personal en la lucha por la consolidación y profundización de nuestro sistema democrático y de la justicia social. (CSC).	Enumera diferentes formas de corrupción y reflexiona en grupo sobre la manera de luchar contra ella.	APO p. 111: 3
		Diferencia la equidad de otros valores y reflexiona acerca de cómo practicarla.	E p. 117: Tu turno 1, 2 y 3
		Muestra actitudes de interés, curiosidad y motivación durante la realización de las	APO p. 109: 4; p. 112: 1; p. 113: 2 y 3
		actividades.	

APO: Análisis, Pienso y Opino. AF: Actividades Finales. E: Enfoque. VC: Valores ciudadanos

Unidad 8. Otras amenazas a nuestro mundo

Introducción

La UNIDAD 8 centra la atención en los nuevos retos que el desarrollo de las sociedades contemporáneas plantea a quienes quieran ejercer una ciudadanía responsable y consciente de las circunstancias en las que ha de desarrollarse en la actualidad. Así se abordan tanto las ventajas como los inconvenientes que generan las nuevas tecnologías de la información y la comunicación. Entre los inconvenientes se destacan particularmente dos: las amenazas al derecho a la privacidad y las posibilidades de violación de la propiedad intelectual. También son objeto de análisis los problemas que el ser humano está creando en el medio natural como consecuencia de los modelos de producción y de consumo de los países más desarrollados.

Finalmente se reflexiona sobre la existencia de conflictos armados y cómo el tráfico de armas y el gasto en armamento propicia su pervivencia y dificulta su definitiva erradicación.

Competencias y objetivos

Competencias clave	Objetivos didácticos
Comunicación lingüística. CCL	• Valorar el impacto de los problemas medioambientales en el mundo actual.
Competencia matemática y competencias básicas de ciencia y tecnología. CMCT	• Comprender el concepto de desarrollo sostenible y su importancia.
Aprender a aprender. CPAA	• Identificar las acciones a favor del desarrollo sostenible.
Competencias sociales y cívicas. CSC	• Reconocer las causas que provocan los conflictos armados.
Conciencia y expresiones culturales. CEC	• Reflexionar acerca de los efectos y las consecuencias de los conflictos armados sobre la población y los países o regiones implicadas.
	• Ser consciente de la importancia del valor de la paz y de cómo conseguirla.
	• Comprender qué son los procesos de paz y las dificultades para impulsarlos.

Temporalización

Se recomienda dedicar aproximadamente cuatro semanas lectivas al estudio de los contenidos de esta unidad. No obstante, este tiempo puede modificarse si el profesor estima conveniente que los alumnos refuercen o amplíen aspectos concretos de los temas tratados.

Conexión con otras disciplinas

Ética, ecología, historia y economía política.

Atención a la diversidad

La UNIDAD 8 ofrece un amplio y variado repertorio de recursos didácticos para atender la diversidad de intereses del alumnado tanto en formato impreso como digital (vídeos, documentos, propuesta de elaboración de proyectos, etc.). A partir del uso adecuado de tales recursos se puede proporcionar al alumnado la posibilidad de acceder al conocimiento y asimilación de los contenidos desde sus propias inquietudes e intereses al tiempo que se atiende a la diversidad de niveles de comprensión que se puedan dar en el aula.

Contenidos, criterios de evaluación, indicadores y actividades

En la siguiente tabla se presentan los contenidos que se trabajan en la Unidad 8 vinculados con los criterios de evaluación, los indicadores de aprendizajes adquiridos y las actividades del Libro del alumno.

Contenidos	Criterios de evaluación	Indicadores de aprendizajes adquiridos	Actividades
COMUNES	BLOQUE 1 CONTENIDOS COMUNES		
<ul style="list-style-type: none"> • Exposición de opiniones y juicios propios con argumentos razonados y capacidad para aceptar las opiniones de los otros. • Práctica del diálogo como estrategia para abordar los conflictos de forma no violenta. • Exposición de opiniones y juicios propios con argumentos razonados. • Preparación y realización de debates sobre aspectos relevantes de la realidad, con una actitud de compromiso para mejorarla. • Análisis comparativo y 	1. Expresar de forma oral y escrita con coherencia y fluidez los contenidos asimilados, así como exponer ante los compañeros los trabajos individuales y colectivos llevados a cabo en la materia. (CCL, CPAA).	Elabora un dossier de prensa sobre noticias actuales sobre el conflicto árabe-israelí y escribir unas conclusiones finales.	E p. 131: Tu turno 1, 2 y 3
	2. Ser capaz de analizar críticamente las opiniones propias y las ajenas desarrollando un espíritu crítico y autocrítico propio de una actitud tolerante e integradora. (CSC, CPAA).	Reflexiona en grupo sobre las causas del incremento del gasto militar en el mundo y expone su opinión personal al respecto.	APO p. 127: 4
	3. Participar en debates y discusiones de forma respetuosa y cívica, de forma que se respeten las posiciones ajenas y se sepa guardar el turno de palabra y participación. (CSC, CCL).	Reflexiona acerca de qué es y cómo se construye la paz, describiendo las diferentes acciones y las líneas de actuación para conseguirla.	APO p. 127: 5. VC p- 130: Comprueba tu nivel AF p. 133: 6, 7, 8 y 9
		Busca información en diferentes fuentes sobre las acciones desarrolladas a favor del desarrollo sostenible, y debates sobre su efectividad de forma razonada y en grupo.	APO p. 124: 1 AF p. 132: 2

<p>evaluación crítica de informaciones proporcionadas por los medios de comunicación sobre un mismo hecho o cuestión de actualidad.</p> <p>ESPECÍFICOS DE LA UNIDAD</p> <ul style="list-style-type: none"> • La tecnoddependencia 		<p>Debate en grupo acerca de las acciones para conseguir un mundo más seguro y expresa su opinión sobre cada una de ellas.</p>	<p>APO p. 124: 1 y 2; p. 125: 3 y 5</p> <p>AF p. 133: 8 y 9</p>
	<p>4. Ser capaz de buscar, analizar y filtrar información relevante en los distintos medios de información y de presentarla de forma coherente y organizada. (CPAA, CCL, CMCT).</p>	<p>Elabora un informe sobre los principales problemas del medio natural en las diferentes regiones del mundo y sus posibles soluciones.</p>	<p>APO p. 124: 1; p. 125: 3 y 5</p> <p>AF p. 132: 1, 3 y 4</p>
		<p>Busca información en diferentes fuentes sobre las acciones desarrolladas a favor del desarrollo sostenible, y</p>	<p>APO p. 124: 2; p. 125: 3 y 5</p> <p>AF p. 132: 2 y 4</p>
		<p>debate su efectividad de forma razonada y en grupo.</p>	
<ul style="list-style-type: none"> • Problemas del medio natural • Los conflictos armados • Valores ciudadanos: Construcción de paz • Enfoque: El conflicto árabeisraelí 		<p>Investiga en grupo el caso de conflictos armados producidos por causas tradicionales o por causas modernas, y expone sus diferencias de forma gráfica.</p>	<p>APO p. 126: 2 ; p. 127: 4</p>
	BLOQUE 3 DEBERES Y DERECHOS CIUDADANOS		
	<p>1. Desarrollar conductas positivas de ayuda y solidaridad hacia los demás, además de adquirir un compromiso personal en favor de la defensa de los Derechos Humanos en todas sus vertientes. (CSC).</p>	<p>Explica el concepto de desarrollo sostenible y las implicaciones positivas que tiene sobre el medio ambiente y la sociedad en general.</p>	<p>APO p. 125: 4</p> <p>AF p. 132: 4</p>
		<p>Conoce y comprende el papel que desempeñan las tecnologías de la información y la comunicación en la sociedad actual.</p>	<p>APO p. 122: 1, 2 y 3</p> <p>AF p. 133: 5</p>
<p>Reflexiona cómo el mal uso de la TICs entraña riesgos para el derecho a la privacidad y el respeto a la propiedad intelectual.</p>		<p>APO p. 122: 3 y 4; 123: 5</p> <p>AF p. 133: 5</p>	

2. Reconocer la existencia de conflictos y el papel que desempeñan en los mismos las organizaciones internacionales y las fuerzas de pacificación. Valorar la importancia de las leyes y la participación humanitaria para paliar las consecuencias de los conflictos. (CSC).	Explica los tipos de causas que provocan la existencia de conflictos armados.	APO p. 126: 1; p. 127: 4 AF p. 133: 7 y 8
	Investiga en grupo el caso de conflictos armados producidos por causas tradicionales o por causas modernas, y expone sus diferencias de forma gráfica.	APO p. 126: 2; p. 127: 4
	Elabora la lista de países con mayores presupuestos militares, a partir del gráfico de la unidad, y los localiza en un mapamundi.	APO p. 127: 4

APO: Análisis, Pienso y Opino. AF: Actividades Finales. E: Enfoque. VC: Valores ciudadanos

Unidad 9. Hacia un mundo mejor

Introducción

La UNIDAD 9 propone una reflexión general sobre las acciones dirigidas a la construcción de un mundo mejor; distinguiendo entre las acciones individuales y las colectivas. En el plano colectivo, se centra la atención en la distinción entre organismos gubernamentales y organismos no gubernamentales. Entre los primeros destaca la ONU. En relación con ella se analiza su papel tanto en favor de la paz como del desarrollo y el bienestar económico y social de toda la población mundial. En relación con las ONGs se estudia su diversidad, los campos de acción hacia los que dirigen su atención y su funcionamiento. Finalmente, se incita a reflexionar sobre lo que cada uno de nosotros, de forma individual, puede hacer para contribuir de manera significativa a esa construcción de un mundo mejor. Para ello, entre otras estrategias, se proponen varios ejemplos muy significativos de cómo la entrega personal a una causa de figuras históricas destacadas logró influir decisivamente en la mejora de nuestro mundo.

Competencias y objetivos

Competencias clave

Objetivos didácticos

Comunicación lingüística. CCL	<input type="checkbox"/> Conocer el origen, los objetivos y el funcionamiento de la ONU como organismo guardián de la paz.
Competencia matemática y competencias básicas de ciencia y tecnología. CMCT	<input type="checkbox"/> Reconocer el papel de la ONU como un organismo orientado hacia el desarrollo y el bienestar económico y social.
Aprender a aprender. CPAA	<input type="checkbox"/> Reflexionar sobre el papel que desempeñan las Organizaciones No Gubernamentales (ONG) y conocer sus ámbitos de acción.
Competencias sociales y cívicas. CSC	<input type="checkbox"/> Valorar la importancia de desarrollar acciones individuales y colectivas para aportar en la construcción de un mundo mejor.
Conciencia y expresiones culturales. CEC	<input type="checkbox"/> Ser consciente de lo que significa el valor de la solidaridad y de cómo ejercer una actitud solidaria con los demás.
	<input type="checkbox"/> Valorar la importancia del voluntariado para la construcción de un mundo mejor.

Temporalización

Se recomienda dedicar aproximadamente cuatro semanas lectivas al estudio de los contenidos de esta unidad. No obstante, este tiempo puede modificarse si el profesor estima conveniente que los alumnos refuercen o amplíen aspectos concretos de los temas tratados.

Conexión con otras disciplinas

Ética, teoría política, sociología y antropología filosófica.

Atención a la diversidad

La UNIDAD 9 ofrece un amplio y variado repertorio de recursos didácticos para atender la diversidad de intereses del alumnado tanto en formato impreso como digital (vídeos, documentos, propuesta de elaboración de proyectos, etc.). A partir del uso adecuado de tales recursos se puede proporcionar al alumnado la posibilidad de acceder al conocimiento y asimilación de los contenidos desde sus propias inquietudes e intereses al tiempo que se atiende a la diversidad de niveles de comprensión que se puedan dar en el aula.

Contenidos, criterios de evaluación, indicadores y actividades

En la siguiente tabla se presentan los contenidos que se trabajan en la Unidad 9 vinculados con los criterios de evaluación, los indicadores de aprendizajes adquiridos y las actividades del Libro del alumno.

Contenidos	Criterios de evaluación	Indicadores de aprendizajes adquiridos	Actividades
BLOQUE 1 CONTENIDOS COMUNES			
<ul style="list-style-type: none"> • Exposición de opiniones y juicios propios con argumentos razonados y capacidad para aceptar las opiniones de los otros. • Práctica del diálogo como estrategia para abordar los conflictos de forma no violenta. • Exposición de opiniones y juicios propios con argumentos razonados. • Preparación y realización de debates sobre aspectos relevantes de la realidad, con una actitud de compromiso para mejorarla. • Análisis comparativo y evaluación crítica de informaciones proporcionadas por los medios de comunicación sobre un mismo hecho o cuestión de actualidad. 	<p>1. Expresar de forma oral y escrita con coherencia y fluidez los contenidos asimilados, así como exponer ante los compañeros los trabajos individuales y colectivos llevados a cabo en la materia. (CCL, CPAA).</p>	<p>Averigua, por grupos, el origen, los objetivos y las actividades de algunos organismos o programas de la ONU para el desarrollo y elabora un cartel para exponer en clase las conclusiones de cada investigación.</p>	<p>APO p. 138: 1 y 2</p>
		<p>Elabora un trabajo sobre alguna de las ONG más significativas en España explicando sus características (origen, objetivos, financiación y actividades) y expone sus conclusiones en clase.</p>	<p>APO p. 139: 3, 4, 5 y 7 AF p. 146: 2</p>
	<p>2. Ser capaz de analizar críticamente las opiniones propias y las ajenas desarrollando un espíritu crítico y autocrítico propio de una actitud tolerante e integradora. (CSC, CPAA).</p>	<p>Reflexiona en grupo acerca de las diferentes acciones que propone Naciones Unidas para promover la paz, defender los derechos humanos y cuidar el medio ambiente. Y aplicarlas en el entorno cercano.</p>	<p>APO p. 136: 1, 2 y 3</p>
	<p>3. Participar en debates y discusiones de forma respetuosa y cívica, de forma que se respeten las posiciones ajenas y se sepa guardar el turno de palabra y participación. (CSC, CCL).</p>	<p>Argumenta a favor y en contra de la participación de las fuerzas armadas en misiones de paz y debate de forma razonada y crítica.</p>	<p>APO p. 136: 2; p. 137: 4</p>

<p>ESPECÍFICOS DE LA UNIDAD</p> <ul style="list-style-type: none"> • Organismos para la paz • Organismos para el bienestar general • Acciones individuales y colectivas para un mundo mejor • Valores ciudadanos: La solidaridad. • Enfoque: Voluntariado 			
		<p>Debate acerca de las acciones que podrían promover un mundo mejor, señalando los argumentos de forma razonable, y elabora una lista final para exponerla en clase.</p>	<p>APO p. 139: 3, 5 y 7; p. 141: 1, 2, 3, 4 y 6</p> <p>VC: Cultiva solidaridad p. 144</p> <p>E p. 145: Tu turno</p> <p>AF p. 146: 1, 3 y 4</p>
	<p>4. Ser capaz de buscar, analizar y filtrar información relevante en los distintos medios de información y de presentarla de forma coherente y organizada. (CPAA, CCL, CMCT).</p>	<p>Identifica las personas u organizaciones del siglo XX que, según su opinión, hayan destacado por sus acciones a favor de un mundo mejor y las describe.</p>	<p>APO p. 141: 2 y 5</p> <p>AF p. 147: 6</p>
	<p>BLOQUE 5 CIUDADANÍA EN UN MUNDO GLOBAL</p>		
<p>1. Identificar las características de la globalización y el papel que juegan en ella los medios de comunicación, reconocer las relaciones que existen entre la sociedad en la que vive y la vida de las personas de otras partes del mundo. (CSC, CEC).</p>	<p>Expone los Objetivos de Desarrollo del Milenio y expresa la importancia del cumplimiento de cada uno de ellos.</p>	<p>APO p. 138: 1 y 2</p> <p>AF p. 147: 5</p>	
<p>2. Reconocer la existencia de conflictos y el papel que desempeñan en los mismos las organizaciones internacionales y las fuerzas de pacificación. Valorar la importancia de las leyes y la participación humanitaria para paliar las consecuencias de los conflictos. (CSC).</p>	<p>Elabora un informe sobre la evolución de la ONU, su papel al servicio de la paz y los instrumentos que utiliza para cumplir esta función.</p>	<p>APO p. 136: 1, 2 y 3</p>	
	<p>Explica las diferencias entre la ONU y la OTAN como organizaciones garantes de la paz.</p>	<p>APO p. 137: 4</p>	

	3. Desarrollar conductas positivas de ayuda y solidaridad hacia los demás, además de adquirir un compromiso personal en la lucha contra las desigualdades Norte-Sur y en favor de la universalización de la educación. (CSC).	Valora el papel de las ONG en el mundo actual y expone su opinión personal sobre las actividades que realizan.	APO p. 139: 3, 4, 5, 6 y 7
		Elabora una lista de acciones solidarias para apoyar diferentes causas (enfermos terminales, personas sin hogar, víctimas de violencia doméstica, niños sin escuela, etc.).	APO p. 138: 2; p. 141: 2, 4 y 6 VC: Cultiva solidaridad p. 144 AF p. 146: 1, 3
		Describe algunos campos de acción en los que participan voluntarios, así como las actividades que realizan.	APO p. 139: 6 VC: Cultiva la solidaridad p. 144 E p. 145: Tu turno
		Muestra actitudes de interés, curiosidad y motivación durante la realización de las actividades de la unidad.	APO p. 139: 6; p. 141: 3, 4 y 6 VC: Cultiva la solidaridad p. 144 AF p. 146: 1, 3 y 4; p. 147: 6

APO: Análisis, Pienso y Opino. AF: Actividades Finales. E: Enfoque. VC: Valores ciudadanos

Bloque	Contenidos	Criterios de evaluación y Competencias	Ponderación	Instrumentos de ev. asociados
PRIMERA EVALUACIÓN				
Bloque 1.	Contenidos comunes.	1. Expresar de forma oral y escrita con coherencia y fluidez los contenidos asimilados así como exponer ante los compañeros los trabajos individuales y colectivos llevados a cabo en la materia. CL, CAA.	16%	Actividad
		2. Ser capaz de analizar críticamente las opiniones propias y las ajenas desarrollando un espíritu crítico y autocrítico propio de una	5%	Observación

		actitud tolerante e integradora. CSC, CAA. 3. Participar en debates y discusiones de forma respetuosa y cívica, de forma que se respeten las posiciones ajenas y se sepa guardar el turno de palabra y participación. CSC, CL. 4. Ser capaz de buscar, analizar y filtrar información relevante en los distintos medios de información y de presentarla de forma coherente y organizada. CAA, CL.	16% 16%	Actividad Actividad
Bloque 2	Relaciones interpersonales y participación.	1. Identificar y rechazar, a partir del análisis de hechos reales o figurados, las situaciones de discriminación hacia personas de diferente origen, género, ideología, religión, orientación afectivo-sexual y otras, respetando las diferencias personales y mostrando autonomía de criterio. CSC, CAA. 2. Participar en la vida del centro y del entorno y practicar el diálogo para superar los conflictos en las relaciones escolares y familiares. CSC, CAA. 3. Desarrollar conductas positivas de ayuda y solidaridad hacia los demás, además de adquirir un compromiso personal en contra de todo tipo de violencia, en especial contra la violencia de género. CSC.	16% 5% 5%	Actividad Observación Observación
Bloque 3	Deberes y derechos ciudadanos.	1. Identificar los principios básicos de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, así como distinguir situaciones de violación de los mismos y reconocer y rechazar las desigualdades de hecho y de derecho, en particular las que afectan a las mujeres. CSC. 2. Desarrollar conductas positivas de ayuda y solidaridad hacia los demás, además de adquirir un compromiso personal en favor de la defensa de los Derechos Humanos en todas sus vertientes. CSC.	16% 5%	Actividad Observación
Bloque	Contenidos	Criterios de evaluación y Competencias	Ponderación	Instrumentos de ev. asociados
SEGUNDA EVALUACIÓN				
Bloque 1.	Contenidos comunes.	1. Expresar de forma oral y escrita con coherencia y fluidez los contenidos asimilados así como exponer ante los compañeros los trabajos individuales y colectivos llevados a cabo en la materia. CL, CAA. 2. Ser capaz de analizar críticamente las opiniones propias y las ajenas desarrollando un espíritu crítico y autocrítico propio de una actitud tolerante e integradora. CSC, CAA. 3. Participar en debates y discusiones de forma respetuosa y cívica, de forma que se respeten las	16% 10% 16%	Actividad Observación Actividad

		<p>posiciones ajenas y se sepa guardar el turno de palabra y participación. CSC, CL.</p> <p>4. Ser capaz de buscar, analizar y filtrar información relevante en los distintos medios de información y de presentarla de forma coherente y organizada. CAA, CL.</p>	16%	Actividad
Bloque 4	Las sociedades democráticas del siglo XX I	<p>1. Reconocer los principios democráticos y las instituciones fundamentales que establece la Constitución española y los Estatutos de Autonomía haciendo especial hincapié en el de Andalucía y conocer la organización, funciones y forma de elección de algunos órganos de gobierno municipales, autonómicos y estatales. CSC, CEC.</p>	12%	Actividad
		<p>2. Identificar los principales servicios públicos que deben garantizar las administraciones reconocer la contribución de los ciudadanos y ciudadanas en su mantenimiento y mostrar, ante situaciones de la vida cotidiana, actitudes cívicas relativas al cuidado del entorno, la seguridad vial, la protección civil y el consumo responsable. CSC, CAA.</p>	10%	Actividad
		<p>3. Identificar algunos de los rasgos de las sociedades actuales (desigualdad, pluralidad cultural, compleja convivencia urbana, religión, etc.) y desarrollar actitudes responsables que contribuyan a su mejora. CSC, CEC, CAA.</p>	10%	Actividad
		<p>4. Desarrollar conductas positivas de ayuda y solidaridad hacia los demás, además de adquirir un compromiso personal en la lucha por la consolidación y profundización de nuestro sistema democrático y de la justicia social. CSC.</p>	10%	Observación
Bloque	Contenidos	Criterios de evaluación y Competencias	Ponderación	Instrumentos de ev. asociados
TERCERA EVALUACIÓN				
Bloque 1.	Contenidos comunes.	<p>1. Expresar de forma oral y escrita con coherencia y fluidez los contenidos asimilados así como exponer ante los compañeros los trabajos individuales y colectivos llevados a cabo en la materia. CL, CAA.</p>	16%	Actividad
		<p>2. Ser capaz de analizar críticamente las opiniones propias y las ajenas desarrollando un espíritu crítico y autocrítico propio de una actitud tolerante e integradora. CSC, CAA.</p>	10%	Observación
		<p>3. Participar en debates y discusiones de forma respetuosa y cívica, de forma que se respeten las posiciones ajenas y se sepa guardar el turno de palabra y participación. CSC, CL.</p>	16%	Actividad
		<p>4. Ser capaz de buscar, analizar y filtrar información relevante en los distintos medios de información y de presentarla de</p>	16%	Actividad

		forma coherente y organizada. CAA, CL.		
Bloque 5	Ciudadanía en un mundo global.	1. Identificar las características de la globalización y el papel que juegan en ella los medios de comunicación, reconocer las relaciones que existen entre la sociedad en la que vive y la vida de las personas de otras partes del mundo. CSC, CEC.	16%	Actividad
		2. Reconocer la existencia de conflictos y el papel que desempeñan en los mismos las organizaciones internacionales y las fuerzas de pacificación. Valorar la importancia de las leyes y la participación humanitaria para paliar las consecuencias de los conflictos. CSC.	16%	Actividad
		3. Desarrollar conductas positivas de ayuda y solidaridad hacia los demás, además de adquirir un compromiso personal en la lucha contra las desigualdades Norte-Sur y en favor de la universalización de la educación. CSC.	10%	Observación

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

La nota final del trimestre equivaldrá a la media ponderada de los estándares de aprendizaje evaluables trabajados en cada unidad.

Los instrumentos que utilizaremos asociados a dichos estándares son los siguientes:

1. Actividades: en este instrumento de evaluación se integrarán las calificaciones de ejercicios realizados en clase (de aplicación y comprensión de lo estudiado en el libro de texto), la participación en debates, actividades sobre alguna lectura, exposición oral y los encomendados para realizarlos en casa.
2. Observación directa: El profesor tendrá en cuenta a la hora de evaluar al alumnado no sólo las calificaciones en las actividades realizadas, sino también su progreso, su esfuerzo, su trabajo, su interés y su participación; en definitiva, la regularidad demostrada a lo largo de cada trimestre respecto a la consecución de los estándares de aprendizaje. Para computar todas estas variables el profesor dispondrá de escalas de observación que utilizará a diario en clase y se valdrá también de la revisión periódica del Cuaderno de clase.

Sistema de aproximación para el cálculo de la nota trimestral:

Se obtendrá mediante el redondeo a un valor entero, y en caso de que la parte decimal sea igual o superior al 0,5, se tomará el valor entero inmediatamente superior, y en caso de que el valor decimal se inferior a 0,5, se tomará el valor inmediatamente inferior.

Cálculo de la nota final:

La nota final del curso se calculará como media aritmética de la calificación, con dos decimales, obtenida en cada trimestre.

Sistema de aproximación para el cálculo de la nota final:

El sistema de redondeo que se va a emplear es el mismo que el empleado para el cálculo de la nota trimestral.

Se considerará aprobado el alumnado que obtenga una nota, ya redondeada, igual o superior a cinco (5).

Aspectos importantes a considerar:

Cualquier intento de copia por cualquier método empleado conllevará la retirada inmediata de la prueba y la calificación será 0 puntos.

No se recogerán trabajos y actividades fuera de fecha y sólo podrán ser admitidos cuando la falta esté plenamente justificada. Dichos trabajos y actividades se harán entrega en el plazo que fije el profesor/a y en caso de faltar a algún examen, se plantearán medidas de recuperación cuando dicha falta esté plenamente justificada.

Dado el gran peso que tienen las actividades y trabajos en esta materia, si algún/a alumno/a suspendiese alguna evaluación por no presentarlos o suspenderlos, éste/a tendrá la oportunidad de recuperar la evaluación entregando esos trabajos o actividades no realizados o suspensos en la fecha determinada por el departamento a tal efecto al principio del siguiente trimestre. Esto es, que como medida de recuperación, se pedirá la repetición de las actividades de clase que hayan sido calificadas negativamente o no hayan sido entregadas.

En caso de faltar a algún examen, éste no se repite, sino que se le examina de su contenido en el siguiente examen de evaluación, por lo que no se repetirá el examen con el contenido pendiente, sino que se acumulará al posterior.

14. 3 P.D. FILOSOFÍA (4º ESO).

INTRODUCCIÓN.

La materia “Filosofía” de 4º de la ESO se entiende como el comienzo de una reflexión que tiene continuidad en el Bachillerato mediante la asignatura con el mismo nombre, impartida en el primer curso, y a través de “Historia de la Filosofía” en el segundo curso. Lo que no es obstáculo para que esta materia tenga también un sentido propio y autónomo con respecto a aquellas asignaturas.

El planteamiento y la planificación siguen la normativa LOMCE, la Orden de 14 de julio de 2016 y el Decreto 111/2016 de 14 de junio, y el Real Decreto 1105/2014 de 26 de diciembre. Allí se explica que la materia tiene como meta que el alumnado sea capaz de pensar y comprender, abstrayéndose racionalmente del campo concreto estudiado en las demás materias, para centrarse en aquello que caracteriza la filosofía específicamente, es decir; reflexionar, razonar, criticar y argumentar, utilizando un modo de preguntar radical y último. Este modo de pensar ha de aplicarse a los problemas que se refieren a la totalidad de la vivencia humana, sin dejar de lado la capacidad de transformación y cambio, tanto del individuo como de la sociedad.

Estas son las ideas que orientan la metodología y los contenidos seleccionados, atendiendo a las peculiaridades del IES, recogidas en el Plan de Centro y a la diversidad de nuestro alumnado.

OBJETIVOS DE LA MATERIA.

Que el alumnado se comprenda a sí mismo y al mundo que le rodea, será el objetivo final de esta materia. Para ello trataremos de dotarles de herramientas cognitivas tanto teóricas como prácticas.

Desde el comienzo del curso la asignatura será eminentemente práctica, la motivación será constante, para que el protagonista del proceso de aprendizaje sea el alumnado; que haya una implicación por su parte, en la construcción de las ideas y en la producción filosófica. Además intentaremos en todo momento que encuentren medios alternativos (lecturas, cine, música...) para descubrir, a través de ellos, la condición humana que se expresa en el saber, la acción, la creación la convivencia.

Con “Filosofía” buscaremos desarrollar las siguientes capacidades:

1. Valorar la capacidad transformadora y normativa de la razón para construir una sociedad más justa, en la que exista una verdadera igualdad de oportunidades.
2. Adoptar una actitud crítica y reflexiva ante las cuestiones teóricas y prácticas, fundamentando adecuadamente las ideas y basándose en el diálogo racional.
3. Consolidar la competencia social y ciudadana fundamentando teóricamente su sentido, valor y necesidad para ejercer una ciudadanía democrática.
4. Desarrollar una conciencia cívica, crítica y autónoma, inspirada en los derechos humanos y comprometida con la construcción de una sociedad democrática,, justa, equitativa y con la defensa de la naturaleza, desarrollando actitudes de solidaridad y participación en la vida comunitaria.
5. Identificar y apreciar el sentido de los problemas filosóficos y emplear con propiedad y rigor los nuevos conceptos y términos asimilados para el análisis y la discusión.
6. Argumentar de modo coherente el propio pensamiento de forma oral y escrita, contrastándolo con otras posiciones y argumentaciones.
7. Practicar y valorar el diálogo filosófico como proceso de encuentro racional y búsqueda colectiva de la verdad y la consecución de objetivos comunes consensuados.
8. Analizar y comentar textos filosóficos, tanto en su coherencia interna como en sus contexto histórico, identificando los problemas que plantean, así como los argumentos y soluciones propuestas.
9. Utilizar procedimientos básicos para el trabajo intelectual y el trabajo autónomo: Búsqueda y selección de información, contraste, análisis, síntesis y evaluación crítica de la misma, promoviendo el rigor intelectual en el planteamiento de los problemas.
10. Adoptar una actitud de respeto frente a las diferencias y crítica ante todo intento de justificación de las desigualdades sociales y ante toda discriminación, ya sea por sexo, etnia, cultura, creencias u otras características individuales y sociales.

CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA A LA ADQUISICIÓN DE LAS C. CLAVE.

Resulta evidente la importancia de la Filosofía en el desarrollo de las competencias. La Competencia en Comunicación Lingüística es una de las más trabajadas. La filosofía ayuda a través de esta competencia a que el alumno adquiera la seguridad de que la palabra es instrumento de conocimiento y a la vez vínculo cultural entre los seres humanos. El valor del concepto no es meramente teórico, sino práctico: individual y colectivo. La Competencia Matemática y Competencias básicas en Ciencia y en Tecnología, aunque no es propiamente una competencia filosófica, se trabaja en el estudio de los fundamentos de la ciencia y la tecnología, así como la visión del mundo que esos saberes conllevan, lo mismo que en el estudio y la aplicación de las

reglas de razonamiento lógico.

El curso de Filosofía trabaja la Competencia Digital en relación a la búsqueda de la información y su interpretación. El alumnado tiene que saber cómo y qué buscar: no todo es igualmente relevante. Será la profesora quien oriente y dé los criterios y los objetivos para que el uso de las nuevas tecnologías sea aprovechable educativamente.

La Competencia de Aprender a Aprender garantiza que el individuo tenga recursos suficientes para formarse permanentemente. La capacidad de autonomía personal, de autorregulación de los procesos cognitivos y de la conducta en distintos contextos, hacen que esta competencia sea clave. La Filosofía también desarrolla esta competencia gracias a su esfuerzo por alcanzar el espíritu crítico y la autonomía personal.

La Filosofía siempre ha estado abierta a la realidad y las inquietudes personales y colectivas del ser humano. Por ello trabaja las Competencias Sociales y Cívicas. La búsqueda de la felicidad individual y el bienestar colectivo son asuntos que se abordan este curso. No son problemas teóricos sino prácticos que involucran al alumnado para que luche por una sociedad justa y una vida dichosa. Actitudes como las de confianza en sí mismo y los demás, solidaridad y tolerancia, son las que se trabajan en esta materia.

La filosofía también ayuda a desarrollar el Sentido de Iniciativa y Espíritu Emprendedor dentro de un marco ético ineludible para una sociedad que quiera guiarse por principios que dignifiquen al ser humano, rehuendo así de su cosificación y mercantilización.

Por último la Filosofía trabaja sobre la Competencia sobre la Conciencia y Expresiones Culturales. Esta competencia incluye la consideración del arte y su valor estético, así como la cultura como expresión necesaria del ser humano. La reflexión filosófica del curso, en varios de sus bloques, presenta al alumnado explícitamente el fenómeno estético y el ser cultural del hombre como realidades esenciales de lo humano.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE (según curriculum oficial)

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
Bloque 1. La Filosofía	
<p>1. Comprender qué es la reflexión filosófica, diferenciándola de otros tipos de saberes que estudian aspectos concretos de la realidad y el individuo.</p> <p>2. Conocer el origen de la filosofía occidental, dónde, cuándo y por qué surge, distinguiéndola de los saberes pre-rationales, el mito y la magia, en tanto que saber práctico, y comparándola con algunas características generales de las filosofías orientales.</p> <p>3. Identificar el primer interrogante filosófico de la filosofía griega, la pregunta por el origen, y conocer las primeras respuestas a la misma, dadas por los primeros pensadores griegos.</p> <p>4. Conocer el giro antropológico de la filosofía en el s. V a. C., explicando algunas de las ideas centrales de Sócrates y de Protágoras y reflexionando sobre la aplicación práctica de la filosofía respecto al individuo y a la sociedad en la que vive.</p> <p>5. Reflexionar y argumentar, de forma escrita y oral, sobre el interés, específicamente humano, por entenderse a sí mismo y a lo que le rodea.</p> <p>6. Reconocer las diferentes funciones de la filosofía en tanto que saber crítico que aspira a fundamentar, analizar y argumentar sobre los problemas últimos de la realidad, desde una vertiente tanto teórica como práctica.</p>	<p>Define y utiliza conceptos como filosofía, mito, logos, saber, opinión, abstracto, concreto, razón, sentidos, arché, causa, monismo, dualismo, pluralismo, substancia, prejuicio y elabora un glosario con las mismas.</p> <p>Distingue entre, conocer, opinar, argumentar, interpretar, razonar, analizar, criticar, descubrir, crear.</p> <p>Explica las diferencias entre la explicación racional y la mitológica.</p> <p>Lee textos interpretativos y descriptivos de la formación del Cosmos y el ser humano, pertenecientes al campo mitológico y al campo racional y extrae semejanzas y diferencias en los planteamientos.</p> <p>3.1. Describe las primeras respuestas presocráticas a la pregunta por el <i>arché</i>, conoce a los autores de las mismas y reflexiona por escrito sobre las soluciones de interpretación de la realidad expuestas por Heráclito, Parménides y Demócrito.</p> <p>4.1. Compara la interpretación del ser humano y la sociedad defendida por Sócrates con la expuesta por Protágoras, argumentando su propia postura.</p> <p>5.1. Realiza pequeños ensayos, argumentando sus opiniones de forma razonada.</p> <p>6.1. Diserta sobre las posibilidades de la filosofía según sus diferentes funcionalidades.</p>
Bloque 2. Identidad personal	

<p>1. Comprender la profundidad de la pregunta <i>¿quién soy?</i>, conociendo algunas respuestas dadas desde la psicología y la filosofía, reflexionando y valorando la importancia de conocerse a uno mismo y expresándolo por escrito.</p> <p>2. Definir qué es la personalidad, así como los principales conceptos relacionados con la misma.</p> <p>3. Conocer y explicar las tesis centrales de algunas teorías sobre la personalidad.</p> <p>4. Reconocer las etapas del desarrollo de la identidad personal, reflexionando sobre los factores que determinan el éxito y el fracaso y aportando la propia opinión razonada sobre estos dos conceptos.</p> <p>5. Analizar que se entiende por inconsciente en el marco del pensamiento del psicoanálisis.</p> <p>6. Reflexionar de forma escrita y dialogar en grupo sobre la posible incidencia en la formación de la personalidad, de la herencia genética y de lo adquirido.</p> <p>7. Investigar en internet, seleccionando la información más significativa, en qué consiste la filosofía de la mente y la neurociencia.</p> <p>8. Identificar la función e importancia de la motivación como factor energético y direccional de la vida humana en sus múltiples dimensiones.</p> <p>9. Reconocer, en el marco de la teoría cognitiva, el valor del conocimiento como elemento motivador de la conducta humana, reflexionando sobre la consideración del ser humano como animal racional.</p> <p>10. Explicar las ideas centrales de la teoría humanística sobre la motivación, reflexionando sobre el carácter de la motivación como elemento distintivo del ser humano frente a lo meramente animal.</p> <p>11. Conocer la condición afectiva del ser humano, distinguiendo entre impulsos, emociones y sentimientos y reconociendo el papel del cuerpo en la posibilidad de manifestación de lo afectivo.</p> <p>12. Valorar la importancia de la interrelación entre la motivación y lo afectivo para dirigir la conducta humana en diferentes direcciones y con distinta intensidad.</p> <p>13. Reflexionar y argumentar sobre la importancia de la motivación y de las emociones, como la curiosidad y el placer de aprender, el deseo de lograr objetivos, la satisfacción por la resolución de problemas, el agrado por el reconocimiento de éxito, la complacencia por el estímulo de iniciativas, entre otros.</p> <p>14. Reflexionar sobre el papel de las emociones como herramienta para ser emprendedor y creativo.</p>	<p>1.1. Define y utiliza conceptos como personalidad, temperamento, carácter, conciencia, inconsciencia, conductismo, cognitivismo, psicología humanística, psicoanálisis y elabora un glosario con dichos términos.</p> <p>2.1. Define y caracteriza qué es la personalidad.</p> <p>3.1. Conoce las tesis fundamentales sobre la personalidad y argumenta sobre ello.</p> <p>4.1. Lee textos literarios en los que se analiza la personalidad de los personajes e identifica los rasgos y los tipos de personalidad y reflexiona por escrito sobre la temática.</p> <p>5.1. Analiza qué se entiende por inconsciente.</p> <p>6.1. Lee y analiza textos filosóficos, literarios o científicos cuyo punto de reflexión sea la herencia adquirida en la formación de la personalidad, incidiendo en el autoconocimiento de uno mismo.</p> <p>7.1. Investiga y selecciona información significativa sobre conceptos fundamentales de filosofía de la mente.</p> <p>8.1. Define y utiliza con rigor conceptos como motivación, emoción, sentimiento, necesidades primarias y secundarias, autorrealización, vida afectiva, frustración.</p> <p>9.1. Explica las tesis más importantes de la teoría cognitiva acerca del conocimiento y la motivación. Explica las ideas centrales de la teoría humanística sobre la motivación y expresa su opinión razonada al respecto. Explica y compara la visión sobre la motivación de la teoría cognitivista y de la teoría humanística sobre la motivación.</p> <p>11.1. Analiza y argumenta sobre textos breves y significativos de autores relevantes sobre las emociones, argumentando por escrito las propias opiniones.</p> <p>12.1. Analiza textos y diserta sobre la incidencia de las emociones, como la frustración, el deseo, o el amor entre otras, en la conducta humana.</p> <p>13.1. Argumenta sobre el papel de las emociones para estimular el aprendizaje, el rendimiento, el logro de objetivos y la resolución de problemas, entre otros procesos.</p> <p>14.1. Analiza textos en los que se describe el papel de las emociones como estímulo de la iniciativa, la autonomía y el emprendimiento.</p> <p>15.1. Desarrolla de forma colaborativa un glosario para publicar en Internet, con la terminología filosófica de la unidad. Explica la teoría del alma de Platón. Explica la teoría del alma de Aristóteles. Argumenta su opinión sobre la relación entre el cuerpo y la mente o alma.</p>
---	---

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
-------------------------	--------------------------------------

<p>15. Conocer, desde la historia de la filosofía, algunas de las reflexiones sobre aspectos que caracterizan al ser humano en cuanto tal, valorando la función de la filosofía como saber originario e integrador de múltiples perspectivas cuyo centro común es el hombre.</p> <p>16. Explicar las teorías del alma de Platón y de Aristóteles, reflexionando sobre la consideración y la interrelación entre el alma, el cuerpo y los afectos, que se analizan en dichas teorías.</p> <p>17. Conocer la importancia de la introspección señalada por Agustín de Hipona, como método de autoconocimiento y de formación de la propia identidad.</p> <p>18. Describir y comparar la concepción cartesiana del papel del pensamiento como aspecto que define al individuo, frente a las concepciones materialistas y mecanicistas del hombre-máquina en el materialismo francés del s. XVIII.</p> <p>19. Conocer la importancia de la facultad de la voluntad como elemento definitorio de lo humano.</p> <p>20. Expresar alguna de las consideraciones filosóficas sobre lo afectivo.</p> <p>21. Reconocer las implicaciones filosóficas de la idea del hombre como proyecto.</p>	<p>17.1. Explica qué es la introspección según Agustín de Hipona utilizando este tipo de pensamiento en primera persona para describirse a sí mismo.</p> <p>Expone el significado de la tesis de Descartes <i>Pienso, luego existo</i>.</p> <p>Expone sus reflexiones sobre las implicaciones del materialismo en su descripción del ser humano.</p> <p>19.1. Explica qué es la voluntad.</p> <p>20.1. Argumenta, desde el plano filosófico, sobre el papel de las emociones en la consideración del ser humano en cuanto tal.</p> <p>21.1. Expresa y desarrolla la idea de hombre como proyecto.</p>
Bloque 3. Socialización	
<p>1. Identificar <i>al otro</i> tal como es en su individualidad y, al mismo tiempo, identificarle como un <i>alter ego</i> que comparte un espacio y unas circunstancias comunes, dando lugar a la intersubjetividad.</p> <p>2. Reconocer la dimensión social y cultural del ser humano, identificando y distinguiendo los conceptos de cultura y de sociedad.</p> <p>3. Identificar el proceso de construcción, elementos y legitimación de una cultura, valorando a ésta no solo como instrumento de adaptación al medio, sino como herramienta para la transformación y la autosuperación.</p> <p>4. Conocer los diferentes elementos del proceso de socialización y relacionarlos con la propia personalidad.</p> <p>5. Conocer las teorías sobre el origen de la sociedad y reflexionar de forma escrita sobre las mismas, argumentando las propias opiniones al respecto.</p> <p>6. Comprender el sentido del concepto de civilización, relacionando sus semejanzas y diferencias con el de cultura.</p> <p>7. Definir qué es la comunicación, analizando las formas de comunicación no verbal, y la incidencia de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación.</p> <p>8. Reflexionar sobre el posible papel activo de uno mismo en la construcción de la cultura y, en cuanto tal, identificarse como ser creativo e innovador, capaz de generar elementos culturales.</p> <p>9. Reflexionar e indagar sobre el relativismo cultural y el etnocentrismo.</p>	<p>1.1. Define y utiliza conceptos como individualidad, alteridad, socialización, estado de naturaleza, derechos naturales, contrato social, respeto, propiedad, Estado, legitimación, institucionalización, rol, status, conflicto y cambio social, globalización.</p> <p>2.1. Define y explica el significado de los conceptos de cultura y de sociedad, haciendo referencia a los componentes socioculturales que hay en el ser humano.</p> <p>Expresa algunos de los principales contenidos culturales, como son las instituciones, las ideas, las creencias, los valores, los objetos materiales, etc.</p> <p>Conoce los niveles a los que se realiza la internalización de los contenidos culturales de una sociedad, esto es, a nivel biológico, afectivo y cognitivo.</p> <p>4.1. Describe la socialización primaria y secundaria.</p> <p>5.1. Explica las tesis fundamentales sobre el origen de la sociedad y el Estado.</p> <p>6.1. Explica qué es una civilización, poniendo ejemplos fundamentados, e investiga y reflexiona sobre las semejanzas y diferencias entre oriente y occidente.</p> <p>7.1. Explica qué es la comunicación y reflexiona sobre las ventajas e inconvenientes cuando la herramienta para la misma son las nuevas tecnologías.</p> <p>8.1. Reflexiona por escrito sobre el papel activo de uno mismo en su contexto sociocultural, como ser capaz de innovar y genera cambios culturales.</p> <p>9.1. Conoce y reflexiona sobre el relativismo cultural y el etnocentrismo, expresando conclusiones propias, aportando ejemplos con hechos investigados y contrastados en Internet.</p>
Bloque 4. Pensamiento	

<p>1. Comprender la facultad racional como específica del ser humano y sus implicaciones, analizando en qué consiste la racionalidad y cuáles son sus características.</p> <p>2. Explicar las tesis básicas de algunas concepciones filosóficas sobre las posibilidades y límites de la razón.</p> <p>3. Distinguir la racionalidad teórica de la racionalidad práctica, así como teoría y experiencia.</p> <p>4. Conocer la concepción contemporánea sobre la inteligencia, incidiendo en la teoría de la inteligencia emocional de Daniel Goleman.</p> <p>5. Comprender algunos de los principales tipos de verdad: la verdad como correspondencia, la verdad según el pragmatismo americano, la verdad desde el perspectivismo y el consenso, reflexionando sobre la posibilidad de alcanzar la verdad absoluta.</p>	<p>Define y utiliza conceptos como razón, sentidos, experiencia, abstracción, universalidad, sistematicidad, racionalismo, dogmatismo, empirismo, límite, inteligencia, inteligencia emocional, certeza, error.</p> <p>Explica qué es la racionalidad y describe algunas de sus características.</p> <p>2.1. Explica la concepción sobre las posibilidades de la razón.</p> <p>3.1. Identifica la dos posibilidad de aplicación de la racionalidad: teórica y práctica.</p> <p>Explica las tesis centrales de la teoría de la inteligencia emocional.</p> <p>Argumenta sobre la relación entre la razón y las emociones.</p> <p>Define algunos tipos de verdad, como son la verdad como correspondencia, la verdad según el pragmatismo americano y la verdad desde el perspectivismo.</p> <p>Reflexiona sobre la parte positiva de equivocarse y la importancia del error como posibilidad de búsqueda de nuevas estrategias y soluciones.</p>
---	---

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
Bloque 5. Realidad y metafísica	
<p>1. Conocer el significado del término <i>metafísica</i>, comprendiendo que es la principal disciplina de las que componen la Filosofía, identificando su objetivo fundamental, consistente en realizar preguntas radicales sobre la realidad, y entendiendo en qué consiste el <i>preguntar radical</i>.</p> <p>2. Comprender una de las principales respuestas a la pregunta acerca de lo que es: la Naturaleza e identificar esta, no sólo como <i>la esencia</i> de cada ser, sino además como el <i>conjunto de todas las cosas</i> que hay y conocer algunas de las grandes preguntas metafísicas acerca de la Naturaleza: el origen del universo, la finalidad el Universo, cuál es el orden que rige la Naturaleza, si es que lo hay, y el puesto del ser humano en el cosmos, reflexionando sobre las implicaciones filosóficas de cada una de estas cuestiones.</p> <p>3. Conocer las implicaciones filosóficas de la <i>teoría del Caos</i>, comprendiendo la importancia de señalar si la naturaleza se rige por leyes deterministas, o bien, si rige el azar cuántico, y argumentar la propia opinión sobre cómo afecta esta respuesta de cara a la comprensión de la conducta humana.</p> <p>4. Reflexionar sobre la interrogación por el sentido de la existencia, explicando las tesis centrales de algunas teorías filosóficas de la vida, y disertar razonadamente sobre la vida o la muerte, o el devenir histórico, o el lugar del individuo en la realidad, entre otras cuestiones metafísicas.</p>	<p>Define y utiliza conceptos como metafísica, realidad, pregunta radical, esencia, Naturaleza, cosmos, caos, creación, finalismo, contingente, mecanicismo, determinismo.</p> <p>Define qué es la metafísica, su objeto de conocimiento y su modo característico de preguntar sobre la realidad.</p> <p>Expresa las dos posibles respuestas a la pregunta por el origen del Universo, es eterno o fue creado, y expone sus reflexiones sobre las implicaciones religiosas y filosóficas de ambas.</p> <p>Expone las dos posturas sobre la cuestión acerca de si el Universo tiene una finalidad, una dirección, o si no la tiene, y argumenta filosóficamente su opinión al respecto.</p> <p>Analiza textos cuyo punto de reflexión es la realidad física que nos rodea y los interrogantes filosóficos que suscita.</p> <p>3.1. Define qué es el determinismo y qué es el indeterminismo en el marco de la reflexión sobre si existe un orden en el Universo regido por leyes.</p> <p>Conoce las tesis centrales del vitalismo de filósofos que reflexionan sobre la vida.</p> <p>Analiza textos literarios, filosóficos y científicos que versan sobre temas metafísicos como la existencia, la muerte, el devenir histórico o el lugar el individuo en la realidad argumentando, y expone sus propias reflexiones al respecto.</p>
Bloque 6. Transformación	

<p>1. Conocer los dos significados del concepto de libertad de acción: la libertad negativa y la libertad positiva, aplicándolos tanto en el ámbito de la sociedad política como en el terreno de la vida privada o libertad interior.</p> <p>2. Comprender qué es el libre albedrío o libertad interior, relacionándolo con la posibilidad de autodeterminación de uno mismo y con la facultad de la voluntad.</p> <p>3. Reflexionar y argumentar sobre la relación entre la libertad interior y la libertad social y política.</p> <p>4. Conocer la existencia de determinismo en la naturaleza, analizando la posibilidad del ser humano de ser libre, teniendo en cuenta que es un ser natural y, en cuanto tal, sometido a las leyes de la naturaleza.</p> <p>5. Reconocer las tres posturas sobre el problema de la libertad absoluta o condicionada: la tesis estoica, la negación del sometimiento de la voluntad a las leyes naturales de Kant y la posición intermedia que rechaza, no la libertad, sino la libertad absoluta.</p> <p>6. Conocer la Estética como la parte de la filosofía que estudia el proceso creativo, la experiencia estética y la belleza.</p> <p>7. Identificar qué es la imaginación, en tanto que facultad específica del ser humano, explicando cómo funciona y cuáles son sus características.</p> <p>8. Reconocer la capacidad humana de la creatividad, en tanto que potencialidad existente en todas las personas y que se consigue entrenando el cerebro.</p> <p>9. Conocer las fases del proceso creativo, y reflexionar sobre la importancia de que el pensamiento divergente imaginativo y el pensamiento lógico y racional, trabajen juntos.</p> <p>10. Conocer y aplicar algunas técnicas de desarrollo de la creatividad.</p> <p>11. Utilizar la técnica del <i>brainstorming</i> para construir una historia literaria con trasfondo filosófico.</p> <p>12. Valorar la libertad como condición básica para la creatividad innovadora, la conexión de las ideas preexistentes entre sí y la competitividad.</p> <p>13. Conocer las características de las personas especialmente creativas, como la motivación, la perseverancia, la originalidad y el medio, investigando sobre cómo se pueden potenciar dichas cualidades.</p> <p>14. Reflexionar de forma argumentada sobre el sentido del riesgo y su relación para alcanzar soluciones innovadoras y, por tanto, la posibilidad de evolucionar.</p>	<p>Define y utiliza conceptos como voluntad, libertad negativa, libertad positiva, autodeterminación, libre albedrío, determinismo, indeterminismo, condicionamiento.</p> <p>Analiza textos breves sobre el tema de la libertad, y argumenta la propia opinión.</p> <p>2.1. Explica qué es el libre albedrío y la facultad humana de la voluntad.</p> <p>3.1. Expone sus reflexiones sobre la posibilidad de que exista o no el libre albedrío, teniendo en cuenta los avances en el conocimiento de la genética y la neurociencia.</p> <p>4.1. Argumenta sobre las posibilidades del ser humano de actuar libremente, teniendo en cuenta que es un ser natural.</p> <p>5.1. Expresa diferentes posturas de filósofos en torno al tema de la libertad.</p> <p>6.1. Define y utiliza conceptos como estética, creatividad, sinapsis neuronal, imaginación, pensamiento divergente, pensamiento convergente, serendipia.</p> <p>Lee y comenta textos breves y significativos sobre el mecanismo de aparición de ideas nuevas.</p> <p>Explica qué es la imaginación y la ejemplifica de forma práctica mediante la redacción de relatos breves de trasfondo filosóficos.</p> <p>8.1. Analiza textos de literatura fantástica, considerando y reflexionando sobre los elementos específicamente creativos.</p> <p>9.1. Explica las fases del proceso creativo.</p> <p>Utiliza la técnica de desarrollo de la creatividad conocida como de revisión de supuestos e inversión, y la aplica sobre alguna teoría filosófica o científica.</p> <p>Explica las principales técnicas de desarrollo de la creatividad.</p> <p>11.1. Utiliza de forma colectiva la técnica del <i>brainstorming</i> para reflexionar sobre temas filosóficos tratados durante el curso.</p> <p>12.1. Argumenta, razonando su opinión, sobre el papel de la libertad como condición fundamental para la creación.</p> <p>13.1. Explica las características de las personas especialmente creativas y algunas de las formas en que puede potenciarse esta condición.</p> <p>14.1. Argumenta sobre la importancia de asumir riesgos y salir de la llamada zona de confort para alcanzar metas y lograr resultados creativos e innovadores.</p>
--	--

CONTENIDOS FILOSOFÍA 4ºESO

La materia se distribuye en **siete bloques** de contenidos de la siguiente manera:

Bloque 1. LA FILOSOFÍA.

- Ud. 1. El saber filosófico.
- El amor por el saber
- Filosofía, ciencia y religión

Bloque 2. IDENTIDAD PERSONAL.

- Ud. 2. La identidad personal.
 - El temperamento y el carácter
 - Teorías de la personalidad
 - Las emociones y la motivación
 - Conciencia e inconsciente
-
- Ud. 3. El ser humano desde la filosofía.
 - La reflexión sobre el ser humano en la filosofía clásica
 - El ser humano en la filosofía medieval y en el Renacimiento
 - La filosofía moderna y su concepción del ser humano
 - La condición humana en la filosofía contemporánea

Bloque 3. SOCIALIZACIÓN

- Ud. 4. Cultura y sociedad.
- Cultura, sociedad y civilización
- Los elementos de la cultura
- El proceso de socialización
- El relativismo cultural y el etnocentrismo

Bloque 4. PENSAMIENTO

- Ud. 5. La razón y los sentidos.
- Conocimiento y opinión
- El fundamento y los límites del conocimiento
- ¿Qué es la verdad?

- La inteligencia
- Ud.6. Racionalidad teórica y práctica

Bloque 5. **REALIDAD Y METAFÍSICA**

- Ud. 6. Qué es la Metafísica.
- La metafísica: la pregunta por la esencia de la realidad
- La filosofía de la naturaleza
- El problema de la libertad y la ciencia contemporánea
- El sentido de la existencia

Bloque 6. **TRANSFORMACIÓN**

- Ud. 8. ¿Qué es la libertad?.
- El significado de la libertad
- Dos sentidos de la libertad
- El problema del libre albedrío
- Determinismo, compatibilismo y libertarismo
- Ud. 9. Creatividad y arte
- El proceso creativo
- Fuentes de la creatividad
- La creación artística
- ¿Qué es la belleza?

Bloque 7 **CONTENIDOS TRANSVERSALES**

- Lectura de textos filosóficos y textos pertenecientes a otras ramas del saber, relacionados con los temas tratados.
- Composición de redacciones y disertaciones escritas y habladas, en los que se manejen las técnicas básicas de retórica y argumentación.
- Uso de los procedimientos y de las TIC de trabajo intelectual adecuados a la Filosofía.

SECUENCIACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN DE CONTENIDOS:

Evaluación	Unidad didáctica	Objetivos
Primera	1. El saber filosófico 2. La identidad personal. 3. El ser humano desde la filosofía	2,5,7,8 2,6,10 2,4,6,10

Segunda	4. Cultura y sociedad 5. La razón y los sentidos. 6. Racionalidad teórica y práctica.	2,3,4,6,10 1,2,5,9 1,2,5,9
Tercera	7. ¿Qué es la metafísica? 8. ¿Qué es la libertad?. 9. Creatividad y arte	1,2,5,8 1,2,4,7,9 1,2,4,7,9

UNIDADES 4º ESO FILOSOFÍA

Bloque 1. La Filosofía

UNIDAD 1: EL SABER FILOSÓFICO

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES APRENDIZAJE	PONDERACIÓN	INSTRUMENTO EVALUACIÓN
-------------------------	------------------------	-------------	------------------------

<p>1. Comprender qué es la reflexión filosófica, diferenciándola de otros tipos de saberes que estudian aspectos concretos de la realidad y del individuo. CCL, CSC.</p>	<p>1.1. Define y utiliza conceptos como filosofía, mito, logos, saber, opinión, abstracto, concreto, razón, sentidos, arché, causa, monismo, dualismo, pluralismo, substancia, prejuicio... y elabora un glosario de las mismas.</p>	<p>10%</p>	<p>OBSERVACIÓN DIRECTA</p>
<p>2. Conocer el origen de la filosofía occidental, dónde, cuándo y por qué surge, distinguiéndola de los saberes pre-rationales, el mito, la magia, en tanto que saber práctico, y comparándola con algunas características generales de las filosofías orientales. CCL, CSC</p>	<p>1.2. Distingue entre conocer, opinar, interpretar, argumentar, razonar, analizar, criticar, descubrir, crear...</p>	<p>10%</p>	<p>OBSERVACIÓN DIRECTA</p>
<p>3. Identificar el primer interrogante filosófico de la filosofía griega, la pregunta por el origen, y conocer las primeras respuestas a la misma, dadas por los presocráticos. CCL, CSC</p>	<p>2.1. Explica las diferencias entre la explicación racional y mitológica.</p>	<p>20%</p>	<p>PRUEBA ESCRITA</p>
<p>4. Conocer el giro antropológico de la filosofía en el siglo V AC explicando algunas de las ideas centrales de Sócrates, Protágoras y reflexiona sobre la aplicación práctica de la filosofía respecto al individuo y la sociedad en la que vive. CCL, CSC</p>	<p>2.2. Lee textos interpretativos y descriptivos de la formación del Cosmos y el ser humano, pertenecientes al campo mitológico y al campo racional y extrae semejanzas y diferencias en los planteamientos.</p>	<p>5%</p>	<p>ACTIVIDAD</p>
<p>5. Reflexionar y argumentar, de forma oral y escrita, sobre el interés específica CCL, CSC, CAA</p>	<p>3.1. Describe las primeras respuestas presocráticas a la pregunta por el arjé, conoce a los autores de las mismas y reflexiona por escrito sobre las soluciones de interpretación de la realidad expuestas por Heráclito, Parménides y Demócrito.</p>	<p>20%</p>	<p>PRUEBA ESCRITA</p>
<p>6. Reconocer las diferentes funciones de la filosofía en tanto que saber crítico que aspira a fundamentar, analizar y argumentar sobre los problemas últimos de la realidad, desde una vertiente tanto teórica como práctica. CCL, CSC</p>	<p>4.1. Compara la interpretación del ser humano y la sociedad defendida por Sócrates, argumentando su propia postura.</p>	<p>20%</p>	<p>PRUEBA ESCRITA</p>
	<p>5.1. Realiza pequeños ensayos, argumentando sus opiniones de forma razonada.</p>	<p>5%</p>	<p>ACTIVIDAD</p>
	<p>6.1. Diserta sobre las posibilidades de la filosofía según sus diferentes funcionalidades.</p>	<p>10%</p>	<p>ACTIVIDAD</p>

Bloque 2: Identidad personal

UNIDAD 2: LA IDENTIDAD PERSONAL

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES APRENDIZAJE	PONDERACIÓN	INSTRUMENTO EVALUACIÓN
-------------------------	------------------------	-------------	------------------------

<p>1. Comprender la profundidad de la pregunta ¿Quién soy?, conociendo alguna de las respuestas por la psicología y la filosofía, reflexionando y valorando la importancia de conocerse a uno mismo y expresándolo por escrito. CCL,CSC,CAA</p>	<p>1.1. Define y utiliza conceptos como personalidad, temperamento, carácter, conciencia, inconsciencia, conductismo, cognitivismo, psicología humanística, psicoanálisis y elabora un glosario con dichos términos.</p>	2%	ACTIVIDAD
<p>2. Definir qué es la personalidad, así como los principales conceptos relacionados con la misma. CCL,CSC, CAA</p>	<p>2.1. Define y caracteriza qué es la personalidad.</p>	2%	ACTIVIDAD
<p>3. Conocer y explicar las tesis centrales de algunas teorías sobre la personalidad. CCL,CSC, CAA</p>	<p>3.1. Conoce las tesis fundamentales sobre la personalidad y argumenta sobre ello.</p>	15%	PRUEBA ESCRITA
<p>4. Reconocer las etapas del desarrollo de la identidad personal, reflexionando sobre los factores que determinan el éxito y el fracaso y aportando la propia opinión razonada sobre estos dos conceptos. CCL,CSC, CAA</p>	<p>4.1. Lee los textos literarios en los que se analiza la personalidad de los personajes e identifica los rasgos y los tipos de personalidad y reflexiona por escrito sobre la temática.</p>	2%	ACTIVIDAD
<p>5. Analizar qué se entiende por inconsciente en el marco del psicoanálisis. CCL,CSC, CAA</p>	<p>5.1. Analiza qué se entiende por inconsciente.</p>	15%	PRUEBA ESCRITA
<p>6. Reflexionar de forma escrita y dialogar en grupo sobre la posible incidencia en la formación de la personalidad, de la herencia genética y de lo adquirido. CCL,CSC, CAA</p>	<p>6.1. Lee y analiza textos filosóficos, literarios o científicos cuyo punto de reflexión sea la herencia adquirida en la formación de la personalidad, incidiendo en el autoconocimiento de uno mismo.</p>	2%	ACTIVIDAD
<p>7. Investigar en internet, seleccionando la información más significativa, en qué consiste la filosofía de la mente y la neurociencia. CCL,CSC, CAA, CD</p>	<p>7.1. Investiga y selecciona información significativa sobre conceptos fundamentales de la filosofía de la mente.</p>	2%	ACTIVIDAD
<p>8. Identificar la función e importancia de la motivación como factor energético y direccional de la vida humana en sus múltiples direcciones. CCL,CSC, CAA</p>	<p>8.1. Define y utiliza con rigor conceptos como motivación, emoción, sentimiento, necesidades primarias y secundarias, autorrealización, vida afectiva, frustración.</p>	10%	OBSERVACIÓN DIRECTA

Bloque 2. Identidad personal

UNIDAD 3: EL SER HUMANO DESDE LA FILOSOFÍA

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES APRENDIZAJE	PONDERACIÓN	INSTRUMENTO EVALUACIÓN
-------------------------	------------------------	-------------	------------------------

<p>15. Conocer, desde la historia de la filosofía, algunas de las reflexiones sobre aspectos que caracterizan al ser humano en cuanto tal, valorando la función de la filosofía como saber originario e integrador de múltiples perspectivas cuyo centro común es el hombre. CCL, CSC, CAA</p> <p>16. Explicar las teorías del alma de Platón y Aristóteles, reflexionando sobre la consideración y la interrelación entre el alma, el cuerpo y los afectos, que se analizan en dichas teorías. CCL, CSC, CAA</p> <p>17. Conocer la importancia de la introspección señalada por Agustín de Hipona, como método de autoconocimiento y de formación de la propia identidad. CCL, CSC, CAA</p> <p>18. Describir y comparar la concepción cartesiana del papel del pensamiento como aspecto que define al individuo, frente a las concepciones materialistas y mecanicistas del hombre-máquina en el materialismo francés del s. XVIII. CCL, CSC, CAA</p> <p>19. Conocer la importancia de la facultad de la voluntad como elemento definitorio de lo humano. CCL, CSC, CAA</p> <p>20. Expresar alguna de las consideraciones filosóficas sobre lo afectivo. CCL, CSC, CAA</p> <p>21. Reconocer las implicaciones filosóficas de la idea del hombre como proyecto. CCL, CSC, CAA</p>	<p>15.1. Desarrolla de forma colaborativa un glosario con la terminología de la unidad.</p>	4%	ACTIVIDAD
	<p>16.1. Explica la teoría del alma de Platón.</p>	15%	PRUEBA ESCRITA
	<p>16.2. Explica la teoría del alma de Aristóteles.</p>	15%	PRUEBA ESCRITA
	<p>16.3. Argumenta su opinión sobre la relación entre el cuerpo y la mente o alma.</p>	4%	ACTIVIDAD
	<p>17.1. Explica qué es la introspección según Agustín de Hipona utilizando este tipo de pensamiento en primera persona para describirse a sí mismo.</p>	15%	PRUEBA ESCRITA
	<p>18.1. Expone el significado de la tesis de Descartes “Pienso , luego existo”.</p>	15%	PRUEBA ESCRITA
	<p>18.2. Expone sus reflexiones sobre las implicaciones del materialismo en su descripción del ser humano.</p>	15%	ACTIVIDAD
	<p>19.1. Explica qué es la voluntad.</p>	4%	ACTIVIDAD
	<p>20.1. Argumenta, desde el plano filosófico, sobre el papel de las emociones en la consideración del ser humano en cuanto tal.</p>	4%	ACTIVIDAD
	<p>21.1. Expresa y desarrolla la idea de hombre como proyecto.</p>	20%	OBSERVACIÓN DIRECTA

Bloque 3. Socialización

UNIDAD 4: CULTURA Y SOCIEDAD

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES APRENDIZAJE	PONDERACIÓN	INSTRUMENTO EVALUACIÓN
-------------------------	------------------------	-------------	------------------------

<p>1. Identificar al otro tal como es en su individualidad y, al tiempo identificarle como un alter ego que comparte un espacio y unas circunstancias comunes, dando lugar a la intersubjetividad. CCL, CSC, CAA</p>	<p>1.1. Define y utiliza conceptos como individualidad, alteridad, socialización, estado de naturaleza, derechos naturales, contrato social, respeto, propiedad, Estado, legitimación, institucionalización, rol, status, conflicto y cambio social, globalización.</p>	4%	ACTIVIDAD
<p>2. Reconocer la dimensión social y cultural del ser humano, identificando y distinguiendo los conceptos de cultura y sociedad. CCL, CSC, CAA, CEC</p>	<p>2.1. Define y explica el significado de los conceptos de cultura y de sociedad, haciendo referencia a los componentes socioculturales que hay en el ser humano.</p>	4%	ACTIVIDAD
<p>3. Identificar el proceso de construcción, elementos y legitimación de una cultura, valorando a ésta no solo como instrumento de adaptación al medio sino como herramienta para la transformación y la autosuperación. CCL,CSC,CAA,CEC</p>	<p>3.1. Expresa alguno de los principales contenidos culturales, como son las instituciones, las ideas, las creencias, los valores, los objetos materiales, etc.</p>	20%	OBSERVACIÓN DIRECTA
<p>4. Conocer los diferentes elementos del proceso de socialización y relacionarlos con la propia personalidad. CCL,CSC,CAA,CEE</p>	<p>3.2. Conoce los niveles a los que se realiza la internalización de los contenidos culturales de una sociedad (nivel biológico, afectivo, cognitivo).</p>	4%	ACTIVIDAD
<p>5. Conocer las teorías sobre el origen de la sociedad y reflexionar de forma escrita sobre las mismas, argumentando las propias opiniones al respecto. CCL,CSC,CAA</p>	<p>4.1. Describe la socialización primaria y secundaria.</p>	15%	PRUEBA ESCRITA
<p>6. Comprender el sentido del concepto de civilización, relacionando sus semejanzas y diferencias con el de cultura. CCL,CSC,CAA,CEC</p>	<p>5.1. Explica las tesis fundamentales sobre el origen de la sociedad y el Estado.</p>	15%	PRUEBA ESCRITA
<p>7. Definir qué es la comunicación, analizando las formas de comunicación no verbal, y la incidencia de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación. CCL,CSC,CAA</p>	<p>6.1. Explica qué es una civilización, poniendo ejemplos fundamentados e investiga y reflexiona sobre las semejanzas y diferencias entre oriente y occidente.</p>	4%	ACTIVIDAD
<p>8. Reflexionar sobre el posible papel activo de uno mismo en la construcción de la cultura.</p>	<p>7.1. Explica qué es la comunicación y reflexiona sobre las ventajas e inconvenientes cuando la herramienta para la misma son las nuevas tecnologías.</p>	4%	ACTIVIDAD
<p>Identificarse como ser creativo e innovador, capaz de generar elementos culturales. Programación curso 2018/2019 CCL,CSC,CAA,CEC.</p>	<p>8.1. Reflexiona por escrito sobre el papel activo de uno mismo en su contexto sociocultural, como ser capaz de innovar y genera cambios culturales.</p>	15%	PRUEBA ESCRITA
<p>9. Reflexionar e indagar sobre el</p>	<p>9.1. Conoce y reflexiona sobre el relativismo cultural y el etnocentrismo, expresando conclusiones propias, aportando ejemplos con hechos</p>		

Bloque 4. Pensamiento			
UNIDAD 5: LA RAZÓN Y LOS SENTIDOS			
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES APRENDIZAJE	PONDERACIÓN	INSTRUMENTO EVALUACIÓN
1. Comprender la facultad racional como específica del ser humano y sus implicaciones, analizando en qué consiste la racionalidad y cuáles son sus características. CCL,CSC,CAA 2. Explicar las tesis básicas de algunas concepciones filosóficas sobre las posibilidades y límites de la razón. CCL,CSC,CAA	1.1. Define y utiliza conceptos como razón, sentidos y experiencia, abstracción, universalidad, sistematicidad, racionalismo, dogmatismo, empirismo, límite, inteligencia emocional, certeza, error.	60%	PRUEBA ESCRITA
	1.2. Explica qué es la racionalidad y describe algunas de sus características.	20%	ACTIVIDAD
	2.1. Explica la concepción sobre las posibilidades de la razón.	20%	OBSERVACIÓN DIRECTA

Bloque 4. Pensamiento			
UNIDAD 6: RACIONALIDAD TEORÍA Y PRÁCTICA			
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES APRENDIZAJE	PONDERACIÓN	INSTRUMENTO EVALUACIÓN

<p>1. Distinguir la racionalidad teórica de la racionalidad práctica, así como teoría y experiencia. CCL,CSC,CAA</p> <p>2. Conocer la concepción contemporánea sobre la inteligencia emocional de Goleman. CCL,CSC,CAA</p> <p>3. Comprender algunos de los principales tipos de verdad: la verdad como correspondencia, la verdad según el pragmatismo americano, la verdad desde el perspectivismo y el consenso, reflexionando sobre la posibilidad de alcanzar la verdad absoluta. CCL,CSC,CAA</p>	<p>1.1. Identifica las dos posibilidades de aplicación de la racionalidad: teórica y práctica.</p>	10%	OBSERVACIÓN DIRECTA
	<p>2.1. Explica las tesis centrales de la teoría de la inteligencia emocional.</p>	30%	PRUEBA ESCRITA
	<p>2.2. Argumenta sobre la razón y las emociones.</p>	20%	ACTIVIDAD
	<p>3.1. Define algunos tipos de verdad, como son la verdad como correspondencia, la verdad según el pragmatismo americano y la verdad desde el perspectivismo.</p>	30%	PRUEBA ESCRITA
	<p>3.2. Reflexiona sobre la parte positiva de equivocarse y la importancia del error como posibilidad de búsqueda de nuevas estrategias y soluciones.</p>	10%	OBSERVACIÓN DIRECTA

Bloque 5. Realidad y metafísica

UNIDAD 7: ¿QUÉ LA METAFÍSICA?

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES APRENDIZAJE	PONDERACIÓN	INSTRUMENTO EVALUACIÓN
-------------------------	------------------------	-------------	------------------------

<p>1. Conocer el significado del término metafísica, comprendiendo que es la principal disciplina de las que componen la Filosofía, identificando su objetivo fundamental: realizar preguntas radicales sobre la realidad y entendiendo en qué consiste el pensar radical. CCL,CSC,CAA</p> <p>2. Comprender una de las principales respuestas a la pregunta acerca de lo que es; La Naturaleza, e identificar ésta con la esencia de cada ser, e identificar ésta con la esencia de cada ser, e conjunto de todas las cosas que hay y conocer algunas de las grandes preguntas metafísicas sobre la Naturaleza; el origen del universo, la finalidad del universo, el orden que rige la naturaleza, el puesto del ser humano en el cosmos, reflexionando sobre las implicaciones filosóficas de estas cuestiones. CCL,CSC,CAA</p> <p>3. Conocer las implicaciones filosóficas de la teoría del caos, comprendiendo si la naturaleza se rige por leyes deterministas, o si rige el azar cuántico, y argumentar la propia opinión CCL,CSC,CAA</p>	<p>1.1. Define y utiliza conceptos como metafísica, realidad, pregunta radical, esencia , Naturaleza, cosmos, caos, creación, finalismo, contingente, mecanicismo, determinismo.</p> <p>1.2. Define qué es la metafísica, su objeto de conocimiento y su modo característico de preguntar por la realidad.</p> <p>2.1. Expresa las dos posibles respuestas a la pregunta por el origen del Universo, es eterno o fue creado, y expone sus reflexiones acerca de las implicaciones religiosas y filosóficas de ambas.</p> <p>2.2. Expone las dos posturas sobre la cuestión acerca de si el Universo tiene una finalidad, una dirección o si no la tiene, y argumenta filosóficamente su opinión al respecto.</p> <p>3.1. Define qué es el determinismo y qué es el indeterminismo en el marco de la reflexión sobre si existe un orden en el Universo regido por leyes.</p>	<p>20%</p> <p>20%</p> <p>20%</p> <p>20%</p>	<p>PRUEBA ESCRITA</p> <p>PRUEBA ESCRITA</p> <p>OBSERVACIÓN DIRECTA</p> <p>ACTIVIDAD</p> <p>PRUEBA ESCRITA</p>
---	---	---	---

Bloque 6.Transformación			
UNIDAD 8: ¿QUÉ ES LA LIBERTAD?			
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES APRENDIZAJE	PONDERACIÓN	INSTRUMENTO EVALUACIÓN
<p>1. Conocer los dos significados de libertad de acción: la libertad negativa y la libertad positiva, aplicándolos tanto en el ámbito de la sociedad política como en el terreno de la vida privada o libertad interior. CCL,CSC,CAA</p> <p>2. Comprender qué es el libre albedrío o libertad interior, relacionándolo con la posibilidad de autodeterminación de uno mismo y con la facultad de la voluntad. CCL,CSC,CAA</p> <p>3. Reflexionar y argumentar sobre la relación entre la libertad interior y la libertad social y política. CCL,CSC,CAA</p> <p>4. Conoce la existencia de determinismo en la naturaleza, analizando la posibilidad del ser humano de ser libre, teniendo en cuenta que es un ser natural y, en cuanto a tal, sometido a las leyes de la naturaleza. CCL,CSC,CAA</p> <p>5. Reconocer las tres posturas sobre el problema de la libertad absoluta o condicionada: la tesis estoica, la negación del sometimiento de la voluntad a las leyes naturales de Kant, y la postura intermedia que rechaza no la libertad, sino la libertad absoluta. CCL,CSC,CA</p>	<p>1.1. Define y utiliza conceptos como voluntad, libertad negativa, libertad positiva, autodeterminación, libre albedrío, autodeterminación, determinismo, indeterminismo, condicionamiento.</p>	30%	30%PRUEBA ESCRITA
	<p>1.2. Analiza textos breves sobre el tema de la libertad, y argumenta la propia opinión.</p>	10%	ACTIVIDAD
	<p>2.1. Explica qué es el libre albedrío y la facultad humana de la voluntad.</p>	10%	ACTIVIDAD
	<p>3.1. Expone sus reflexiones sobre la posibilidad de que exista o no el libre albedrío, teniendo en cuenta los avances en el conocimiento de la genética y la neurociencia.</p>	10%	OBSERVACIÓN DIRECTA
	<p>4.1. Argumenta sobre las posibilidades del ser humano de actuar libremente, teniendo en cuenta que es un ser natural.</p>	10%	OBSERVACIÓN DIRECTA
	<p>5.1. Expresa diferentes posturas de filósofos en torno a la libertad.</p>	30%	PRUEBA ESCRITA

Bloque 6. Transformación			
UNIDAD 9: CREATIVIDAD Y ARTE			
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES APRENDIZAJE	PONDERACIÓN	INSTRUMENTO EVALUACIÓN

<p>1. Identificar qué es la imaginación, en tanto que facultad específica del ser humano, explicando cómo funciona y cuáles son sus características. CCL,CSC,CAA</p> <p>2. Reconocer la capacidad humana de la creatividad, en tanto que potencialidad existente en todas las personas y que se consigue entrenando el cerebro. CCL,CSC,CAA,CEC</p> <p>3. Conocer las fases del proceso creativo, y reflexionar sobre la importancia de que el pensamiento divergente imaginativo y el pensamiento lógico y racional, trabajen juntos. CCL,CSC,CAA,CEC</p> <p>4. Conocer y aplicar algunas técnicas de desarrollo de la creatividad. CCL,CSC,CAA,CEC</p> <p>5. Utilizar la técnica de lluvia de ideas para construir una historia literaria con trasfondo filosófico. CCL,CSC,CAA</p> <p>6. Valorar la libertad como condición básica para la creatividad innovadora, la conexión de las ideas preexistentes entre sí y la competitividad. CCL,CSC,CAA</p> <p>7. Conocer las características de las personas especialmente creativas, como la motivación, la perseverancia, la originalidad y el medio, investigando sobre cómo se pueden potenciar dichas cualidades. CCL,CSC,CAA,CEC</p> <p>8. Reflexionar de forma argumentada sobre el sentido del riesgo y su relación para alcanzar soluciones innovadoras y, por tanto, la posibilidad de evolucionar. CCL,CSC,CAA</p> <p>Programación curso 2018/2019</p>	<p>1.1.Lee y comenta textos breves y significativos sobre el mecanismo de aparición de ideas nuevas.</p>	5%	ACTIVIDAD
	<p>1.2.Explica qué es la imaginación y la ejemplifica de forma práctica mediante la redacción de relatos breves de trasfondo filosóficos.</p>	15%	PRUEBA ESCRITA
	<p>2.1. Analiza textos de literatura fantástica, considerando y reflexionado sobre los elementos específicamente creativos.</p>	5%	ACTIVIDAD
	<p>3.1. Explica las fases del proceso creativo.</p>	15%	PRUEBA ESCRITA
	<p>4.1. Utiliza la técnica del desarrollo de la creatividad conocida como de revisión de supuestos e inversión, y la aplica sobre alguna teoría filosófica o científica.</p>	10%	OBSERVACIÓN DIRECTA
	<p>4.2. Explica las principales técnicas de desarrollo de la creatividad.</p>	15%	PRUEBA ESCRITA
	<p>5.1. Utiliza de forma colectiva la lluvia de ideas para reflexionar sobre temas filosóficos tratados durante el curso.</p>	10%	OBSERVACIÓN DIRECTA
	<p>6.1. Argumenta, razonando su opinión, sobre el papel de la libertad como condición fundamental para la creación.</p>	15%	PRUEBA ESCRITA
<p>7.1. Explica las características de las personas especialmente creativas y algunas de las formas para potenciar esta condición.</p>	5%	ACTIVIDAD	
<p>8.1. Argumenta sobre la importancia de asumir riesgos y salir de la zona de confort para alcanzar metas y lograr resultados creativos e innovadores.</p>	5%	ACTIVIDAD	

BLOQUE 7. CONTENIDOS TRANSVERSALES

<ol style="list-style-type: none"> 1. Leer comprensivamente y analizar, de forma crítica, textos significativos y breves, pertenecientes a pensadores destacados. CCL 2. Argumentar y razonar los propios puntos de vista sobre las temáticas estudiadas en la unidad, de forma oral y escrita, con claridad y coherencia. CCL. 3. Seleccionar y sistematizar información obtenida de diversas fuentes. CCL, CD, CAA 4. Analizar y argumentar sobre planteamientos filosóficos, elaborando de forma colaborativa esquemas, mapas conceptuales, tablas cronológicas y otros procedimientos útiles. Mediante el uso de medios y plataformas digitales. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Lee textos breves de los filósofos más representativos y subraya en ellos las ideas más importantes. 2. Interviene en las clases preguntando y relacionando las explicaciones con los propios puntos de vista. Redacta las propias opiniones en cuentos y disertaciones que se le piden a propósito de los temas explicados. 3. Investiga en diferentes páginas web y en libros recomendados sobre temas puntuales o biografías de filósofos. Realiza disertaciones sobre su investigación. 4. Plasma en murales lo investigado. Realiza presentaciones utilizando los medios digitales.
--	--

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

En la materia *Filosofía*, dado su carácter de materia propedéutica para la materia del mismo nombre en 1º de bachillerato, y su peso horario semanal muy diferenciado de las demás materias del Departamento en la ESO, tanto del primer ciclo como del segundo, se calificarán los siguientes apartados:

La nota final del trimestre equivaldrá a la media ponderada de los estándares de aprendizaje evaluables trabajados en cada unidad.

Los instrumentos que utilizaremos asociados a dichos estándares son los siguientes:

Pruebas escritas: se calificarán desde cero a diez todas las pruebas realizadas en cada evaluación. En cada una de ellas se especificará la puntuación de cada apartado. Para calcular la nota se realizará la nota media de todas las pruebas escritas realizadas durante el trimestre.

Actividades: en este instrumento de evaluación se integrarán las calificaciones de ejercicios realizados en clase, la participación en debates, actividades sobre alguna lectura, exposición oral, y los mandados para casa.

Observación directa: El profesor tendrá en cuenta a la hora de evaluar al alumnado no sólo las calificaciones en las actividades realizadas, sino también su progreso, su esfuerzo, su trabajo, su interés y su participación; en definitiva: la regularidad demostrada a lo largo de cada trimestre **respecto a la consecución de los estándares de aprendizaje**. Para computar todas estas variables el profesor o la profesora dispondrá de escalas de observación que utilizará a diario en clase y se valdrá también de la revisión periódica del Cuaderno de clase.

Sistema de aproximación para el cálculo de la nota trimestral:

Se obtendrá mediante el redondeo a un valor entero, y en caso de que la parte decimal sea igual o superior al 0,5, se tomará el valor entero inmediatamente superior, y en caso de que el valor decimal sea inferior a 0,5, se tomará el valor inmediatamente inferior.

Cálculo de la nota final:

La nota final del curso se calculará como media aritmética de la calificación, con dos decimales, obtenida en cada trimestre.

Sistema de aproximación para el cálculo de la nota final:

El sistema de redondeo que se va a emplear es el mismo que el empleado para el cálculo de la nota trimestral.

Se considerará aprobado el alumnado que obtenga una nota, ya redondeada, igual o superior a cinco (5).

Aspectos importantes a considerar:

Cualquier intento de copia por cualquier método empleado conllevará la retirada inmediata de la prueba y la calificación será 0 puntos.

No se recogerán trabajos y actividades fuera de fecha y sólo podrán ser admitidos cuando la falta esté plenamente justificada. Dichos trabajos y actividades se harán entrega en el plazo que fije el profesor/a y en caso de faltar a algún examen, se plantearán medidas de recuperación cuando dicha falta esté plenamente justificada.

En caso de faltar a algún examen, éste no se repite, sino que se le examina de su contenido en el siguiente examen de evaluación, por lo que no se repetirá el examen con el contenido pendiente, sino que se acumulará al posterior.

ACTIVIDADES

● DE AMPLIACIÓN:

Lectura y realización de una ficha de los siguientes libros:

- "El mundo de Sofía" de J. Gaarder.
- "Las preguntas de la vida" de F. Savater.

● DE REFUERZO:

- Reelaborar resúmenes, esquemas y actividades de mayor dificultad.
- Repaso y síntesis de los conceptos claves trabajados en clase.

14.4 EDUCACIÓN PARA LA CIUDADANÍA Y LOS DERECHOS HUMANOS (1º Y 2º DE BACHILLERATO).

1. INTRODUCCIÓN.

Materia del bloque de asignaturas de libre configuración autonómica que se imparte en 1º y 2º de bachillerato, se trata de la segunda etapa de Educación para la Ciudadanía que se inició en 3º de ESO. Es el desarrollo en profundidad del primer tramo, entrando en contenidos más teóricos y con

una reflexión más detallada de los problemas ético-políticos en la actualidad.

La EPC se plantea aquí para el alumnado de 1º y 2º de Bachillerato del IES Castillo de Matrera como una relación sobre la persona, las relaciones interpersonales, la fundamentación de los Derechos Humanos, el conocimiento de las teorías éticas y la reflexión madura sobre problemas sociales actuales. Su objetivo viene a ser lograr ciudadanos libres y tolerantes que desarrollen sanamente su personalidad en un contexto democrático. La madurez que cabe esperar en el alumnado de bachillerato, es el punto del que partimos para que logren salir de la “minoría de edad” que Kant señala, y vayan logrando su autonomía moral y política.

2. OBJETIVOS DE LA MATERIA

En la Orden de 29 de julio de 2016 se nos indica que enseñar esta materia tiene como finalidad actualizar las siguientes capacidades:

1. Reconocer las dimensiones individual y social de la condición humana, asumiendo la identidad propia, desarrollando la autoestima al tiempo que se reconocen y respetan las diferencias con los otros.
2. Desarrollar la capacidad de relacionarse con los demás siempre de modo respetuoso y tolerante, y de resolver pacíficamente los conflictos llegando a consensos.
3. Desarrollar y expresar los sentimientos y emociones y las habilidades comunicativas necesarias para dialogar y resolver así conflictos.
4. Desarrollar la iniciativa personal, aceptar que la libertad conlleva unas responsabilidades que han de asumir. Convivir desde el respeto, colaboración y rechazo a la violencia, los estereotipos negativos y prejuicios.
5. Conocer los Derechos Humanos y a Constitución Española. Asumir las responsabilidades que de su cumplimiento derivan.
6. Valorar la participación de la vida pública y ciudadana de políticos, cooperantes, voluntarios, etc.
7. Reconocer la nuestra como una sociedad plural en la que las diferencias culturales nos enriquecen, defender la igualdad entre todos, reconocer las situaciones de injusticia y discriminación y luchar contra ellas. Identificar los fundamentalismos políticos, religiosos, o sociales como elementos que distorsionan la convivencia democrática.
8. Conocer las causas de los conflictos actuales, y su relación con el subdesarrollo y la desigualdad. Valorar las acciones que tratan de conseguir la paz y la seguridad. Promover la participación activa para lograr un mundo más justo.
9. Respetar y analizar críticamente otros modos de vida y costumbres. Manifestar solidaridad con los más desfavorecidos. Reconocerse miembros de una ciudadanía global.
10. Reconocer los conflictos morales y sociales de nuestro mundo. Criticar los modelos que los medios de comunicación nos transmiten.
11. Conocer los fundamentos del modo de vida democrático y obrar conforme a los mismos, asumir los deberes ciudadanos en cuanto al mantenimiento de los bienes públicos y comprender el papel garante de dichos bienes por parte del Estado.
12. Conocer críticamente la realidad política que nos ha tocado vivir, y comprender las distintas teorías políticas a lo largo de la historia (liberalismo, anarquismo, etc.). Ejercer una ciudadanía democrática, libre y responsable.
13. Adquirir un pensamiento crítico y argumentado, respetar las razones y argumentos de los otros.
14. Buscar y analizar información relativa a la materia utilizando las TIC.

METODOLOGÍA:

La asignatura será eminentemente **práctica y reflexiva**, con una motivación constante para que el protagonista del proceso de enseñanza y aprendizaje, sea el alumnado. Para que sirva de iniciación en la **construcción de ideas** y en la **producción filosófica**.

Además se intentará en todo momento que encuentren medios alternativos, (lecturas, cine, música) para descubrir la **dimensión ética y social del ser humano**.

Será un fundamento de toda la dinámica pedagógica la **construcción de ciudadanos** autónomos,

libres y responsables que conozcan los fundamentos e ideales democráticos y los derechos Humanos. Sobre todo, será elemental estar abiertos a cualquier acontecimiento público que ocurra durante el curso, para abordarlo inmediatamente y crear una opinión fundamentada.

CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA A LAS COMPETENCIAS BÁSICAS:

Aunque tiene una relación directa evidente con la Competencia Social y Ciudadana, tanto por el contenido teórico como por la proyección práctica que la materia aporta, las demás competencias del currículo se trabajan también en esta materia.

En relación con la Competencia Social y Ciudadana (CSC), se afronta el ámbito personal y público implícito en ella. Esta materia favorece el desarrollo de actitudes de tolerancia, respeto y participación en el marco de una sociedad libre y democrática a través del estudio de las relaciones personales (bloque 1), y del individuo como ser social y ciudadano en un mundo democrático y globalizado (bloque 2 y 3).

La competencia Aprender a Aprender (CAA) se logrará si el alumnado construye activamente sus conocimientos. Para ello también tendremos en cuenta el desarrollo de la competencia digital (CD) y la competencia en comunicación lingüística (CCL).

El estudio de otras culturas y sistemas de convivencia contribuirá a potenciar la Competencia en Conciencia y Expresiones Culturales (CEC)

CONTENIDOS DE EDUCACIÓN PARA LA CIUDADANÍA Y LOS DERECHOS HUMANOS I. (1º DE BACHILLERATO).

La materia se secuenciará en tres bloques que coincidan con los trimestres:

1º BACHILLERATO	
BLOQUE 1	EL INDIVIDUO Y LAS RELACIONES PERSONALES
	<ul style="list-style-type: none"> - Autonomía personal y relaciones interpersonales. - Afectos y emociones: las relaciones afectivas entre iguales. Las ITS y los modelos sexuales transmitidos por las redes sociales. Machismo y violencia en las relaciones afectivas. - La capacidad de expresar las emociones. - Relaciones familiares: respeto, igualdad, tolerancia. El desarrollo de actitudes no violentas en la convivencia diaria. - La discriminación y sus tipos.
BLOQUE 2	EL INDIVIDUO Y LAS RELACIONES SOCIALES
	<ul style="list-style-type: none"> - Las redes sociales y su influencia en el mundo de hoy. - Organizaciones, asociaciones y colectivos que tratan de mejorar la sociedad. - Interculturalidad: ¿enriquecimiento o choque de culturas?. Los fundamentalismos. La convivencia de diferentes culturas: tolerancia y respeto. La mujer en diferentes culturas. Los Derechos Humanos en las distintas sociedades del mundo.

BLOQUE 3	EL INDIVIDUO Y LAS RELACIONES POLÍTICAS.
<ul style="list-style-type: none"> - Teorías políticas clásicas: Liberalismo, Comunismo, Comunitarismo, etc. - Constitución y Estado de Derecho. Nuestras instituciones. La separación de poderes, el sistema electoral, las autonomías y sus competencias. - La Unión Europea como realidad supranacional. - Democracia y Globalización: las nuevas dificultades políticas (Globalización económica política y de derechos Humanos). Los conflictos internacionales y las fuerzas de pacificación: el papel de las Naciones Unidas. 	

2º BACHILLERATO

BLOQUE 1	EL INDIVIDUO Y LAS RELACIONES PERSONALES
<ul style="list-style-type: none"> - Autonomía personal y relaciones interpersonales. - Ciudadanía y fundamentalismos: la tolerancia frente al fundamentalismo, libertad de pensamiento, libertad de expresión y libertad de culto. - Ciudadanía y feminismos: las distintas concepciones de las relaciones entre hombres y mujeres. Breve historia del feminismo. Igualdad y respeto a nivel personal, social y político. Leyes de violencia de género. - Ciudadanía y ecologismos: actitud del ciudadano frente a la naturaleza. Reciclaje y actitudes frente al cambio climático. - Ciudadanía y consumo responsable: consumismo, consumo de sustancias tóxicas y adicción a las nuevas tecnologías. 	
BLOQUE 2	EL INDIVIDUO Y LAS RELACIONES SOCIALES
<ul style="list-style-type: none"> - Diversidad cultural y ciudadanía: nacionalismos y multiculturalismo. - Organizaciones, asociaciones y colectivos que tratan de mejorar la sociedad. - Interculturalidad: ¿enriquecimiento o choque de culturas?. Los fundamentalismos. La convivencia de diferentes culturas: tolerancia y respeto. La mujer en diferentes culturas. Los Derechos Humanos en las distintas sociedades del mundo. 	
BLOQUE 3	EL INDIVIDUO Y LAS RELACIONES POLÍTICAS.
<ul style="list-style-type: none"> - Teorías políticas clásicas: Liberalismo, Comunismo, Comunitarismo, etc. - Constitución y Estado de Derecho. Nuestras instituciones. La separación de poderes, el sistema electoral, las autonomías y sus competencias. - Democracia y Globalización: las nuevas dificultades políticas (Globalización económica política y de derechos Humanos). Los conflictos internacionales y las fuerzas de pacificación: el papel de las Naciones Unidas. 	

SECUENCIACIÓN DE LOS CONTENIDOS.

Al haber tres bloques de contenidos, en ambas materias trataremos de trabajar un bloque en cada evaluación, no obstante algunos temas se explicarán según se celebren distintas efemérides en el proyecto "Escuela espacio de Paz" para conseguir un mejor afianzamiento de los contenidos.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PONDERACIÓN DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE EPC 1º BACHILLERATO.

La *Orden de 14 de julio de 2016*, por la que se desarrolla el currículo correspondiente al Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado, no establece estándares de aprendizaje para la materia, ni la organiza en UU.DD, por lo que señalamos la ponderación de los criterios de evaluación a través de instrumentos de evaluación asociados.

BLOQUE 1. EL INDIVIDUO Y LAS RELACIONES PERSONALES		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
1. Identificar y rechazar las situaciones de discriminación hacia personas de diferente origen, género, ideología, religión, orientación afectivo-sexual y otras, respetando las diferencias personales y mostrando autonomía de criterio. CSC;CAA.	30%	Actividades
2. Utilizar diferentes fuentes de información y considerar las diferentes posiciones alternativas existentes en los debates que se planteen sobre problemas y situaciones de carácter personal o familiar. CSC,CAA, CCL, CD.	10%	Observación directa
3. Conocer las diferentes ITS y el medio de transmisión de cada una, así como los medios de prevención existentes. CMCT; CSC.	25%	Actividades

4. Expresar de forma oral y escrita los contenidos asimilados, así como exponer en la clase trabajos individuales y colectivos llevados a cabo en la materia.	25%	Actividades
5. Desarrollar conductas positivas de ayuda y solidaridad hacia los demás, adquirir un compromiso personal contra todo tipo de violencia, especialmente contra la violencia de género. CSC; CAA.	10%	Observación directa
BLOQUE 2. EL INDIVIDUO Y LAS RELACIONES SOCIALES.		
1. Identificar y rechazar, a partir del análisis de hechos reales o figurados, la situación de discriminación de personas diferentes, respetando diferencias personales y mostrando autonomía de criterio. CSC; CAA	20%	Actividades
2. Utilizar diferentes fuentes de información y considerar las diferentes posiciones alternativas existentes en los debates que se planteen sobre	20%	Actividades

<p>problemas y situaciones de carácter global o local, especialmente en lo referente a los dilemas éticas que nos plantean las distintas sociedades actuales . CSC; CAA; CCL; CD.</p>		
<p>3. Identificar los principios básicos de la DUDH, así como distinguir situaciones de violación de los mismos y reconocer y rechazar las desigualdades de hecho y de derechos, en particular las que afectan a las mujeres. CSC; CAA.</p>	20%	Actividades
<p>4. Identificar alguno de los rasgos de las sociedades actuales (desigualdades, pluralidad cultural y religiosa, compleja convivencia urbana, etc.) y desarrollar actitudes responsables que contribuyan a su mejora valorando la interculturalidad como un diálogo entre culturas que dispone a aprender de lo diferente y a tener una mentalidad abierta. CSC, CAA.</p>	20%	Observación directa

5. Expresar de forma oral y escrita los contenidos asimilados, así como exponer ante los compañeros los trabajos individuales y colectivos llevados a cabo en la materia. CSC, CAA.	20%	Actividades
BLOQUE 3. EL INDIVIDUO Y LAS RELACIONES POLÍTICAS		
1. Participar en la vida política del centro, formando parte de las instituciones propias, participando en los procesos electorales y contribuyendo a la democratización del mismo, de modo que se valore la importancia de la participación democrática y activa de la ciudadanía CSC, CAA.	6%	Observación directa
2. Reconocer los principios democráticos y las instituciones fundamentales que establece la Constitución, los Estatutos de Autonomía (especialmente el andaluz) y conocer la organización, funciones y formas de elección de algunos órganos de gobierno municipales, autonómicos y estatales, CSC; CEC.	16%	Actividades

3. Conocer las diferentes teorías políticas y ser capaz de hacer un análisis crítico de la actualidad política del momento a la luz de una reflexión objetiva. CSC, CAA.	16%	Actividades
4. Identificar los principales servicios públicos, reconocer nuestra participación en su mantenimiento y mostrar actitudes cívicas relativas al cuidado del entorno, la seguridad vial, la protección civil y el consumo responsable.	7%	Observación directa
5. Identificar las características de la globalización y el papel que en ella juegan las instituciones políticas.	16%	Actividades
6. Reconocer la existencia de conflictos internacionales y el papel que en ellos desempeñan los organismos internacionales y las fuerzas de pacificación. Valorar la participación humanitaria en la paliación de las consecuencias de los conflictos.	16%	Actividades

7. Desarrollar conductas positivas de ayuda y solidaridad hacia los demás, además de adquirir un compromiso personal en la lucha por la consolidación de nuestro sistema democrático y de la justicia social.	6%	Observación directa
8. Expresar de forma oral y escrita los contenidos asimilados, así como exponer ante los compañeros los trabajos individuales y colectivos llevados a cabo en la materia.	16%	Actividades

CRITERIOS DE EVALUACIÓN-COMPETENCIAS CLAVE Y PONDERACIÓN DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE EPC 2º BACHILLERATO.

La *Orden de 14 de julio de 2016*, por la que se desarrolla el currículo correspondiente al Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado, no establece estándares de aprendizaje para la materia, ni la organiza en UU.DD., por lo que señalamos la ponderación de los criterios de evaluación a través de instrumentos de evaluación asociados.

BLOQUE 1. EL INDIVIDUO Y LAS RELACIONES PERSONALES		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN

1. Identificar y rechazar las situaciones de discriminación hacia personas de diferente origen, género, ideología, religión, orientación afectivo-sexual y otras, respetando las diferencias personales y mostrando autonomía de criterio. CSC;CAA.	20%	Actividades
2. Participar en la vida del Centro y del entorno y practicar el diálogo para superar los conflictos en las relaciones escolares y familiares CSC, CAA.	7%	Observación directa
3. Utilizar diferentes fuentes de información y considerar las diferentes posiciones alternativas existentes en los debates que se planteen sobre problemas y situaciones de carácter personal o familiar. CSC, CAA, CCL, CD.	7%	Observación directa
4. Conocer los diferentes fundamentalismos (religiosos, políticos, etc.) existentes en la actualidad en el mundo y analizar críticamente los mismos. CSC, CAA.	20%	Actividades
5. Conocer y analizar críticamente las diferentes formas de consumo no responsable de bienes, de sustancias nocivas para la salud, de tecnología, etc. CSC, CD, CAA.	20%	Actividades
6. Expresar de forma oral y escrita con coherencia y fluidez los contenidos asimilados así como exponer ante los compañeros los trabajos individuales y colectivos llevados a cabo en la materia. CCL, CAA.	20%	Actividades

7. Desarrollar conductas positivas de ayuda y solidaridad hacia los demás, además de adquirir un compromiso personal en el cuidado de la naturaleza así como aprender a realizar un consumo responsable. CSC.	6%	Observación directa
BLOQUE 3. EL INDIVIDUO Y LAS RELACIONES POLÍTICAS		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN

1. Participar en la vida política del centro, formando parte de las instituciones propias, participando en los procesos electorales y contribuyendo a la democratización del mismo, de modo que se valore la importancia de la participación democrática y activa de la ciudadanía CSC, CAA.	6%	Observación directa
2. Reconocer los principios democráticos y las instituciones fundamentales que establece la Constitución, los Estatutos de Autonomía (especialmente el andaluz) y conocer la organización, funciones y formas de elección de algunos órganos de gobierno municipales, autonómicos y estatales, CSC; CEC.	20%	Actividades
3. Conocer las diferentes teorías políticas y ser capaz de hacer un análisis crítico de la actualidad política del momento a la luz de una reflexión objetiva. CSC, CAA.	20%	Actividades

4. Identificar los principales servicios públicos, reconocer nuestra participación en su mantenimiento y mostrar actitudes cívicas relativas al cuidado del entorno, la seguridad vial, la protección civil y el consumo responsable.	7%	Observación directa
5. Identificar las características de la globalización y el papel que en ella juegan las instituciones políticas.	20%	Actividades
6. Reconocer la existencia de conflictos internacionales y el papel que en ellos desempeñan los organismos internacionales y las fuerzas de pacificación. Valorar la participación humanitaria en la paliación de las consecuencias de los conflictos.	20%	Actividades

7. Expresar de forma oral y escrita con coherencia y fluidez los contenidos asimilados así como exponer ante los compañeros los trabajos individuales y colectivos llevados a cabo en la materia. CCL, CAA.	20%	Actividades
8. Desarrollar conductas positivas de ayuda y solidaridad hacia los demás, además de adquirir un compromiso personal en la lucha por la consolidación y profundización de nuestro sistema democrático y de la justicia social. CSC, CEC, CAA.	6%	Observación directa

METODOLOGÍA:

1. Se parte del nivel de desarrollo del alumnado para construir, a partir de ahí, otros aprendizajes.
2. Se subraya la necesidad de estimular el desarrollo de competencias básicas y específicas por medio de las tareas propuestas.
3. Se pondrá en práctica los nuevos conocimientos, de modo que el alumnado pueda comprobar el interés y la utilidad de lo aprendido.
4. Se fomenta la reflexión personal sobre lo realizado y la elaboración de conclusiones.
5. Aprender de forma autónoma y fomentar el pensamiento crítico.

El trabajo en las clases ya que es una materia fundamentalmente práctica, estará centrado en la elaboración de tareas grupales, fomentado el aprendizaje cooperativo, así como en los debates.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN:

1. Observación directa y análisis de las tareas propuestas.
2. Trabajos individuales y grupales.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN. (EPC 1ºBACH Y 2º BACH).

La nota final del trimestre equivaldrá a la media ponderada de los criterios de evaluación trabajados, de acuerdo con los instrumentos de evaluación asociados.

Los instrumentos que utilizaremos asociados a dichos criterios de evaluación son los siguientes:

Las actividades integran: debates, comentarios de textos, ejercicios sobre artículos, ensayo o reflexión tras el visionado de alguna película estrechamente relacionada con los contenidos y los estándares de aprendizaje de la materia.

Para la observación directa el profesorado que imparte la materia utilizará escalas de observación que utilizará a diario en clase.

- Sistema de aproximación para el cálculo de la nota trimestral:
Se obtendrá mediante el redondeo a un valor entero, y en caso de que la parte decimal sea igual o superior al 0,5, se tomará el valor entero inmediatamente superior, y en caso de que el valor decimal sea inferior a 0,5, se tomará el valor inmediatamente inferior.

Cálculo de la nota final:

La nota final del curso se calculará como media aritmética de la calificación, con dos decimales, obtenida en cada trimestre.

- Sistema de aproximación para el cálculo de la nota final:
El sistema de redondeo que se va a emplear es el mismo que el empleado para el cálculo de la nota trimestral.

Se considerará aprobado el alumnado que obtenga una nota, ya redondeada, igual o superior a cinco (5).

Aspectos importantes a considerar:

- No se recogerán trabajos y actividades fuera de fecha y sólo podrán ser admitidos cuando la falta esté plenamente justificada. Dichos trabajos y actividades se harán entrega en el plazo que fije el profesor/a y en caso de faltar a algún examen, se plantearán medidas de recuperación cuando dicha falta esté plenamente justificada.
- Dado el gran peso que tienen las actividades y trabajos en la materia de Educación para la Ciudadanía y los Derechos Humanos en bachillerato, si algún/a alumno/a suspendiese alguna evaluación por no presentarlos o suspenderlos, éste/a tendrá la oportunidad de recuperar la evaluación entregando esos trabajos o actividades no realizados o suspensos en la fecha determinada por el departamento a tal efecto al principio del siguiente trimestre. Esto es, que como medida de recuperación, se pedirá la repetición de las actividades de clase que hayan sido calificadas negativamente o no hayan sido entregadas.
- En caso de faltar a algún examen, éste no se repite, sino que se le examina de su contenido en el siguiente examen de evaluación, por lo que no se repetirá el examen con el contenido pendiente, sino que se acumulará al posterior.

ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD:

Según las necesidades de cada momento, ajustaremos nuestra actuación en el aula.

Se proporcionarán actividades de apoyo y refuerzo al alumnado que presente dificultades en la asignatura para que les permita alcanzar los objetivos de las unidades didácticas.

En caso del alumnado con sobredotación, se le proporcionará tareas, textos y lecturas que les permita ampliar y profundizar en las unidades de más interés.

Para el alumnado con asignaturas del departamento pendientes de otros cursos habrá un programa de seguimiento que consistirá en la propuesta de trabajos y actividades de refuerzo.

RECURSOS DIDÁCTICOS:

- Películas, vídeos, cortometrajes, documentales: Durante el curso se programará el visionado de ciertas películas y documentales relacionados con los contenidos de la asignatura.

- Artículos de prensa.

- Debates. Además de contribuir a fomentar el espíritu crítico, nos ayudan a alcanzar los contenidos actitudinales previstos (escucha activa y respeto ante la diversidad de opiniones).

MATERIALES DIDÁCTICOS:

Dada la reciente incorporación de la "Educación para la ciudadanía y los Derechos Humanos" en Bachillerato (LOMCE), no dispondremos de libro de texto.

El profesor/ la profesora hará una introducción y guiones de cada unidad didáctica, definiendo los conceptos fundamentales.

El alumnado trabajará buscando información variada en las distintas fuentes: prensa, internet, etc, para la elaboración de los trabajos individuales y grupales.

Se utilizarán las herramientas que posibilita el Centro: pizarra clásica, pizarra digital...

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES:

A lo largo del curso se realizarán actividades para dar a conocer al alumnado el trabajo de alguna ONG local, con objeto de sensibilizarlo hacia los problemas de los más desfavorecidos.

14.5 P.D. FILOSOFÍA (1º BACHILLERATO).**1. INTRODUCCIÓN**

La Filosofía es una disciplina en la que el objeto preferente de estudio es el género humano y el conocimiento general de su especificidad con relación a sí mismo, a la evolución de los hechos históricos y a su entorno social y cultural. A partir de aquí, el trabajo sobre Filosofía en el aula se convierte en un vehículo, no tanto de transmisión de conocimientos, como de orientación hacia la reflexión ordenada, el esclarecimiento y la comprensión del mundo y sus problemas actuales.

Por otra parte, hay que destacar la idea de que la Filosofía pretende aportar respuestas globales a cuestiones propias de la existencia humana en sus

diferentes dimensiones: la del conocimiento, de la acción, de la ética, de la política, la justicia... y es en este sentido en el que la reflexión filosófica adquiere mayor actualidad; los innumerables cambios que están teniendo lugar en nuestra sociedad han de ser abordados desde la lucidez, la sensibilidad, la voluntad de encontrar respuestas universales que trasciendan a una época concreta y el conocimiento de las relaciones que se establecen entre hechos pertenecientes a los diversos campos del conocimiento.

En cuanto a los procedimientos que son más adecuados para este aprendizaje, se encuentran todos aquellos que orientan el trabajo de investigación (la búsqueda de información, su tratamiento, su organización y el análisis crítico y comparativo de todos los datos hallados). Podemos referirnos entonces a un modelo de trabajo que permite la integración de aprendizajes muy diferentes entre sí con la experiencia de los alumnos y alumnas y que proporciona estrategias básicas de razonamiento y planificación de las propias acciones de cara a comprender y establecer el mayor número posible de relaciones entre los diferentes campos del saber..

2. DISPOSICIONES Y NORMATIVA

- LOMCE 8/2013 DEL 9 DE Diciembre para la mejora de la Calidad educativa modifica la LOE 2/2006 del 3 de mayo
- Real Decreto 1105/2014 de 26 de Diciembre, currículo básico de ESO y Bachillerato.
- Decreto 110/2016, currículum BACHILLERATO
- Orden 14/7/2016 , desarrollo currículum BACHILLERATO
- RD 310/2016 del 29 de Julio de evaluación en ESO y Bachillerato
- Decreto 327/2010 reglamento orgánico institutos
- Orden 20/8/2010 desarrollo del D.327/2010
- D 111/2016 cap VI de atención a la diversidad
- Orden 14/7/2016 atención a la diversidad

OBJETIVOS DE LA MATERIA DE FILOSOFÍA:

La enseñanza de Filosofía en el Bachillerato tendrá como finalidad el desarrollo de las siguientes capacidades:

1. Valorar la capacidad transformadora y normativa de la razón para construir una sociedad más justa, en la que exista una verdadera igualdad de oportunidades.
2. Adoptar una actitud crítica y reflexiva ante las cuestiones teóricas y prácticas, inspirada en los derechos humanos y comprometida con la construcción de una sociedad democrática, justa y equitativa y con la defensa de la naturaleza, desarrollando actitudes de solidaridad y participación en la vida comunitaria.
3. Identificar y apreciar el sentido de los problemas filosóficos y emplear con propiedad y rigor los nuevos conceptos y términos asimilados para el análisis y la discusión.
4. Descubrir, comprender y reflexionar sobre los problemas filosóficos que se le plantean al ser humano desde los distintos ámbitos de su experiencia, analizando sus relaciones y articulando e integrando las respuestas, reflexionando de forma crítica sobre dichos problemas teniendo en cuenta el momento histórico actual y la evolución que han sufrido con el paso del tiempo.
5. Identificar los aspectos esenciales de algunas posiciones filosóficas que han tratado la especificidad del ser humano en relación con su entorno (ético, social, técnico y estético).
6. Argumentar de modo coherente el propio pensamiento de forma oral y escrita, contrastándolo con otras posiciones y argumentaciones.

7. Practicar y valorar el diálogo filosófico como proceso de encuentro racional y búsqueda colectiva de la verdad y la consecución de objetivos comunes consensuados.
8. Analizar y comentar textos filosóficos, tanto en su coherencia interna como en su contexto histórico, identificando los problemas que plantean, así como los argumentos y soluciones propuestas.
9. Utilizar procedimientos básicos para el trabajo intelectual y el trabajo autónomo: búsqueda y selección de información, contraste, análisis, síntesis y evaluación crítica de la misma, promoviendo el rigor intelectual en el planteamiento de los problemas.
10. Adoptar una actitud de respeto de las diferencias y crítica ante todo intento de justificación de las desigualdades sociales y ante toda discriminación, ya sea por sexo, etnia, cultura, creencias u otras características individuales y sociales.

2. CONTENIDOS:

El currículo oficial recoge **6 bloques de contenidos** para la asignatura **Filosofía** de primero de Bachillerato.

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
Bloque 1. Contenidos transversales		
Textos filosóficos y textos pertenecientes a otras ramas del saber relacionados con las temáticas filosóficas estudiadas. Composición escrita de argumentos de reflexión filosófica y de discursos orales, manejando las reglas básicas de la retórica y la argumentación. Uso de los procedimientos y de las Tecnologías de la Información y la Comunicación de trabajo intelectual adecuados a la Filosofía.	1. Leer comprensivamente y analizar, de forma crítica, textos significativos y breves, pertenecientes a pensadores destacados. 2. Argumentar y razonar los propios puntos de vista sobre las temáticas estudiadas en la unidad, de forma oral y escrita, con claridad y coherencia. 3. Seleccionar y sistematizar información obtenida de diversas fuentes. 4. Analizar y argumentar sobre planteamientos filosóficos, elaborando de forma colaborativa esquemas, mapas conceptuales, tablas cronológicas y otros procedimientos útiles, mediante el uso de medios y plataformas digitales.	1.1. Analiza, de forma crítica, textos pertenecientes a pensadores destacados, identifica las problemáticas y las soluciones expuestas, distinguiendo las tesis principales, el orden de la argumentación y relaciona los problemas planteados en los textos con lo estudiado en la unidad, y/o con lo aportado por otros filósofos o corrientes y/o con saberes distintos de la filosofía. 2.1. Argumenta y razona sus opiniones, de forma oral y escrita, con claridad, coherencia y demostrando un esfuerzo creativo y académico en la valoración personal de los problemas filosóficos analizados. 3.1. Selecciona y sistematiza información obtenida tanto en libros específicos como internet, utilizando las posibilidades de las nuevas tecnologías para consolidar y ampliar la información. 3.2. Elabora listas de vocabulario de conceptos, comprendiendo su significado y aplicándolos con rigor, organizándolos en esquemas o mapas conceptuales, tablas cronológicas y otros procedimientos útiles para la comprensión de la filosofía. 4.1 Elabora con rigor esquemas, mapas conceptuales y tablas cronológicas, etc. demostrando la comprensión de los ejes conceptuales estudiados.
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
Bloque 2. El saber filosófico		

<p>La Filosofía. Su sentido, su necesidad y su historia. EL saber racional. La explicación pre-racional: mito y magia. La explicación racional: la razón y los sentidos. El saber filosófico a través de su historia. Características de la Filosofía. Las disciplinas teórico-prácticas del saber filosófico. Funciones y vigencia de la Filosofía.</p>	<p>1. Conocer y comprender la especificidad e importancia del saber racional, en general, y filosófico en particular, en tanto que saber de comprensión e interpretación de la realidad, valorando que la filosofía es, a la vez, un saber y una actitud que estimula la crítica, la autonomía, la creatividad y la innovación.</p> <p>2. Identificar la dimensión teórica y práctica de la filosofía, sus objetivos, características, disciplinas, métodos y funciones, relacionando, paralelamente, con otros saberes de comprensión de la realidad.</p> <p>3. Contextualizar histórica y culturalmente las problemáticas analizadas y expresar por escrito las aportaciones más importantes del pensamiento filosófico desde su origen, identificando los principales problemas planteados y las soluciones aportadas, y argumentando las propias opiniones al respecto.</p> <p>4. Comprender y utilizar con precisión el vocabulario técnico filosófico fundamental, realizando un glosario de términos de forma colaborativa mediante las posibilidades que ofrecen las nuevas tecnologías.</p> <p>5. Analizar de forma crítica, fragmentos de textos significativos y breves sobre el origen, caracterización y vigencia de la filosofía, identificando las problemáticas y soluciones expuestas, distinguiendo las tesis principales, el orden de la argumentación, relacionando los problemas planteados en los textos con lo estudiado en la unidad y con el planteamiento de otros intentos de comprensión de la realidad como el científico y el teológico u otros tipos de filosofía, como la oriental.</p>	<p>1.1. Reconoce las preguntas y problemas que han caracterizado a la filosofía desde su origen, comparando con el planteamiento de otros saberes, como el científico o el teológico.</p> <p>1.2. Explica el origen del saber filosófico, diferenciándolo de los saberes pre-rationales como el mito y la magia.</p> <p>2.1. Identifica, relaciona y distingue la vertiente práctica y teórica del quehacer filosófico, identificando las diferentes disciplinas que conforman la filosofía.</p> <p>3.1. Reconoce las principales problemáticas filosóficas características de cada etapa cultural europea.</p> <p>3.2. Expresa por escrito las tesis fundamentales de algunas de las corrientes filosóficas más importantes del pensamiento occidental.</p> <p>4.1. Comprende y utiliza con rigor conceptos filosóficos como razón, sentidos, mito, logos, arché, necesidad, contingencia, esencia, substancia, causa, existencia, crítica, metafísica, lógica, gnoseología, objetividad, dogmatismo, criticismo, entre otros.</p> <p>5.1. Lee y analiza, de forma crítica, fragmentos de textos breves y significativos sobre el origen de la explicación racional y acerca de las funciones y características del pensamiento filosófico, pertenecientes a pensadores, identificando las problemáticas filosóficas planteadas.</p>
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
Bloque 3. El conocimiento		

<p>El problema filosófico del conocimiento. La verdad. La teoría del conocimiento. Grados y herramientas del conocer: razón, entendimiento, sensibilidad. Racionalidad teórica y práctica. La abstracción. Los problemas implicados en el conocer: sus posibilidades, sus límites, los intereses, lo irracional. La verdad como propiedad de las cosas. La verdad como propiedad del entendimiento: coherencia y adecuación. Algunos modelos filosóficos de explicación del conocimiento y el acceso a la verdad. Filosofía, ciencia y tecnología. La Filosofía de la ciencia. Objetivos e instrumentos de la ciencia. El método hipotético-deductivo. La visión aristotélica del quehacer científico. La investigación científica en la modernidad, matemáticas y técnica como herramientas de conocimiento e interpretación fundamentales. La investigación contemporánea y la reformulación de los conceptos clásicos. Técnica y Tecnología: saber y praxis. Reflexiones filosóficas sobre el desarrollo científico y tecnológico: el problema de la inducción.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Conocer de modo claro y ordenado, las problemáticas implicadas en el proceso de conocimiento humano analizadas desde el campo filosófico, sus grados, herramientas y fuentes, explicando por escrito los modelos explicativos del conocimiento más significativos 2. Explicar y reflexionar sobre el problema de acceso a la verdad, identificando las problemáticas y las posturas filosóficas que han surgido en torno a su estudio. 3. Analizar de forma crítica, fragmentos de textos significativos sobre el análisis filosófico del conocimiento humano, sus elementos, posibilidades y sus límites, valorando los esfuerzos de la filosofía por lograr una aproximación a la verdad alejándose del dogmatismo, la arbitrariedad y los prejuicios. 4. Conocer y explicar la función de la ciencia, modelos de explicación, sus características, métodos y tipología del saber científico, exponiendo las diferencias y las coincidencias del ideal y de la investigación científica, con el saber filosófico, como pueda ser la problemática de la objetividad o la adecuación teoría-realidad, argumentando las propias opiniones de forma razonada y coherente. 5. Relacionar e identificar las implicaciones de la tecnología, en tanto que saber práctico transformador de la naturaleza y de la realidad humana, reflexionando, desde la filosofía de la tecnología, sobre sus relaciones con la ciencia y con los seres humanos. 6. Analizar de forma crítica, fragmentos de textos filosóficos sobre la reflexión filosófica acerca de la ciencia, la técnica y la filosofía, identificando las problemáticas y soluciones propuestas, distinguiendo las tesis principales, el orden de la argumentación, relacionando los problemas planteados en los textos con lo estudiado en la unidad y razonando la propia postura. 7. Entender y valorar la interrelación entre la filosofía y la ciencia. 	<ol style="list-style-type: none"> 1.1. Identifica y expresa, de forma clara y razonada, los elementos y las problemáticas que conlleva el proceso del conocimiento de la realidad, como es el de sus grados, sus posibilidades y sus límites. 2.1. Conoce y explica diferentes teorías acerca del conocimiento y la verdad como son el idealismo, el realismo, el racionalismo, el empirismo, el perspectivismo, el consenso o el escepticismo, contrastando semejanzas y diferencias entre los conceptos clave que manejan. 2.2. Explica y contrasta diferentes criterios y teorías sobre la verdad tanto en el plano metafísico como en el gnoseológico, utilizando con rigor términos como gnoseología, razón, sentidos, abstracción, objetividad, certeza, duda, evidencia, escepticismo, autoridad, probabilidad, prejuicio, coherencia o adecuación, consenso, incertidumbre, interés e irracional entre otros, construyendo un glosario de conceptos de forma colaborativa, usando internet. 3.1. Analiza fragmentos de textos breves de Descartes, Hume, Kant, Nietzsche, Ortega y Gasset, Habermas, Popper, Kuhn o Michel Serres, entre otros. 4.1. Explica los objetivos, funciones y principales elementos de la ciencia manejando términos como hecho, hipótesis, ley, teoría y modelo. 4.2. Construye una hipótesis científica, identifica sus elementos y razona el orden lógico del proceso de conocimiento. 4.3. Utiliza con rigor, términos epistemológicos como inducción, hipotético-deductivo, método, verificación, predicción, realismo, causalidad, objetividad, relatividad, caos e indeterminismo, entre otros. 5.1. Extrae conclusiones razonadas sobre la inquietud humana por transformar y dominar la naturaleza poniéndola al servicio del ser humano así, como, de las consecuencias de esta actuación y participa en debates acerca de las implicaciones de la tecnología en la realidad social. 6.1. Analiza fragmentos de textos breves y significativos de pensadores como Aristóteles, Popper, Kuhn, B. Russell, A. F. Chalmers o J. C. García Borrón, entre otros. 7.1. Identifica y reflexiona de forma argumentada acerca de problemas
--	--	--

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
Bloque 4. La realidad		

<p>La explicación metafísica de la realidad.</p> <p>La metafísica como explicación teórica de la realidad.</p> <p>La pregunta por el ser como punto de partida de la Filosofía. Platón versus Aristóteles.</p> <p>La interrogación metafísica sobre la verdadera realidad: el problema apariencia y realidad.</p> <p>La pregunta por el origen y estructura de lo real.</p> <p>La caracterización de la realidad: el cambio o la permanencia, el sustancialismo estático frente al devenir. Esencialismo y existencialismo.</p> <p>La necesidad de categorizar racionalmente lo real.</p> <p>Las cosmovisiones científicas sobre el universo. La filosofía de la naturaleza.</p> <p>La admiración filosófica por la Naturaleza o Filosofía de la naturaleza.</p> <p>El paradigma cualitativo organicista: el Universo aristotélico.</p> <p>El Universo máquina: la visión mecanicista en la Modernidad.</p> <p>Supuestos epistemológicos del modelo heliocéntrico: La búsqueda de las leyes universales de un Universo infinito.</p> <p>Determinismo, regularidad, conservación, economía y continuidad.</p> <p>La visión contemporánea del Universo.</p> <p>El reencuentro de la Filosofía y la Física en la Teoría del Caos.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Reconocer y valorar la metafísica, disciplina filosófica que estudia la realidad en tanto que totalidad, distinguiéndola de las ciencias que versan sobre aspectos particulares de la misma. 2. Conocer y explicar, desde un enfoque metafísico, los principales problemas que plantea la realidad. 3. Conocer y comparar las explicaciones dadas desde las grandes cosmovisiones sobre el universo. 4. Elaborar tablas y/o mapas conceptuales comparando los diferentes caracteres adjudicados históricamente al Universo, entendido como totalidad de lo real, contextualizando histórica y culturalmente cada cosmovisión y ampliando información mediante internet y/o fuentes bibliográficas. 5. Leer y analizar de forma crítica, textos filosóficos, epistemológicos y científicos sobre la comprensión e interpretación de la realidad, tanto desde el plano metafísico como físico, utilizando con precisión los términos técnicos estudiados, relacionando los problemas planteados en los textos con lo estudiado en las unidades y razonando la propia postura. 	<ol style="list-style-type: none"> 1.1. Conoce qué es la metafísica y utiliza la abstracción para comprender sus contenidos y actividad, razonando sobre los mismos. 2.1. Describe las principales interpretaciones metafísicas y los problemas que suscita el conocimiento metafísico de la realidad. 2.2. Comprende y utiliza con rigor conceptos metafísicos como ser, sistema metafísico, realidad, apariencia, materia y espíritu, unidad, dualidad, multiplicidad, devenir, necesidad, contingencia, trascendencia, categoría y abstracción, materialismo, espiritualismo, existencialismo o esencialismo, entre otros. 2.3. Realiza un análisis crítico ante teorías metafísicas divergentes de interpretación de la realidad. 2.4. Analiza y comprende fragmentos de textos breves y significativos sobre las problemáticas metafísicas que plantea la realidad, de pensadores como Platón, Aristóteles, Tomás de Aquino, Descartes, Marx, Nietzsche, entre otros, comparando y estableciendo semejanzas y diferencias entre los distintos enfoques y disertando de forma coherente sobre las distintas posturas históricas. 3.1. Explica y compara dos de las grandes cosmovisiones del Universo: el paradigma organicista aristotélico y el modelo mecanicista newtoniano. 3.2. Describe los caracteres esenciales de la interpretación de la realidad relativista, y cuántica contemporánea, explicando las implicaciones filosóficas asociadas a ellos. 3.3. Utiliza con rigor términos epistemológicos y científicos como: cosmovisión, paradigma, Universo, naturaleza, finalismo, organicismo, determinismo, orden, causalidad, conservación, principio, mecanicismo, materia, relatividad, cuántica, espacio, tiempo, azar, determinismo, indeterminismo, probabilidad, gaia, caos, entre otros. 4.1. Elabora esquemas, tablas y/o mapas conceptuales comparando los diferentes caracteres adjudicados históricamente al Universo, entendido como totalidad de lo real, contextualizando histórica y culturalmente cada cosmovisión y ampliando información mediante internet y/o fuentes bibliográficas. 5.1. Analiza textos filosóficos y científicos, clásicos y contemporáneos, que aborden las mismas problemáticas, investigando la vigencia de las ideas expuestas.
--	--	--

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
Bloque 5. El ser humano desde la Filosofía		

<p>Las implicaciones filosóficas de la evolución. La construcción de la propia identidad. La dialéctica naturaleza-cultura en el proceso de antropogénesis. Filosofía y Biología. La dialéctica naturaleza-cultura en el proceso de construcción de la identidad humana. La reflexión filosófica sobre el ser humano y el sentido de la existencia. La visión griega: el héroe homérico; concepto socrático; dualismo platónico, el animal racional y político aristotélico, materialismo e individualismo helenista. El pensamiento medieval: creación a imagen divina, nueva concepción del cuerpo y el alma, de la muerte, la libertad. El Renacimiento: antropocentrismo y humanismo. La Modernidad y el s. XIX: razón, emociones y libertad. El ser humano en la filosofía contemporánea. La reflexión filosófica sobre el cuerpo. Algunas claves sobre el sentido de la existencia humana. La cuestión del sentido, la esencia y la existencia, el yo, la libertad, la muerte, el destino, el azar, la Historia, la necesidad de trascendencia.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Reconocer en qué consiste la antropología filosófica. 2. Conocer y explicar las implicaciones filosóficas de la evolución, relacionando con contenidos metafísicos y pensadores ya estudiados. 3. Reconocer y reflexionar de forma argumentada, sobre la interacción dialéctica entre el componente natural y el cultural que caracterizan al ser humano en cuanto tal, siendo lo culturalmente adquirido, condición para la innovación y creatividad que caracterizan a la especie humana. 4. Valorar los conocimientos adquiridos en esta unidad frente al rechazo de los prejuicios antropocéntricos y por motivos físicos rechazando actitudes de intolerancia, injusticia y exclusión. 5. Conocer y reflexionar sobre las concepciones filosóficas que, sobre el ser humano en cuanto tal, se han dado a lo largo de la filosofía occidental, comparando semejanzas y diferencias entre los sucesivos planteamientos, analizando críticamente la influencia del contexto sociocultural en la concepción filosófica y, valorando, algunos planteamientos divergentes que han abierto camino hacia la consideración actual de la persona. 6. Comparar la visión filosófica occidental del ser humano con la visión filosófica oriental, budismo, taoísmo e hinduismo, argumentando las propias opiniones sobre las semejanzas y diferencias. 7. Disertar, de forma y oral y escrita, sobre las temáticas intrínsecamente filosóficas en el ámbito del sentido de la existencia como puedan ser la cuestión del sentido, la esencia y la existencia, el yo, la libertad, la muerte, el destino, el azar, la Historia o la necesidad de trascendencia, entre otras. 8. Conocer algunas teorías filosóficas, occidentales sobre el cuerpo humano, reflexionando de forma colaborativa y argumentando los propios puntos de vista. 	<ol style="list-style-type: none"> 1.1 Utiliza con rigor vocabulario específico de la temática como evolución, dialéctica, proceso, progreso, emergencia, azar, selección natural, apto reduccionismo, creacionismo, evolución cultural, vitalismo, determinismo genético, naturaleza, cultura. 2.1. Conoce y explica las consideraciones filosóficas implicadas en la teoría de la evolución como la consideración dinámica y dialéctica de la vida o el indeterminismo, entre otras. 2.2. Analiza fragmentos breves y significativos de E. Morin, K. Popper, R. Dawkins, J. Mosterin, A. Gehlen, M. Harris, M. Ponty entre otros. 3.1. Identifica y expone en qué consiste el componente natural innato del ser humano y su relación con los elementos culturales que surgen en los procesos de antropogénesis y humanización, dando lugar a la identidad propia del ser humano. 3.2. Diserta sobre el ser humano en tanto que resultado de la dialéctica evolutiva entre lo genéticamente innato y lo culturalmente adquirido, condición para la innovación y la capacidad creativa que caracterizan a nuestra especie. 3.3. Localiza información en internet acerca de las investigaciones actuales sobre la evolución humana, y refleja la información seleccionada y sistematizada de forma colaborativa. 4.1. Argumenta coherentemente, fundamentándose en los datos objetivos aprendidos, sobre las implicaciones de adoptar prejuicios antropocentristas para enjuiciar a los seres humanos y las culturas. 5.1 Contrasta y relaciona las principales concepciones filosóficas que, sobre el ser humano, que se han dado históricamente. 5.2. Analiza de forma crítica, textos significativos y breves, de los grandes pensadores. 5.3. Utiliza con rigor términos como dualismo y monismo antropológico, areté, mente, cuerpo, espíritu, creacionismo, antropocentrismo, teocentrismo, alma, humanismo, persona, dignidad, sentido, estado de naturaleza, estado de civilización, existencia, libertad, emoción, pasión, determinismo, alienación, nihilismo, existencia, inconsciente, muerte, historia o trascendencia, entre otros. 6.1 Conoce y explica las principales concepciones filosóficas que, sobre el ser humano, se han dado históricamente, en el contexto de la filosofía occidental. 7.1. Diserta, de forma oral y escrita, sobre las grandes cuestiones metafísicas que dan sentido a la
---	---	--

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
Bloque 6. La racionalidad práctica		

<p>La Ética. Principales teorías sobre la moral humana.</p> <p>La Ética como reflexión sobre la acción moral: carácter, conciencia y madurez moral.</p> <p>Relativismo y universalismo moral.</p> <p>El origen de la Ética occidental: Sócrates versus Sofistas.</p> <p>La búsqueda de la felicidad. La buena voluntad: Kant.</p> <p>La justicia como virtud ético-política.</p> <p>Los fundamentos filosóficos del Estado.</p> <p>Principales interrogantes de la Filosofía política.</p> <p>La Justicia según Platón.</p> <p>El convencionalismo en los Sofistas.</p> <p>El realismo político: Maquiavelo.</p> <p>El contractualismo: Hobbes, Locke, Rousseau y Montesquieu.</p> <p>La paz perpetua de Kant.</p> <p>Los fundamentos filosóficos del capitalismo en el s. XIX: John Stuart Mill.</p> <p>Alienación e ideología según Marx.</p> <p>La disputa política entre Popper y la Escuela de Frankfurt.</p> <p>La función del pensamiento utópico.</p> <p>Legalidad y legitimidad.</p> <p>La Estética filosófica y la capacidad simbólica del ser humano.</p> <p>La realidad desde el arte, la literatura y la música.</p> <p>La capacidad simbólica, E. Cassirer.</p> <p>La creatividad, H. Poincaré.</p> <p>La Estética filosófica, función y características.</p> <p>El arte como instrumento de comprensión y expresión simbólica de la realidad.</p> <p>El sentimiento, la experiencia y el juicio estético.</p> <p>La belleza. Creación artística y sociedad.</p> <p>Abstracción artística y pensamiento metafísico.</p> <p>El arte como justificación o como crítica de la realidad.</p> <p>La Filosofía y el arte. Filosofía y literatura. La filosofía y la música.</p> <p>Retórica, argumentación y lógica: la comunicación desde la filosofía.</p> <p>La importancia de la comunicación y su relación con el lenguaje, la verdad y la realidad.</p> <p>La lógica proposicional.</p> <p>La Retórica y la composición del discurso.</p> <p>La argumentación: reglas y herramientas del diálogo y la demostración de argumentos.</p> <p>Filosofía del lenguaje: el problema filosófico de los conceptos universales y el error argumentativo de la generalización apresurada.</p> <p>La filosofía y la empresa como proyecto racional.</p> <p>El modo metafísico de preguntar para diseñar un proyecto vital y de</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Identificar la especificidad de la razón en su dimensión práctica, en tanto que orientadora de la acción humana. 2. Reconocer el objeto y función de la Ética. 3. Conocer y explicar las principales teorías éticas sobre la justicia y la felicidad y sobre el desarrollo moral. 4. Explicar la función, características y principales interrogantes de la Filosofía política, como el origen y legitimidad del Estado, las relaciones individuo-Estado o la naturaleza de las leyes. 5. Conocer las principales teorías y conceptos filosóficos que han estado a la base de la construcción de la idea de Estado y de sus funciones, apreciando el papel de la filosofía como reflexión crítica. 6. Disertar de forma oral y escrita sobre la utilidad del pensamiento utópico, analizando y valorando su función para proponer posibilidades alternativas, proyectar ideas innovadoras y evaluar lo ya experimentado. 7. Distinguir los conceptos legalidad y legitimidad. 8. Reconocer la capacidad simbólica como elemento distintivo de la especie humana. 9. Conocer el campo de la Estética, reflexionando sobre las aportaciones filosóficas realizadas por tres de las construcciones simbólicas culturales fundamentales. 10. Relacionar la creación artística con otros campos como el de la Ética, el conocimiento y la técnica. 11. Analizar textos en los que se comprenda el valor del arte, la literatura y la música como vehículos de transmisión del pensamiento filosófico, utilizando con precisión el vocabulario específico propio de la Estética filosófica. 12. Reflexionar por escrito sobre algunas de las temáticas significativas estudiadas, argumentando las propias posiciones, ampliando en internet la información aprendida. 13. Entender la importancia de la comunicación para el desarrollo del ser humano y las sociedades. 14. Conocer en qué consiste la lógica proposicional, apreciando su valor para mostrar el razonamiento correcto y la expresión del pensamiento como condición fundamental para las relaciones humanas. 15. Conocer las dimensiones que forman parte de la composición del discurso retórico, aplicándolas en la composición de discursos. 16. Conocer y utilizar las reglas y herramientas básicas del discurso 	<ol style="list-style-type: none"> 1.1 Reconoce la función de la racionalidad práctica para dirigir la acción humana, si bien, reconociendo sus vínculos ineludibles con la razón teórica y la inteligencia emocional. 1.2 Explica el origen de la Ética occidental en el pensamiento griego, contrastando, de forma razonada, la concepción socrática con la de los sofistas. 2.1 Explica y razona el objeto y la función de la Ética. 3.1 Expresa de forma crítica las argumentaciones de las principales teorías éticas sobre la felicidad y la virtud, razonando sus propias ideas y aportando ejemplos de su cumplimiento o no. 3.2 Expresa de forma crítica las argumentaciones de las principales teorías éticas sobre la Justicia, razonando sus propias ideas y aportando ejemplos de su cumplimiento o no. 3.3 Analiza textos breves de algunos de los filósofos representantes de las principales teorizaciones éticas y sobre el desarrollo psicológico moral del individuo. 3.4 Utiliza con rigor términos como ética, moral, acción moral, autonomía, responsabilidad, convención moral, madurez moral, virtud moral, subjetivismo, relativismo y universalismo moral, utilitarismo, deber moral, ética de máximos, ética de mínimos, consenso, justicia, eudemonismo, hedonismo, emotivismo y utilitarismo. 4.1 Identifica la función, características y principales interrogantes de la Filosofía política. 4.2 Utiliza con rigor conceptos como democracia, Estado, justicia, Derecho, derechos naturales, Estado democrático y de derecho, legalidad, legitimidad, convención, contractualismo, alienación, ideología, utopía, entre otros conceptos clave de la filosofía política. 5.1 Explica de forma coherente los planteamientos filosófico-políticos de Platón, los sofistas, Maquiavelo, Locke, Montesquieu, Rousseau, Hobbes, Kant, John Stuart Mill, Popper o Habermas, entre otros. 5.2 Analiza y reflexiona sobre la relación individuo-Estado, sobre la base del pensamiento de los sofistas, Marx y la Escuela de Frankfurt. 5.3 Analiza de forma crítica, textos significativos y breves, de algunos de los autores estudiados, en los que se argumenta sobre el concepto de Estado, elementos y características. 5.4 Valora y utiliza la capacidad argumentativa de forma oral y
--	--	---

La Orden de 14 de julio de 2016, por la que se desarrolla el currículo correspondiente al Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado, pormenoriza aún más el. Bloque 6. La racionalidad práctica y queda del siguiente modo, dividido en 5 sub-bloques:

Bloque 6.1. Racionalidad práctica: las grandes cuestiones de la Ética, Política y la Filosofía Social.

La Ética. Principales teorías sobre la moral humana. La Ética como reflexión sobre la acción moral: carácter, conciencia y madurez moral. Relativismo y universalismo moral. El origen de la Ética occidental: Sócrates versus Sofistas. La búsqueda de la felicidad. La buena voluntad: Kant. La justicia como virtud éticopolítica. Los fundamentos filosóficos del Estado. Principales interrogantes de la Filosofía política. La Justicia según Platón. El convencionalismo en los Sofistas. El realismo político: Maquiavelo. El contractualismo: Hobbes, Locke, Rousseau y Montesquieu. La paz perpetua de Kant. Los fundamentos filosóficos del capitalismo en el siglo XIX: John Stuart Mill. Alienación e ideología según Marx. La disputa política entre Popper y la Escuela de Frankfurt. La función del pensamiento utópico. Legalidad y legitimidad.

Criterios de evaluación

1. Identificar la especificidad de la razón en su dimensión práctica, en tanto que orientadora de la acción humana. CSC, CAA, CCL.
2. Reconocer el objeto y función de la Ética. CSC, CAA, CCL.
3. Conocer y explicar las principales teorías éticas sobre la justicia y la felicidad y sobre el desarrollo moral. CSC, CAA.
4. Explicar la función, características y principales interrogantes de la Filosofía política, como el origen y legitimidad del Estado, las relaciones individuo-Estado o la naturaleza de las leyes. CSC, CAA, CCL.
5. Conocer las principales teorías y conceptos filosóficos que han estado a la base de la construcción de la idea de Estado y de sus funciones, apreciando el papel de la filosofía como reflexión crítica. CSC, CAA, CCL, CEC.
6. Disertar de forma oral y escrita sobre la utilidad del pensamiento utópico, analizando y valorando su función para proponer posibilidades alternativas, proyectar ideas innovadoras y evaluar lo ya experimentado. CCL, CSC, CAA.
7. Distinguir los conceptos de legalidad y legitimidad. CCL, CSC, CAA.

Bloque 6.2. Filosofía, Arte y Belleza.

La Estética filosófica y la capacidad simbólica del ser humano. La realidad desde el arte, la literatura y la música. La capacidad simbólica, E. Cassirer. La creatividad, H. Poincaré. La Estética filosófica, función y características. El arte como instrumento de comprensión y expresión simbólica de la realidad. El sentimiento, la experiencia y el juicio estético. La belleza. Creación artística y sociedad. Abstracción artística y pensamiento metafísico. El arte como justificación o como crítica de la realidad. La Filosofía y el arte. Filosofía y literatura. La Filosofía y la música.

Criterios de evaluación

8. Reconocer la capacidad simbólica como elemento distintivo de la especie humana. CCL, CSC, CAA, CEC.
9. Conocer el campo de la Estética, reflexionando sobre las aportaciones filosóficas realizadas por tres de las construcciones simbólicas culturales fundamentales. CCL, CSC, CAA, CEC.
10. Relacionar la creación artística con otros campos como el de la Ética, el conocimiento y la técnica. CCL, CSC, CAA, CEC.
11. Analizar textos en los que se comprenda el valor del arte, la literatura y la música como vehículos de transmisión del pensamiento filosófico, utilizando con precisión el vocabulario específico propio de la Estética filosófica. CCL, CSC, CAA, CEC.

Bloque 6.3. Filosofía y Lenguaje.

La representación filosófica del mundo. Retórica, argumentación y lógica: la comunicación desde la

filosofía. La importancia de la comunicación y su relación con el lenguaje, la verdad y la realidad. La lógica proposicional. La Retórica y la composición del discurso. La argumentación: reglas y herramientas del diálogo y la demostración de argumentos. Filosofía del lenguaje: el problema filosófico de los conceptos universales y el error argumentativo de la generalización apresurada.

Criterios de evaluación

12. Reflexionar por escrito sobre algunas de las temáticas significativas estudiadas, argumentando las propias posiciones, ampliando en Internet la información aprendida. CCL, CSC, CAA, CEC.

13. Entender la importancia de la comunicación para el desarrollo del ser humano y las sociedades. CCL, CSC, CAA, CEC.

14. Conocer en qué consiste la lógica proposicional, apreciando su valor para mostrar el razonamiento correcto y la expresión del pensamiento como condición fundamental para las relaciones humanas. CCL, CAA.

15. Conocer las dimensiones que forman parte de la composición del discurso retórico, aplicándolas en la composición de discursos. CCL, CSC, CAA, CEC.

16. Conocer y utilizar las reglas y herramientas básicas del discurso basado en la argumentación demostrativa. CCL, CAA, CEC.

Bloque 6.4. Filosofía y economía.

Racionalidad práctica en la economía globalizada. La filosofía y la empresa como proyecto racional. El modo metafísico de preguntar para diseñar un proyecto, vital y de empresa. Los procesos de cuestionamiento y la importancia de la definición de objetivos. El proceso de análisis racional del conjunto de un sistema, de los elementos que lo integran y del orden racional que subyace a la estructura lógica de un proyecto, vital y empresarial.

Criterios de evaluación

17. Conocer las posibilidades de la filosofía en la creación de un proyecto, en general y, en el ámbito empresarial, en particular, valorando su papel potenciador del análisis, la reflexión y el diálogo. CCL, CSC, CAA, CEC, SIEP.

18. Comprender la importancia del modo de preguntar radical de la metafísica para proyectar una idea o proyecto, vital o empresarial, facilitando los procesos de cuestionamiento y definición de las preguntas radicales y las respuestas a las mismas. CCL, CSC, CAA, CEC, SIEP.

19. Comprender el valor de la teoría del conocimiento, la razón crítica y la lógica para introducir racionalidad en el origen y desarrollo de un proyecto. CCL, CSC, CAA, CEC, SIEP.

Bloque 6.5. La Filosofía ante los retos de los nuevos marcos laborales.

La importancia del diálogo y de la defensa argumentativa de proyectos, fines y medios. El diseño de un proyecto vital y laboral. El papel de la Estética en el desarrollo del pensamiento creativo e innovador. La importancia de la Ética para establecer el sistema de valores en el trabajo. La Razón crítica en tanto que reguladora de la acción humana.

Criterios de evaluación

20. Valorar las técnicas del diálogo filosófico, la argumentación y la retórica para organizar la comunicación entre las partes, la resolución de negociaciones y de conflictos, generar diálogo basado en la capacidad de argumentar correctamente, definir y comunicar correctamente el objetivo de un proyecto. CCL, CSC, CAA, CEC, SIEP.

21. Valorar la capacidad de la Estética filosófica para favorecer el pensamiento creativo e innovador que permite adaptarse y anticiparse a los cambios, generando innovación y evitando el estancamiento. CCL, CSC, CAA, CEC, SIEP.

22. Comprender y apreciar la función axiológica de la Ética para establecer un sistema de valores que permita mejorar el clima laboral, comprendiendo que los valores éticos son clave para lograr el equilibrio entre innovación, sostenibilidad y competitividad. CCL, CSC, CAA, CEC, SIEP.

23. Conocer y valorar la importancia de la razón crítica para el avance de un proyecto personal y colectivo. CCL, CSC, CAA, CEC, SIEP.

24. Valorar la función e importancia de las personas emprendedoras e innovadoras para la construcción y avance de una cultura y la transformación de la realidad. CCL, CSC, CAA, CEC, SIEP.

PROGRAMACIÓN POR UNIDADES DIDÁCTICAS:

OBSERVACIONES PRELIMINARES

Para la apreciación correcta de la ponderación realizada para cada uno de los estándares de aprendizaje y su cómputo, se han de tener en cuenta las siguientes observaciones:

1ª No se ha previsto realizar un examen de evaluación por cada unidad didáctica, sino por cada 2.

2ª Todos los estándares de aprendizaje asociados al examen como instrumento de evaluación no pueden ser objeto de evaluación al mismo tiempo (tampoco si se realizara un examen por cada Unidad Didáctica), pues son muchos y haría el examen excesivamente extenso. Luego, ha de considerarse que en cada examen aparecerán los estándares de aprendizaje considerados como básicos y en función, también, del número de exámenes distintos que se realicen en los tres grupos de bachillerato. Por ejemplo, si el examen de evaluación tiene 5 cuestiones, en algún grupo se pedirá la consecución de 3 estándares de aprendizaje de una unidad didáctica y 2 de la otra y al revés en otro examen.

3ª La consecución de algunos estándares de aprendizaje exigen unas prácticas antes de demostrar su logro, dominio o consecución en una prueba de evaluación, por ejemplo aquellos referidos al comentario de textos o la disertación filosófica, de ahí que aparezcan asociados a dos instrumentos de evaluación: a las actividades y al examen. No es que se pida dos veces la demostración de su logro, sino que se secuencia su consecución en dos fases: una como actividad de iniciación y otra como prueba, en donde el alumno demuestre la consolidación de la destreza relacionada con el estándar de aprendizaje que se le pide alcanzar. En la fase de iniciación, el estándar de aprendizaje se pondera al mínimo, pues la actividad como instrumento tiene menos valor porcentual que por ejemplo un examen de evaluación; y en la fase de consolidación, al máximo.

4ª El valor porcentual o ponderación de cada uno de los estándares de aprendizaje también dependerá del número de exámenes que se realicen en cada trimestre o evaluación. Se ha previsto realizar en esta materia un solo examen de evaluación en el primer trimestre, pues una parte importante del primer tramo de la primera evaluación se dedicará a la práctica del comentario de textos filosóficos y de la disertación filosófica, que son estándares de aprendizaje transversales, que necesitan de una fase de iniciación antes de abordar su consolidación en los primeros bloques de contenidos y además habrá que dedicar el tiempo necesario a la evaluación inicial del alumnado en la materia. Mientras que se realiza todo esto, también se le da al alumnado un margen de tiempo para que pueda adquirir el libro de texto obligatorio en la materia.

En el segundo y tercer trimestre, por el contrario, se ha previsto realizar dos exámenes de evaluación, luego el valor de ponderación que se asigna a cada estándar de aprendizaje en las tablas que seguirán a estas Observaciones Preliminares, -y a los efectos prácticos de hallar la calificación global en estas evaluaciones-, será la mitad del valor que tendrían si sólo se realizara un examen de evaluación.

5ª La secuenciación del estudio de las unidades didácticas en el proceso de enseñanza-aprendizaje no coincide con el orden numérico de las unidades didácticas tal como aparecen relacionadas en el Decreto / Orden que regula el currículo de la materia, pues se ha estimado que por razones didácticas y filosóficas, era más conveniente, y coherente, impartir la unidad didáctica nº 6 después de la 1, y no la 2. Se hace esta observación porque en la relación de unidades didácticas que sigue a continuación se ha dejado la correlación numérica que aparece en el currículo (no se han cambiado los números en función del orden de su estudio en clase), pero que hay que tenerlo en cuenta a la

hora del cómputo del valor de ponderación asignado a cada uno de los estándares de aprendizaje de la materia.

6ª La DISTRIBUCIÓN DE UNIDADES DIDÁCTICAS por cada evaluación será la siguiente:

1ª Evaluación:

Bloque I: Contenidos transversales.

Bloque II: El saber filosófico.

Unidad didáctica 1: ¿Qué es la Filosofía?

Bloque V: El ser humano desde la Filosofía

Unidad didáctica 6: Naturaleza y cultura en el ser humano.

2ª Evaluación:

Bloque I: Contenidos transversales.

Primer parcial:

Bloque 4: La realidad.

Unidad didáctica 2: ¿Qué es real?

Unidad didáctica 3: La filosofía de la naturaleza.

Segundo parcial:

Bloque 3: El conocimiento.

Unidad didáctica 4: La filosofía de la ciencia.

Unidad didáctica 5: La teoría del conocimiento.

3ª Evaluación:

Primer parcial:

Bloque V: El ser humano desde la filosofía.

Unidad didáctica 7: El sentido de la existencia humana.

Bloque VI: La racionalidad práctica.

Unidad didáctica 8: La reflexión filosófica sobre el arte.

Segundo parcial:

Bloque VI: La racionalidad práctica.

Unidad didáctica 10: Teorías sobre la moral humana.

Unidad didáctica 12: Fundamentos filosóficos del Estado.

UNIDAD 1: ¿Qué es la filosofía?.**OBJETIVOS**

3. Identificar y apreciar el sentido de los problemas filosóficos y emplear con propiedad y rigor los nuevos conceptos y términos asimilados para el análisis y la discusión.
4. Descubrir, comprender y reflexionar sobre los problemas filosóficos que se le plantean al ser humano desde los distintos ámbitos de su experiencia, analizando sus relaciones y articulando e integrando las respuestas, reflexionando de forma crítica sobre dichos problemas teniendo en cuenta el momento histórico actual y la evolución que han sufrido con el paso del tiempo.
5. Identificar los aspectos esenciales de algunas posiciones filosóficas que han tratado la especificidad del ser humano en relación con su entorno (ético, social, técnico y estético).
8. Analizar y comentar textos filosóficos, tanto en su coherencia interna como en su contexto histórico, identificando los problemas que plantean, así como los argumentos y soluciones propuestas.
9. Utilizar procedimientos básicos para el trabajo intelectual y el trabajo autónomo: búsqueda y selección de información, contraste, análisis, síntesis y evaluación crítica de la misma, promoviendo el rigor intelectual en el planteamiento de los problemas.

CONTENIDOS

1. La Filosofía. Su sentido, su necesidad y su historia.
2. EL saber racional. La explicación pre- racional: mito y magia. La explicación racional: la razón y los sentidos.
3. El saber filosófico a través de su historia. Características de la Filosofía.
4. Las disciplinas teórico-prácticas del saber filosófico.
5. Funciones y vigencia de la Filosofía.

COMPETENCIAS DESARROLLADAS

- a) Comunicación lingüística.
- b) Aprender a aprender.
- c) Competencias sociales y cívicas.
- d) Conciencia y expresiones culturales.
- e) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.
- f) Competencia digital.

UNIDAD 1: ¿Qué es la filosofía?.

<ol style="list-style-type: none"> 1. La Filosofía. Su sentido, su necesidad y su historia. 2. EL saber racional. La explicación pre- racional: mito y magia. La explicación racional: la razón y los sentidos. 3. El saber filosófico a través de su historia. Características de la Filosofía. 4. Las disciplinas teórico-prácticas del saber filosófico. 5. Funciones y vigencia de la Filosofía. 				Competencias CL AA CSC CCE CMCT CD
Objetivos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Ponderación	Instrumentos de evaluación

<ul style="list-style-type: none"> • 3 • 4 • 5 • 8 • 9 	<p>1. Conocer y comprender la especificidad e importancia del saber racional, en general, y filosófico en particular, en tanto que saber de comprensión e interpretación de la realidad, valorando que la filosofía es, a la vez, un saber y una actitud que estimula la crítica, la autonomía, la creatividad y la innovación. CL, CAA, CSC, CEC.</p>	<p>1.1 Reconoce las preguntas y problemas que han caracterizado a la filosofía desde su origen, comparando con el planteamiento de otros saberes, como el científico o el teológico.</p>	12%	Prueba escrita
		<p>1.2. Explica el origen del saber filosófico, diferenciándolo de otros saberes pre-rationales como el mito y la magia.</p>	12%	Prueba escrita
<ul style="list-style-type: none"> • 3 • 4 • 5 • 8 • 9 	<p>2. Identificar la dimensión teórica y práctica de la filosofía, sus objetivos, características, disciplinas, métodos y funciones, relacionando, paralelamente, con otros saberes de comprensión de la realidad. CL, CMCT, CD, CAA, CSC, CEC.</p>	<p>2.1. Identifica, relaciona y distingue la vertiente práctica y teórica del quehacer filosófico, identificando las diferentes disciplinas que conforman la filosofía.</p>	12%	Prueba escrita
Objetivos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Ponderación	Instrumentos de evaluación
<ul style="list-style-type: none"> • 4 • 5 • 9 	<p>3. Contextualizar histórica y culturalmente las problemáticas analizadas y expresar por escrito las aportaciones más importantes del pensamiento filosófico desde su origen, identificando los principales problemas planteados y las soluciones aportadas, y argumentando las propias opiniones al respecto. CAA, CL, CEC, CSC.</p>	<p>3.1. Reconoce las principales problemáticas filosóficas características de cada etapa cultural europea.</p>	4%	Actividades
		<p>3.2. Expresa por escrito las tesis fundamentales de algunas de las corrientes filosóficas más importantes del pensamiento occidental.</p>	12%	Prueba escrita
<ul style="list-style-type: none"> • 3 	<p>4. Comprender y utilizar con</p>	<p>4.1. Comprende y utiliza con rigor</p>	12%	Prueba escrita

<ul style="list-style-type: none"> • 5 • 9 	<p>precisión el vocabulario técnico filosófico fundamental, realizando un glosario de términos de forma colaborativa mediante las posibilidades que ofrecen las nuevas tecnologías. CL, CAA, CSC, CEC</p>	<p>conceptos filosóficos como razón, sentidos, mito, logos, arché, necesidad, contingencia, esencia, substancia, causa, existencia, crítica, metafísica, lógica, gnoseología, objetividad, dogmatismo y criticismo, entre otros.</p>		
<ul style="list-style-type: none"> • 8 • 9 	<p>5. Analizar de forma crítica, textos</p>	<p>5.1. Lee y analiza, de forma crítica, textos</p>	<p>12%</p>	<p>Prueba escrita</p>
			<p>4%</p>	<p>Actividades</p>

	<p>significativos breves sobre el origen, caracterización y vigencia de la filosofía, identificando las problemáticas y soluciones expuestas, distinguiendo las tesis principales, el orden de la argumentación, relacionando los problemas planteados en los textos con lo estudiado en la unidad y con el planteamiento de otros intentos de comprensión de la realidad como el científico y el teológico u otros tipos de filosofía, como la oriental. CL, AA, CD, SIEE, CD, CMT</p>	<p>breves y significativos sobre el origen de la explicación racional y acerca de las funciones y evolución del pensamiento filosófico, pertenecientes a pensadores, identificando las problemáticas filosóficas planteadas.</p>		
--	---	--	--	--

UNIDAD 2: ¿QUÉ ES REAL?**OBJETIVOS**

3. Identificar y apreciar el sentido de los problemas filosóficos y emplear con propiedad y rigor los nuevos conceptos y términos asimilados para el análisis y la discusión.
4. Descubrir, comprender y reflexionar sobre los problemas filosóficos que se le plantean al ser humano desde los distintos ámbitos de su experiencia, analizando sus relaciones y articulando e integrando las respuestas, reflexionando de forma crítica sobre dichos problemas teniendo en cuenta el momento histórico actual y la evolución que han sufrido con el paso del tiempo.
5. Identificar los aspectos esenciales de algunas posiciones filosóficas que han tratado la especificidad del ser humano en relación con su entorno (ético, social, técnico y estético).
6. Argumentar de modo coherente el propio pensamiento de forma oral y escrita, contrastándolo con otras posiciones y argumentaciones.
8. Analizar y comentar textos filosóficos, tanto en su coherencia interna como en su contexto histórico, identificando los problemas que plantean, así como los argumentos y soluciones propuestas.
9. Utilizar procedimientos básicos para el trabajo intelectual y el trabajo autónomo: búsqueda y selección de información, contraste, análisis, síntesis y evaluación crítica de la misma, promoviendo el rigor intelectual en el planteamiento de los problemas.

CONTENIDOS

La explicación metafísica de la realidad. La metafísica como explicación teórica de la realidad.

La pregunta por el ser como punto de partida de la Filosofía. Platón versus Aristóteles.

La interrogación metafísica sobre la verdadera realidad: el problema apariencia y realidad.

La pregunta por el origen y estructura de lo real. La caracterización de la realidad: el cambio o la permanencia, el sustancialismo estático frente al devenir. Esencialismo y existencialismo.

La necesidad de categorizar racionalmente lo real.

COMPETENCIAS DESARROLLADAS

- a) Comunicación lingüística.
- b) Aprender a aprender.
- c) Competencias sociales y cívicas.
- d) Conciencia y expresiones culturales.
- e) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.
- f) Competencia digital.

UNIDAD 2: ¿QUÉ ES REAL?

<p>1. La explicación metafísica de la realidad. La metafísica como explicación teórica de la realidad.</p> <p>2. La pregunta por el ser como punto de partida de la Filosofía. Platón versus Aristóteles.</p> <p>3. La interrogación metafísica sobre la verdadera realidad: el problema apariencia y realidad.</p> <p>4. La pregunta por el origen y estructura de lo real. La caracterización de la realidad: el cambio o la permanencia, el sustancialismo estático frente al devenir. Esencialismo y existencialismo.</p> <p>5. La necesidad de categorizar racionalmente lo real.</p>				Competencias CL CAA CMCT CEC CSC , SIEE CD
Objetivos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Ponderación	Instrumentos de evaluación
<ul style="list-style-type: none"> • 3 • 4 • 5 • 8 • 9 	1. Reconocer y valorar la metafísica, disciplina filosófica que estudia la realidad en tanto que totalidad, distinguiéndola de las ciencias que versan sobre aspectos particulares de la misma.	1.1. Conoce qué es la metafísica y utiliza la abstracción para comprender sus contenidos y actividad, razonando sobre los mismos.	3%	Prueba escrita
<ul style="list-style-type: none"> • 3 • 4 • 5 • 8 • 9 	2. Conocer y explicar, desde un enfoque metafísico, los principales problemas que plantea la realidad.	2.1. Describe las principales interpretaciones metafísicas y los problemas que suscita el conocimiento metafísico de la realidad.	3%	Prueba escrita
		2.2. Comprende y utiliza con rigor conceptos metafísicos como ser, sistema metafísico, realidad, apariencia, materia y espíritu, unidad, dualidad, multiplicidad, devenir, necesidad, contingencia, trascendencia, categoría y abstracción, materialismo, espiritualismo, existencialismo o esencialismo, entre otros.	3%	Prueba escrita
		2.3. Realiza un análisis crítico ante teorías metafísicas divergentes de interpretación de la realidad.	3%	Prueba escrita

		2.4. Analiza y comprende fragmentos de textos breves y significativos sobre las problemáticas metafísicas que plantea la realidad, de pensadores como Platón, Aristóteles, Tomás de Aquino, Descartes, Marx, Nietzsche, entre otros, comparando y estableciendo semejanzas y diferencias entre los distintos enfoques y disertando de forma coherente sobre las distintas posturas históricas.	4% 3%	Actividades Prueba escrita
UNIDAD 3: LA FILOSOFÍA DE LA NATURALEZA:				

OBJETIVOS

3. Identificar y apreciar el sentido de los problemas filosóficos y emplear con propiedad y rigor los nuevos conceptos y términos asimilados para el análisis y la discusión.
4. Descubrir, comprender y reflexionar sobre los problemas filosóficos que se le plantean al ser humano desde los distintos ámbitos de su experiencia, analizando sus relaciones y articulando e integrando las respuestas, reflexionando de forma crítica sobre dichos problemas teniendo en cuenta el momento histórico actual y la evolución que han sufrido con el paso del tiempo.
5. Identificar los aspectos esenciales de algunas posiciones filosóficas que han tratado la especificidad del ser humano en relación con su entorno (ético, social, técnico y estético).
6. Argumentar de modo coherente el propio pensamiento de forma oral y escrita, contrastándolo con otras posiciones y argumentaciones.
8. Analizar y comentar textos filosóficos, tanto en su coherencia interna como en su contexto histórico, identificando los problemas que plantean, así como los argumentos y soluciones propuestas.
9. Utilizar procedimientos básicos para el trabajo intelectual y el trabajo autónomo: búsqueda y selección de información, contraste, análisis, síntesis y evaluación crítica de la misma, promoviendo el rigor intelectual en el planteamiento de los problemas.

CONTENIDOS

1. Las cosmovisiones científicas sobre el universo. La filosofía de la naturaleza. La admiración filosófica por la Naturaleza o Filosofía de la naturaleza.
2. El paradigma cualitativo organicista: el Universo aristotélico.
3. El Universo máquina: la visión mecanicista en la Modernidad. Supuestos epistemológicos del modelo heliocéntrico: La búsqueda de las leyes universales de un Universo infinito. Determinismo, regularidad, conservación, economía y continuidad.
4. La visión contemporánea del Universo. El reencuentro de la Filosofía y la Física en la Teoría del Caos.

COMPETENCIAS DESARROLLADAS

- a) Comunicación lingüística.
- b) Aprender a aprender.
- c) Competencias sociales y cívicas.
- d) Conciencia y expresiones culturales.
- e) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.
- f) Competencia digital.

UNIDAD 3: LA FILOSOFÍA DE LA NATURALEZA:

<p>1. Las cosmovisiones científicas sobre el universo. La filosofía de la naturaleza. La admiración filosófica por la Naturaleza o Filosofía de la naturaleza.</p> <p>2. El paradigma cualitativo organicista: el Universo aristotélico.</p> <p>3. El Universo máquina: la visión mecanicista en la Modernidad. Supuestos epistemológicos del modelo heliocéntrico: La búsqueda de las leyes universales de un Universo infinito. Determinismo, regularidad, conservación, economía y continuidad.</p> <p>4. La visión contemporánea del Universo. El reencuentro de la Filosofía y la Física en la Teoría del Caos.</p>				Competencias CL CAA CMCT CEC CSC , SIEE CD
Objetivos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Ponderación	Instrumentos de evaluación
<ul style="list-style-type: none"> • 3 • 4 • 6 • 8 • 9 	1. Conocer y comparar las explicaciones dadas desde las grandes cosmovisiones sobre el universo.	1.1. Explica y compara dos de las grandes cosmovisiones del universo: el paradigma organicista aristotélico y el modelo mecanicista newtoniano.	3%	Prueba escrita
		1.2. Describe los caracteres esenciales de la interpretación de la realidad relativista y cuántica contemporánea, explicando las implicaciones filosóficas asociadas a ellas.	3%	Prueba escrita
<ul style="list-style-type: none"> • 3 • 4 • 6 • 8 • 9 		1.3. Utiliza con rigor términos epistemológicos y científicos como: cosmovisión, paradigma, Universo, naturaleza, finalismo, organicismo, determinismo, orden, causalidad, conservación, principio, mecanicismo, materia, relatividad, cuántica, espacio, tiempo, azar, determinismo, indeterminismo, probabilidad, gaia, caos, entre otros.	3%	Prueba escrita
<ul style="list-style-type: none"> • 3 • 4 • 6 • 8 • 9 	2. Elaborar tablas y/o mapas conceptuales comparando los diferentes caracteres adjudicados históricamente al Universo, entendido como totalidad de lo real, contextualizando histórica y culturalmente cada cosmovisión y ampliando información mediante internet y/o fuentes bibliográficas.	2.1. Elabora esquemas, tablas y/o mapas conceptuales comparando los diferentes caracteres adjudicados históricamente al Universo, entendido como totalidad de lo real, contextualizando histórica y culturalmente cada cosmovisión y ampliando información mediante internet y/o fuentes bibliográficas.	20%	Trabajo

<ul style="list-style-type: none"> ● 3 ● 4 ● 6 ● 8 ● 9 	<p>3. Leer y analizar de forma crítica, textos filosóficos, epistemológicos y científicos sobre la comprensión e interpretación de la realidad, tanto desde el plano metafísico como físico, utilizando con precisión los términos técnicos estudiados, relacionando los problemas planteados en los textos con lo estudiado en las unidades y razonando la propia postura.</p>	<p>3.1. Analiza textos filosóficos y científicos, clásicos y contemporáneos, que aborden las mismas problemáticas, investigando la vigencia de las ideas expuestas.</p>	3%	Prueba escrita
		<p>3.2 Reflexiona, argumentando de forma razonada y creativa sus propias ideas, sobre las implicaciones filosóficas que afectan a la visión del ser humano, en cada una de las cosmovisiones filosófico-científicas estudiadas.</p>	3%	Prueba escrita

UNIDAD 4: LA FILOSOFÍA DE LA CIENCIA**OBJETIVOS**

3. Identificar y apreciar el sentido de los problemas filosóficos y emplear con propiedad y rigor los nuevos conceptos y términos asimilados para el análisis y la discusión.
4. Descubrir, comprender y reflexionar sobre los problemas filosóficos que se le plantean al ser humano desde los distintos ámbitos de su experiencia, analizando sus relaciones y articulando e integrando las respuestas, reflexionando de forma crítica sobre dichos problemas teniendo en cuenta el momento histórico actual y la evolución que han sufrido con el paso del tiempo.
5. Identificar los aspectos esenciales de algunas posiciones filosóficas que han tratado la especificidad del ser humano en relación con su entorno (ético, social, técnico y estético).
6. Argumentar de modo coherente el propio pensamiento de forma oral y escrita, contrastándolo con otras posiciones y argumentaciones.
8. Analizar y comentar textos filosóficos, tanto en su coherencia interna como en su contexto histórico, identificando los problemas que plantean, así como los argumentos y soluciones propuestas.
9. Utilizar procedimientos básicos para el trabajo intelectual y el trabajo autónomo: búsqueda y selección de información, contraste, análisis, síntesis y evaluación crítica de la misma, promoviendo el rigor intelectual en el planteamiento de los problemas.

CONTENIDOS

1. Filosofía, ciencia y tecnología. La Filosofía de la ciencia.
2. Objetivos e instrumentos de la ciencia. El método hipotético-deductivo.
3. La visión aristotélica del quehacer científico.
4. La investigación científica en la modernidad, matemáticas y técnica como herramientas de conocimiento e interpretación fundamentales.
5. La investigación contemporánea y la reformulación de los conceptos clásicos.
6. Técnica y Tecnología: saber y praxis.
7. Reflexiones filosóficas sobre el desarrollo científico y tecnológico: el problema de la inducción.

COMPETENCIAS DESARROLLADAS

- a) Comunicación lingüística.
- b) Aprender a aprender.
- c) Competencias sociales y cívicas.
- d) Conciencia y expresiones culturales.
- e) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.
- f) Competencia digital.

UNIDAD 4: LA FILOSOFÍA DE LA CIENCIA

1. Filosofía, ciencia y tecnología. La Filosofía de la ciencia. 2. Objetivos e instrumentos de la ciencia. El método hipotético-deductivo. 3. La visión aristotélica del quehacer científico. 4. La investigación científica en la modernidad, matemáticas y técnica como herramientas de conocimiento e interpretación fundamentales. 5. La investigación contemporánea y la reformulación de los conceptos clásicos. 6. Técnica y Tecnología: saber y praxis. 7. Reflexiones filosóficas sobre el desarrollo científico y tecnológico: el problema de la inducción.				Competencias CL CAA CMCT CEC CSC , SIEE CD
Objetivos	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	Ponderación	Instrumentos de evaluación

<ul style="list-style-type: none"> ● 3 ● 4 ● 6 ● 8 ● 9 	<p>1. Conocer y explicar la función de la ciencia, modelos de explicación, sus características, métodos y tipología del saber científico, exponiendo las diferencias y las coincidencias del ideal y de la investigación científica, con el saber filosófico, como pueda ser la problemática de la objetividad o la adecuación teoría-realidad, argumentando las propias opiniones de forma razonada y coherente.</p>	<p>1.1 Explica los objetivos, funciones y principales elementos de la ciencia manejando términos como hecho, hipótesis, ley, teoría y modelo.</p> <p>1.2. Construye una hipótesis científica, identifica sus elementos y razona el orden lógico del proceso de conocimiento.</p> <p>1.3. Utiliza con rigor, términos epistemológicos como inducción, hipotético-deductivo, método, verificación, predicción, realismo, causalidad, objetividad, relatividad, caos e indeterminismo, entre otros.</p>	<p>3%</p> <p>4%</p> <p>3%</p>	<p>Prueba escrita</p> <p>Actividades</p> <p>Prueba escrita</p>
<ul style="list-style-type: none"> ● 3 ● 4 ● 6 ● 8 ● 9 	<p>2. Relacionar e identificar las implicaciones de la tecnología, en tanto que saber práctico transformador de la naturaleza y de la realidad humana, reflexionando, desde la filosofía de la tecnología, sobre sus relaciones con la ciencia y con los seres humanos.</p>	<p>2.1 Extrae conclusiones razonadas sobre la inquietud humana por transformar y dominar la naturaleza poniéndola al servicio del ser humano así, como, de las consecuencias de esta actuación y participa en debates acerca de las implicaciones de la tecnología en la realidad social.</p>	<p>4%</p>	<p>Actividades</p>
<ul style="list-style-type: none"> ● 3 ● 4 ● 6 ● 8 ● 9 	<p>3. Analizar de forma crítica, fragmentos de textos filosóficos sobre la reflexión filosófica acerca de la ciencia, la técnica y la filosofía, identificando las problemáticas y soluciones propuestas, distinguiendo las tesis principales, el orden de la argumentación, relacionando los problemas planteados en los textos con lo estudiado en la unidad y razonando la propia postura.</p>	<p>3.1 Analiza fragmentos de textos breves y significativos de pensadores como Aristóteles, Popper, Kuhn, B. Russell, A. F. Chalmers o J. C. García Borrón, entre otros.</p>	<p>4%</p> <p>3%</p>	<p>Actividades</p> <p>Prueba escrita</p>

<ul style="list-style-type: none"> • 3 • 4 • 6 • 8 • 9 	<p>4. Entender y valorar la interrelación entre la filosofía y la ciencia.</p>	<p>4.1. Identifica y reflexiona de forma argumentada acerca de problemas comunes al campo filosófico y científico como son el problema de los límites y posibilidades del conocimiento, la cuestión de la objetividad y la verdad, la racionalidad tecnológica, etc.</p>	<p>3%</p>	<p>Prueba escrita</p>
		<p>4.2. Investiga y selecciona información en internet, procedente de fuentes solventes, sobre las problemáticas citadas y realiza un proyecto de grupo sobre alguna temática que profundice en la interrelación entre la filosofía y la ciencia.</p>	<p>4%</p>	<p>Actividades</p>

UNIDAD 5: LA TEORÍA DEL CONOCIMIENTO**OBJETIVOS**

3. Identificar y apreciar el sentido de los problemas filosóficos y emplear con propiedad y rigor los nuevos conceptos y términos asimilados para el análisis y la discusión.
4. Descubrir, comprender y reflexionar sobre los problemas filosóficos que se le plantean al ser humano desde los distintos ámbitos de su experiencia, analizando sus relaciones y articulando e integrando las respuestas, reflexionando de forma crítica sobre dichos problemas teniendo en cuenta el momento histórico actual y la evolución que han sufrido con el paso del tiempo.
5. Identificar los aspectos esenciales de algunas posiciones filosóficas que han tratado la especificidad del ser humano en relación con su entorno (ético, social, técnico y estético).
6. Argumentar de modo coherente el propio pensamiento de forma oral y escrita, contrastándolo con otras posiciones y argumentaciones.
8. Analizar y comentar textos filosóficos, tanto en su coherencia interna como en su contexto histórico, identificando los problemas que plantean, así como los argumentos y soluciones propuestas.
9. Utilizar procedimientos básicos para el trabajo intelectual y el trabajo autónomo: búsqueda y selección de información, contraste, análisis, síntesis y evaluación crítica de la misma, promoviendo el rigor intelectual en el planteamiento de los problemas.

CONTENIDOS

1. El problema filosófico del conocimiento. La verdad.
2. La teoría del conocimiento.
3. Grados y herramientas del conocer: razón, entendimiento, sensibilidad.
4. Racionalidad teórica y práctica. La abstracción.
5. Los problemas implicados en el conocer: sus posibilidades, sus límites, los intereses, lo irracional.
6. La verdad como propiedad de las cosas. La verdad como propiedad del entendimiento: coherencia y adecuación.
7. Algunos modelos filosóficos de explicación del conocimiento y el acceso a la verdad.

COMPETENCIAS DESARROLLADAS

- a) Comunicación lingüística.
- b) Aprender a aprender.
- c) Competencias sociales y cívicas.
- d) Conciencia y expresiones culturales.
- e) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.
- f) Competencia digital.

UNIDAD 5: LA TEORÍA DEL CONOCIMIENTO

1. El problema filosófico del conocimiento. La verdad.
2. La teoría del conocimiento.
3. Grados y herramientas del conocer: razón, entendimiento, sensibilidad.
4. Racionalidad teórica y práctica. La abstracción.
5. Los problemas implicados en el conocer: sus posibilidades, sus límites, los intereses, lo irracional.
6. La verdad como propiedad de las cosas. La verdad como propiedad del entendimiento: coherencia y adecuación.
7. Algunos modelos filosóficos de explicación del conocimiento y el acceso a la verdad.

Competencias

CL
CAA
CMCT
CEC
CSC
, SIEE
CD

Objetivos	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	Ponderación	Instrumentos de evaluación
<ul style="list-style-type: none"> • 3 • 4 • 6 • 8 • 9 	<p>1. Conocer de modo claro y ordenado, las problemáticas implicadas en el proceso de conocimiento humano analizadas desde el campo filosófico, sus grados, herramientas y fuentes, explicando por escrito los modelos explicativos del conocimiento más significativos.</p>	<p>1.1. Identifica y expresa, de forma clara y razonada, los elementos y las problemáticas que conlleva el proceso del conocimiento de la realidad, como es el de sus grados, sus posibilidades y sus límites.</p>	3%	Prueba escrita
<ul style="list-style-type: none"> • 3 • 4 • 6 • 8 • 9 	<p>2. Explicar y reflexionar sobre el problema de acceso a la verdad, identificando las problemáticas y las posturas filosóficas que han surgido en torno a su estudio.</p>	<p>2.1. Conoce y explica diferentes teorías acerca del conocimiento y la verdad como son el idealismo, el realismo, el racionalismo, el empirismo, el perspectivismo, el consenso o el escepticismo, contrastando semejanzas y diferencias entre los conceptos clave que manejan.</p>	3%	Prueba escrita
		<p>2.2. Explica y contrasta diferentes criterios y teorías sobre la verdad tanto en el plano metafísico como en el gnoseológico, utilizando con rigor términos como gnoseología, razón, sentidos, abstracción, objetividad, certeza, duda, evidencia, escepticismo, autoridad, probabilidad, prejuicio, coherencia o adecuación, consenso, incertidumbre, interés e irracional entre otros, construyendo un glosario de conceptos de forma colaborativa, usando internet.</p>	3%	Prueba escrita
<ul style="list-style-type: none"> • 3 • 4 • 6 • 8 • 9 	<p>3. Analizar de forma crítica, fragmentos de textos significativos sobre el análisis filosófico del conocimiento humano, sus elementos, posibilidades y sus límites, valorando los esfuerzos de la filosofía por lograr una aproximación a la verdad alejándose del dogmatismo, la arbitrariedad y los prejuicios.</p>	<p>3.1. Analiza fragmentos de textos breves de Descartes, Hume, Kant, Nietzsche, Ortega y Gasset, Habermas, Popper, Kuhn o Michel Serres, entre otros.</p>	3%	Prueba escrita

UNIDAD 6: NATURALEZA Y CULTURA EN EL SER HUMANO**OBJETIVOS**

3. Identificar y apreciar el sentido de los problemas filosóficos y emplear con propiedad y rigor los nuevos conceptos y términos asimilados para el análisis y la discusión.
4. Descubrir, comprender y reflexionar sobre los problemas filosóficos que se le plantean al ser humano desde los distintos ámbitos de su experiencia, analizando sus relaciones y articulando e integrando las respuestas, reflexionando de forma crítica sobre dichos problemas teniendo en cuenta el momento histórico actual y la evolución que han sufrido con el paso del tiempo.
5. Identificar los aspectos esenciales de algunas posiciones filosóficas que han tratado la especificidad del ser humano en relación con su entorno (ético, social, técnico y estético).
6. Argumentar de modo coherente el propio pensamiento de forma oral y escrita, contrastándolo con otras posiciones y argumentaciones.
8. Analizar y comentar textos filosóficos, tanto en su coherencia interna como en su contexto histórico, identificando los problemas que plantean, así como los argumentos y soluciones propuestas.
9. Utilizar procedimientos básicos para el trabajo intelectual y el trabajo autónomo: búsqueda y selección de información, contraste, análisis, síntesis y evaluación crítica de la misma, promoviendo el rigor intelectual en el planteamiento de los problemas.

CONTENIDOS

1. Las implicaciones filosóficas de la evolución.
2. La construcción de la propia identidad.
3. La dialéctica naturaleza-cultura en el proceso de antropogénesis.
4. Filosofía y Biología. La dialéctica naturaleza-cultura en el proceso de construcción de la identidad humana.

COMPETENCIAS DESARROLLADAS

- a) Comunicación lingüística.
- b) Aprender a aprender.
- c) Competencias sociales y cívicas.
- d) Conciencia y expresiones culturales.
- e) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.
- f) Competencia digital.

UNIDAD 6: NATURALEZA Y CULTURA EN EL SER HUMANO

<ol style="list-style-type: none"> 1. Las implicaciones filosóficas de la evolución. 2. La construcción de la propia identidad. 3. La dialéctica naturaleza-cultura en el proceso de antropogénesis. 4. Filosofía y Biología. La dialéctica naturaleza-cultura en el proceso de construcción de la identidad humana. 				Competencias CL CAA CMCT CEC CSC , SIEE CD
Objetivos	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	Ponderación	Instrumentos de evaluación

<ul style="list-style-type: none"> • 3 • 4 • 6 • 8 • 9 	<p>1. Reconocer en qué consiste la antropología filosófica.</p>	<p>1.1 Utiliza con rigor vocabulario específico de la temática como evolución, dialéctica, proceso, progreso, emergencia, azar, selección natural, apto reduccionismo, creacionismo, evolución cultural, vitalismo, determinismo genético, naturaleza, cultura.</p>	<p>12%</p>	<p>Prueba escrita</p>
<ul style="list-style-type: none"> • 3 • 4 • 6 • 8 • 9 	<p>2. Conocer y explicar las implicaciones filosóficas de la evolución, relacionando con contenidos metafísicos y pensadores estudiados.</p>	<p>2.1. Conoce y explica las consideraciones filosóficas implicadas en la teoría de la evolución como la consideración dinámica y dialéctica de la vida o el indeterminismo, entre otras.</p>	<p>12%</p>	<p>Prueba escrita</p>
		<p>2.2. Analiza fragmentos breves y significativos de E. Morin, K. Popper, R. Dawkins, J. Mosterin, A. Gehlen, M. Harris, M. Ponty entre otros.</p>	<p>4%</p>	<p>Actividades</p>
			<p>12%</p>	<p>Prueba escrita</p>
<ul style="list-style-type: none"> • 3 • 4 • 6 • 8 • 9 	<p>3. Reconocer y reflexionar de forma argumentada, sobre la interacción dialéctica entre el componente natural y el cultural que caracterizan al ser humano en cuanto tal, siendo lo culturalmente adquirido, condición para la innovación y creatividad que caracterizan a la especie humana.</p>	<p>3.1. Identifica y expone en qué consiste el componente natural innato del ser humano y su relación con los elementos culturales que surgen en los procesos de antropogénesis y humanización, dando lugar a la identidad propia del ser humano.</p>	<p>12%</p>	<p>Prueba escrita</p>
		<p>3.2. Diserta sobre el ser humano en tanto que resultado de la dialéctica evolutiva entre lo genéticamente innato y lo culturalmente adquirido, condición para la innovación y la capacidad creativa que caracterizan a nuestra especie.</p>	<p>4%</p>	<p>Actividades</p>

	3.3. Localiza información en internet acerca de las investigaciones actuales sobre la evolución humana, y refleja la información seleccionada y sistematizada de forma colaborativa.	20 %	Trabajo
--	--	------	---------

UNIDAD 7: EL SENTIDO DE LA EXISTENCIA HUMANA

OBJETIVOS

- Identificar y apreciar el sentido de los problemas filosóficos y emplear con propiedad y rigor los nuevos conceptos y términos asimilados para el análisis y la discusión.
- Descubrir, comprender y reflexionar sobre los problemas filosóficos que se le plantean al ser humano desde los distintos ámbitos de su experiencia, analizando sus relaciones y articulando e integrando las respuestas, reflexionando de forma crítica sobre dichos problemas teniendo en cuenta el momento histórico actual y la evolución que han sufrido con el paso del tiempo.
- Identificar los aspectos esenciales de algunas posiciones filosóficas que han tratado la especificidad del ser humano en relación con su entorno (ético, social, técnico y estético).
- Argumentar de modo coherente el propio pensamiento de forma oral y escrita, contrastándolo con otras posiciones y argumentaciones.
- Analizar y comentar textos filosóficos, tanto en su coherencia interna como en su contexto histórico, identificando los problemas que plantean, así como los argumentos y soluciones propuestas.
- Utilizar procedimientos básicos para el trabajo intelectual y el trabajo autónomo: búsqueda y selección de información, contraste, análisis, síntesis y evaluación crítica de la misma, promoviendo el rigor intelectual en el planteamiento de los problemas.

CONTENIDOS

- La reflexión filosófica sobre el ser humano y el sentido de la existencia.
- La visión griega: el héroe homérico; concepto socrático; dualismo platónico, el animal racional y político aristotélico, materialismo e individualismo helenista.
- El pensamiento medieval: creación a imagen divina, nueva concepción del cuerpo y el alma, de la muerte, la libertad.
- El Renacimiento: antropocentrismo y humanismo.
- La Modernidad y el s. XIX: razón, emociones y libertad.
- El ser humano en la filosofía contemporánea.
- La reflexión filosófica sobre el cuerpo.
- Algunas claves sobre el sentido de la existencia humana.
- La cuestión del sentido, la esencia y la existencia, el yo, la libertad, la muerte, el destino, el azar, la Historia, la necesidad de trascendencia.

COMPETENCIAS DESARROLLADAS

- Comunicación lingüística.
- Aprender a aprender.
- Competencias sociales y cívicas.
- Conciencia y expresiones culturales.
- Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.
- Competencia digital.

UNIDAD 7: EL SENTIDO DE LA EXISTENCIA HUMANA

- La reflexión filosófica sobre el ser humano y el sentido de la existencia.
- La visión griega: el héroe homérico; concepto socrático; dualismo platónico, el animal racional y político aristotélico, materialismo e individualismo helenista.
- El pensamiento medieval: creación a imagen divina, nueva concepción del cuerpo y el alma, de la muerte, la libertad.
- El Renacimiento: antropocentrismo y humanismo.
- La Modernidad y el s. XIX: razón, emociones y libertad.
- El ser humano en la filosofía contemporánea.
- La reflexión filosófica sobre el cuerpo.
- Algunas claves sobre el sentido de la existencia humana.
- La cuestión del sentido, la esencia y la existencia, el yo, la libertad, la muerte, el destino, el azar, la Historia, la necesidad de trascendencia.

Competencias
CL
CAA
CMCT
CEC
CSC
, SIEE
CD

Objetivos	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	Ponderación	Instrumentos de evaluación
-----------	-------------------------	---------------------------	-------------	----------------------------

<ul style="list-style-type: none"> • 3 • 4 • 6 • 8 • 9 	<p>1. Conocer y reflexionar sobre las concepciones filosóficas que, sobre el ser humano en cuanto tal, se han dado a lo largo de la filosofía occidental, comparando semejanzas y diferencias entre los sucesivos planteamientos, analizando críticamente la influencia del contexto sociocultural en la concepción filosófica y, valorando, algunos planteamientos divergentes que han abierto camino hacia la consideración actual de la persona.</p> <p>2. Comparar la visión filosófica occidental del ser humano con la visión filosófica oriental, budismo, taoísmo e hinduismo, argumentando las propias opiniones sobre las semejanzas y diferencias.</p>	<p>1.1 Contrasta y relaciona las principales concepciones filosóficas que, sobre el ser humano, que se han dado históricamente.</p> <p>1.2 Analiza de forma crítica, textos significativos y breves, de los grandes pensadores.</p> <p>1.3 Utiliza con rigor términos como dualismo y monismo antropológico, areté, mente, cuerpo, espíritu, creacionismo, antropocentrismo, teocentrismo, alma, humanismo, persona, dignidad, sentido, estado de naturaleza, estado de civilización, existencia, libertad, emoción, pasión, determinismo, alienación, nihilismo, existencia, inconsciente, muerte, historia o trascendencia, entre otros.</p> <p>2.1 Conoce y explica las principales concepciones filosóficas que, sobre el ser humano, se han dado históricamente, en el contexto de la filosofía occidental.</p>	<p>3%</p> <p>3%</p> <p>3%</p> <p>3%</p>	<p>Prueba escrita</p> <p>Prueba escrita</p> <p>Prueba escrita</p> <p>Prueba escrita</p>
<ul style="list-style-type: none"> • 3 • 4 • 6 • 8 • 9 	<p>3. Disertar, de forma y oral y escrita, sobre las temáticas intrínsecamente filosóficas en el ámbito del sentido de la existencia como puedan ser la cuestión del sentido, la esencia y la existencia, el yo, la libertad, la muerte, el destino, el azar, la Historia o la necesidad de trascendencia, entre otras.</p>	<p>3.1. Diserta, de forma oral y escrita, sobre las grandes cuestiones metafísicas que dan sentido a la existencia humana.</p>	<p>2,5%</p>	<p>Actividades</p>

<ul style="list-style-type: none"> • 3 • 4 • 6 • 8 • 9 	<p>4. Conocer algunas teorías filosóficas, occidentales sobre el cuerpo humano, reflexionando de forma colaborativa y argumentando los propios puntos de vista.</p>	<p>4.1 Argumenta y razona, de forma oral y escrita, sus propios puntos de vista sobre el ser humano, desde la filosofía y sobre diferentes temáticas filosóficas relacionadas con el sentido de la existencia humana.</p> <p>4.2 Conoce las teorías filosóficas acerca de la relación mente-cuerpo: monismo, dualismo, emergentismo y argumenta sobre dichas teorías comparando semejanzas y diferencias de forma colaborativa.</p>	<p>3%</p> <p>3%</p>	<p>Prueba escrita</p> <p>Prueba escrita</p>
---	---	---	---------------------	---

UNIDAD 8: LA REFLEXIÓN FILOSÓFICA SOBRE EL ARTE

OBJETIVOS

3. Identificar y apreciar el sentido de los problemas filosóficos y emplear con propiedad y rigor los nuevos conceptos y términos asimilados para el análisis y la discusión.
4. Descubrir, comprender y reflexionar sobre los problemas filosóficos que se le plantean al ser humano desde los distintos ámbitos de su experiencia, analizando sus relaciones y articulando e integrando las respuestas, reflexionando de forma crítica sobre dichos problemas teniendo en cuenta el momento histórico actual y la evolución que han sufrido con el paso del tiempo.
5. Identificar los aspectos esenciales de algunas posiciones filosóficas que han tratado la especificidad del ser humano en relación con su entorno (ético, social, técnico y estético).
6. Argumentar de modo coherente el propio pensamiento de forma oral y escrita, contrastándolo con otras posiciones y argumentaciones.
8. Analizar y comentar textos filosóficos, tanto en su coherencia interna como en su contexto histórico, identificando los problemas que plantean, así como los argumentos y soluciones propuestas.
9. Utilizar procedimientos básicos para el trabajo intelectual y el trabajo autónomo: búsqueda y selección de información, contraste, análisis, síntesis y evaluación crítica de la misma, promoviendo el rigor intelectual en el planteamiento de los problemas.

CONTENIDOS

1. La Estética filosófica y la capacidad simbólica del ser humano. La realidad desde el arte, la literatura y la música.
2. La capacidad simbólica, E. Cassirer. La creatividad, H. Poincaré.
3. La Estética filosófica, función y características.
4. El arte como instrumento de comprensión y expresión simbólica de la realidad.
5. El sentimiento, la experiencia y el juicio estético. La belleza. Creación artística y sociedad. Abstracción artística y pensamiento metafísico. El arte como justificación o como crítica de la realidad.
6. La Filosofía y el arte. Filosofía y literatura. La filosofía y la música.

COMPETENCIAS DESARROLLADAS

- a) Comunicación lingüística.
- b) Aprender a aprender.
- c) Competencias sociales y cívicas.
- d) Conciencia y expresiones culturales.
- e) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.
- f) Competencia digital.

UNIDAD 8: LA REFLEXIÓN FILOSÓFICA SOBRE EL ARTE

<ol style="list-style-type: none"> 1. La Estética filosófica y la capacidad simbólica del ser humano. La realidad desde el arte, la literatura y la música. 2. La capacidad simbólica, E. Cassirer. La creatividad, H. Poincaré. 3. La Estética filosófica, función y características. 4. El arte como instrumento de comprensión y expresión simbólica de la realidad. 5. El sentimiento, la experiencia y el juicio estético. La belleza. Creación artística y sociedad. Abstracción artística y pensamiento metafísico. El arte como justificación o como crítica de la realidad. 6. La Filosofía y el arte. Filosofía y literatura. La filosofía y la música. 				Competencias CL CAA CMCT CEC CSC , SIEE CD
Objetivos	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	Ponderación	Instrumentos de evaluación
<ul style="list-style-type: none"> • 3 • 4 • 6 • 8 • 9 	1. Reconocer la capacidad simbólica como elemento distintivo de la especie humana.	1.1. Explica las tesis fundamentales de E. Cassirer sobre la capacidad simbólica humana y las de H. Poincaré sobre el proceso creativo.	3%	Prueba escrita
<ul style="list-style-type: none"> • 3 • 4 • 6 • 8 • 9 	2. Conocer el campo de la Estética, reflexionando sobre las aportaciones filosóficas realizadas por tres de las construcciones simbólicas culturales fundamentales.	2.1 Comprende y utiliza conceptos como Estética, creatividad, creación, símbolo, signo, arte, experiencia estética, mimesis belleza, gusto, subjetividad, juicio estético, vanguardia.	3%	Prueba escrita
		2.2 Contrasta y relaciona algunas construcciones simbólicas fundamentales en el contexto de la cultura occidental, y analiza, de forma colaborativa, textos literarios, audiciones musicales y visualizaciones de obras de arte para explicar los contenidos de la unidad.	2,5 %	Actividades
<ul style="list-style-type: none"> • 3 • 4 • 6 • 8 • 9 	3. Relacionar la creación artística con otros campos como el de la Ética, el conocimiento y la técnica.	3.1. Diserta sobre la relación y la posibilidad transformadora de la realidad humana, de la creación artística, la ciencia y la ética.	2,5 %	Actividades
<ul style="list-style-type: none"> • 3 • 4 • 6 • 8 • 9 	4. Analizar textos en los que se comprenda el valor del arte, la literatura y la música como vehículos de transmisión del pensamiento filosófico, utilizando con precisión el vocabulario específico propio de la Estética filosófica.	4.1. Conoce y describe algunos de los elementos fundamentales de la reflexión estética sobre el arte, analizando textos significativos de filósofos como Platón, Schelling, Hume, Kant, Nietzsche, Walter Benjamin, Gadamer, Marcuse o Adorno entre otros y aplica dichas ideas al estudio de diversas obras de arte.	3%	Prueba escrita

OBJETIVOS

3. Identificar y apreciar el sentido de los problemas filosóficos y emplear con propiedad y rigor los nuevos conceptos y términos asimilados para el análisis y la discusión.
4. Descubrir, comprender y reflexionar sobre los problemas filosóficos que se le plantean al ser humano desde los distintos ámbitos de su experiencia, analizando sus relaciones y articulando e integrando las respuestas, reflexionando de forma crítica sobre dichos problemas teniendo en cuenta el momento histórico actual y la evolución que han sufrido con el paso del tiempo.
5. Identificar los aspectos esenciales de algunas posiciones filosóficas que han tratado la especificidad del ser humano en relación con su entorno (ético, social, técnico y estético).
6. Argumentar de modo coherente el propio pensamiento de forma oral y escrita, contrastándolo con otras posiciones y argumentaciones.
8. Analizar y comentar textos filosóficos, tanto en su coherencia interna como en su contexto histórico, identificando los problemas que plantean, así como los argumentos y soluciones propuestas.
9. Utilizar procedimientos básicos para el trabajo intelectual y el trabajo autónomo: búsqueda y selección de información, contraste, análisis, síntesis y evaluación crítica de la misma, promoviendo el rigor intelectual en el planteamiento de los problemas.

CONTENIDOS

1. La Ética. Principales teorías sobre la moral humana.
2. La Ética como reflexión sobre la acción moral: carácter, conciencia y madurez moral.
3. Relativismo y universalismo moral.
4. El origen de la Ética occidental: Sócrates versus Sofistas.
5. La búsqueda de la felicidad. La buena voluntad: Kant.
6. La justicia como virtud ético-política.

COMPETENCIAS DESARROLLADAS

- a) Comunicación lingüística.
- b) Aprender a aprender.
- c) Competencias sociales y cívicas.
- d) Conciencia y expresiones culturales.
- e) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.
- f) Competencia digital.

UNIDAD 10: TEORÍAS SOBRE LA MORAL HUMANA

1. La Ética. Principales teorías sobre la moral humana.
2. La Ética como reflexión sobre la acción moral: carácter, conciencia y madurez moral.
3. Relativismo y universalismo moral.
4. El origen de la Ética occidental: Sócrates versus Sofistas.
5. La búsqueda de la felicidad. La buena voluntad: Kant.
6. La justicia como virtud ético-política.

Competencias
 CL
 CAA
 CMCT
 CEC
 CSC
 , SIEE
 CD

Objetivos	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	Ponderación	Instrumentos de evaluación
------------------	--------------------------------	----------------------------------	--------------------	-----------------------------------

<ul style="list-style-type: none"> • 3 • 4 • 6 • 8 • 9 	<p>3. Conocer y explicar las principales teorías éticas sobre la justicia y la felicidad y sobre el desarrollo moral.</p>	<p>3.1 Expresa de forma crítica las argumentaciones de las principales teorías éticas sobre la felicidad y la virtud, razonando sus propias ideas y aportando ejemplos de su cumplimiento o no.</p> <p>3.2 Expresa de forma crítica las argumentaciones de las principales teorías éticas sobre la Justicia, razonando sus propias ideas y aportando ejemplos de su cumplimiento o no.</p> <p>3.3 Analiza textos breves de algunos de los filósofos representantes de las principales teorizaciones éticas y sobre el desarrollo psicológico moral del individuo.</p> <p>3.4 Utiliza con rigor términos como ética, moral, acción moral, autonomía, responsabilidad, convención moral, madurez moral, virtud moral, subjetivismo, relativismo y universalismo moral, utilitarismo, deber moral, ética de máximos, ética de mínimos, consenso, justicia, eudemonismo, hedonismo, emotivismo y utilitarismo.</p>	<p>2,5 %</p> <p>2,5 %</p> <p>3%</p>	<p>Actividades</p> <p>Actividades</p> <p>Prueba escrita</p>
---	---	--	-------------------------------------	---

UNIDAD 12: FUNDAMENTOS FILOSÓFICOS DEL ESTADO

OBJETIVOS

3. Identificar y apreciar el sentido de los problemas filosóficos y emplear con propiedad y rigor los nuevos conceptos y términos asimilados para el análisis y la discusión.
4. Descubrir, comprender y reflexionar sobre los problemas filosóficos que se le plantean al ser humano desde los distintos ámbitos de su experiencia, analizando sus relaciones y articulando e integrando las respuestas, reflexionando de forma crítica sobre dichos problemas teniendo en cuenta el momento histórico actual y la evolución que han sufrido con el paso del tiempo.
5. Identificar los aspectos esenciales de algunas posiciones filosóficas que han tratado la especificidad del ser humano en relación con su entorno (ético, social, técnico y estético).
6. Argumentar de modo coherente el propio pensamiento de forma oral y escrita, contrastándolo con otras posiciones y argumentaciones.
8. Analizar y comentar textos filosóficos, tanto en su coherencia interna como en su contexto histórico, identificando los problemas que plantean, así como los argumentos y soluciones propuestas.
9. Utilizar procedimientos básicos para el trabajo intelectual y el trabajo autónomo: búsqueda y selección de información, contraste, análisis, síntesis y evaluación crítica de la misma, promoviendo el rigor intelectual en el planteamiento de los problemas.

CONTENIDOS

1. Los fundamentos filosóficos del Estado. Principales interrogantes de la Filosofía política.
2. La Justicia según Platón.
3. El convencionalismo en los Sofistas.
4. El realismo político: Maquiavelo.
5. El contractualismo: Hobbes, Locke, Rousseau y Montesquieu.
6. La paz perpetua de Kant.
7. Los fundamentos filosóficos del capitalismo en el s. XIX: John Stuart Mill. Alienación e ideología según Marx.
8. La disputa política entre Popper y la Escuela de Frankfurt.
9. La función del pensamiento utópico.
10. Legalidad y legitimidad.

COMPETENCIAS DESARROLLADAS

- a) Comunicación lingüística.
- b) Aprender a aprender.
- c) Competencias sociales y cívicas.
- d) Conciencia y expresiones culturales.
- e) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.
- f) Competencia digital.

UNIDAD 12: FUNDAMENTOS FILOSÓFICOS DEL ESTADO

CONTRIBUCIÓN DE ESTA MATERIA A LA ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS**CLAVE**

Como señala el *Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato*, BOE nº 3 de Enero de 2015 en su pág. 250: “la materia Filosofía posibilita trabajar y lograr la mayoría de las expectativas señaladas en las competencias clave para el aprendizaje permanente, propuestas en el marco educativo europeo, sirvan de ejemplo a continuación algunas competencias desarrolladas por la materia, en todos sus niveles, etapas, y mediante la estructuración de los contenidos en bloques. A través de la filosofía del lenguaje, la lógica, la retórica y la argumentación, se educa la expresión e interpretación del pensamiento y de los sentimientos, utilizando el lenguaje para regular la propia conducta y las relaciones sociales, empleando el razonamiento lógico y los procesos propios de pensamiento (análisis, síntesis, relación, asociación, etc.) para propiciar la resolución de problemas y el conocimiento de diferentes lenguajes comunicativos, desarrollando así la capacidad crítica que discierne lo nuclear de lo accesorio. Así mismo, la metafísica, la teoría del conocimiento y la filosofía de la ciencia y de la naturaleza, permiten profundizar en el conocimiento de sí mismo y en la comprensión del entorno, posibilitando la competencia para interpretar sucesos, analizando sus causas, prediciendo consecuencias y analizando críticamente los factores capaces de transformar la realidad. En el ámbito práctico, el estudio de la ética y la filosofía política desarrolla la comprensión de la realidad individual, cultural y social de la mano de la capacidad normativa y transformadora de la filosofía, permitiendo realizar razonamientos críticos y dialogantes y fomentando el respeto por los valores universales y la participación activa en la vida democrática. Desde los estudios de estética se alcanzan competencias culturales, como el respeto a la libertad de expresión y a la diversidad cultural. Finalmente, la materia debe motivar al alumnado para aprender a aprender, competencia que está en la base del amor al saber, por saber, finalidad que encarna la Filosofía como en ninguna otra materia y que constituye el punto de apoyo para experimentar y generar iniciativas personales, enfrentándose a la vida y, en definitiva, creciendo como personas.

ACTIVIDADES QUE SE VAN A DESARROLLAR DURANTE EL CURSO PARA LA ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS CLAVE:

ACTIVIDAD	Competencias clave que trabaja						
	CL	CMCT	CD	CAA	CSC	SIEE	CEC
Comentario de textos.	X		X	X	X		X
Disertaciones filosóficas,	X	X		X	X		
Debates,	X			X	X		X
Resolución de ejercicios de asimilación y comprensión de conceptos.	X	X	X	X	X	X	X
Elaboración de esquemas, resúmenes y mapas conceptuales de cada UD.	X		X	X	X	X	X
Consulta en Internet de algunas páginas Web que traten la temática de la unidad.			X	X	X	X	X

Análisis de algún documental o película donde tendrán que aplicar conceptos estudiados en la Unidad.			X	X	X		X
Creación de forma colaborativa entre profesor y alumnado de una bitácora de aula (para incluir en ella ejercicios interactivos, comentario de artículos de opinión del profesor y de los alumnos, realización de tareas específicas, etc.)	X	X	X	X	X	X	X
Elaboración de una tarea a través de una MiniQuest que el profesor habrá dispuesto en la página Web del Centro o en el blog de aula.	X	X	X	X	X	X	X

CONTENIDOS TRANSVERSALES Y CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA A LOS ELEMENTOS TRANSVERSALES

Nos encontramos ante una materia en la que están muy presentes tanto el tratamiento de los temas transversales como la educación en valores.

En cuanto a los temas transversales, es cierto que se plantean en todas las Unidades Didácticas. No obstante, unos temas están relacionados con ciertas unidades de manera más directa que otros. En este sentido, seguidamente se explica esta relación más directa con la Unidad Didáctica o UDD. Correspondientes y con los bloques temáticos que contempla la Orden de la Consejería de Educación de 14 de julio de 2016, teniendo como base los elementos transversales que contempla en su artículo 6 el **Decreto 110/2016, de 14 de junio, por el que se establece la ordenación y el currículo del Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía**:

- El respeto al Estado de Derecho y a los derechos y libertades fundamentales recogidos en la Constitución Española y en el Estatuto de Autonomía para Andalucía. → **UD. 9 (Bloque 6.1 de la Orden de la Consejería de Educación de 14 de julio de 2016)**.
- El desarrollo de las competencias personales y las habilidades sociales para el ejercicio de la participación, desde el conocimiento de los valores que sustentan la libertad, la justicia, la igualdad, el pluralismo político y la democracia. → **UD. 9 (Bloque 6.1)**.
- La educación para la convivencia y el respeto en las relaciones interpersonales, la competencia emocional, el autoconcepto, la imagen corporal y la autoestima como elementos necesarios para el adecuado desarrollo personal, el rechazo y la prevención de situaciones de acoso escolar, discriminación o maltrato, la promoción del bienestar, de la seguridad y de la protección de todos los miembros de la comunidad educativa.
- El fomento de los valores y las actuaciones necesarias para el impulso de la igualdad real y efectiva entre mujeres y hombres, el reconocimiento de la contribución de ambos sexos al desarrollo de nuestra sociedad y al conocimiento acumulado por la humanidad, el análisis de las causas, situaciones y posibles soluciones a las desigualdades por razón de sexo, el respeto a la orientación y a la identidad sexual, el rechazo de comportamientos, contenidos y actitudes sexistas y de los estereotipos de género, la prevención de la violencia de género y el rechazo a la explotación y abuso sexual.
- El fomento de los valores inherentes y las conductas adecuadas a los principios de igualdad de oportunidades, accesibilidad universal y no discriminación, así como la prevención de la violencia contra las personas con discapacidad. **UD. 10 (Bloque 6.1)**.
- El fomento de la tolerancia y el reconocimiento de la diversidad y la convivencia intercultural, el conocimiento de la contribución de las diferentes sociedades, civilizaciones y culturas al desarrollo

de la humanidad, el conocimiento de la historia y la cultura del pueblo gitano, la educación para la cultura de paz, el respeto a la libertad de conciencia, la consideración a las víctimas del terrorismo, el conocimiento de los elementos fundamentales de la memoria democrática vinculados principalmente con hechos que forman parte de la historia de Andalucía, y el rechazo y la prevención de la violencia terrorista y de cualquier otra forma de violencia, racismo o xenofobia.

→ **UDD. 7, 8 y 9 (Bloques 5 y 6).**

g) El perfeccionamiento de las habilidades para la comunicación interpersonal, la capacidad de escucha activa, la empatía, la racionalidad y el acuerdo a través del diálogo. → **Todas las UDD. (Bloque 1. Contenidos transversales de la Orden citada).**

h) La utilización crítica y el autocontrol en el uso de las tecnologías de la información y la comunicación y los medios audiovisuales, la prevención de las situaciones de riesgo derivadas de su utilización inadecuada, su aportación a la enseñanza, al aprendizaje y al trabajo del alumnado, y los procesos de transformación de la información en conocimiento. → **Todas las UDD. (Bloque 1. Contenidos transversales de la Orden citada).**

i) La promoción de los valores y conductas inherentes a la convivencia vial, la prudencia y la prevención de los accidentes de tráfico. Asimismo se tratarán temas relativos a la protección ante emergencias y catástrofes.

j) La promoción de la actividad física para el desarrollo de la competencia motriz, de los hábitos de vida saludable, la utilización responsable del tiempo libre y del ocio y el fomento de la dieta equilibrada y de la alimentación saludable para el bienestar individual y colectivo, incluyendo conceptos relativos a la educación para el consumo y la salud laboral.

k) La adquisición de competencias para la actuación en el ámbito económico y para la creación y desarrollo de los diversos modelos de empresas, la aportación al crecimiento económico desde principios y modelos de desarrollo sostenible y utilidad social, la formación de una conciencia ciudadana que favorezca el cumplimiento correcto de las obligaciones tributarias y la lucha contra el fraude, como formas de contribuir al sostenimiento de los servicios públicos de acuerdo con los principios de solidaridad, justicia, igualdad y responsabilidad social, el fomento del emprendimiento, de la ética empresarial y de la igualdad de oportunidades. → **UD. 8 (Bloque 6.4 Filosofía y Economía).**

l) La toma de conciencia y la profundización en el análisis sobre temas y problemas que afectan a todas las personas en un mundo globalizado, entre los que se considerarán la salud, la pobreza en el mundo, la emigración y la desigualdad entre las personas, pueblos y naciones, así como los principios básicos que rigen el funcionamiento del medio físico y natural y las repercusiones que sobre el mismo tienen las actividades humanas, el agotamiento de los recursos naturales, la superpoblación, la contaminación o el calentamiento de la Tierra, todo ello, con objeto de fomentar la contribución activa en la defensa, conservación y mejora de nuestro entorno como elemento determinante de la calidad de vida.

METODOLOGÍA

Con las oportunas adaptaciones al contexto social y cultural de nuestro alumnado, a sus resultados en la prueba de evaluación inicial y a las necesidades que hemos detectado en éste, que han sido ya señaladas, seguiremos de forma general las orientaciones metodológicas que se desprenden del Real Decreto citado y del **Decreto 110/2016, de 14 de junio**, el que establece la ordenación y el currículo del Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

1. Desde la primera Unidad didáctica y en las sucesivas, de manera continua y progresiva en lo que se refiere al grado de complejidad, iniciaremos al alumnado en una serie de procedimientos de carácter procedimental, imprescindibles en esta materia: como señala el citado Real Decreto en los contenidos transversales del Bloque 1: el análisis, de forma crítica, de textos pertenecientes a pensadores destacados, identificación de las problemáticas y las soluciones expuestas, distinguiendo las tesis principales, el orden de la argumentación y la relación de los problemas planteados en los textos con lo estudiado en la unidad, y/o con lo aportado por otros filósofos o corrientes y/o con saberes distintos de la filosofía, será uno de los estándares de

aprendizaje a lo largo de todo el proceso de enseñanza-aprendizaje en esta materia.

2. Otra de las actividades principales en la materia será que el alumnado argumente y razone sus opiniones, de forma oral y escrita, con claridad, coherencia y demostrando un esfuerzo creativo y académico en la valoración personal de los problemas filosóficos analizados, como señala también el citado Real Decreto como contenido transversal a lo largo del curso en la materia.
3. Las técnicas de trabajo intelectual serán una parte también importante de la metodología llevada a cabo en esta materia. El citado Real Decreto establece como transversales los contenidos y estándares de aprendizaje evaluables siguientes: *“3.1. Selecciona y sistematiza información obtenida tanto en libros específicos como internet, utilizando las posibilidades de las nuevas tecnologías para consolidar y ampliar la información. 3.2. Elabora listas de vocabulario de conceptos, comprendiendo su significado y aplicándolos con rigor, organizándolos en esquemas o mapas conceptuales, tablas cronológicas y otros procedimientos útiles para la comprensión de la filosofía. 4.1 Elabora con rigor esquemas, mapas conceptuales y tablas cronológicas, etc. demostrando la comprensión de los ejes conceptuales estudiados”*.

Finalmente, adoptaremos las estrategias metodológicas que señala la **Orden de la Consejería de Educación de 14 de julio de 2016**:

Se propone una metodología centrada en la actividad y participación individual y colectiva del alumnado, que favorezca el pensamiento crítico y racional, y en la que el aprendizaje significativo y por descubrimiento sea la piedra angular. Aprendizaje que parta de lo que el alumnado ya sabe, conocimientos previos, para que, con la guía del profesorado hacia la nueva información, reorganice su conocimiento del mundo, provocando aprendizajes útiles aplicables fuera del aula, aprendiendo así para la vida y a aprender. Partir de estos conocimientos es fundamental para una correcta organización del proceso de enseñanza-aprendizaje, pues si no se construye sobre ellos, el alumnado aprende «cosas» que apenas nada tienen que ver con sus conocimientos y que, por el mismo motivo, olvidan con gran facilidad. Las líneas metodológicas que se proponen serán, entre otras, tomar como punto de partida lo que los alumnos y alumnas conocen y piensan sobre el tema de estudio y organizar el trabajo teniendo en cuenta tales preconcepciones. el aprendizaje no consiste en rechazar los prejuicios u opiniones, que siempre configuran una mente, sino en hacerlos explícitos para ponerlos a prueba, accediendo desde ellos a una visión más correcta o adecuada; crear un clima de respeto y de apertura que posibilite y desarrolle tanto la capacidad de admiración, de duda e interrogación, como la capacidad de reflexión, de diálogo, de crítica constructiva y de valoración del ser humano en su totalidad. Así mismo hay que favorecer en el alumnado la capacidad de pensar, de plantear y delimitar problemas distinguiendo los datos subjetivos de los objetivos; favorecer la investigación personal y de grupo mediante el diálogo, el debate y la confrontación de las distintas ideas e hipótesis que hagan posible la tolerancia y la apertura hacia planteamientos distintos a los propios, así como el rechazo de todo tipo de discriminación; motivar y posibilitar la elaboración, consolidación y maduración de conclusiones y actitudes personales acerca de los contenidos trabajados; buscar la interdisciplinariedad ya que muchos de los contenidos de esta materia se pueden relacionar fácilmente con los conocimientos adquiridos en el estudio de otras materias como Historia, Latín, Griego, Biología y Geología, economía y Tecnología. Con la finalidad de alcanzar los objetivos planteados, se proponen estrategias expositivas para la presentación de hechos, conceptos, teorías y problemas, de modo que ayuden al alumnado a situarse ante los temas en cuestión. Estas estrategias serán acompañadas de actividades complementarias que ayuden a asimilar lo explicado. Serán estrategias de indagación en las que el alumnado tenga que investigar sobre los problemas filosóficos planteados en la programación a través de lecturas, visionado de películas y búsqueda en la red; estrategias de elaboración de trabajos por escrito que faciliten el aprendizaje de técnicas como la exposición argumentada de su propio modo de entender y concebir los problemas filosóficos y las soluciones a los mismos, el comentario de texto, o cualquier otro trabajo que requiera ser presentado por escrito; estrategias de diálogo con las que los estudiantes experimenten el enriquecimiento mutuo que supone el compartir sus ideas con los demás. Los métodos deben partir de la perspectiva del profesorado como orientador, promotor y facilitador del desarrollo competencial en el alumnado, ajustándose al nivel inicial de éste, teniendo en cuenta la atención a la diversidad y el respeto a los distintos ritmos y estilos de aprendizaje,

mediante prácticas de trabajo individual y cooperativo. Los recursos que se pueden emplear son numerosos desde noticias de prensa y artículos de opinión, documentos audiovisuales y diálogos clarificadores en la clase. La proyección de una película de ficción, acompañada de un coloquio (cine-forum), puede ser un recurso útil dentro de las actividades de aproximación al núcleo temático o al final, como actividad de aplicación y transferencia. Se debe profundizar en las disertaciones filosóficas y los debates.

Adaptaciones que realizaremos para llevar a cabo esas orientaciones metodológicas:

- a) Como hemos detectado en las pruebas de evaluación iniciales que nuestro alumnado es deficitario en la expresión escrita y razonada de sus argumentos, tenemos que adaptar las pautas para la realización de las actividades transversales que hemos señalado anteriormente en el punto 2, pues consideramos que aquéllas hay que adecuarlas a los niveles de desarrollo y a la capacidad de argumentación de nuestro alumnado. Por ello, para facilitar la realización de la disertación filosófica a nuestro alumnado y adaptarnos a sus necesidades, pondremos en práctica las siguientes estrategias metodológicas:
1. Ofrecer al alumnado a principio de curso una amplia lista de problemas clásicos, recurrentes o típicos de la reflexión filosófica, formulados de forma muy clara y de los que elegirá uno de los temas y una de las preguntas formuladas. Le pediremos que realice “una redacción” sobre el problema que ha elegido. Aún no le diremos que se trata de una de las técnicas de trabajo filosófico, la “disertación filosófica” y tampoco en esta ocasión le pediremos que siga ninguna normativa. Esto lo haremos para comprobar cuáles son sus pautas previas y conocer cuáles puedan ser sus deficiencias.
 2. Comprobadas sus deficiencias en ese ejercicio de redacción escrita, pasaremos a dar a nuestro alumnado unas pautas precisas, pero sencillas, para lo que a partir de ahora ya llamaremos por el nombre de “Disertación filosófica” e incluiremos entre las normas para realizarlas una serie de consejos (qué es, qué no es, qué hay que hacer, qué no hay que hacer, cómo estructurarla...) para que vayan asimilando cuál es su realización correcta. Les concederemos un tiempo prudencial para que puedan leerlas detenidamente en casa y puedan plantear sus dudas en clase.
 3. En la segunda disertación filosófica diremos a nuestro alumnado que pueden mejorar la primera que éstos realizaron siguiendo las correcciones que el profesor les fue señalando y que ya tienen en su poder corregida. Éste también podrá consultar si lo desea algún libro de texto de la materia para consultar algún dato o la información que estime necesaria. Esta disertación filosófica será realizada en una hora de clase. Si el profesor lo estima conveniente porque persistan esas deficiencias detectadas en la redacción inicial, o porque el alumnado aún no haya asimilado las pautas sugeridas, podrá realizarse una tercera disertación antes de pasar a la siguiente etapa.
 4. En las próximas disertaciones filosóficas, ya asimiladas las pautas de realización por parte del alumnado, se podrá pedir que su tema o problema sea alguna de las cuestiones que estemos abordando en la unidad didáctica actual.
 5. Para motivar y animar a nuestro alumnado en la realización de las disertaciones filosóficas llevaremos a clase ejercicios realizados por alumnado de otros cursos y concretamente aquellos trabajos que fueron premiados en algún certamen realizado en la Provincia de Cádiz, como es el caso del “Moderato de Gades”, que se realizó hasta hace unos años o algunos de los trabajos premiados en alguna de las 5 Olimpiadas Filosóficas llevadas a cabo por ahora en Andalucía.

- b) Lo mismo tenemos que hacer respecto a las pautas o normas de comentario de textos, pues nuestro alumnado parte con un nivel mínimo en el análisis y comentario de textos. Para adaptar esas pautas pondremos en práctica las siguientes estrategias metodológicas:
1. En las primeras semanas del curso plantearemos a nuestro alumnado la realización de una serie de análisis de textos recogidos de algún libro clásico de introducción a la Filosofía, y si acaso algún otro extraído de la prensa que analice algún asunto de actualidad, muy sencillos en su estructuración y exigiéndoles sólo unos puntos muy básicos: a) Tema del texto, b) tesis, c) Argumentos del autor y d) Problema filosófico planteado, esto es, se les pedirá sólo que sintetizen el contenido del texto.
 2. El primero de ellos será realizado por el profesor interactuando con todo el grupo-clase, previa explicación de qué hay que hacer y cómo.
 3. Hasta que el alumnado no haya realizado varios análisis de textos (al menos 2 ó 3), éstos no llevarán calificación, aunque por supuesto serán corregidos completamente en clase.
 4. Una vez que el alumnado haya realizado ya varios análisis de textos en clase, se propondrá la realización de uno para casa o en una hora de clase y que sí llevará ya su nota correspondiente.
 5. Se dejará transcurrir un tiempo prudencial en el primer trimestre para volver a realizar más análisis de textos y si acaso realizaremos alguno dirigido con actividades incluidas. Consolidado ya ese nivel 0 de análisis y comentario de textos, pasaremos a un nivel 1, previa entrega a todo el alumnado de una guía de análisis y comentario de textos. Las guías que presentan algunos libros de texto de la materia son muy farragosas y demasiado extensas. Nuestra labor será diseñar una que se adapte al nivel de nuestro alumnado, presentando más claramente los contenidos y reduciendo bastante su extensión para facilitar así su comprensión y asimilación.
 6. En el nivel 1 de análisis y comentario de textos, aunque todavía perteneciente a una fase de iniciación, se pedirá al alumnado algunas tareas añadidas a las que venían realizando en el nivel 0. Las tareas que se pedirán serán las siguientes: a) Síntesis del contenido del texto (Tema, tesis, argumentos y problema) y b) valoración de su vigencia o actualidad (una manera básica de que el alumnado se enfrente filosóficamente al texto, que trate de valorar su mensaje).
 7. En la siguiente etapa de la realización de análisis y comentario de textos, que denominamos “ Nivel 2”, se les exigirá además de los puntos trabajados en el nivel anterior:
 - a) el asunto del que trata el texto,
 - b) la postura del autor sobre ese asunto,
 - c) las razones en las que se apoya (si las expone) y
 - d) la cuestión filosófica que el autor está abordando.
 - e) Valoración de la actualidad o vigencia del mensaje del texto...Y además se les pedirá el análisis conceptual del texto. La síntesis del texto la realizarán siguiendo el esquema tema-tesis-argumentos-problema como ya han aprendido a hacerlo en el nivel anterior. En cualquier caso, en los primeros análisis de textos que realicen en esta etapa o nivel 2, no se les pondrá nota y serán realizados entre todo el grupo-clase con la ayuda del profesor. El tema de estos primeros textos será alguno de los que ya se hayan trabajado en clase para disminuir la dificultad del alumnado para comprender su contenido y facilitar así también su análisis conceptual.
 8. Una vez consolidado este nivel tras realizar ya varios análisis de textos, se podrá

pedir alguno que llevará nota.

9. En las siguientes evaluaciones o trimestres los textos a analizar se adaptarán a los temas que se estén abordando en las unidades correspondientes y el nivel que se pedirá al alumnado será de desarrollo y de consolidación a final de curso.
 10. A final de curso el alumnado deberá alcanzar un nivel 3 en el análisis y comentario de textos con la finalidad de que obtengan la base para la realización de comentarios de textos en la materia de Historia de la Filosofía del curso siguiente.
 11. En el nivel 3 se pedirá que el alumnado, además de sintetizar, valorar y analizar conceptualmente un texto, lo contextualicen al menos filosóficamente y culturalmente. La contextualización (muy básica en este nivel) buscará la ubicación o localización del texto y de su contenido.
- c) Nuestro alumnado parte también con un cierto déficit en la lectura comprensiva y en las técnicas de trabajo intelectual. Para lograr que éstos adquieran un nivel adecuado en esos procedimientos básicos e instrumentales, nuestra metodología se adaptará a sus necesidades propiciando en todo momento que éstos hagan antes de la exposición y explicación de cada tema por parte del profesor, una lectura activa de cada unidad didáctica: esquema, resumen comentado y dudas para preguntar al profesor. El profesor despejará todas las dudas que plantee el alumnado sobre los contenidos y actividades de cada unidad didáctica y se centrará en la explicación de los conceptos técnicos (filosóficos), pues se pedirá a los alumnos que consulten en el diccionario el significado de las palabras no técnicas o del lenguaje ordinario mientras trabajan en casa el tema. Para conseguirlo, nuestra metodología seguirá las siguientes estrategias:
1. Se advertirá desde el principio a nuestro alumnado que en los exámenes de la materia se pedirá que éste demuestre que domina el vocabulario filosófico básico de cada una de las unidades didácticas trabajadas en clase.
 2. Para no hacer demasiado árida o pesada la tarea de resumen comentado del contenido expositivo o informativo de las unidades didácticas, se pedirá en ocasiones realizar un esquema y resumen del tema y en otras se podrá pedir la realización de un mapa conceptual.
 3. En otras ocasiones será el profesor quien realizará alguna presentación informática del tema (al principio) o un mapa conceptual (al final del desarrollo de éste).
 4. Se hará uso de unas cuestiones previas al principio de cada unidad como elemento motivador del alumnado y se realizarán algunas actividades de revisión en combinación con técnicas de síntesis, para facilitar el trabajo y estudio de las unidades por parte del alumnado.
 5. A lo largo del desarrollo de cada unidad didáctica se hará referencia y se recomendará a nuestro alumnado el visionado de alguna película o de alguna obra literaria que tenga estrecha relación con la temática tratada. Esto, junto al hecho de que partiremos en el desarrollo de cada unidad didáctica de la experiencia previa del alumnado, hará que éste aprecie la relación de las temáticas tratadas en clase con la realidad inmediata y con la actualidad artística, literaria y cultural en general.

La base de nuestra práctica docente se sustentará en el siguiente **modelo pedagógico**:

1. **Una concepción del aprendizaje como aprendizaje-enseñanza constructivo-significativo, para el desarrollo de capacidades y valores, en el que el alumnado aprende y el profesorado enseña por un proceso cíclico científico (Aristóteles, Galileo), constructivo (Piaget) y significativo (Ausubel) preferentemente por descubrimiento (Bruner).**

2. **Nuestro marco metodológico serán las técnicas pedagógicas de la llamada** Arquitectura del conocimiento (Román y Díez) **para impulsar el desarrollo de su capacidad de aprender a aprender y su motivación intrínseca.**

Este modelo se basa en los principios de intervención educativa siguientes:

- a) **Necesidad de partir del desarrollo del alumnado, respetando sus estadios evolutivos y sus posibilidades de razonamiento y aprendizaje; es decir, se parte de la competencia cognitiva que el alumno tiene y de los conocimientos que ha adquirido previamente (conceptos y experiencias que posee).**
- b) **Asegurar la construcción de aprendizajes significativos, relacionando los nuevos conceptos, actitudes y procedimientos a aprender con los que ya se poseen. Esto exige que el contenido a aprender sea potencialmente significativo y que el alumno tenga una actitud favorable para ello.**
- c) **Se ha de posibilitar que el alumnado realice aprendizajes significativos por sí solo, utilizando las estrategias y destrezas cognitivas (procedimientos cognitivos) adecuadas.**
- d) **Hay que modificar los esquemas o modelos conceptuales que el alumno posee. Y ello desde la perspectiva del “próximo paso “(partir de la realidad del alumno e impulsarle a ir un poco más allá). De esta manera desarrolla su potencial de aprendizaje.**
- e) **Todo lo anterior implica una intensa actividad por parte del alumno ya que debe establecer relaciones entre los nuevos conceptos a adquirir y los que ya posee. Esto es sólo posible si el alumno quiere aprender y quiere si está motivado para aprender.**
- f) **El profesor, es un mediador del aprendizaje del alumno, un “ayudador-colaborador para conseguirlo, no un simple explicador “.**
- g) **La mediación cognoscitiva también puede realizarse con la ayuda de otros compañeros y surge de este modo el aprendizaje compartido, socializado y entre iguales.**
- h) **La mayoría de los contenidos se abordan en torno a ejes o núcleos de globalización.**

Nuestra propuesta pedagógica se basa, - aparte de en las **estrategias y principios metodológicos** expuestos antes como generales - , en los siguientes más concretos:

- a) Uso continuado de **redes y marcos conceptuales** por parte del profesor, y de **esquemas y mapas conceptuales** por el alumnado, en la presentación y desarrollo de los contenidos, para asegurarnos que realiza un **aprendizaje significativo** y comprobar cómo aprende éste para guiar su aprendizaje.
- b) Presentaremos al alumnado la información de forma que la capte de manera intuitiva, pues partimos del convencimiento de que se aprende mejor algo que se haya podido tener en contacto con alguno de los sentidos (**Principio de intuición**). Por ello utilizaremos técnicas como los audiovisuales y los mapas conceptuales para presentar los contenidos.
- c) El **Principio de transferencia** orientará todo el proceso y de ahí que la asimilación de cada uno de los contenidos se proponga recapitulando ideas y conceptos antes de pasar al siguiente y guiando todo el proceso mediante ejercicios que obliguen al alumnado a resumir lo ya visto.
- d) **Principio de flexibilidad:** este principio va a impregnar todo el proceso de enseñanza-aprendizaje ya que el aprendizaje por parte del alumno no va a ser mecánico o memorístico, sino basado en el objetivo de la resolución de problemas, de ahí que se hayan diseñado una serie de actividades para conseguirlo.

Nuestra intervención educativa, de acuerdo con las características psicopedagógicas y académicas del alumnado, se centrará en los siguientes principios y finalidades pedagógicas:

- **Incrementar la motivación** del alumnado poniendo en práctica todos los recursos a nuestro alcance: puesta en práctica de técnicas motivadoras como la dinámica de **grupos de trabajo cooperativo** y el uso de las nuevas **Tecnologías de la Información y de la Comunicación** que harán ganar en amenidad y en mayor plasticidad el desarrollo de las clases; **relación de los**

contenidos impartidos con la realidad inmediata: noticias a través de los medios de comunicación o sucesos que tengan relación con los temas estudiados y presentar siempre cada Unidad Didáctica con alguna **actividad de iniciación-motivación** que fomente su interés en el estudio de la Unidad, su curiosidad o que les incite a la libre discusión o debate de ideas.

- **Potenciar un aprendizaje significativo** de las cuestiones y temas abordados en clase mediante el uso constante por parte del profesor de **marcos y redes conceptuales** en la presentación y desarrollo de los contenidos y mediante la exigencia al alumnado de la realización de **esquemas y mapas conceptuales** que vayan completando aquéllos a lo largo del desarrollo del curso.
- **Adecuación al nivel de desarrollo cognitivo del alumnado** de manera constante y desde el principio de todo el proceso, con especial atención a los preconceptos, conocimientos y destrezas previas de éstos, así como a los diferentes ritmos de aprendizaje que pudieran presentar en el aula.
- **Favorecer la autonomía del alumnado impulsando el desarrollo de su capacidad de aprender a aprender, su curiosidad a través de la investigación y su motivación intrínseca.**
- **Desarrollar sus competencias en capacidades y destrezas instrumentales y procedimentales básicas:** la lectura comprensiva, el razonamiento lógico, el análisis y comentario de textos, la expresión oral y escrita y la resolución de problemas. Para ello, y entre las actividades de enseñanza-aprendizaje tendrán un lugar destacado: los ejercicios de comprensión y asimilación de conceptos, la lectura y análisis y comentario de textos, la elaboración de glosarios de términos, las disertaciones y las puestas en común de las actividades.
- **Mantenimiento de una relación fluida con las familias del alumnado** para no sólo informarles de todo cuanto afecte a la educación de sus hijos/as, sino para implicarles en actividades de apoyo al aprendizaje y orientación de ellos para tratar de motivarles.
- **Favorecimiento y potenciación de un mayor nivel cultural del alumnado** tratando de implicarlo en actividades complementarias y extraescolares y también en el empleo de las TIC en las actividades de enseñanza-aprendizaje a lo largo del curso.

ACTIVIDADES Y PRÁCTICAS

Como quedó señalado antes, para el desarrollo del proceso enseñanza-aprendizaje en esta materia, habrá distintos tipos de actividades además de la clase tradicional: debates, visionado y análisis de medios audiovisuales y consultas en Internet, además de otras complementarias y extraescolares. Pero un análisis pormenorizado de las actividades a realizar en esta materia es el siguiente:

1) Actividades de explicitación de los conocimientos previos.

Con ellas se pretende la identificación y explicitación de los conceptos, ideas y actitudes previas que posee el alumnado sobre los contenidos de cada una de las unidades para orientar y ajustar el proceso de enseñanza-aprendizaje partiendo de lo que éste ya sabe. A éste se le propondrá generalmente la realización de alguna de las siguientes actividades:

- Un **test de autoevaluación** o de un **cuestionario** sobre el contenido básico de la unidad para saber qué conocimientos previos maneja.
- Un **mapa** inicial (muy básico) del concepto principal del tema para identificar sus esquemas (Piaget, Norman) o inclusores previos (Ausubel).
- La **Formulación de una pregunta inicial** que resulte sugerente y un posterior **torbellino de ideas** (o Brainstormings), que nos permitirá además desarrollar la capacidad creadora e imaginativa del alumnado, favorecer la motivación por el tema de la unidad, propiciar un clima de participación y comunicación espontánea en el seno de la clase que propiciará su enriquecimiento ante sus aportaciones variadas, y favorecer además su pensamiento divergente

sobre el tema.

▪ Algunos **textos fáciles con preguntas abiertas.**

Estos conocimientos previos que nos explicitará el alumnado con estas actividades los consideraremos como elementos a consolidar o modificar y sobre los que se pueden construir los nuevos.

2) **Actividades de iniciación-motivación.**

Con ellas se persigue introducir al alumnado en el tema y fomentar su interés en el estudio de la Unidad. Se le plantearán actividades que relacionen el tema con la actualidad y que despierten su curiosidad. Para conseguirlo, le propondremos alguna de las siguientes actividades:

- Aprovecharemos que el tema esté de candente actualidad en los medios de comunicación o que se hayan producido recientes obras literarias, cinematográficas o documentales audiovisuales sobre el tema que se vaya a abordar. En este caso la actividad consistirá en **presentarles esa noticia o esa obra de actualidad.**
- **Análisis de un texto** que polemice sobre alguna cuestión central del tema de la unidad o que incite a la libre discusión de las ideas.
- **Diálogo con el alumnado** para relacionar el tema de la unidad con sus vivencias o experiencias.
- **Consulta en Internet de algunas páginas Web** que traten la temática de la unidad. Se les pedirá que seleccionen las que más les hayan atraído, ya sea por su interés, por su buena presentación, o por su abundancia de contenidos gráficos o lúdicos y que realicen en grupos una breve presentación para exponerla en clase.
- **Presentación general de la temática de la unidad mediante una composición de imágenes, textos, música y algún clip de vídeo realizado en PowerPoint o similar.**

3) **Actividades de reestructuración de ideas.**

Su objetivo es lograr la reestructuración cognitiva de sus ideas y que éste interprete el aprendizaje de la unidad como un proceso de investigación. Para conseguirlo se propondrá alguna de las siguientes actividades:

- **Respuesta a un interrogante mediante el análisis de textos:** lo investigarán comentándolos de forma dirigida. Responderán a las cuestiones por parejas o por grupos e irán contrastando sus respuestas con las demás, con lo que surgirá un **debate de clase.** Creemos que el proceso de aprender a pensar y a reflexionar tiene una condición indispensable en la interiorización del diálogo y la reflexión colectivos, de ahí la importancia de que las respuestas dadas a las actividades se pongan en común en clase. De este modo, el alumnado aprende mejor, pues tiene que expresar sus puntos de vista y contrastarlos con los de sus compañeros y compañeras, además de desarrollar las capacidades de expresión y razonamiento en público, prestando atención a las argumentaciones e ideas que otros plantean, y no sólo ni exclusivamente a las del profesor o profesora.
- **Elaboración de un esquema conceptual de los contenidos desarrollados a lo largo de la unidad:** Al alumnado se le habrá proporcionado una red conceptual básica al inicio del desarrollo de la Unidad. Éste irá desarrollando esa red conceptual básica con los nuevos contenidos tratados.
- **Elaboración de glosarios de los términos más importantes** de cada epígrafe y **resumen de las ideas más importantes.**
- Plantearles un interrogante principal y unas cuestiones concretas, cuya respuesta deben **investigar consultando una selección de páginas Web.**

4) Actividades de desarrollo o aplicación de las nuevas ideas.

Estas actividades tendrán como objetivo que el alumnado aplique los conocimientos que ha ido adquiriendo a lo largo del desarrollo del tema en clase y que, por tanto, los consolide.

Para conseguirlo, se le propondrá la realización de alguna de las siguientes actividades:

- **Análisis de algún documental o película** donde tendrán que aplicar conceptos estudiados en la Unidad.
- Aplicación de conceptos en el **análisis y comentario de un texto**. La presentación de los textos que contienen la información podrán adquirir muy distintas formas y las actividades relacionadas con los mismos habrán de irse secuenciando, tanto en la complejidad de las tareas requeridas como en la diversidad de destrezas intelectuales que el alumnado ha de adquirir. La elaboración de esquemas, indicando ideas principales y secundarias, la formulación de preguntas sobre los textos, el ponerles título, la exposición de las ideas argumentadas con las propias palabras, o el comentario de frases o ideas habrán de combinarse y aumentar su complejidad conforme avanza cada unidad didáctica y el desarrollo del curso.
- **Búsqueda de ejemplos** complementarios a los vistos en clase.
- **Realización de ejercicios** para aplicar los conocimientos que han ido adquiriendo durante el desarrollo de la unidad.
- **Creación colaborativa entre profesor y alumnado de un blog o bitácora de aula** para incluir en él ejercicios interactivos, comentario de artículos de opinión del profesor y de los alumnos, realización de tareas específicas, etc.

5) Actividades de revisión.

Su finalidad es que el alumnado se conciencie del cambio que han experimentado sus ideas iniciales sobre la temática y de qué conoce y sabe sobre dicho tema. Se propondrán las siguientes:

- Una **disertación o composición filosófica** que llame su atención y le incite a la discusión de las ideas. En ésta el alumnado tendrá que defender de forma argumentada, clara y coherente las conclusiones a las que ha llegado como resultado de su trabajo de análisis y de reflexión. Ésta nos permitirá detectar si y en qué grado el alumno o alumna ha comprendido los aspectos centrales de los problemas tratados y su capacidad para integrar la información más relevante.
- **Seguimiento del mapa conceptual** realizado hasta ahora sobre la temática estudiada. Éste permitirá al alumnado organizar y sintetizar los conceptos que ha ido manejando a lo largo de cada unidad didáctica y al profesor visualizar el grado de comprensión del alumnado y las interrelaciones establecidas por éste entre los distintos conceptos. Estos mapas podrán ser producto de un trabajo individual de síntesis, pero cabe también la posibilidad de plantearlos como una tarea colectiva de clase en la que los alumnos y alumnas, y que basándose en los contenidos tratados, argumenten sobre la conveniencia de la colocación de unos u otros conceptos. Su desarrollo será gradual, en la primera evaluación se planteará a un nivel de iniciación, en la segunda como desarrollo de la destreza y en la tercera como consolidación.
- **Test de revisión de conocimientos.**
- **Relación de lo aprendido con el contenido de una película.**

6) Actividades de Atención a la diversidad

a) De refuerzo: Se trata de ayudar al alumnado con dificultades a la hora de adquirir las capacidades previstas en las distintas unidades didácticas. Para ello se programarán en todas ellas actividades que permitan afianzar los contenidos mínimos al alumnado que sigue con más dificultad el hilo conductor de la unidad didáctica. Se le propondrá alguna de las siguientes actividades:

- Un **cuadro sinóptico** que resuma algún epígrafe de los contenidos conceptuales o que realice un **organigrama** de alguna de las cuestiones tratadas en la unidad. Son tareas fáciles y que les animarán.
- Realización de una **tarea práctica y de aplicación**.
- **Ejercicios o cuestionarios con preguntas de comprensión y asimilación de conceptos básicos**, para asegurar la captación de los contenidos mínimos. Se buscará un tipo de formulación de las preguntas que exija la aplicación de los conceptos a otros contextos más que la repetición de tesis o ideas.
- **Análisis de textos que**, formulados en un lenguaje sencillo, reiteren lo más elemental de los contenidos fundamentales.
- **Consulta de páginas Web** con el asesoramiento del profesor sobre las cuestiones que han planteado más dificultades a estos alumnos.

b) De ampliación: Marcados los contenidos mínimos y las actividades básicas que todos han de realizar, es conveniente introducir elementos a través de los que cada uno pueda canalizar sus intereses y desarrolle y profundice en algunos aspectos que considere de especial relevancia. Éstas están pensadas para alumnos/as que han cumplido con las demás actividades. Creemos que son instrumentos adecuados para ello, los siguientes:

- **Elaboración de una tarea a través de una MiniQuest** que el profesor habrá dispuesto en la página Web del Centro o en el blog de aula.
- **Elaboración de un informe sobre alguna cuestión tratada en la unidad** usando de cuantos medios estimen oportunos (libros, revistas, prensa escrita o digital, etc.).
- **Lectura y análisis dirigido de una obra complementaria**, preferentemente novela contemporánea, que trate algún tema relacionado con la unidad que se esté abordando. Las obras serán de distinto tipo y extensión y siempre asequibles para la edad del alumno o alumna. Estas lecturas irán acompañadas de un cuestionario en el que se dé razón de la correcta comprensión de lo leído y en el que se subrayen las conexiones con la unidad didáctica a la que corresponda.
- **Análisis y comentario de textos seleccionados** y que amplíen los conocimientos abordados en alguna de las unidades didácticas.

c) De recuperación: Dirigida a aquel alumnado que no ha conseguido los objetivos previstos en el desarrollo de la Unidad Didáctica. Se le pedirá alguna de las siguientes actividades:

- **El desarrollo de mapas conceptuales básicos** sobre algunas de las cuestiones principales planteadas en el desarrollo de la Unidad Didáctica.
- Un **análisis y comentario de un texto básico** sobre el tema tratado.
- **Ejercicios y actividades que recojan los aspectos básicos de lo tratado en la unidad** y que si son realizados con éxito por los alumnos, éstos demostrarán que han asimilado los contenidos y han conseguido alcanzar los objetivos previstos.

7) Actividades de evaluación: aunque los resultados de todas las actividades anteriores nos servirán para poder realizar la evaluación del aprendizaje del alumnado, no obstante realizaremos cada dos o tres unidades didácticas una prueba de evaluación específica que será escrita e individual. Para más detalles acerca de la evaluación del alumnado puede consultarse el apartado correspondiente de esta programación.

8) Actividades extraescolares y complementarias: Con la adecuada coordinación con el Departamento de actividades extraescolares, se pretenderá llevar a cabo las siguientes actividades (se indican a qué Unidades Didácticas corresponden):

Unidad nº 7: Música pluricultural. Sesión de tarde en Salón de Actos. El objetivo será que el alumnado se abra a otras culturas y costumbres y para ello escuche estilos diferentes de música, diferentes sensibilidades musicales que corresponden a diferentes maneras de ver la vida. Esta actividad tratará de motivar al alumnado en el estudio de la Dimensión social y cultural del ser humano y el tratamiento de una de sus cuestiones: las distintas actitudes frente a la Diversidad cultural: Etnocentrismo, Relativismo y Pluralismo cultural.

Unidad nº 12: exposición de trabajos sobre infracciones de los derechos humanos a través de la recopilación de noticias recogidas de la prensa escrita o digital.

MATERIALES, RECURSOS DIDÁCTICOS Y DISPOSICIÓN DEL ESPACIO

- **Materiales:** aula habitual, pizarra digital, material escolar habitual, cañón de vídeo y ordenadores.
- **Disposición del espacio:** atendiendo a los diferentes tipos de actividades propuestos se llevarán a cabo distintos agrupamientos de alumnos y alumnas: **gran grupo**, distribuido en filas de mesas de dos en dos, con un pequeño pasillo de separación en cada fila. En el caso de actividades individuales, se realizarán **filas de una sola mesa**, separadas por un pasillo. Y en las actividades en equipo, se harán **pequeños grupos**. Estos agrupamientos se realizarán en el aula habitual del alumnado.

Recursos didácticos:

- Libros de texto y de lectura, textos diversos, información impresa y digitalizada, páginas Web, Webquests, documentos diversos, audiovisuales, fichas de actividades de películas y **Blog de aula del profesor**. Aparte de las obras disponibles en el Departamento y en la Biblioteca, las siguientes:
 - Información oral y escrita a cargo del profesor.
 - Documentos audiovisuales (documentales, reportajes, secuencias de películas, archivos sonoros, etc.), acompañados siempre de unas actividades:
 - Stanley Kramer, *“la herencia del viento”* (USA, Fox, 1960),
 - *La Odisea de la especie* (Dir. Yves Coppens, 2003),
 - Montxo Armendáriz: *Las cartas de Alou*. TVE, España, 1990. 92 min.
 - Fragmento del Cáp.8 de la serie *Cosmos* de Carl Sagan.
 - *L'enfant sauvage* (*“El pequeño salvaje”*) de Francois Truffaut, Francia, 1969, de 85 minutos de duración.
 - Documentos escritos.
 - Fragmento de la obra *“La Filosofía”*, de J.M. BOCHENSKY: *Introducción al pensamiento filosófico*. Ed. Herder. Barcelona,1980.10ª edición. Págs. 29-30.
 - Textos de Teilhard y Monod
 - . MONOD, Jacques: *El azar y la necesidad*. Barcelona, Orbis, 1985.
 - .TEILHARD DE CHARDIN, Pierre: *Esbozo de un universo personal*. Madrid, Narcea, 1975.

-Texto sobre los tipos de explicaciones: IRVING M. COPI: *Introducción a la lógica*. Editorial Universitaria de Buenos Aires, 1969, págs. 373-374.

-Ficha técnica y ficha de Actividades para la película “El pequeño salvaje “ elaborada por Juan Pedro Navas Manrique: G.T. “*El cine como recurso didáctico*”. CEP del Campo de Gibraltar (Algeciras-La línea). Marzo de 2005.

- Artículos de prensa y diverso material periodístico (noticias, reportajes, artículos de opinión, etc.). Uso de los medios de comunicación en general.
- Lectura de fragmentos y capítulos de libros (*El mundo de Sofía*, de Jostein Gaarder) y “ *Política para Amador* “ de Fernando Savater.
- Nuevas tecnologías de la información y comunicación. Páginas Web para la utilización de las TIC en el proceso de enseñanza-aprendizaje de la materia:

GENERALES:

- <http://www.webdianoia.com/index.html> (La Filosofía en el bachillerato)

Lo más destacado de la página son sus ejercicios para los alumnos : crucigramas filosóficos, ejercicios tipo test, “ descubre la frase “, resumen, análisis y comentarios de textos, y modelos de examen. Contiene también fragmentos significativos de los filósofos más relevantes, así como enlaces a páginas Web en los que se pueden consultar los textos íntegros de las mismas. Seguro que es muy útil para los alumnos de 2º de Bachillerato, pero también para los de 1º, ya que encontrarán en esta página contenidos lúdicos y muy instructivos.

- <http://www.interbook.net/empresas/lu911/html/index.html> (Página de Filosofía, Recursos filosóficos para el bachillerato)

Por lo que a la materia de Filosofía y Ciudadanía se refiere son especialmente importantes las secciones Mundo de Sofía (estructuración del Mundo de Sofía por autores, períodos históricos y épocas) y Lógica (teoría y ejercicios).

- <http://www.cibernous.com/> (Filosofía en Red)

Por su contenido, el núcleo del proyecto está dirigido a alumnos y profesores de la asignatura de historia de la filosofía, de Segundo de bachillerato. Sin embargo, Cibernous también abarca contenidos curriculares de la asignatura de Filosofía y Ciudadanía de Primero de bachillerato, por sus secciones de Lógica y su desarrollo de contenidos y textos propios de Ética.

- <http://www.lacavernadeplaton.com/> (Revista)

Las secciones más interesantes son las de Artículos y fuentes y una lúdica llamada “ imaginario filosófico “.

- <http://recursos.cnice.mec.es/filosofia/> (Filosofía I y II).
- <http://profeblog.es/paco> (Blog sobre Filosofía-I).
- <http://0708filosofia1.blogspot.com/> (Blog con presentaciones y vídeos)
- <http://alerce.pntic.mec.es/rber0004/filosofia1.html> (completo blog de Filosofía)
- <http://personal.telefonica.terra.es/web/auladefilosofia/cine/cine.htm> (a destacar sus secciones de Filosofía con actividades y ejercicios y la de Cine y Filosofía, donde señala películas para trabajar por temas para la materia de Filosofía y Ciudadanía).

POR BLOQUES TEMÁTICOS

Bloque Temático I: EL SABER FILOSÓFICO

- <http://0708filosofia1.blogspot.com/> (Blog con presentaciones y vídeos sobre el origen etimológico de la palabra filosofía y el origen histórico de la Filosofía)
- <http://www.xtec.net/~lvallmaj/index2.htm> (página Web sobre el paso del mito al logos, los problemas de la filosofía, su concepto, etc.)

Bloque temático II: EL SER HUMANO: PERSONA Y SOCIEDAD

- <http://www.iesmurgi.org/filosofia/etica/Indice%20Alfabetico.htm> (actividades, textos y bibliografía para cuestiones como la hominización, humanización, alma, etc.)

- ❑ <http://www.atapuerca.com/> (Atapuerca, una ventana al pasado)
Tanto la hemeroteca como los diarios de los yacimientos son extremadamente valiosos para las clases, tanto para ser utilizados para comentario de textos como para la confección de un trabajo monográfico sobre el tema.
- ❑ http://www.geocities.com/Athens/Delphi/4247/homo_esp.htm (Huellas humanas, un viaje por la evolución humana)
Esta página Web contiene fundamentalmente una buena relación de enlaces (100) sobre evolución del hombre en la red y una excelente colección de fotografías. Las fotografías y cuadros pueden ser utilizados para ilustrar el tema a los alumnos y los enlaces para completar la información para algún trabajo previa selección por parte del profesor.
- ❑ <http://profeblog.es/paco> (Blog sobre Filosofía-I). Textos y actividades sobre evolución.
- ❑ <http://www.paginasobrefilosofia.com/html/index.html> Algunos test sobre hominización y algún ejercicio sobre la relación mente-cuerpo
- ❑ <http://www.sindioses.org/cienciaorigenes/tallerparientes.html> (Actividad sugerida en el aula de clase para el desarrollo de las temáticas de evolución humana o clasificación de los seres vivos).
- ❑ <http://www.portaleureka.com/content/blogcategory/114/78/lang/es/> (artículo sobre el origen de los hombres modernos).
- ❑ <http://filosofiaymente.zoomblog.com/> (Filosofía de la mente, reflexiones filosóficas sobre los procesos mentales).
- ❑ <http://platea.pntic.mec.es/~macruz/neander/portada.html> (dedicada a los Neandertales)
- ❑ <http://usuarios.lycos.es/medeis/FILOSOFIA/FM.htm#PSICOLOGÍA> (documentada información sobre el problema mente-cuerpo).
- ❑ <http://www.educa.aragob.es/ryc/wq/index.html> (WebQuest sobre el origen del hombre y el yacimiento de Atapuerca).
- ❑ Relación de páginas para buscar respuesta a interrogantes formulados en clase:
http://mx.geocities.com/anatom_arq/prehistoria.html
<http://www.geocities.com/krousky/Espanol/Articu31.htm>
<http://www.sindioses.org/cienciaorigenes/tallerparientes.html>
<http://www.homohominisacrares.net/sec/antropologia/hominizacion.htm>
<http://www.geocities.com/Eureka/3750/inicio.htm>
<http://platea.pntic.mec.es/~macruz/neander/portada.html>
<http://www.geocities.com/torosaurio/hominido/index.html#contenidos>
<http://www.palimpalem.com/1/origenes/index.html?body11.html>
<http://www.laflecha.net/canales/ciencia/noticias/una-nueva-investigacion-situa-el-origen-del-ser-humano-en-africa>
http://www.diazespino.org/agrupa/ejemplos/apuntes/16/page_02.htm
http://alerce.pntic.mec.es/rber0004/filosofia1_tema2.1.html
<http://usuarios.lycos.es/medeis/FILOSOFIA/ANTHROPOS/teoriasevo.htm>
- ❑ <http://roble.pntic.mec.es/~jgomez10/logica/> (Web lógico)
Lo más interesante en cuanto a su utilización pedagógica reside en la posibilidad de resolver ejercicios de formalización proposicional telemáticamente.
- ❑ <http://usuarios.lycos.es/medeis/FILOSOFIA/LOGICA/logica1.htm> (con textos y ejercicios de lógica).
- ❑ <http://www.cnice.mecd.es/eos/MaterialesEducativos/mem2003/logica/> (Aprende Lógica)
- ❑ <http://www.nodulo.org/ec/2004/n032p18.htm> artículo muy interesante “*La cosmología moderna como fuente de teorías metafísicas, monistas y míticas. Respuesta a José Antonio López Díaz.*).
- ❑ <http://www.iesmurgi.org/filosofia/etica/Indice%20Alfabetico.htm> (actividades didácticas, textos y bibliografía sobre “ Filosofía y lenguaje “ y “ verdad y conocimiento “).

Bloques temáticos III y IV

- <http://www.cnice.mecd.es/tematicas/genetica/index.html> (Genética y bioética, Juan Ramón Lacadena).
- <http://www.iesmurgi.org/filosofia/etica/Indexe%20Alfabetico.htm> (actividades didácticas, textos y bibliografía sobre teorías éticas).
- <http://www.ideasapiens.com/arte/> (Artículos y recursos en general sobre arte y estética)
- <http://www.iesmurgi.org/filosofia/etica/Indexe%20Alfabetico.htm> (actividades didácticas, textos y bibliografía sobre “ Justicia y derecho “, “ Estado y poder”, y sobre “ Política y sociedad”).

RECURSOS DE AVERROES (para los contenidos transversales)

- http://www.juntadeandalucia.es/averroes/actual_0321_racismo/index.php3 (Unidad didáctica" Una sola raza: la humana").
- http://www.juntadeandalucia.es/averroes/publicaciones/valores/mces_o_paz.pdf (Educación moral para la convivencia y la paz).
- <http://www.juntadeandalucia.es/averroes/publicaciones/amnistia.php3>(Aprender a vivir la Declaración universal de Derechos Humanos).
- http://www.juntadeandalucia.es/averroes/actual_1210_derechos/index.php3(Día de los Derechos Humanos).
- http://www.juntadeandalucia.es/averroes/actual_0130_paz/index.php3(Día mundial de la paz).

- Biblioteca del centro.
- Bibliografía didáctica consultada:
 - AA.VV.: *Constructivismo y Educación*. Tirant lo blanch. Valencia, 1992.
 - AUSUBEL, D. P. y otros: *Psicología educativa*; ed. Trillas, México, 1983.
 - BENAVENTE, José M.: *Actividades de conceptualización . Materiales de didáctica de la Filosofía sobre supuestos constructivistas*. Akal. Madrid, 1993.
 - BLANCO PRIETO, F.: *La evaluación en educación secundaria*; ed. Amarú, Salamanca, 1994.
 - CARRETERO, M. y GARCÍA MADRUGA, J. A.: *Lecturas de psicología del pensamiento*; ed. Alianza, Madrid, 1984.
 - CIFUENTES, Luis M., GUTIÉRREZ, José M^a (Coord.): *Enseñar y aprender Filosofía en la Educación Secundaria*. ICE Universidad de Barcelona / Ed. Horsori. Barcelona, 2001.
 - DEARDEN, R. F., HIRST, P. H. y PETERS, R. S.: *Educación y desarrollo de la razón*; ed. Narcea, Madrid, 1982.
 - GONZÁLEZ, Fermín M^a, NOVAK, Joseph D.: *Aprendizaje significativo: técnicas y aplicaciones*. Ed. Cincel. Madrid, 1993.
 - IZUZQUIZA, I.: *La clase de filosofía como simulación de la actividad filosófica*; ed. Anaya, Madrid, 1982.
 - MORINE, Harold y Greta: *El descubrimiento: un desafío a los profesores*. Santillana. Madrid, 1987.
 - NOVACK, J. D.: *Teoría y práctica de la educación*; ed. Alianza, Madrid, 1982.
 - NOVACK, J. D. y GOWIN, D. B.: *Aprendiendo a aprender*; ed. Martínez Roca, Barcelona, 1988.
 - PIZARRO, F.: *Aprender a razonar*, Madrid, 1986.
 - ROMÁN PÉREZ, M., DÍEZ LÓPEZ, E.: *Currículum y aprendizaje*. Itaka. Pamplona, 1992.
 - TEJEDOR CAMPOMANES, C.: *Didáctica de la filosofía. Perspectivas y materiales*;

ed. SM, Madrid, 1984.

- TEJEDOR CAMPOMANES, C.: *Didáctica de la filosofía. Aprender filosofía, aprender a filosofar*; ed. SM, Madrid, 1992.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Se utilizarán los siguientes:

- **Exámenes.** Habrá uno o dos exámenes por evaluación, dependiendo del número de unidades didácticas impartidas, y constarán de:
 - a) Preguntas de teoría, tipo test, cortas y de mediana extensión, que tendrán por objeto todos los contenidos trabajados en esa evaluación.
 - b) Preguntas, 1 ó 2 cuestiones, que serán de análisis y comentario de un texto, que estará relacionado con alguno de los contenidos trabajados durante esa evaluación.
- **Actividades y ejercicios de clase y para casa**, realizadas en grupos, parejas o individualmente. Entre estas actividades tendrán un lugar destacado las disertaciones filosóficas y el comentario de textos, que podrán presentar dos modalidades: interpretación de textos acompañados de unas pautas de reflexión personal o ejercicios sobre textos explicativos acompañados de una serie de cuestiones sobre el mismo. Los textos podrán ser de o sobre algún filósofo relevante o bien artículos de prensa. Tanto las disertaciones como los comentarios de textos serán actividades progresivas en lo que se refiere al grado de complejidad. Otras actividades serán las puestas en común de ejercicios realizados en clase, actividades sobre alguna película con contenido relacionado con las unidades didácticas impartidas en el trimestre, y los debates.
- **Trabajo del trimestre:** actividades sobre alguna película con contenido relacionado con las unidades didácticas impartidas en el trimestre.

En resumen: serán elementos o instrumentos a tener en cuenta para realizar la evaluación de la consecución de los objetivos y estándares de aprendizaje por parte de nuestro alumnado: los **exámenes** realizados en cada evaluación, y el trabajo realizado: diario (las **actividades y ejercicios** realizados en clase y para casa) y el del trimestre.

CRITERIOS DE CORRECCIÓN.

En todos los instrumentos de evaluación se valorará:

- **La corrección en la expresión:** correcta expresión escrita (gramatical y ortográfica) en ejercicios, actividades y especialmente en pruebas escritas o exámenes y correcta expresión oral en debates, puestas en común de ejercicios y en cuantas exposiciones orales se realicen.
- El **nivel de razonamiento y de argumentación adecuados** en las producciones escritas (coherencia, calidad y claridad argumentativa) y exposición de los propios puntos de vista con rigor y claridad en las exposiciones orales (nivel de competencia en el uso oral de la lengua).
- La **adecuación de las respuestas a lo preguntado** en las pruebas escritas y **a las instrucciones** en los trabajos y otras actividades.
- La **capacidad de síntesis, de definición, de relación de conceptos y de enjuiciamiento crítico.**
- El **dominio del vocabulario básico** estudiado (precisión en el vocabulario), **variedad de recursos semánticos**, y **tolerancia y respeto a otros puntos de vista**, tanto en las producciones escritas como en las exposiciones orales.
- La **limpieza, orden y claridad en las producciones escritas.**

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:

La nota final del trimestre equivaldrá a la media ponderada de los estándares de aprendizaje evaluables trabajados en cada unidad.

Las actividades integran: debates, comentarios de textos, ejercicios sobre artículos, ensayo o reflexión tras el visionado de alguna película estrechamente relacionada con los contenidos y los estándares de aprendizaje de la materia.

- Sistema de aproximación para el cálculo de la nota trimestral:
Se obtendrá mediante el redondeo a un valor entero, y en caso de que la parte decimal sea igual o superior al 0,5, se tomará el valor entero inmediatamente superior, y en caso de que el valor decimal sea inferior a 0,5, se tomará el valor inmediatamente inferior.

Cálculo de la nota final:

La nota final del curso se calculará como media aritmética de la calificación, con dos decimales, obtenida en cada trimestre.

- Sistema de aproximación para el cálculo de la nota final:
El sistema de redondeo que se va a emplear es el mismo que el empleado para el cálculo de la nota trimestral.

Se considerará aprobado el alumnado que obtenga una nota, ya redondeada, igual o superior a cinco (5).

Aspectos importantes a considerar:

- No se recogerán trabajos y actividades fuera de fecha y sólo podrán ser admitidos cuando la falta esté plenamente justificada. Dichos trabajos y actividades se harán entrega en el plazo que fije el profesor/a y en caso de faltar a algún examen, se plantearán medidas de recuperación cuando dicha falta esté plenamente justificada.
- En caso de faltar a algún examen, éste no se repite, sino que se le examina de su contenido en el siguiente examen de evaluación, por lo que no se repetirá el examen con el contenido pendiente, sino que se acumulará al posterior.
- Cualquier intento de copia por cualquier método empleado conllevará la retirada inmediata de la prueba y la calificación será 0 puntos.

14. 6 P.D. PSICOLOGÍA (2º BACHILLERATO).

1 .OBJETIVOS DE ÁREA:

En el **Anexo IV** de la **Orden de 14 de julio de 2016** se formulan los **objetivos** de las distintas materias y en lo que a la enseñanza de Psicología en el Bachillerato se refiere se enumeran los siguientes:

1. Comprender mejor su propio funcionamiento psicológico y el de los demás, fomentando la capacidad de descentrarse del propio punto de vista desarrollando la empatía.
2. Desarrollar actitudes de tolerancia con respecto a los comportamientos y las ideas de los demás, especialmente de aquéllos que, por razones sociales, culturales, o por afecciones psicopatológicas, se diferencien más del propio alumno o alumna.
3. Adquirir estrategias más efectivas para el análisis de sus problemas de aprendizaje, relación social y control emocional, que les proporcionen un mayor control sobre su conducta y sus consecuencias en los demás.
4. Aplicar algunos de los conocimientos y técnicas adquiridos -en especial los relacionados con el propio aprendizaje a una mejora de sus estrategias y hábitos de trabajo.
5. Conocer algunos de los principales métodos y modelos teóricos existentes hoy en Psicología, comprendiendo sus diferencias y la distinta concepción del ser humano que subyace a cada uno de ellos.
6. diferenciar los planteamientos de la Psicología científica de otras formas no científicas de analizar los problemas humanos, y desarrollar una actitud crítica respecto a la trivialización de la Psicología o a su uso como instrumento de manipulación.
7. Conocer la proyección que la Psicología actual tiene en sus principales áreas de aplicación práctica, como el mundo del trabajo, la educación, las relaciones sociales, la salud mental, etc.
8. Lograr una visión sintética del ser humano en términos de unidad biopsíquica, incluyendo su referencia al medio social, y establecer las oportunas conexiones con los contenidos de otras materias del Bachillerato.
9. Adquirir la capacidad de obtener y ampliar información relevante para la materia, tanto en el ámbito de contenidos como en el de procedimientos científicos y de investigación, a través de los medios tecnológicos a su disposición.
10. Adquirir hábitos de disciplina, estudio y de trabajo individual y en equipo, desarrollando habilidades y actitudes que favorezcan la madurez individual y social. Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos y tomar un posicionamiento propio ante los hechos.
11. desarrollar un pensamiento crítico y habilidades para defender posiciones personales en el diálogo mediante una argumentación razonada y bien fundamentada.
12. Desarrollar y expresar los sentimientos y las emociones, así como las habilidades comunicativas y sociales que permiten participar en actividades de grupo con actitud solidaria y tolerante, utilizando el diálogo y la mediación para abordar los conflictos.

Por otra parte, en cada una de las unidades didácticas en que queda dividida esta programación, se detallará la propuesta de **Contenidos Didácticos, Criterios de Evaluación y Estándares de Aprendizaje** diseñados para evaluar los logros del alumnado en la adquisición de los objetivos propuestos desde la legislación andaluza (recordar aquí que en el propio Real Decreto 1105/2014 no se proponen objetivos para las distintas materias, sino que se presentan sólo a nivel de etapa), así como la adquisición de las competencias clave que irán asociadas a los propios Criterios de

Evaluación, tal y como vienen expresados en la Orden de 14 de julio de 2016, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la Educación Secundaria Obligatoria.

2. CONTENIDOS:

El currículo oficial recoge 6 bloques con los siguientes criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables:

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
Bloque 1. La psicología como ciencia	
<p>1. Entender y apreciar la especificidad e importancia del conocimiento psicológico, como ciencia que trata de la conducta y los procesos mentales del individuo, valorando que se trata de un saber y una actitud que estimula la crítica, la autonomía, la investigación y la innovación.</p> <p>2. Identificar la dimensión teórica y práctica de la Psicología, sus objetivos, características, ramas y técnicas de investigación, relacionándolas, como ciencia multidisciplinar, con otras ciencias cuyo fin es la comprensión de los fenómenos humanos, como la Filosofía, Biología, Antropología, Economía, etc.</p> <p>3. Reconocer y expresar las aportaciones más importantes de la Psicología, desde sus inicios hasta la actualidad, identificando los principales problemas planteados y las soluciones aportadas por las diferentes corrientes psicológicas contemporáneas y realizando un análisis crítico de textos significativos y breves de contenido psicológico, identificando las problemáticas planteadas y relacionándolas con lo estudiado en la unidad.</p>	<p>Explica y construye un marco de referencia global de la Psicología, desde sus orígenes en Grecia (en las filosofías de Platón y Aristóteles), hasta su reconocimiento como saber independiente de la mano de Wundt, Watson, James y Freud, definiendo las diferentes acepciones del término psicología a lo largo de su evolución, desde el etimológico, como “ciencia del alma”, a los aportados por las diferentes corrientes actuales: Conductismo, Cognitivismo, Psicoanálisis, Humanismo o Gestalt.</p> <p>Reconoce y valora las cuestiones y problemas que investiga la Psicología desde sus inicios, distinguiendo su perspectiva de las proporcionadas por otros saberes.</p> <p>Explica y estima la importancia de los objetivos que caracterizan a la Psicología: describir, explicar, predecir y modificar.</p> <p>Distingue y relaciona las facetas teórica y práctica de la Psicología, identificando las diferentes ramas en que se desarrollan (clínica y de la salud, del arte, de las actividades físico- deportivas, de la educación, forense, de la intervención social, ambiental, etc.) investigando y valorando su aplicación en los ámbitos de atención en la comunidad, como en la familia e infancia, tercera edad, discapacidades, mujer, juventud, minorías sociales e inmigrantes, cooperación para el desarrollo, etc.</p> <p>Describe y aprecia la utilidad de las diferentes técnicas y metodologías de investigación psicológica, explicando las características de cada una de ellas, como son los métodos comprensivos (introspección, fenomenología, hermenéutica, test, entrevista personal, dinámica de grupos...) y objetivos (observación, descripción, experimentación, explicación, estudios de casos, etc.).</p> <p>Explica y reconoce la importancia de las aportaciones que la Psicología ha realizado en la comprensión de los fenómenos humanos, identificando los problemas específicos de los que se ocupa y las conclusiones aportadas.</p> <p>Utiliza su capacidad de aprender a aprender, realizando sus propios mapas conceptuales acerca de las siguientes teorías: Psicoanálisis, Conductismo, Teoría Cognitiva, Gestalt, Humanismo y Psicobiología, utilizando medios informáticos.</p> <p>Analiza y valora críticamente textos sobre los problemas, las funciones y las aplicaciones de la Psicología de autores como W. Wundt, S. Freud, A. Maslow, W. James y B.F. Skinner, entre otros.</p> <p>Utiliza su iniciativa para exponer sus conclusiones de forma argumentada, mediante presentaciones gráficas, en medios audiovisuales.</p>
Bloque 2. Fundamentos biológicos de la conducta	

<p>1. Explicar, desde un enfoque antropológico, la evolución del cerebro humano distinguiendo sus características específicas de las de otros animales, con el fin de apreciar la importancia del desarrollo neurológico y las consecuencias que de ellas se derivan.</p> <p>2. Analizar y apreciar la importancia de la organización del sistema nervioso central, fundamentalmente del encéfalo humano, distinguiendo las diferentes localizaciones y funciones que determinan la conducta de los individuos.</p> <p>3. Entender y valorar las diferentes técnicas actuales de investigación del cerebro y su impacto en el avance científico acerca de la explicación de la conducta y en la superación de algunos trastornos y enfermedades mentales.</p> <p>4. Comprender y reconocer algunas de las bases genéticas que determinan la conducta humana, apreciando la relación de causa y efecto que puede existir entre ambas y destacando el origen de algunas enfermedades producidas por alteraciones genéticas.</p> <p>5. Investigar y resumir la influencia del sistema endocrino sobre el cerebro y los comportamientos derivados de ello, con el fin de valorar la importancia de la relación entre ambos.</p>	<p>Identifica, contrasta y valora a nivel anatómico, valiéndose de medios documentales, diferentes tipos de encéfalos animales comparándolos con el del hombre.</p> <p>Investiga, a través de internet, la filogénesis humana y la evolución del cerebro, explicando y apreciando la relación directa que mantiene con el desarrollo de la conducta humana.</p> <p>Realiza una presentación, con medios informáticos, en colaboración grupal, sobre la morfología neuronal y la sinapsis, describiendo el proceso de transmisión sináptica y los factores que la determinan, el impulso nervioso y los neurotransmisores.</p> <p>Investiga y explica la organización de las áreas cerebrales y las funciones que ejecutan, localizando en un dibujo dichas áreas.</p> <p>Describe y compara las diferentes técnicas científicas de investigación del cerebro: angiogramas, EEG, TAC, TEP, IRM, intervenciones directas y estudio de casos.</p> <p>Analiza y aprecia el impulso que estas técnicas de investigación cerebral han dado al conocimiento del comportamiento humano y a la solución de algunas patologías existentes.</p> <p>Explica la influencia de los componentes genéticos que intervienen en la conducta e investiga y valora si éstos tienen efectos distintivos entre de la conducta femenina y masculina.</p> <p>Relaciona y aprecia la importancia de las alteraciones genéticas con las enfermedades que producen modificaciones y anomalías en la conducta, utilizando el vocabulario técnico preciso: mutación, trisomía, monosomía, delección, etc.</p> <p>Localiza y selecciona información en internet acerca de distintos tipos de enfermedades causadas por alteraciones genéticas, tales como el síndrome de Down, el síndrome de Turner, síndrome del maullido de gato o el síndrome de Klinefelter, entre otras.</p> <p>Realiza, en colaboración grupal, un mapa conceptual del sistema endocrino, apreciando su influencia en la conducta humana y sus trastornos, p. ej.: hipófisis/ depresión, tiroides/ansiedad, paratiroides/astenia, suprarrenales/delirios, páncreas/depresión, sexuales/climaterio, etc.</p> <p>Investiga las diferencias endocrinológicas entre hombres y mujeres y sus efectos en la conducta, valorando el conocimiento de estas diferencias como un instrumento que permite un mejor entendimiento y comprensión entre las personas de diferente género.</p>
---	--

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
Bloque 3. Los procesos cognitivos básicos: percepción, atención y memoria	
<p>1. Comprender la percepción humana como un proceso constructivo eminentemente subjetivo y limitado, en el cual tiene su origen el conocimiento sobre la realidad, valorando al ser humano como un procesador de información.</p> <p>2. Explicar y apreciar la relevancia que tienen las influencias individuales y sociales en el fenómeno de la percepción, valorando críticamente tanto sus aspectos positivos como negativos.</p> <p>3. Conocer y analizar la estructura, tipos y funcionamiento de la memoria humana, investigando las aportaciones de algunas teorías actuales con el fin de entender el origen, los factores que influyen en el desarrollo de esta capacidad en el ser humano y utilizar sus aportaciones en su propio aprendizaje.</p>	<p>Distingue y relaciona los diferentes elementos que intervienen en el fenómeno de la percepción (estímulo, sentido, sensación y umbrales de percepción), reconociéndolos dentro de las fases del proceso perceptivo (excitación, transducción, transmisión y recepción).</p> <p>Compara y valora las aportaciones de las principales teorías existentes acerca de la percepción: Asociacionismo, Gestalt, Cognitivismo y Neuropsicología.</p> <p>Elabora una presentación con medios audiovisuales y en colaboración grupal, desarrollando su iniciativa personal, de las leyes gestálticas de la percepción, valorando su aportación conceptual, identificando ejemplos concretos de cómo actúan, p. ej. A través de obras pictóricas o fotografías.</p> <p>Busca y selecciona información, utilizando páginas web, acerca de algunos tipos de ilusiones ópticas diferenciándolas de los trastornos perceptivos como las alucinaciones y la agnosia.</p> <p>Comenta y aprecia algunos fenómenos perceptivos, como: la constancia perceptiva, la percepción subliminal y extrasensorial, el miembro fantasma y la percepción por estimulación eléctrica del cerebro (p. ej. el ojo de Doherty) entre otros, exponiendo sus conclusiones a través de soportes de presentación informáticos.</p> <p>2.1. Discierne y elabora conclusiones, en colaboración grupal, sobre la influencia de los factores individuales (motivación, actitudes, intereses) y sociales (cultura, hábitat) en el fenómeno de la percepción, utilizando, por ejemplo, los experimentos sobre prejuicios realizados por Allport y Kramer.</p> <p>Relaciona los conceptos de atención y concentración, como puntos de partida de la memoria, distinguiendo los tipos de atención que existen y los tipos de alteración que pueden sufrir.</p> <p>Utiliza su iniciativa personal para diseñar y elaborar, con medios informáticos, un cuadro comparativo sobre diferentes tipos de memoria (sensorial, MCP y MLP), analizando la correspondencia entre ellas y valorando la utilidad que tienen en el aprendizaje humano.</p> <p>Busca y selecciona información, en páginas web y libros especializados, acerca de las principales causas del olvido, tales como las fisiológicas, las producidas por lesiones, por represión, por falta de procesamiento, por contexto inadecuado, etc. y elabora conclusiones.</p> <p>Analiza y valora la importancia de algunos de los efectos producidos en la memoria por desuso, interferencia, falta de motivación, etc. exponiendo sus consecuencias de forma argumentada.</p> <p>Ejemplifica a través de medios audiovisuales, algunas distorsiones o alteraciones de la memoria como la amnesia, la hiperamnesia, la paramnesia y los falsos recuerdos, desarrollando su capacidad emprendedora</p>
Bloque 4. Procesos cognitivos superiores: aprendizaje, inteligencia y pensamiento	

<p>1. Explicar las principales teorías sobre el aprendizaje, identificando los factores que cada una de ellas considera determinantes en este proceso, con el objeto de iniciarse en la comprensión de este fenómeno, sus aplicaciones en el campo social y utilizar sus conocimientos para mejorar su propio aprendizaje.</p> <p>2. Comprender los procesos cognitivos superiores del ser humano, como la inteligencia y el pensamiento, mediante el conocimiento de algunas teorías explicativas de su naturaleza y desarrollo, distinguiendo los factores que influyen en él e investigando la eficacia de las técnicas de medición utilizadas y el concepto de CI, con el fin de entender esta capacidad humana.</p> <p>3. Reconocer y valorar la importancia de la inteligencia emocional en el desarrollo psíquico del individuo.</p> <p>4. Reflexionar y juzgar críticamente sobre las posibilidades de la inteligencia artificial, sus alcances y sus límites, con el fin de evitar la equivocada humanización de las máquinas pensantes y la deshumanización de las personas.</p>	<p>Utiliza su iniciativa personal para confeccionar un cuadro comparativo de las diferentes teorías del aprendizaje: Condicionamiento Clásico (Pavlov y Watson), aprendizaje por Ensayo- Error (Thorndike), Condicionamiento Instrumental (Skinner), Teoría Cognitiva (Piaget), Gestalt (Khöler) y aprendizaje Social o Vicario (Bandura), entre otros, utilizando medios informáticos.</p> <p>Analiza y aprecia los resultados de la aplicación de las técnicas de condicionamiento en la publicidad, mediante la localización de éstas últimas en ejemplos de casos concretos, utilizados en los medios de comunicación audiovisual.</p> <p>Describe y valora la importancia de los factores que influyen en el aprendizaje, como p. ej. Los conocimientos previos adquiridos, las capacidades, la personalidad, los estilos cognitivos, la motivación, las actitudes y los valores.</p> <p>Elabora mapas conceptuales de algunas de las actuales teorías sobre la inteligencia, valorando las aportaciones que en su estudio ha tenido cada una de ellas, como p. ej. la teoría factorial de Spearman, la multifactorial de Thurstone y las de Cattell, Vernon, Sternberg, Gardner, etc.</p> <p>Utiliza su iniciativa personal para elaborar un esquema explicativo sobre las fases del desarrollo de la inteligencia según J. Piaget, valorando la importancia de las influencias genéticas y del medio en este proceso.</p> <p>Investiga, en páginas de internet, qué es el CI y la escala de Stanford-Binet, que clasifica estos valores desde la deficiencia profunda hasta los superdotados, apreciando la objetividad real de sus resultados y examinando críticamente algunas técnicas de medición de la inteligencia.</p> <p>Analiza qué es el pensamiento, apreciando la validez tanto del razonamiento como de la creatividad en la resolución de problemas y la toma de decisiones.</p> <p>3.1 Valora la importancia de las teorías de Gardner y Goleman, realizando un esquema de las competencias de la inteligencia emocional y su importancia en el éxito personal y profesional.</p> <p>4.1. Evalúa, en trabajo grupal, las vertientes positivas y negativas de las aplicaciones de la inteligencia artificial, así como los peligros que puede representar por su capacidad para el control del ser humano, invadiendo su intimidad y libertad.</p>
--	---

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
Bloque 5. La construcción del ser humano. Motivación, personalidad y afectividad.	
<p>1. Explicar y valorar la importancia de la motivación, su clasificación y su relación con otros procesos cognitivos, desarrollando los diferentes supuestos teóricos que la explican y analizando las deficiencias y conflictos que en su desarrollo conducen a la frustración.</p> <p>2. Comprender qué es la personalidad, analizando las influencias genéticas, medioambientales y culturales sobre las que se edifica, las diversas teorías que la estudian y los factores motivacionales, afectivos y cognitivos necesarios para su adecuada evolución, en cada una de sus fases de desarrollo.</p> <p>3. Entender y reflexionar sobre la complejidad que implica definir qué es un trastorno mental, describiendo algunos de los factores genéticos, ambientales y evolutivos implicados, con el fin de comprender las perspectivas psicopatológicas y sus métodos de estudio.</p> <p>4. Reconocer y valorar los distintos tipos de afectos, así como el origen de algunos trastornos emocionales, con el objeto de despertar su interés por el desarrollo personal de esta capacidad.</p> <p>5. Conocer la importancia que en la maduración del individuo tienen las relaciones afectivas y sexuales, analizando críticamente sus aspectos fundamentales.</p>	<p>Utiliza y selecciona información acerca de las teorías de la motivación: Homeostática, de las Necesidades, del Incentivo, Cognitivas, Psicoanalíticas y Humanistas, utilizando mapas conceptuales y elaborando conclusiones.</p> <p>Recurre a su iniciativa para realizar una presentación, con medios informáticos, acerca de las causas de la frustración, partiendo de la clasificación de los conflictos de Lewin y valorando las respuestas alternativas a ésta, como la agresión, el logro indirecto, la evasión, la depresión o su aceptación (tolerancia a la frustración).</p> <p>Argumenta, en colaboración grupal, sobre la importancia de la motivación en el ámbito laboral y educativo, analizando la relación entre motivación y consecución de logros.</p> <p>Describe, estableciendo semejanzas y diferencias, las diferentes teorías de la personalidad, como las provenientes del Psicoanálisis, el Humanismo, las Tipologías, el Cognitivismo y el Conductismo, valorando las aportaciones que cada una de ellas ha realizado en el conocimiento de la naturaleza humana.</p> <p>Recurre a su iniciativa personal para realizar una presentación, a través de medios audiovisuales, sobre las fases del desarrollo de la personalidad, p. ej. según la teoría psicoanalista, elaborando conclusiones sobre los cambios que se producen en cada una de ellas.</p> <p>Analiza, valorando críticamente, las limitaciones de algunos métodos y estrategias para la evaluación de la personalidad, como son las pruebas proyectivas (test de Rorschach, TAT, test de la frustración de Rosenzweig, etc.), las pruebas no-proyectivas (16FP, NEO-PI-R, MMPI) y las técnicas fisiológicas (tomografías, p. ej.), etc.</p> <p>Diserta sobre la compleja relación entre la función de la conciencia y los procesos inconscientes, analizando algunos fenómenos inconscientes como los sueños o la hipnosis.</p> <p>Investiga, en trabajo grupal, sobre los estados alterados de conciencia provocados por las drogas, valorando críticamente su influencia en las alteraciones de la personalidad y presentando sus conclusiones de forma argumentada.</p> <p>Indaga sobre la relación entre identidad y autoestima, valorando críticamente la importancia del concepto de uno mismo y las repercusiones que ello tiene en nuestro desarrollo personal y vital.</p> <p>Describe diferentes perspectivas y modelos de estudio de la psicopatología, reflexionando sobre los métodos utilizados por cada una de ellas.</p> <p>Utiliza su iniciativa personal para realizar un cuadro esquemático, en colaboración grupal y utilizando medios informáticos, acerca de las características relativas a algunos de los diferentes tipos de trastornos, p. ej. los asociados a las necesidades biológicas y las adicciones (sexuales, alimentarios, drogodependencias), a las emociones (ansiedad y depresión), a elementos corporales (psicosomáticos, somatomorfos y disociativos), a la personalidad (esquizoide, paranoide, límite, dependiente, narcisista, antisocial), al desarrollo evolutivo (autismo, retraso mental, déficit de atención e hiperactividad, del aprendizaje, asociados a la vejez), etc.</p> <p>Explica los distintos tipos de afectos (sentimiento, emoción y pasión) especificando sus determinantes hereditarios y aprendidos y analizando la relación entre emoción y cognición.</p> <p>Describe las emociones primarias (miedo, asco, alegría, tristeza, ira, sorpresa) y secundarias (ansiedad, hostilidad, humor, felicidad, amor), distinguiéndolas de las emociones autoconscientes (culpa, vergüenza, orgullo).</p> <p>Realiza un cuadro comparativo sobre las diversas teorías sobre la emoción p. ej. como experiencia, como comportamiento o como suceso fisiológico, valorando la importancia de la psicoafectividad en el equilibrio del individuo.</p> <p>Investiga, a través de internet, algunos trastornos emocionales (indiferencia emocional, dependencia afectiva, trastorno maniaco-depresivo y descontrol emotivo, entre otros), y problemas emocionales (miedo, fobias, ansiedad, estrés, depresión, etc.) ejemplificándolos a través de algún soporte audiovisual y elaborando sus conclusiones.</p> <p>Identifica y aprecia la importancia que, en el desarrollo y maduración del individuo, tienen la afectividad y la sexualidad, como dimensiones esenciales del ser humano, describiendo los aspectos fundamentales de la psicología de la sexualidad: fisiología de la respuesta sexual, conducta sexual, etc.</p> <p>Diserta sobre la importancia del lenguaje verbal y no verbal como medios de comunicación emocional en nuestra vida cotidiana, exponiendo de forma clara y argumentada sus conclusiones.</p>

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
Bloque 6. Psicología social y de las organizaciones	
<p>1. Comprender y apreciar la dimensión social del ser humano y entender el proceso de socialización como la interiorización de las normas y valores sociales apreciando su influencia en la personalidad y conducta de las personas.</p> <p>2. Conocer y valorar los procesos psicológicos de las masas, su naturaleza, características y pautas de comportamiento, con el fin de evitar las situaciones de vulnerabilidad en las que el individuo pueda perder el control sobre sus propios actos.</p> <p>3. Entender y describir la importancia que actualmente tiene la Psicología en el campo laboral y el desarrollo organizacional, reflexionando sobre la importancia del liderazgo como condición necesaria para la gestión de las empresas, reflexionando sobre los errores psicológicos que se producen en su gestión y buscando los recursos adecuados para afrontar los problemas.</p>	<p>Analiza y valora las diferencias culturales y su impacto en el comportamiento de los individuos al ejercer su influencia en los esquemas cognitivos, la personalidad y la vida afectiva del ser humano.</p> <p>Realiza una presentación, colaborando en grupo y utilizando medios informáticos, sobre el proceso de socialización humana y la influencia de los grupos, los roles y los status sociales en el desarrollo de la persona.</p> <p>Investiga acerca del origen social de las actitudes personales, valorando su utilidad para la predicción de la conducta humana y su influencia en conductas de violencia escolar, laboral, doméstica y de género, entre otras.</p> <p>Busca y selecciona información en Internet acerca de las características de la conducta del individuo inmerso en la masa, tales como: impulsividad, intolerancia, inconsciencia, falta de perseverancia, volubilidad y falta de capacidad crítica, entre otras.</p> <p>Utiliza y selecciona información acerca del estudio psicológico de las masas, realizado por Gustav Le Bon y elabora conclusiones acerca del poder de la persuasión, el contagio de sentimientos y emociones que se produce en las masas y sus efectos en la pérdida temporal de la personalidad individual y consciente del individuo.</p> <p>Indaga en la psicología de Erikson y destaca algunas de las causas psicológicas explicativas que señala acerca de los actos terroristas, el pensamiento radical e irracional que se pone de manifiesto en algunos seguidores de equipos deportivos, artistas, grupos políticos, religiosos, etc.</p> <p>Elabora, en colaboración grupal, conclusiones y plantea pautas de conducta preventivas con el fin de evitar que las personas se conviertan en parte de la masa, perdiendo el control de su conducta, pensamientos y sentimientos.</p> <p>Comenta y aprecia la importancia de la aplicación de la Psicología en el mundo laboral, en temas tales como: los aspectos psicológicos que influyen en la productividad y desarrollo empresarial, la importancia de los métodos y técnicas psicológicas para la selección de personal según los perfiles laborales y la resolución de conflictos, entre otros.</p> <p>Busca y selecciona información sobre Recursos Humanos: selección de personal y desarrollo de programas profesionales favorecedores de la integración del trabajador en la empresa y su evolución personal y profesional.</p> <p>Describe la importancia de los factores psicológicos que influyen en el desarrollo laboral, como la adaptación, la innovación, el trabajo colaborativo, la gestión de conocimientos, la creatividad y la autoestima, identificando factores fundamentales, como la proposición de retos, la motivación, el fomento de la participación, la autonomía y la generación de ambientes creativos, mediante ejemplos de casos concretos y reflexionando críticamente sobre su aplicación en diversos ámbitos de trabajo.</p> <p>Investiga, en páginas de Internet, los principales riesgos de la salud laboral, como son el estrés, la ansiedad, el mobbing y el síndrome de Burnout.</p>

Los contenidos se han repartido entre las siguientes **9 unidades didácticas** que se han diseñado para el presente curso repartidas entre los siguientes bloques:

BLOQUE 1. LA PSICOLOGÍA COMO CIENCIA.

BLOQUE 2. FUNDAMENTOS BIOLÓGICOS DE LA CONDUCTA.

BLOQUE 3. LOS PROCESOS COGNITIVOS BÁSICOS: PERCEPCIÓN, ATENCIÓN Y MEMORIA.

BLOQUE 4. LOS PROCESOS COGNITIVOS SUPERIORES: APRENDIZAJE E INTELIGENCIA.

BLOQUE 5. LA CONSTRUCCIÓN DEL SER HUMANO: MOTIVACIÓN Y EMOCIÓN

SECUENCIACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN DE CONTENIDOS Y OBJETIVOS:

EVALUACIÓN	UNIDAD DIDÁCTICA	OBJETIVOS
Primera	1. La Psicología como ciencia	1,5,6,7
	2. Fundamentos biológicos de la conducta	1,2,8,9,10
	3. Los procesos cognitivos básicos: percepción y sensación	1,2,8,9,10
Segunda	4. La atención	1,2,8,9
	5. La memoria	1,2,8,9
	6. El aprendizaje	1,3,2,8,9,10,11
Tercera	7. La inteligencia	1,2,8,9,11
	8. La motivación	1,2,8,9,12
	9. La emoción	1,2,8,9,12

UNIDADES DE PSICOLOGÍA. 2º BACHILLERATO**UNIDAD 1. LA PSICOLOGÍA COMO CIENCIA**

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	PONDERACIÓN	INSTRUMENTO EVALUACIÓN
------------	-------------------------	---------------------------	-------------	------------------------

<p>¿Qué es la psicología? Definición general e indeterminación de la misma. Historia: El antecedente filosófico (desde Sócrates a la Filosofía contemporánea). Teorías básicas de la psicología del siglo XIX (estructuralismo, funcionalismo, constructivismo, psicoanálisis) y Teorías del siglo XX (La Gestalt, el conductismo, la psicología cognitiva).</p>	<p>1. Entender y apreciar la especificidad e importancia del conocimiento psicológico, como ciencia que trata de la conducta y los procesos mentales del individuo, valorando que se trata de un saber y una actitud que estimula la crítica, la autonomía, la investigación y la innovación. CMCT, CAA.</p>	<p>1.1. Explica y construye un marco de referencia global de la Psicología, desde sus orígenes en Grecia (en las filosofías de Platón y Aristóteles), hasta su reconocimiento como saber independiente de la mano de Wundt, Watson, James y Freud, definiendo las diferentes acepciones del término psicología a lo largo de su evolución, desde el etimológico, como “ciencia del alma”, a los aportados por las diferentes corrientes actuales: Conductismo, Cognitivismo, Psicoanálisis, Humanismo o Gestalt.</p>	17%	PRUEBA ESCRITA
	<p>2. Reconocer y expresar las aportaciones más importantes de la Psicología, desde sus inicios hasta la actualidad, identificando los principales problemas planteados y las soluciones aportadas por las diferentes corrientes psicológicas contemporáneas y realizando un análisis crítico de textos significativos y breves de contenido psicológico, identificando las problemáticas planteadas y relacionándolas con lo estudiado en la unidad. CCL, CMCT, Cd, CAA.</p>	<p>1.2. Reconoce y valora las cuestiones y problemas que investiga la Psicología desde sus inicios, distinguiendo su perspectiva de las proporcionadas por otros saberes.</p>	10%	ACTIVIDAD
	<p>3. Buscar y analizar información relevante a los contenidos estudiados. Cd, CCL, CAA.</p>	<p>2.1. Explica y reconoce la importancia de las aportaciones que la Psicológica ha realizado en la comprensión de los fenómenos humanos, identificando los problemas específicos de los que se ocupa y las conclusiones aportadas.</p>	10%	ACTIVIDAD
		<p>2.2. Utiliza su capacidad de aprender a aprender, realizando sus propios mapas conceptuales acerca de las siguientes teorías: Psicoanálisis, Conductismo, Teoría Cognitiva, Gestalt, Humanismo y Psicobiología, utilizando medios informáticos.</p> <p>2.3. Analiza y valora</p>	18%	PRUEBA ESCRITA

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN
<p>Campos de la Psicología: psicología experimental, evolutiva, educativa, fisiológica y neuropsicológica, clínica, comunitaria, social, de las organizaciones, etc. Métodos de la Psicología: Método experimental, La observación controlada, el método correlacional, las encuestas, etc. Principales problemas de la psicología: procesos psicológicos, la conducta, el pensamiento, relaciones sociales y grupales.</p>	<p>1. Identificar la dimensión teórica y práctica de la Psicología, sus objetivos, características, ramas y técnicas de investigación, relacionándolas, como ciencia multidisciplinar, con otras ciencias cuyo fin es la comprensión de los fenómenos humanos, como la Filosofía, Biología, Antropología, economía, etc. CMCT, CAA.</p>	<p>3.1. Explica y estima la importancia de los objetivos que caracterizan a la Psicología: describir, explicar, predecir y modificar.</p>	17%	PRUEBA ESCRITA
		<p>3.2. Distingue y relaciona las facetas teórica y práctica de la Psicología, identificando las diferentes ramas en que se desarrollan (clínica y de la salud, del arte, de las actividades físicodeportivas, de la educación, forense, de la intervención social, ambiental, etc.) investigando y valorando su aplicación en los ámbitos de atención en la comunidad, como en la familia e infancia, tercera edad, discapacidades, mujer, juventud, minorías sociales e inmigrantes, cooperación para el desarrollo, etc.</p>	2,5%	OBSERVACIÓN DIRECTA
		<p>3.3. Describe y aprecia la utilidad de las diferentes técnicas y metodologías de investigación psicológica, explicando las características de cada una de ellas, como son los métodos comprensivos (introspección, fenomenología, hermenéutica, test, entrevista personal, dinámica de grupos...) y objetivos (observación, descripción, experimentación, explicación, estudios de casos, etc.).</p>	2,5%	OBSERVACIÓN DIRECTA

UNIDAD 2. FUNDAMENTOS BIOLÓGICOS DE LA CONDUCTA

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	PONDERACIÓN	INSTRUMENTO EVALUACIÓN
------------	-------------------------	---------------------------	-------------	------------------------

El ser humano como producto de la evolución: el proceso de hominización. Estructura y funcionamiento del Sistema nervioso Central. Trastornos y enfermedades mentales asociados al S.n.C. La implicación de la genética en el comportamiento humano. El sistema endocrino y la función cerebral como condicionantes del comportamiento humano.	1. Explicar, desde un enfoque antropológico, la evolución del cerebro humano distinguiendo sus características específicas de las de otros animales, con el fin de apreciar la importancia del desarrollo neurológico y las consecuencias que de ellas se derivan. CMCT, CAA, CCL.	1.1. Identifica, contrasta y valora a nivel anatómico, valiéndose de medios documentales, diferentes tipos de encéfalos animales comparándolos con el del hombre.	5%	OBSERVACIÓN DIRECTA
	2. Analizar y apreciar la importancia de la organización del sistema nervioso central, fundamentalmente del encéfalo humano, distinguiendo las diferentes localizaciones y funciones que determinan la conducta de los individuos. CMCT, CAA.	1.2. Investiga, a través de internet, la filogénesis humana y la evolución del cerebro, explicando y apreciando la relación directa que mantiene con el desarrollo de la conducta humana.	3%	ACTIVIDAD
	3. entender y valorar las diferentes técnicas actuales de investigación del cerebro y su impacto en el avance científico acerca de la explicación de la conducta y en la superación de algunos trastornos y enfermedades mentales. CMCT, CAA.	2.1. Realiza una presentación, con medios informáticos, en colaboración grupal, sobre la morfología neuronal y la sinapsis, describiendo el proceso de transmisión sináptica y los factores que la determinan, el impulso nervioso y los neurotransmisores.	3%	ACTIVIDAD
	4. Comprender y reconocer algunas de las bases genéticas que determinan la conducta humana, apreciando la relación de causa y efecto que puede existir entre ambas y destacando el origen de algunas enfermedades producidas por alteraciones genéticas. CMCT.	2.2. Investiga y explica la organización de las áreas cerebrales y las funciones que ejecutan, localizando en un dibujo dichas áreas.	35%	PRUEBA ESCRITA
	5. Investigar y resumir la influencia del sistema endocrino sobre el cerebro y los comportamientos derivados de ello, con el fin de valorar la importancia de la relación entre ambos. CMCT.	3.1. Describe y compara las diferentes técnicas científicas de investigación del cerebro: angiogramas, EEG, TAC, TEP, IRM, intervenciones directas y estudio de casos.	3%	ACTIVIDAD
		3.2. Analiza y aprecia el impulso que estas técnicas de investigación cerebral han dado al conocimiento del comportamiento humano y a la solución de algunas patologías existentes.	2%	OBSERVACIÓN DIRECTA
		4.1. Explica la influencia de los componentes genéticos		

UNIDAD 3. LOS PROCESOS COGNITIVOS BÁSICOS: PERCEPCIÓN Y SENSACIÓN

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	PONDERACIÓN	INSTRUMENTO EVALUACIÓN
------------	-------------------------	---------------------------	-------------	------------------------

<p>La atención y su influencia en la construcción de nuestra realidad circundante.</p> <p>Atención selectiva, dividida y sostenida.</p>	<p>1. Comprender la percepción humana como un proceso constructivo eminentemente subjetivo y limitado, en el cual tiene su origen el conocimiento sobre la realidad, valorando al ser humano como un procesador de información. CMCT, CAA.</p> <p>2. Explicar y apreciar la relevancia que tienen las influencias individuales y sociales en el fenómeno de la percepción, valorando críticamente tanto sus aspectos positivos como negativos. CMCT, CSC.</p>	<p>1.1. Distingue y relaciona los diferentes elementos que intervienen en el fenómeno de la percepción (estímulo, sentido, sensación y umbrales de percepción), reconociéndolos dentro de las fases del proceso perceptivo (excitación, transducción, transmisión y recepción).</p>	35%	PRUEBA ESCRITA
		<p>1.2. Compara y valora las aportaciones de las principales teorías existentes acerca de la percepción: Asociacionismo, Gestalt, Cognitivismo y Neuropsicología.</p>	10%	ACTIVIDAD
		<p>1.3. Elabora una presentación con medios audiovisuales y en colaboración grupal, desarrollando su iniciativa personal, de las leyes gestálticas de la percepción, valorando su aportación conceptual, identificando ejemplos concretos de cómo actúan, p. ej. A través de obras pictóricas o fotografías.</p>	35%	PRUEBA ESCRITA
		<p>1.4. Busca y selecciona información, utilizando páginas web, acerca de algunos tipos de ilusiones ópticas diferenciándolas de los trastornos perceptivos como las alucinaciones y la agnosia.</p>	10%	ACTIVIDAD
		<p>1.5. Comenta y aprecia algunos fenómenos perceptivos, como: la constancia perceptiva, la percepción subliminal y extrasensorial, el miembro fantasma y la percepción por estimulación eléctrica del cerebro (p. ej. el ojo de Dobbelle) entre otros, exponiendo sus conclusiones a través de</p>	5%	OBSERVACIÓN DIRECTA

UNIDAD 4: LA ATENCIÓN

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	PONDERACIÓN	INSTRUMENTO EVALUACIÓN
Definición de atención. Elementos de la atención Características de la atención. Tipos de atención El TDA Y TDAH	1. Explicar y apreciar la relevancia que tienen las influencias individuales y sociales en el fenómeno de la atención, valorando críticamente tanto sus aspectos positivos como negativos. CMCT, CSC 2. Buscar y analizar información relevante a los contenidos estudiados. CD, CCL, CAA.	1.1. Discierne y elabora conclusiones, en colaboración grupal, sobre la influencia de los factores individuales (motivación, actitudes, intereses) y sociales (cultura, hábitat) en el fenómeno de la atención y su relación con la percepción.	70%	PRUEBA ESCRITA
		2.1. Utiliza distintos tipos de fuentes de información (bibliográficas y webgráficas) para buscar vídeos que demuestren la influencia de la atención en nuestros procesos cognitivos y demuestra la capacidad para extraer las ideas más importantes del tal formato visual.	20%	ACTIVIDAD
			10%	OBSERVACIÓN DIRECTA

UNIDAD 5: LA MEMORIA.

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	PONDERACIÓN	INSTRUMENTO EVALUACIÓN

<p>Tipos de memoria (persistencia sensorial, memoria a corto plazo y memoria a largo plazo).</p> <p>Desarrollo e influencia de la memoria en el aprendizaje. La percepción. La percepción como un proceso de construcción subjetivo.</p> <p>Papel de nuestro cerebro en la construcción de lo percibido.</p> <p>Papel de la sociedad en nuestra percepción de la realidad.</p>	<p>3. Conocer y analizar la estructura, tipos y funcionamiento de la memoria humana, investigando las aportaciones de algunas teorías actuales con el fin de entender el origen, los factores que influyen en el desarrollo de esta capacidad en el ser humano y utilizar sus aportaciones en su propio aprendizaje CMCT, CAA, CCL.</p> <p>4. Buscar y analizar información relevante a los contenidos estudiados. Cd, CCL, CAA.</p>	<p>3.1. Relaciona los conceptos de atención y concentración, como puntos de partida de la memoria, distinguiendo los tipos de atención que existen y los tipos de alteración que pueden sufrir.</p> <p>3.2. Utiliza su iniciativa personal para diseñar y elaborar, con medios informáticos, un cuadro comparativo sobre diferentes tipos de memoria (sensorial, MCP y MLP), analizando la correspondencia entre ellas y valorando la utilidad que tienen en el aprendizaje humano.</p> <p>3.3. Busca y selecciona información, en páginas web y libros especializados, acerca las principales las causas del olvido, tales como las fisiológicas, las producidas por lesiones, por represión, por falta de procesamiento, por contexto inadecuado, etc. y elabora conclusiones.</p> <p>3.4. Analiza y valora la importancia de algunos de los efectos producidos en la memoria por desuso, interferencia, falta de motivación, etc. exponiendo sus consecuencias de forma argumentada.</p> <p>3.5. Ejemplifica a través de medios audiovisuales, algunas distorsiones o alteraciones de la</p>	<p>35%</p> <p>35%</p> <p>10%</p> <p>10%</p> <p>10%</p>	<p>PRUEBA ESCRITA</p> <p>PRUEBA ESCRITA</p> <p>ACTIVIDAD</p> <p>OBSERVACIÓN DIRECTA</p> <p>ACTIVIDAD</p>
--	--	---	--	--

UNIDAD 6: EL APRENDIZAJE

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	PONDERACIÓN	INSTRUMENTO EVALUACIÓN
------------	-------------------------	---------------------------	-------------	------------------------

Psiquismo inferior y psiquismo superior (conciencia directa y conciencia refleja). Tipos de aprendizaje: Condicionamiento clásico, condicionamiento operante y aprendizaje por comprensión. I	1. Explicar las principales teorías sobre el aprendizaje, identificando los factores que cada una de ellas considera determinantes en este proceso, con el objeto de iniciarse en la comprensión de este fenómeno, sus aplicaciones en el campo social y utilizar sus conocimientos para mejorar su propio aprendizaje. CMCT, CAA, CSC.	1.1. Utiliza su iniciativa personal para confeccionar un cuadro comparativo de las diferentes teorías del aprendizaje: Condicionamiento Clásico (Pavlov y Watson), aprendizaje por EnsayoError (Thorndike), Condicionamiento Instrumental (Skinner), Teoría Cognitiva (Piaget), Gestalt (Khöler) y aprendizaje Social o Vicario (Bandura), entre otros, utilizando medios informáticos.	70%	PRUEBA ESCRITA
		1.2. Analiza y aprecia los resultados de la aplicación de las técnicas de condicionamiento en la publicidad, mediante la localización de éstas últimas en ejemplos de casos concretos, utilizados en los medios de comunicación audiovisual.	20%	ACTIVIDAD
		1.3. Describe y valora la importancia de los factores que influyen en el aprendizaje, como p. ej. Los conocimientos previos adquiridos, las capacidades, la personalidad, los estilos cognitivos, la motivación, las actitudes y los valores.	10%	OBSERVACIÓN DIRECTA

UNIDAD 7: LA INTELIGENCIA

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	PONDERACIÓN	INSTRUMENTO EVALUACIÓN
------------	-------------------------	---------------------------	-------------	------------------------

<p>Inteligencia animal e inteligencia humana. Teorías actuales de la inteligencia. Evaluación de la inteligencia. La inteligencia emocional. El pensamiento. Naturaleza y formación de conceptos. El pensamiento creativo. El razonamiento, la solución de problemas y la toma de decisiones. La inteligencia artificial.</p>	<p>1. Comprender los procesos cognitivos superiores del ser humano, como la inteligencia y el pensamiento, mediante el conocimiento de algunas teorías explicativas de su naturaleza y desarrollo, distinguiendo los factores que influyen en él e investigando la eficacia de las técnicas de medición utilizadas y el concepto de CI, con el fin de entender esta capacidad humana. CMCT, CAA.</p>	<p>1.1. Elabora mapas conceptuales de algunas de las actuales teorías sobre la inteligencia, valorando las aportaciones que en su estudio ha tenido cada una de ellas, como p. ej. la teoría factorial de Spearman, la multifactorial de Thurstone y las de Cattell, Vernon, Sternberg, Gardner, etc.</p>	35%	PRUEBA ESCRITA
	<p>2. Reconocer y valorar la importancia de la inteligencia emocional en el desarrollo psíquico del individuo. CMCT, CSC.</p>	<p>1.2. Utiliza su iniciativa personal para elaborar un esquema explicativo sobre las fases del desarrollo de la inteligencia según J. Piaget, valorando la importancia de las influencias genéticas y del medio en este proceso.</p>	35%	PRUEBA ESCRITA
	<p>3. Reflexionar y juzgar críticamente sobre las posibilidades de la inteligencia artificial, sus alcances y sus límites, con el fin de evitar la equivocada humanización de las máquinas pensantes y la deshumanización de las personas. CMCT, CAA, CSC.</p>	<p>1.3. Investiga, en páginas de internet, qué es el CI y la escala de Stanford-Binet, que clasifica estos valores desde la deficiencia profunda hasta los superdotados, apreciando la objetividad real de sus resultados y examinando críticamente algunas técnicas de medición de la inteligencia.</p>	5%	ACTIVIDAD
	<p>\$. Buscar y analizar información relevante a los contenidos estudiados. Cd, CCL, CAA.</p>	<p>1.4. Analiza qué es el pensamiento, apreciando la validez tanto del razonamiento como de la creatividad en la resolución de problemas y la toma de decisiones.</p>	10%	OBSERVACIÓN DIRECTA
		<p>2.1 Valora la</p>	10%	

UNIDAD 8: LA MOTIVACIÓN

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	PONDERACIÓN	INSTRUMENTO EVALUACIÓN
------------	-------------------------	---------------------------	-------------	------------------------

<p>Determinantes individuales y situacionales de la conducta. Teorías de la personalidad. Evaluación de la personalidad. Trastornos de personalidad. La motivación: motivos y deseos. Teorías de la motivación. Las emociones: determinantes biológicos y aprendidos. Teorías de la conducta emocional. Emociones y afectividad en la conducta sexual de los individuos. Los trastornos emocionales de la conducta: Fobias, ansiedad, «stress», depresión. Trastornos de la alimentación.</p>	<p>1. Explicar y valorar la importancia de la motivación, su clasificación y su relación con otros procesos cognitivos, desarrollando los diferentes supuestos teóricos que la explican y analizando las deficiencias y conflictos que en su desarrollo conducen a la frustración. CMCT, CAA.</p>	<p>1.1. Utiliza y selecciona información acerca de las teorías de la motivación: Homeostática, de las Necesidades, del Incentivo, Cognitivas, Psicoanalíticas y Humanistas, utilizando mapas conceptuales y elaborando conclusiones.</p>	5%	OBSERVACIÓN DIRECTA
	<p>2. Comprender qué es la personalidad, analizando las influencias genéticas, medioambientales y culturales sobre las que se edifica, las diversas teorías que la estudian y los factores motivacionales, afectivos y cognitivos necesarios para su adecuada evolución, en cada una de sus fases de desarrollo. CMCT, CAA.</p>	<p>1.2. Recurre a su iniciativa para realizar una presentación, con medios informáticos, acerca de las causas de la frustración, partiendo de la clasificación de los conflictos de Lewin y valorando las respuestas alternativas a ésta, como la agresión, el logro indirecto, la evasión, la depresión o su aceptación (tolerancia a la frustración).</p>	3%	ACTIVIDAD
	<p>3. Entender y reflexionar sobre la complejidad que implica definir qué es un trastorno mental, describiendo algunos de los factores genéticos, ambientales y evolutivos implicados, con el fin de comprender las perspectivas psicopatológicas y sus métodos de estudio. CMCT.</p>	<p>1.3. Argumenta, en colaboración grupal, sobre la importancia de la motivación en el ámbito laboral y educativo, analizando la relación entre motivación y consecución de logros.</p>	4%	ACTIVIDAD
	<p>4. Reconocer y valorar los distintos tipos de afectos, así como el origen de algunos trastornos emocionales, con el objeto de despertar su interés por el desarrollo personal de esta capacidad. CMCT, CSC.</p>	<p>2.1. Describe, estableciendo semejanzas y diferencias, las diferentes teorías de la personalidad, como las</p>	35%	PRUEBA ESCRITA
	<p>5. Conocer la importancia que en la maduración del individuo tienen las relaciones afectivas y sexuales, analizando críticamente sus aspectos</p>			

UNIDAD 9. LA EMOCIÓN.

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	PONDERACIÓN	INSTRUMENTO EVALUACIÓN
------------	-------------------------	---------------------------	-------------	------------------------

<p>Definición de emoción. Tipos de emociones: Relación entre emoción y cognición. Teorías sobre la emoción Trastornos emocionales Problemas emocionales</p>	<p>1. Reconocer y valorar los distintos tipos de emociones así como el origen de algunos trastornos emocionales, con el objeto de despertar su interés por el desarrollo personal de esta capacidad. CMCT, CSC</p>	<p>1.1 Explica los distintos tipos de afectos (sentimiento, emoción y pasión) especificando sus determinantes hereditarios y aprendidos y analizando la relación entre emoción y cognición.</p>	35%	PRUEBA ESCRITA
	<p>2. Conocer la importancia que en la maduración del individuo tienen las relaciones afectivas y sexuales, analizando críticamente sus aspectos fundamentales. CMCT, CSC.</p>	<p>1.2. Describe las emociones primarias y secundarias, distinguiéndolas de las emociones autoconscientes.</p>	5%	OBSERVACIÓN DIRECTA
	<p>3. Buscar y analizar información relevante a los contenidos estudiados. CD, CCL, CAA</p>	<p>1.3. Realiza un cuadro comparativo sobre las diversas teorías sobre la emoción.</p>	35%	PRUEBA ESCRITA
		<p>1.4. Investiga, a través de Internet, algunos trastornos emocionales y problemas emocionales, ejemplificándolos a través de algún soporte audiovisual y elaborando sus conclusiones.</p>	10%	ACTIVIDAD
		<p>2.1. Identifica y aprecia la importancia que en el desarrollo y maduración del individuo tienen la afectividad y la sexualidad, como dimensiones esenciales del ser humano, describiendo los aspectos fundamentales de la psicología de la sexualidad.</p>	5%	OBSERVACIÓN DIRECTA
	<p>3.1. Utiliza distintas fuentes de información (bibliográficas y webgráficas) para preparar una disertación sobre la importancia del</p>	10%	ACTIVIDAD	

CONTENIDOS TRANSVERSALES:

- Desarrollo de hábitos saludables, educando en la salud y consumo responsable, así como, el sentido de la responsabilidad para con su propio cuerpo y el de los otros.
- Analizaremos las problemas más frecuentes que se plantean en la convivencia, evitando cualquier tipo de confrontación violenta y fomentando la forma pacífica de resolución de conflictos.
- Impulso de la igualdad real y efectiva entre mujeres y hombres.
- Rechazo y la prevención de situaciones de acoso escolar, discriminación y maltrato.

METODOLOGÍA:

Los apuntes proporcionados por la profesora se leerán y se explicarán en clase, reforzando el aprendizaje con actividades destinadas a mejorar la comprensión de los contenidos de la materia, a ejercer un espíritu crítico y a desarrollar hábitos lectores y de expresión escrita y oral.

El estudio de la materia incluye inevitablemente una dimensión práctica que aborde ejemplos o situaciones reales. También resultará interesante la elaboración de test de personalidad y/o de inteligencia, sociogramas, estudio de casos, encuestas, etc. que ayuden al alumnado a entender mejor los contenidos estudiados.

En la metodología de la materia nuestros objetivos prioritarios serán:

- La construcción cooperativa del conocimiento y la aplicación de una metodología dinámica y colaborativa.
- La investigación psicológica y sus diferentes métodos, a través de videos, conferencias, películas..
- Fomentar la reflexión personal sobre lo estudiado, así como el debate.
- Propiciar oportunidades para que el alumnado pueda comprobar la utilidad de lo aprendido.
- El fomento de la lectura, al que contribuiremos con el análisis de artículos, revistas y novelas.

En suma, apostamos por una metodología que concede al alumno autonomía para aprender, y convierte al docente en guía y tutor del proceso. Este intercambio constante de papeles promueve la interrelación personal, favoreciendo el desarrollo de competencias sociales y la integración en el grupo.

Se realizarán las siguientes actividades:

- Dinámicas de grupo para reflexionar acerca de conceptos que se tratarán en la materia. Para ello se utilizará el libro *“Dinámicas grupales para trabajar con adolescentes”* de Azpeitia, P., Galaradi, D.
- Actividades de ampliación: Lectura de los siguientes libros: *“Más Platón y menos Prozac”*, *“El malestar en la cultura”* y *“Manual de vida de Epicteto”*.
- Actividades de refuerzo:
 - Reelaborar resúmenes, esquemas y actividades de mayor dificultad.
 - Repaso y síntesis de los conceptos claves trabajados en clase.

MATERIAL DIDÁCTICO:

Fotocopias de textos y apuntes proporcionados por la profesora.

Videos de películas, documentales y cortometrajes. Programa "Redes" de Eduard Punset y "Para todos la dos".

Webs: la mente es maravillosa, blog de Rafael Santandreu.

Lectura obligatoria: "El hombre en busca de sentido". Víctor Frankl.

MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD:

Se adoptarán las oportunas medidas en función de las evaluaciones iniciales para hacer compatible el logro de los objetivos con las distintas características del alumnado.

INSTRUMENTOS DE CALIFICACIÓN:

- Cuaderno de actividades y apuntes.
- Pruebas de contenidos que evalúen los estándares exigibles para alcanzar un nivel de suficiencia en la materia.
- Glosario psicológico.
- Prueba escrita sobre la lectura obligatoria.
- Trabajo desarrollado en el aula: exposiciones, participación en debates, trabajos en grupo.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:

La nota final del trimestre equivaldrá a la media ponderada de los estándares de aprendizaje evaluables trabajados en cada unidad.

Los instrumentos que utilizaremos asociados a dichos estándares son los siguientes:

Las actividades integran: debates, comentarios de textos, ejercicios sobre artículos, ensayo o reflexión tras el visionado de alguna película estrechamente relacionada con los contenidos y los estándares de aprendizaje de la materia.

Para la observación directa el profesorado que imparte la materia utilizará escalas de observación que utilizará a diario en clase.

- Sistema de aproximación para el cálculo de la nota trimestral:
Se obtendrá mediante el redondeo a un valor entero, y en caso de que la parte decimal sea igual o superior al 0,5, se tomará el valor entero inmediatamente superior, y en caso de que el valor decimal se inferior a 0,5, se tomará el valor inmediatamente inferior.

Cálculo de la nota final:

La nota final del curso se calculará como media aritmética de la calificación, con dos decimales, obtenida en cada trimestre.

- Sistema de aproximación para el cálculo de la nota final:
El sistema de redondeo que se va a emplear es el mismo que el empleado para el cálculo de la nota trimestral.

Se considerará aprobado el alumnado que obtenga una nota, ya redondeada, igual o superior a cinco (5).

Aspectos importantes a considerar:

- No se recogerán trabajos y actividades fuera de fecha y sólo podrán ser admitidos cuando la falta esté plenamente justificada. Dichos trabajos y actividades se harán entrega en el plazo que fije el profesor/a y en caso de faltar a algún examen, se plantearán medidas de recuperación cuando dicha falta esté plenamente justificada.

- En caso de faltar a algún examen, éste no se repite, sino que se le examina de su contenido en el siguiente examen de evaluación, por lo que no se repetirá el examen con el contenido pendiente, sino que se acumulará al posterior.
- Cualquier intento de copia por cualquier método empleado conllevará la retirada inmediata de la prueba y la calificación será 0 puntos.

14.7 P.D. HISTORIA DE LA FILOSOFÍA (2º BACHILLERATO).

INTRODUCCIÓN/JUSTIFICACIÓN

Esta Programación didáctica estará sujeta a los cambios que se introduzcan por parte de la PEBAU.

Por tanto, se dará mayor importancia al comentario de texto propuesto por la PEBAU y se seguirá la estructura de la prueba.

La materia de *Historia de la Filosofía*, de 2º de Bachillerato, tiene como referente legislativo general: el **Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato**, publicado en el BOE de 3 de enero de 2015 y la **Orden de la Consejería de Educación de 14 de julio de 2016, por la que se desarrolla el currículo correspondiente al Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía (BOJA núm. 145 del 29 de Julio de 2016)**.

El **Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato** señala la importancia y la contribución de la materia Historia de la Filosofía al desarrollo integral del alumno y para alcanzar las finalidades educativas:

“La Historia de la Filosofía es una materia que pone al alumnado en contacto con la historia de las ideas del pensamiento occidental, a la vez que facilita los recursos necesarios para la comprensión de su desarrollo y las relaciones que se dan entre ellas. El conocimiento de la Historia de la Filosofía contribuye a la educación de personas autónomas, con capacidad de pensamiento crítico y propio, puesto que, como nos enseñó Kant, la filosofía se fundamenta en la autonomía de la propia razón y el juicio crítico de las ideas, tanto ajenas como propias; contribuye al desarrollo personal y la formación de la propia identidad, al plantear al alumnado cuestiones de significado profundo sobre su propia existencia y el marco social en el que se desarrolla, permitiéndole una mayor capacidad de participación en los procesos sociales, culturales y económicos en los que está inmerso y en los cambios de la sociedad actual; pero, además, contribuye activamente al desarrollo de la capacidad de aprendizaje, que permitirá al alumnado adquirir las competencias y habilidades necesarias para el desarrollo de actividades complejas y de la capacidad de aprender a lo largo de toda la vida; atiende, pues, a los cuatro principios de la educación: universalidad, humanidad, civilidad y autonomía, favoreciendo una educación integral.

La **Orden de la Consejería de Educación de 14 de julio de 2016, por la que se desarrolla el currículo correspondiente al Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía (BOJA núm. 145 del 29 de Julio de 2016)** aún es más contundente a la hora de señalar la importancia y contribución de la materia Historia de la Filosofía al desarrollo integral del alumno y para alcanzar las finalidades educativas: *“ Con el estudio de la Historia de la Filosofía, la mente de nuestro alumnado adquiere cierta autonomía y criterio para analizar, juzgar y criticar las distintas teorías y doctrinas filosóficas e ideológicas que se han dado a lo largo de los siglos y que han conformado nuestro presente. Se pone, así mismo, en estado de aproximación del conocimiento y en la aplicación de las reglas más convenientes para la investigación científica de la verdad, descubriendo nuevos caminos y direcciones posibles en el desenvolvimiento de la razón y de la ciencia, ensanchando los horizontes de ésta. A ello se añade que es un auxiliar muy eficaz y poderoso para marchar con relativa seguridad por los caminos de la verdad y de la ciencia, y para conocer tanto los logros como las aberraciones de la razón humana, sus*

causas y efectos, conocimiento que es el resultado natural y lógico del estudio de la Historia de la Filosofía” (Pág. 336) y de forma más directa cuando señala que “este estudio contribuye también a desterrar las preocupaciones o prejuicios; a imprimir en el espíritu cierta elevación de miras, y a comunicarle cierta modestia y sobriedad de juicio, muy en armonía con la dignidad del hombre y de la ciencia. La Historia de la Filosofía es un recorrido con la mirada sobre las grandes preguntas y las grandes respuestas del ser humano. Supone conocer los sistemas de pensamiento más completos y complejos que ha sido capaz de elaborar el ser humano. Significa también la comprensión de que no nacemos libres en absoluto, y que la libertad es una condición psicológica, económica y política que se va conquistando con el paso del tiempo, en un proceso histórico de descubrimiento y desvelación de las ideas y valores que han caracterizado la evolución del pensamiento filosófico desde sus inicios hasta la actualidad, a través del diálogo permanente con los autores y autoras filosóficos y sus textos, a través de dicho diálogo nuestros alumnos y alumnas podrán comprobar que los pensamientos, las convicciones, los valores y normas que existen en la sociedad actual son el resultado de algunas de las grandes concepciones del mundo elaboradas y estructuradas en el transcurso histórico de la historia del pensamiento” (Pág. 337).

Tal como la Orden del 14 de julio de 2016 nos indica, con nuestra materia pretendemos que el alumnado aprenda los modos de articulación y la forma de plantear y tratar de solucionar los problemas que en su desarrollo temporal ha tenido la Filosofía. Se trataría de completar así la formación filosófica que el alumnado LOMCE viene recibiendo desde 1º de la ESO, concretamente completaría el tratamiento temático de los bloques temáticos previstos en el currículo de Filosofía de 1º de Bachillerato, al tiempo que se introducen problemas más complejos sobre el conocimiento de la realidad, la ética y la política.

Con todo ello, lo que se busca es que el alumnado tenga una mente crítica para juzgar autónomamente las distintas teorías y sistemas filosóficos, que han ido configurando la manera presente de pensar y vivir. Hemos de añadir que la materia siempre ha ayudado a quienes la han cursado a marchar con relativa seguridad por los caminos de la verdad y de la ciencia, y a conocer tanto los logros como las aberraciones de la razón humana, sus causas y efectos.

OBJETIVOS DE LA MATERIA.

Aunque el Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato no señala de forma explícita los objetivos de la materia, sí señala cuáles son sus metas:

“(…) la Historia de la Filosofía se plantea como una materia que persigue conseguir el logro de la mayor parte de los objetivos y competencias del Bachillerato: tanto los relacionados con el desarrollo personal y social (autonomía, capacidad crítica y de diálogo), el ejercicio de la ciudadanía democrática y desarrollo de una conciencia cívica o el fomento de la igualdad de derechos entre hombres y mujeres, como para alcanzar los conocimientos, las capacidades del pensamiento abstracto y las habilidades de la investigación y el trabajo intelectual además de los referidos a los hábitos de estudio, recursos orales y de uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación y el afianzamiento de actitudes de asertividad, iniciativa y trabajo en equipo. Con la materia Historia de la Filosofía se alcanzan una gran diversidad de habilidades cognitivas (a través del desarrollo del pensamiento abstracto), se permite el logro de las competencias transversales (como el pensamiento crítico, la gestión de la diversidad, la creatividad o la capacidad de comunicar) y la transmisión de actitudes (como la confianza, el entusiasmo o la constancia), al valorar el esfuerzo de la Filosofía por resolver los grandes problemas del ser humano y su sociedad en todas las épocas. La asignatura se presenta en continuidad con la Filosofía de 4º de la ESO y de 1º de Bachillerato, desarrollando desde la perspectiva histórica las problemáticas que se vieron en cursos anteriores, y presentando en el pensamiento de cada autor estudiado sus aportaciones respecto a los núcleos temáticos que se traten”,

La Orden de la Consejería de Educación de 14 de julio de 2016, por la que se desarrolla el

currículo correspondiente al Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía (BOJA núm. 145 del 29 de Julio de 2016) sí establece de forma explícita cuáles son los objetivos de la materia Historia de la Filosofía:

“La enseñanza de la Historia de la Filosofía en el Bachillerato tendrá como finalidad el desarrollo de las siguientes capacidades:

- 1. Valorar la capacidad transformadora y normativa de la razón para construir una sociedad más justa, en la que exista una verdadera igualdad de oportunidades.*
- 2. Reconocer y comprender el significado y la trascendencia de las cuestiones que han ocupado permanentemente a la Filosofía, situándolas adecuadamente en el contexto de cada época, entendiéndola su vinculación con otras manifestaciones de la actividad humana y valorando la capacidad de reflexión personal y colectiva para acercarse a problemas filosóficos, éticos, sociales y humanísticos.*
- 3. Leer de modo comprensivo y crítico textos filosóficos de distintos autores y autoras, compararlos y valorar la importancia del diálogo racional como medio de aproximación a la verdad.*
- 4. Analizar y comentar textos filosóficos, tanto en su coherencia interna como en su contexto histórico, identificando los problemas que plantean, así como los argumentos y soluciones propuestas.*
- 5. Desarrollar y consolidar una actitud crítica ante opiniones contrapuestas a partir de la comprensión de la relación que se da entre teorías y corrientes filosóficas que se han sucedido a lo largo de la historia, analizando la semejanza y diferencias en el modo de plantear los problemas y soluciones propuestas.*
- 6. Conocer, valorar y utilizar diversos métodos y procedimientos de conocimiento e investigación para construir un método personal de elaboración del conocimiento y de autoaprendizaje, basado en el rigor intelectual y en el análisis de los problemas, la libre expresión de las ideas y el diálogo racional frente a toda forma de dogmatismo.*
- 7. Exponer correctamente, de modo oral y escrito, el pensamiento filosófico de los autores y las autoras estudiados y tomar conciencia de que un punto de vista personal y coherente sólo puede alcanzarse a través del análisis y la comprensión de las ideas más relevantes de nuestro acervo cultural, aún de las más dispares y antagónicas.*
- 8. Apreciar la capacidad de la razón para regular la acción humana individual y colectiva a través del conocimiento y análisis de las principales teorías éticas y de las diversas teorías de la sociedad, el estado y la ciudadanía elaboradas a lo largo de la historia, y consolidar la propia competencia social y ciudadana como resultado de los compromisos cívicos asumidos a partir de la reflexión filosófica y ética.*
- 9. Enjuiciar críticamente las conceptualizaciones de carácter excluyente o discriminatorio que han formado parte del discurso filosófico, como el androcentrismo, el etnocentrismo u otras” (pág. 328).*

CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA AL DESARROLLO DE LAS C.CLAVE.

Como señala el **Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato**, BOE nº 3 de Enero de 2015 en su pág. 328: “El conocimiento de la Historia de la Filosofía contribuye a la educación de personas autónomas, con capacidad de pensamiento crítico y propio, puesto que, como nos enseñó Kant, filosofía se fundamenta en la autonomía de la propia razón y el juicio crítico de las ideas, tanto ajenas como propias; contribuye al desarrollo personal y la formación de la propia identidad, al plantear al alumnado cuestiones de significado profundo sobre su propia existencia y el marco social en el que se desarrolla, permitiéndole una mayor capacidad de participación en los procesos sociales, culturales y económicos en los que está inmerso y en los cambios de la sociedad actual; pero, además, contribuye activamente al desarrollo de la capacidad de aprendizaje, que permitirá al

alumnado adquirir las competencias y habilidades necesarias para el desarrollo de actividades complejas y de la capacidad de aprender a lo largo de toda la vida; atiende, pues, a los cuatro principios de la educación: universalidad, humanidad, civilidad y autonomía, favoreciendo una educación integral. Por todo ello, la Historia de la Filosofía se plantea como una materia que persigue conseguir el logro de la mayor parte de los objetivos y competencias del Bachillerato: tanto los relacionados con el desarrollo personal y social (autonomía, capacidad crítica y de diálogo), el ejercicio de la ciudadanía democrática y desarrollo de una conciencia cívica o el fomento de la igualdad de derechos entre hombres y mujeres, como para alcanzar los conocimientos, las capacidades del pensamiento abstracto y las habilidades de la investigación y el trabajo intelectual además de los referidos a los hábitos de estudio, recursos orales y de uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación y el afianzamiento de actitudes de asertividad, iniciativa y trabajo en equipo. Con la materia Historia de la Filosofía se alcanzan una gran diversidad de habilidades cognitivas (a través del desarrollo del pensamiento abstracto), se permite el logro de las competencias transversales (como el pensamiento crítico, la gestión de la diversidad, la creatividad o la capacidad de comunicar) y la transmisión de actitudes (como la confianza, el entusiasmo o la constancia), al valorar el esfuerzo de la Filosofía por resolver los grandes problemas del ser humano y su sociedad en todas las épocas”.

Pero es la ***Orden de 14 de julio de 2016, por la que se desarrolla el currículo correspondiente al Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado***, BOJA nº 145 de 29 de julio de 2016, la que establece de forma más clara en su pág.337, cuáles son las contribuciones de la materia para la adquisición de las competencias clave por parte del alumnado:

“Esta materia contribuye al desarrollo de las competencias clave, a través del estudio de los autores y las autoras que se han dedicado a la filosofía del lenguaje, la lógica, la retórica. Se persigue la educación de la expresión e interpretación del pensamiento y de los sentimientos, utilizando el lenguaje para regular la propia conducta y las relaciones sociales, para propiciar la resolución de problemas y el conocimiento de diferentes lenguajes comunicativos. Con ello, el alumnado desarrolla la competencia en comunicación lingüística (CCL).

Así mismo, la competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología (CMCT) se desarrollan a través del estudio de la metafísica, la teoría del conocimiento y la filosofía de la ciencia y de la naturaleza, en las que el alumnado puede profundizar en el conocimiento de sí mismo y en la comprensión del entorno, posibilitando su competencia para interpretar sucesos, analizando sus causas, prediciendo consecuencias y analizando críticamente los factores capaces de transformar la realidad.

En el ámbito práctico, el estudio de la ética y la filosofía política a través de su desarrollo histórico promueve la comprensión de la realidad individual, cultural y social de la mano de la capacidad normativa y transformadora de la Filosofía, permitiendo realizar razonamientos críticos y dialogantes, fomentando el respeto por los valores universales y la participación activa en la vida democrática incluidos en las competencias sociales y cívicas (CSC). Desde los estudios de los autores y las autoras que reflexionaron sobre la estética se alcanzan competencias culturales como el respeto a la libertad de expresión y a la diversidad cultural que también potencian la adquisición de la competencia conciencia y expresiones culturales (CEC).

Finalmente, la materia en su conjunto debe motivar al alumnado para aprender a aprender (CAA), competencia que está en la base del amor al saber por saber, finalidad que encarna la Historia de la Filosofía y que constituye el punto de apoyo para experimentar y generar iniciativas personales, enfrentándose a la vida y, en definitiva, crecer como personas”.

En resumen:

Estudiar a los principales autores de la historia de la filosofía ayuda a potenciar la consecución de la Competencia en Comunicación lingüística (CCL) al enfrentar al alumnado con el desafío que

supone leer, analizar e interpretar diferentes textos de la historia del pensamiento, de diferentes estilos y temáticas.

La Competencia matemática y Competencias básicas en ciencia y tecnología (CMCT) se desarrollan al estudiar metafísica, teoría del conocimiento y filosofía de la ciencia y de la naturaleza.

En el ámbito práctico, estudiar ética y política fomentará el desarrollo de la (CSC) Competencia Social y Ciudadana.

La adquisición de la Competencia Conciencia y Expresiones Culturales (CEC) se logrará al estudiar a los autores que se ocuparon de la Estética y de la filosofía de la Cultura.

Finalmente la materia en su conjunto ha de motivar al alumno a aprender a aprender (CAA) competencia que está en la base del amor al saber, que dio lugar a la aparición de la filosofía occidental y que sigue provocando al admiración de los filósofos actuales.

CONTENIDOS DE HISTORIA DE LA FILOSOFÍA

La materia se organiza en los siguientes bloques:

Bloque 1: CONTENIDOS COMUNES TRANSVERSALES.

Bloque 2: EL ORIGEN DE LA FILOSOFÍA. LA FILOSOFÍA ANTIGUA.

Bloque 3: LA FILOSOFÍA MEDIEVAL.

Bloque 4: LA FILOSOFÍA MODERNA.

Bloque 5: LA FILOSOFÍA CONTEMPORÁNEA.

UNIDAD 1: LOS ORÍGENES DE LA FILOSOFÍA. PRESOCRÁTICOS, SÓCRATES Y SOFISTAS

- 1.Grecia, la cuna de la filosofía.
- 2.Los filósofos presocráticos.
- 3.La democracia ateniense y la sofística.
- 4.Sócrates: doctrina y método

UNIDAD 2: PLATÓN

- 1.Introducción. Platón: Vida y obra.
- 2.La metafísica dualista. versiones :epistemológica, ontológica y antropológica.
- 3.El conocimiento y la realidad. Exposición de la teoría de las ideas, la ontología jerarquizada de Platón, los problemas de la teoría de las ideas, las formas de conocimiento, la teoría de la reminiscencia y los símiles de la línea y de la caverna.
- 4.El ser humano: ética y educación. Presentación de la psicología y de la antropología de Platón. Intelectualismo ético y virtudes del alma. Teoría de la educación.
- 5.La política. Explicación de los principios básicos de la filosofía política de Platón: teoría del filósofo-gobernante, clases y funciones sociales, teoría de la justicia y formas gobierno.

UNIDAD 3: ARISTÓTELES

- 1.Introducción: Aristóteles. Vida y obra.
- 2.La lógica. Exposición de los principios de la lógica aristotélica, las formas de razonamiento y las principales críticas a la filosofía de Platón.
- 3.Los principios del conocer. Presentación de los principios de la epistemología aristotélica. Resumen de la teoría de las categorías y la abstracción
- 4.La metafísica. Introducción a la noción de sustancia, a la teoría de las causas y al

hilemorfismo.

5.Física y psicología. Teoría del movimiento y orden del universo. Psicología: partes del alma y teoría del entendimiento.

Ética y política. Eudemonismo, teoría de las virtudes y filosofía política: análisis de las formas de gobierno

UNIDAD 4: AGUSTÍN DE HIPONA

1.Introducción: Agustín de Hipona. Vida y obra.

2.Crear para comprender. Platonismo y cristianismo. Filosofía, ciencia y sabiduría. Tipos de conocimiento.

3.El descubrimiento de la verdad. La refutación del escepticismo. El principio de la autoconciencia. La teoría de la iluminación.

4.El mal, el ser humano y la historia. La creación del mundo y del ser humano. La libertad y el mal. La historia y la dialéctica de las dos ciudades.

UNIDAD 5: GUILLERMO DE OCKHAM

1.Introducción: Guillermo de Ockham. Vida y obra.

2.El horizonte de un pensamiento nuevo. Nominalismo y tomismo. La reivindicación de la experiencia y la observación.

3.Conocimiento y lenguaje. Conocimiento intuitivo y conocimiento abstracto. La función significativa del universal. La teoría de la suposición.

4.Psicología, ética y política. La naturaleza del ser humano. La doctrina moral. El pensamiento

UNIDAD 6: INTRODUCCIÓN A LA FILOSOFÍA MODERNA

1. Introducción: Descartes. Vida y obra.

2. El nacimiento del racionalismo.

3. La duda metódica y el cogito. El proceso de la duda y sus motivos. La primera verdad: "pienso luego existo". La teoría de las sustancias. Las ideas y sus clases. Argumentos sobre la existencia de Dios.

4. El ser humano, la libertad y la moral. Alma y cuerpo: dualismo antropológico. La libertad. La moral y las pasiones.

UNIDAD 7: DESCARTES

1.Introducción: Descartes. Vida y obra.

2.El nacimiento del racionalismo. La influencia de la ciencia moderna. Un método seguro para la ciencia.

3,La duda metódica y el *cogito*. El proceso de la duda y sus motivos. La primera verdad: «pienso luego existo». La teoría de las sustancias. Las ideas y sus clases. Argumentos sobre la existencia de Dios.

El ser humano, la libertad y la moral. Alma y cuerpo: el dualismo antropológico. La libertad. La moral y las pasiones.

UNIDAD 8: KANT

1.Introducción: Kant. Vida y obra.

2.El giro copernicano kantiano. La filosofía precrítica de Kant. ¿Es posible la metafísica como ciencia

3.La teoría del conocimiento:¿qué puedo saber? Juicios analíticos y sintéticos: a priori y a

posteriori. Las facultades y el proceso de conocimiento. La distinción entre fenómeno y noumeno o cosa en sí. La dialéctica de la razón pura.

4. Filosofía práctica: la ética formal de Kant. Aspectos esenciales de la ética kantiana. Los imperativos morales: el imperativo categórico. Autonomía y heteronomía morales. Legalidad y moralidad.

UNIDAD 9: INTRODUCCIÓN A LA FILOSOFÍA CONTEMPORÁNEA

1. La filosofía en el siglo XIX. Las reacciones al idealismo hegeliano. El evolucionismo y el positivismo sociales. Historicismo y vitalismo.

2. La filosofía en el siglo XX. Filosofía analítica y neopositivismo lógico. Fenomenología y existencialismo. El marxismo y la Escuela de Frankfurt.

UNIDAD 10: MARX

1. Introducción: Marx. Vida y obra.

2. La novedad filosófica del marxismo. Una nueva versión del materialismo. La transformación del mundo.

3. La estructura material de la sociedad. Infraestructura y superestructura. La infraestructura económica. La superestructura ideológica.

4. La alienación y sus clases. La noción de alienación. El proceso de alienación. Tipos de alienación.

5. Historia y revolución. Materialismo histórico y materialismo dialéctico. La revolución y la lucha de clases. La utopía de una sociedad sin clases.

UNIDAD 11: NIETZSCHE

1. Introducción: Nietzsche. Vida y obra.

2. El nihilismo. «Dios ha muerto»: las tres vertientes del nihilismo. La cultura griega como cultura de la salud.

3. La crítica a la cultura occidental. El método genealógico. Contra el platonismo y el cristianismo. Moral de los señores y moral de los esclavos.

4. Razón, el conocimiento y la verdad. Un optimismo lógico infundado. La motivación del conocimiento: la voluntad de poder. Conocer es interpretar.

5. El superhombre y el eterno retorno. El sujeto: ¿unidad o pluralidad? «Más allá del ser humano»: el superhombre. El eterno retorno.

UNIDAD 12: ORTEGA Y GASSET

1. Introducción: Ortega y Gasset. Unamuno. Zambrano. Vida y obra.

2. Entre política y filosofía. La preocupación política de la filosofía de Ortega. Una filosofía de la razón vital.

3. Vida y cultura: el tema de nuestro tiempo. La vida como realidad radical. La cultura al servicio de la vida. Verdad y perspectiva.

4. El yo y la circunstancia. Libertad, vocación y destino. La vida como experimento creativo «Yo soy yo y mi circunstancia».

SECUENCIACIÓN DE CONTENIDOS

EVALUACIÓN	UNIDADES DIDÁCTICAS	OBJETIVOS
------------	---------------------	-----------

Primera - Bloque 2.	1. Los orígenes de la filosofía. Presocráticos, Sócrates y sofistas 2. La justicia como objetivo del pensamiento de Platón. 3. La naturaleza en Aristóteles.	1,2,3,4,7 2,3,4,5,6,7,10 2,3,4,5,7
Segunda: - Bloque 3. - Bloque 4.	4. Agustín de Hipona 5. Guillermo de Ockham 6. Introducción a la filosofía moderna 7. Descartes 8. El Idealismo trascendental kantiano	2,3,4,5,7 1,2,3,5,7,9 1,2,3,5,6,7,9 1,2,3,5,7,9 1,2,3,5,7,9
Tercera - Bloque 5.	9. Introducción a la filosofía contemporánea 10. Marx 11. Nietzsche. 12. Ortega y Gasset.	1,2,3,5,6,7,9 1,2,3,5,6,7,9,10 1,2,3,5,6,7,9,10 1,2,3,5,6,7,9,10

UNIDADES DIDÁCTICAS DE HISTORIA DE LA FILOSOFÍA DE 2º BACHILLERATO

Bloque 2

UNIDAD 1. LOS ORÍGENES DE LA FILOSOFÍA. PRESOCRÁTICOS, SOFISTAS Y SÓCRATES

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES APRENDIZAJE	PONDERACIÓN	INSTRUMENTO EVALUACIÓN
<p>1. Conocer el origen de la filosofía en Grecia y comprender el primer gran sistema filosófico, el idealismo de Platón. CCL, CA</p> <p>2. Analizar la relación entre realidad y conocimiento, la concepción dualista del ser humano y la dimensión antropológica y política de la virtud. CCL, CMCT, CD</p> <p>3. Relacionar a Platón con la filosofía presocrática y el giro antropológico de Sócrates y los sofistas, valorando su influencia en el desarrollo de las ideas y los cambios socioculturales de la Grecia antigua y apreciando críticamente su discurso. CCL, CEC, CSYC, SEIP</p>	<p>1.1 Utiliza conceptos de los presocráticos como, arché, physis, apeiron, devenir, ser, nous y átomo</p> <p>2.1. Distingue las respuestas de la filosofía presocrática en relación al origen del Cosmos, y de los sofistas</p> <p>3.1. Distingue las respuestas de la corriente presocrática en relación con el origen del cosmos, los conceptos fundamentales de la dialéctica de Sócrates y el convencionalismo democrático y el relativismo moral de los sofistas, identificando los problemas de la filosofía antigua</p>	<p>10%</p> <p>20%</p> <p>70%</p>	<p>OBSERVACIÓN DIRECTA</p> <p>ACTIVIDAD</p> <p>PRUEBA ESCRITA</p>

Bloque 2

UNIDAD 2. LA JUSTICIA COMO EL OBJETIVO DE LA FILOSOFÍA EN PLATÓN

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES APRENDIZAJE	PONDERACIÓN	INSTRUMENTO EVALUACIÓN
-------------------------	------------------------	-------------	------------------------

<p>1. Conocer el origen de la filosofía en Grecia y comprender el primer gran sistema filosófico, el idealismo de Platón. CCL, CAA</p> <p>2. Analizar la relación entre realidad y conocimiento, la concepción dualista del ser humano y la dimensión antropológica y política de la virtud. CCL, CMCT, CD</p> <p>3. Relacionar a Platón con la filosofía presocrática y el giro antropológico de Sócrates y los sofistas, valorando su influencia en el desarrollo de las ideas y los cambios socioculturales de la Grecia antigua y apreciando críticamente su discurso. CCL, CEC, CSYC, SEIP</p>	<p>1.1 Utiliza conceptos de Platón, como idea, mundo sensible, mundo inteligible, bien, razón, <i>doxa</i>, <i>episteme</i>, universal, absoluto, dualismo, reminiscencia, transmigración, <i>mimesis</i>, <i>methexis</i>, virtud y justicia, entre otros, aplicándolos con rigor.</p>	20%	ACTIVIDAD
	<p>2.1. Entiende y explica con claridad, tanto en el lenguaje oral como en el escrito, las teorías fundamentales de la filosofía de Platón, analizando la relación entre realidad y conocimiento, la concepción dualista del ser humano y la dimensión antropológica y política de la virtud</p>	50%	PRUEBA ESCRITA
	<p>3.1. Distingue las respuestas de la corriente presocrática en relación con el origen del cosmos, los conceptos fundamentales de la dialéctica de Sócrates y el convencionalismo democrático y el relativismo moral de los sofistas, identificando los problemas de la filosofía antigua y relacionándolas con las soluciones aportadas por Platón</p>	20%	PRUEBA ESCRITA
	<p>3.2. Respeta el esfuerzo de la filosofía de Platón por contribuir al desarrollo de las ideas y cambios sociales de Grecia y valorando el diálogo como método filosófico</p>	10%	OBSERVACIÓN DIRECTA

Bloque 2

UNIDAD 3: LA NATURALEZA EN ARISTÓTELES

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES APRENDIZAJE	PONDERACIÓN	INSTRUMENTO EVALUACIÓN
<p>1. Entender el sistema físico teleológico de Aristóteles. CCL</p> <p>2. Examinar su concepción de la metafísica y la teoría del conocimiento. CEC, CCL</p> <p>3. Relacionar la filosofía de Aristóteles con la de Platón, la física de Demócrito, valorando su influencia en el desarrollo de las ideas y los cambios socioculturales de la Grecia .CSC, CCL</p> <p>4. Comprender la ética eudemonista y la política de Aristóteles. CMCT CCL</p>	<p>1. Utiliza con rigor conceptos del marco del pensamiento de Aristóteles, como sustancia, ciencia, metafísica, materia, forma, potencia, acto, causa, efecto, teleología, lugar natural, inducción, deducción, abstracción, alma, monismo, felicidad y virtud</p>	10%	ACTIVIDAD
	<p>2.1. Comprende y explica con claridad, tanto en el lenguaje oral como en el escrito, las teorías de la filosofía de Aristóteles, examinando su concepción de la metafísica y la física, el conocimiento, la ética eudemonística y la política, comparándolas con Platón.</p>	70%	PRUEBA ESCRITA
	<p>3.1 Describe las respuestas de la física de Demócrito, identificando los problemas de la filosofía antigua y relacionándolas con las soluciones aportadas por Aristóteles</p>	5%	OBSERVACIÓN DIRECTA
	<p>4.1. Valora el esfuerzo de la filosofía de Aristóteles por contribuir al desarrollo del pensamiento occidental, valorando positivamente el planteamiento científico de las cuestiones.</p>	5%	OBSERVACIÓN DIRECTA

Bloque 2

UNIDAD 4: AGUSTÍN DE HIPONA

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES APRENDIZAJE	PONDERACIÓN	INSTRUMENTO EVALUACIÓN
<p>1. Explicar el origen del pensamiento cristiano y su encuentro con la filosofía CSYC, SIEP, CEC</p> <p>2. Entender la teoría agustiniana de la verdad y el conocimiento interior. CCL, CAA</p> <p>3. Comprender la defensa de la libertad en Agustín de Hipona. CAA, CSYC</p> <p>4. Explicar la visión del mal y de la historia en Agustín de Hipona. CSYC, CEC</p>	1.1. Explica el encuentro de la filosofía y la religión cristiana en sus orígenes, a través de las tesis centrales del pensamiento de Agustín de Hipona	10%	ACTIVIDAD
	2.1. Entiende la teoría agustiniana de la verdad y el conocimiento interior	35%	PRUEBA ESCRITA
	3.1. Comprende la defensa de la libertad en Agustín de Hipona.	10%	OBSERVACIÓN DIRECTA
	4.1. Explica la visión del mal y de la historia en Agustín de Hipona	10%	ACTIVIDAD

Bloque 2			
UNIDAD 5: GUILLERMO DE OCKHAM			
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES APRENDIZAJE	PONDERACIÓN	INSTRUMENTO EVALUACIÓN
1. Conocer alguna de las teorías centrales del pensamiento de Guillermo de Ockham, cuya reflexión crítica supuso la separación razón-fe, la independencia de la Filosofía y el nuevo impulso para la ciencia CAA, CSYC, CEC,CCL, CMCT	1.1. Conoce las tesis centrales del nominalismo de Guillermo de Ockham y su importancia para la entrada en la Modernidad	70%	PRUEBA ESCRITA
	1.2. Entiende la relación entre el tomismo y el nominalismo y el giro de Ockham hacia la experiencia y la observación	10%	OBSERVACIÓN DIRECTA
	1.3. Conoce la interpretación de los universales y la teoría de la suposición de Ockham.	10%	ACTIVIDAD
	1.4. Profundiza en la concepción del ser humano de Ockham y en su pensamiento político	10%	ACTIVIDAD

Bloque 4			
UNIDAD 6 : INTRODUCCIÓN A LA FILOSOFÍA MODERNA			
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES APRENDIZAJE	PONDERACIÓN	INSTRUMENTO EVALUACIÓN
<p>1. Comprender la importancia del giro del pensamiento occidental que anticipa la Modernidad, dado en el Renacimiento, valorando el nuevo humanismo, el antropocentrismo que ensalza la <i>dignitas hominis</i>, la investigación de los prejuicios del conocimiento por Francis Bacon, y las implicaciones de la revolución científica CCL, CMCT, CEC, CSYC</p> <p>2. Entender las características de la corriente racionalista CAA, CMCT, CEC</p> <p>3. Conocer las características de la corriente empirista. CSYC, SIEP, CD</p>	1.1. Comprende la importancia intelectual del giro de pensamiento dado en el Renacimiento	10%	OBSERVACIÓN DIRECTA
	2.1. Conoce y explica las ideas centrales del racionalismo	35% 10%	PRUEBA ESCRITA ACTIVIDAD
	3.1. Conoce y explica las ideas centrales del empirismo	35% 10%	PRUEBA ESCRITA ACTIVIDAD

Bloque 3			
UNIDAD 7:DESCARTES			
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES APRENDIZAJE	PONDERACIÓN	INSTRUMENTO EVALUACIÓN
1. Entender las características de la corriente racionalista profundizando en el pensamiento de Descartes, distinguiendo el conocimiento metódico y su relación con la realidad, el <i>cogito</i> y el dualismo en el ser humano, relacionándolo con la filosofía humanista y el monismo de Spinoza, valorando su influencia en el desarrollo de las ideas y los cambios socioculturales de la Edad Moderna y apreciando críticamente su discurso.CCL, CAA, CSC	1.1. Identifica conceptos del racionalismo cartesiano como razón, certeza, método, duda, hipótesis, <i>cogito</i> , idea, sustancia y subjetivismo entre otros, aplicándolos con rigor	20%	ACTIVIDAD
	1.2. Comprende las teorías cartesianas, analiza el método y la relación del conocimiento y realidad, a partir del cogito y del dualismo del ser humano comparándolas con teorías de la Filosofía antigua y medieval	10%	OBSERVACIÓN
		70%	PRUEBA ESCRITA

Bloque 4			
UNIDAD 8: EL IDEALISMO TRASCENDENTAL KANTIANO			
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES APRENDIZAJE	PONDERACIÓN	INSTRUMENTO EVALUACIÓN
1. Comprender el idealismo crítico de Kant, analizando el conocimiento trascendental, la ley moral y la paz perpetua, relacionándolo con el racionalismo de Descartes, el empirismo de Hume y la filosofía ilustrada de Rousseau, valorando su influencia en el desarrollo de las ideas y los cambios socioculturales de la Edad Moderna CCL, CAA CMCT, CCL	1.1. Aplica conceptos de Kant, como sensibilidad, entendimiento, razón, crítica, trascendental, ciencia, innato, juicio, a priori, a posteriori, facultad, intuición, categoría, ilusión trascendental, idea, ley, fenómeno, noúmeno, voluntad, deber, imperativo, categórico, autonomía, postulado, libertad, dignidad, persona, paz y pacto, entre otros, utilizándolos con rigor.	20%	ACTIVIDAD
	1.2. Entiende y explica con claridad, tanto en el lenguaje oral como en el escrito, las teorías fundamentales de la filosofía de Kant, analizando las facultades y los límites del conocimiento, la ley moral y la paz perpetua, comparándolas con las teorías de la filosofía antigua, medieval y moderna.	70%	PRUEBA ESCRITA
		10%	OBSERVACIÓN DIRECTA

Bloque 5			
UNIDAD 9: INTRODUCCIÓN A LA FILOSOFÍA CONTEMPORÁNEA			
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES APRENDIZAJE	PONDERACIÓN	INSTRUMENTO EVALUACIÓN
<p>1. Comprender la importancia del giro del pensamiento occidental que supone la filosofía contemporánea de los siglos XIX y XX. CCL, CAA</p> <p>2. Entender las reacciones al pensamiento hegeliano, las teorías evolutivas y la relevancia del historicismo y del vitalismo. CCL, CAA, CEC, CD</p> <p>3. Conocer las características de la corriente de la filosofía analítica y el neopositivismo lógico, así como la fenomenología, el existencialismo y el marxismo contemporáneo. CEC, CSYC, SIEP</p> <p>4. Conocer las últimas tendencias de la filosofía del siglo XX y del siglo XXI. CEC, CSYC, SIEP</p>	<p>1.1. Utiliza conceptos de Hume, como escepticismo, crítica, experiencia, percepción, inmanencia, asociación, impresiones, ideas, hábito, contradicción, causa, creencia, sentimiento, mérito, utilidad, felicidad, contrato social, libertad y deber, entre otros, usándolos con rigor</p>	10%	ACTIVIDAD
	<p>2.1. Conoce y explica las ideas centrales de las corrientes principales del pensamiento contemporáneo</p>	70%	PRUEBA ESCRITA
	<p>3.1. Distingue las respuestas de las principales escuelas y corrientes de la filosofía contemporánea a los problemas actuales</p>	10%	ACTIVIDAD
	<p>4.1. Valora el esfuerzo y analiza críticamente los supuestos del pensamiento contemporáneo</p>	10%	OBSERVACIÓN DIRECTA

Bloque 5			
UNIDAD 10: MARX			
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES APRENDIZAJE	PONDERACIÓN	INSTRUMENTO EVALUACIÓN

<p>1. Entender el materialismo histórico de Marx, analizando la teoría del cambio social, la alienación y la crítica a las ideologías, relacionándolo con el idealismo de Hegel y con Feuerbach, e identificando la influencia de Marx en el desarrollo de las ideas y los cambios sociales de la Edad Contemporánea y valorando críticamente su discurso.</p> <p>CCL,CAA, CMCT, CD, CSYC, SIEP</p>	<p>1.1. Identifica conceptos de Marx, como dialéctica, materialismo histórico, praxis, alienación, infraestructura, superestructura, fuerzas productivas, medios de producción, lucha de clases, trabajo, plusvalía y humanismo, entre otros, utilizándolos con rigor.</p>	20%	ACTIVIDAD
	<p>1.2. Conoce y explica con claridad, tanto en el lenguaje oral como en el escrito, las teorías fundamentales de la filosofía de Marx, examinando el materialismo histórico, la crítica al idealismo, a la alienación, a la ideología, y su visión humanista del individuo.</p>	70%	PRUEBA ESCRITA
	<p>1.3 Identifica los problemas de la filosofía contemporánea relacionándolos con las soluciones aportadas por Marx.</p>	5%	OBSERVACIÓN DIRECTA
	<p>1.4 Valora el esfuerzo de la filosofía de Marx por contribuir al desarrollo de las ideas y a los cambios sociales de la Edad Contemporánea, juzgando positivamente la defensa de la igualdad social.</p>	5%	OBSERVACIÓN DIRECTA

Bloque 5			
UNIDAD 11: NIETZSCHE			
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES APRENDIZAJE	PONDERACIÓN	INSTRUMENTO EVALUACIÓN

1. Comprender el vitalismo de Nietzsche, analizando la crítica a la metafísica, a la moral, a la ciencia y al lenguaje y entendiendo la afirmación del superhombre como resultado de la inversión de valores y la voluntad de poder, relacionándolo con el vitalismo de Schopenhauer, valorando su influencia en el desarrollo de las ideas y los cambios sociales contemporáneos y enjuiciando críticamente su discurso. CMCT, CD, CSYC, CCL, CAA, CEC	1.1. Define conceptos de Nietzsche, como crítica, tragedia, intuición, metáfora, convención, perspectiva, genealogía, transvaloración, nihilismo, superhombre, voluntad de poder y eterno retorno, entre otros, aplicándolos con rigor.	10%	ACTIVIDAD
	1.2. Entiende y explica con claridad, tanto en el lenguaje oral como en el escrito, las teorías fundamentales de la filosofía de Nietzsche, considerando la crítica a la metafísica, la moral, la ciencia, la verdad como metáfora y la afirmación del superhombre como resultado de la inversión de valores y la voluntad de poder, comparándolas con las teorías de la filosofía antigua, medieval, moderna y contemporánea.	70%	PRUEBA ESCRITA
	1.3. Distingue las respuestas de Schopenhauer en su afirmación de la voluntad, identificando los problemas de la filosofía contemporánea y relacionándolas con las soluciones aportadas	10%	ACTIVIDAD
	1.4. Estima el esfuerzo de la filosofía de Nietzsche por contribuir al desarrollo de las ideas y a los cambios sociales de la Edad Contemporánea, valorando positivamente la defensa de la verdad y de la libertad.	10%	OBSERVACIÓN DIRECTA

Bloque 5			
UNIDAD 12: ORTEGA Y GASSET			
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES APRENDIZAJE	PONDERACIÓN	INSTRUMENTO EVALUACIÓN

<p>1. Entender el raciovitalismo de Ortega y Gasset, analizando la evolución de su pensamiento a través del objetivismo, el perspectivismo y el raciovitalismo, comprendiendo el sentido orteguiano de conceptos como filosofía, vida, verdad, mundo, razón vital, razón histórica, relacionándolo con figuras tanto de la filosofía española (véase Unamuno), como del pensamiento europeo, valorando las influencias que recibe y la repercusión de su pensamiento en el desarrollo de las ideas y la regeneración social, cultural y política de España. CCL, CAA, CMCT, CD, CSYC, CEC, SIEP</p>	<p>1.1. Utiliza conceptos aplicándolos con rigor como objetivismo, ciencia, europeización, filosofía, mundo, circunstancia, perspectiva, razón vital, raciovitalismo, vida, categoría, libertad, idea, creencia, historia, razón histórica, generación, hombre-masa y hombre selecto, entre otros.</p>	20%	ACTIVIDAD
	<p>1.2. Comprende y explica con claridad, tanto en el lenguaje oral como en el escrito, las teorías fundamentales de la filosofía y del análisis social de Ortega y Gasset, relacionándolas con posturas filosóficas como el realismo, el racionalismo, el vitalismo o el existencialismo, entre otras</p>	70%	PRUEBA ESCRITA
	<p>1.3. Respeta el esfuerzo de la filosofía de Ortega y Gasset por contribuir al desarrollo de las ideas y a los cambios sociales y culturales de la Edad Contemporánea española, valorando positivamente su compromiso con la defensa de la cultura y la democracia.</p>	10%	OBSERVACIÓN DIRECTA

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

La nota final del trimestre equivaldrá a la media ponderada de los estándares de aprendizaje evaluables trabajados en cada unidad.

- Sistema de aproximación para el cálculo de la nota trimestral:
Se obtendrá mediante el redondeo a un valor entero, y en caso de que la parte decimal sea igual o superior al 0,5, se tomará el valor entero inmediatamente superior, y en caso de que el valor decimal sea inferior a 0,5, se tomará el valor inmediatamente inferior.

Cálculo de la nota final:

La nota final del curso se calculará como media aritmética de la calificación, con dos decimales, obtenida en cada trimestre.

- Sistema de aproximación para el cálculo de la nota final:
El sistema de redondeo que se va a emplear es el mismo que el empleado para el cálculo de la nota trimestral.

Se considerará aprobado el alumnado que obtenga una nota, ya redondeada, igual o superior a cinco (5).

Aspectos importantes a considerar:

- No se recogerán trabajos y actividades fuera de fecha y sólo podrán ser admitidos cuando la falta esté plenamente justificada. Dichos trabajos y actividades se harán entrega en el plazo que fije el profesor/a y en caso de faltar a algún examen, se plantearán medidas de recuperación cuando dicha falta esté plenamente justificada.
- En caso de faltar a algún examen, éste no se repite, sino que se le examina de su contenido en el siguiente examen de evaluación, por lo que no se repetirá el examen con el contenido pendiente, sino que se acumulará al posterior.

CARACTERÍSTICAS DE LAS PRUEBAS ESCRITAS

El alumnado realizará pruebas escritas sobre los contenidos de las unidades didácticas desarrolladas en el curso.

Las pruebas contendrán al menos un comentario de texto de Platón y Descartes, según las Orientaciones sobre la PEBAU

La valoración de las pruebas de los comentarios de texto será la misma que en la PEBAU

MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

1ª Lecturas con carácter voluntario como actividades de ampliación:

- *“La Apología de Sócrates”*. Platón.
- *“El discurso del método”*. Descartes.
- *“La rebelión de las masas”*. Ortega y Gasset.

2ª Actividades de refuerzo:

- Atención educativa de forma individualizada o en pequeños grupos.
- Diseño de un Plan de actividades de Refuerzo, que proporcione al alumnado: esquemas, textos más sencillos y resúmenes y Plan individualizado para repetidores

MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

- Apuntes y textos proporcionados por la profesora a través de la Moodle del centro.
- App Plickers.
- Esquemas, mapas históricos, textos significativos para su comentario, artículos de prensa, modelos de las pruebas elaborados por la profesora.
- Vídeos (alegoría de la caverna...) , webs(dianoia, torrebabel...), películas (El día en que Nietzsche lloró...), canciones de contenido filosófico.
- Uso de la app Plickers para el trabajo en grupo.

TEXTOS:

- Platón, República, libro VII. 514 a1- 517 c1. Gredos 1992
- Descartes, R. Discurso del método. 2ª parte (párrafos seleccionados) y IV (parte completa). Alfaguara 1981
- Nietzsche F. El crepúsculo de los ídolos. La razón en la filosofía. (selección de textos)
- Ortega y Gasset. J. El tema de nuestro tiempo. La doctrina del punto de vista. (selección de textos).

Villamartín, a 17 de septiembre de 2018.

Fdo.

Profesora: Pilar Maestre Sánchez

Fdo.

Profesor: Juan Pedro Navas Manrique